

Núm. 9
Noviembre 2023

Acahualinca

Revista Nicaragüense de Cultura



Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Acahualinca

Revista Nicaragüense de Cultura

Núm. 9

Noviembre, 2023



Academia de Geografía
e Historia de Nicaragua

Acahualinca, núm. 9
Noviembre, 2023

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua
Palacio Nacional de la Cultura
Telefax: (505) 2228-1173
Correo electrónico: aghnhist@gmail.com
Página web: www.aghn.edu.ni
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua

Director: Jorge Eduardo Arellano
Subdirectora: Ligia Madrigal Mendieta
Diagramador: Fernando Solís Borge

Ilustración de la cubierta:
Mercado de Granada en la Calle Atravesada
(circa: 1898).
Cortesía de Bayardo Rodríguez.

Ilustración de la contracubierta:
Andrés Castro, escultura de Edith Gron,
fotografía de Francisco Orozco Icaza.

Ilustración de la portada interna:
Desembarco en El Realejo,
dibujo de James McDonough (1850).

CONTENIDO

Presentación 7

I. ARQUEOLOGÍA

Edgar Espinoza Pérez / Los grandes centros regionales
en el Norte de Nicaragua 11

II. ICTIOLOGÍA

Jaime Íncer Barquero / Nuestro Guapote 25

III. GEOGRAFÍA

Pablo Antonio Cuadra / Alrededor de Momotombo
con Luis Marden (1944) 31

IV. LA GUERRA CENTROAMERICANA CONTRA EL FILIBUSTERISMO ESCLAVISTA

Róger Norori Gutiérrez / Un antecedente:
el *Destino Manifiesto* 37

Rafael Casanova Fuertes / La derrota total de Walker
en 1857 44

Faustino Sáenz / Bibliografía actualizada: I. Libros y
folletos; II. Artículos y ensayos; III. Documentos en
prosa; IV. Narrativa, teatro, guiones de cine 53

V. FOLCLOR

PAC-JCU-JEA-WL / El maíz en la gastronomía
nicaragüense 81

VI. HABLA

<i>Autores varios</i> / Léxico de nuestro pueblo (muestra mínima)	91
--	----

VII. DOCUMENTA RUBENDARIANA

<i>JEA</i> / En los 135 años del emblemático <i>Azul...</i> chileno	99
<i>Helena Ramos</i> / Rubén Darío y el <i>Ramayana</i>	106

VIII. NARRATIVA

<i>Isolda Rodríguez Rosales</i> / Dos relatos: «Elsa, la intrépida» y «Lucía»	117
---	-----

IX. POESÍA

<i>Julio Ycaza Tigerino</i> / Tres poemas: «Los doce vencidos», «Genealogía», «Plática con la abuela»	125
---	-----

X. ENSAYO

<i>Germán Romero Vargas</i> / El traslado de León Viejo en 1610	131
<i>Jorge Eduardo Arellano</i> / La esclavitud africana en el Pacífico de Nicaragua	138
<i>Ligia Madrigal Mendieta</i> / Archivo e historia	154
<i>Alberto Bárcenas Reyes</i> / El asesinato de José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán en 1961	170

XI. TEXTOS RESCATADOS

<i>Hemeroteca Nacional Manolo Cuadra</i> / Publicaciones periódicas de Granada (1830-1994)	183
--	-----

XII. ARCHIVO AUGUSTO CÉSAR SANDINO

- Julio Antonio Mella** / Grandioso mitin del frente único
«Manos fuera de Nicaragua» [México, 1 de abril, 1928] 207
- Fernando Solís Borge** / Documentos de Sandino en la
Reseña de la Guardia Nacional de Julian Smith (1937) 216

XIII. MUSEOS

- Unesco** / Antecedentes históricos del Museo Nacional
de Nicaragua 233
- Clemente Guido Martínez** / ¿Hacia dónde van las
huellas de Acahualinca? 237

XIV. HOMENAJE A EDGARDO BUITRAGO
EN LEÓN

- Jorge Eduardo Arellano** / Elogio de Edgardo, el último
de los Buitrago 243
- Miguel Ángel Martínez** / Los Buitrago de León 252

XV. RESEÑAS

- Edgar Espinoza** / La perla peregrina: de Pedrarias
Dávila a Liz Taylor 261
- Benjamín Cortés Marchena** / Las escrituras bíblicas
en las lenguas Miskitu y Mayangna 265
- Jorge Jenkins Moliere** / La tercera novela de Francisco
J. Mayorga sobre el régimen de la familia Somoza 268
- JEA** / El tomo 92 (agosto, 2023) de la RAGHN 273

XVI. BIBLIOGRAFÍA NACIONAL

- Héctor Vargas** / 53 títulos de 2023 279

ACAHUALINCA (Cagualinca)

Laguna, sitio y barrio en el extremo noroeste de la ciudad de Managua; célebre por las huellas fósiles de hombres y animales prehistóricos. Según [Alfonso Valle], deriva de *acahual*, matorral; *olín*, temblor y *can*, lugar: «en el tembladero de la maleza».

Carlos Mántica interpreta *acahuali-can* como «lugar de los acahuales o girasoles» o también *atl-cahualli*, «lo que deja en el agua». En todo caso: las malezas costeras al bajar el nivel del lago.

[Jaime Íncir: *Toponimias indígenas de Nicaragua*. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1985, p. 386].



Dibujo (1959) de Pablo Antonio Cuadra

PRESENTACIÓN

TREINTISIETE TEXTOS, distribuidos en dieciséis secciones, se difunden en este número 9 (noviembre, 2023) de Acahualinca, revista anual de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN), iniciada en 2015. Estos son los títulos de sus secciones: **Arqueología / Ictiología / Geografía / La Guerra Centroamericana contra el filibusterismo esclavista / Folclor / Habla / Documenta rubendariana / Narrativa / Poesía / Ensayo / Textos rescatados / Archivo Augusto César Sandino / Museos / Homenaje a Edgardo Buitrago en León / Reseñas / Bibliografía nacional.**

En cuanto a sus colaboradores, suman veintiuno. Dos son extranjeros: el cubano Julio Antonio Mella y la rusa, aunque arraigada en Nicaragua, Helena Ramos. Por orden de edad, he aquí los nombres de los nicaragüenses: José Coronel Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Julio Ycaza Tigerino, Jaime Íncer Barquero, Germán Romero Vargas, Jorge Eduardo Arellano, Faustino Sáenz, Héctor Vargas, Benjamín Cortés Marchena, Isolda Rodríguez Rosales, Jorge Jenkins Molieri, Fernando Solís Borge, Clemente Guido Martínez, Róger Norori Gutiérrez, Rafael Casanova Fuertes, Edgar Espinoza Pérez, Alberto Bárcenas Reyes, Wilmor López, Ligia Madrigal Mendieta y Miguel Ángel Martínez Buitrago.

De todos ellos, once pertenecen a la AGHN: Íncer Barquero, Romero Vargas, Arellano, Guido Martínez, Norori Gutiérrez, Rodríguez Rosales, Casanova Fuertes, Espinoza Pérez, Bárcenas Reyes, Madrigal Mendieta y Martínez Buitrago. Además, el presente tomo contiene más de 80 ilustraciones, en su mayoría seleccionadas por Fernando Solís Borge, nuestro excelente diagramador.

De esta manera, proseguimos aportando nuevos conocimientos multidisciplinares destinados a enriquecer la cultura nacional.

Jorge Eduardo Arellano

Director



Las petrificadas **Huellas de Acahualinca**, el tesoro arqueológico más importante de Managua, son la evidencia de la naturaleza sísmica del área donde se asienta la ciudad capital y testifican que desde hace 2 a 8 milenios, por lo menos, los *managuas* están sobreviviendo y conviviendo con sus terremotos y erupciones volcánicas, pero nunca han abandonado —ni los antiguos ni los modernos— el bello y colorido paisaje geográfico de la milenaria Managua.

Nicolás López Maltez

I. Arqueología



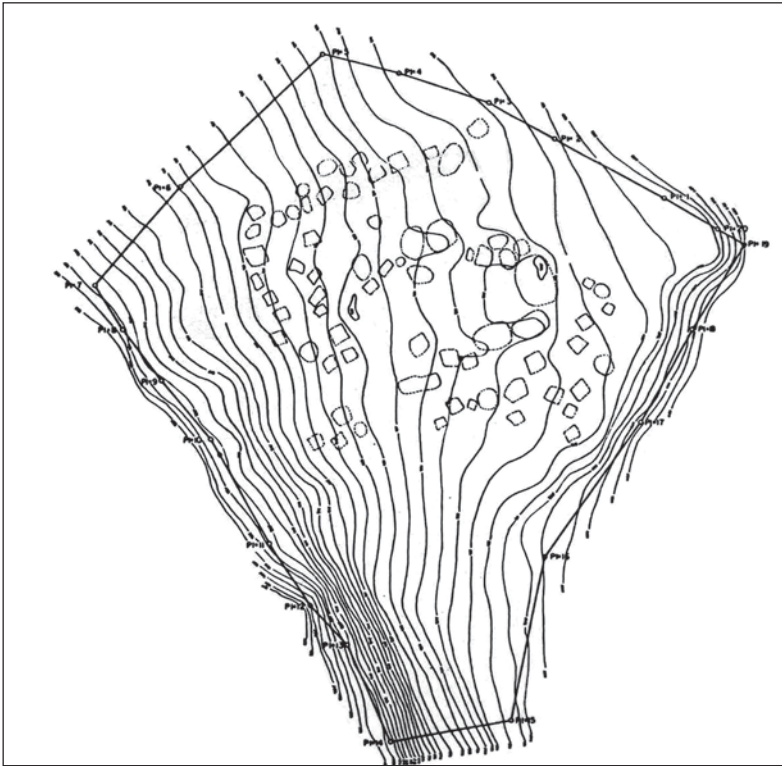


Fig. 1. Levantamiento topográfico del sitio El Fraile. La distribución de las áreas habitacionales se ubican alrededor de dos plazas. El emplazamiento del sitio está dirigido de este-oeste.

LOS GRANDES CENTROS REGIONALES EN EL NORTE DE NICARAGUA

Edgar Espinoza Pérez

Alcaldía de Managua

UNO DE nuestros más connotados geógrafos e historiadores nicaragüenses afirmaba que el norte de Nicaragua era una zona con un desarrollo cultural bastante incipiente por no decir atrasados con respecto a la zona del Pacífico de Nicaragua (Íncar 1990: 250): *«no existen documentos que demuestren que tales indígenas tenían centros poblados de importancia como los establecidos por los chorotegas, maribios y nicaraos en la región del pacífico de Nicaragua, ni cuales eran las costumbres por las que se le temían, o tenían como gente atrasada...»* y sin ninguna duda tenía razón! *«No existen documentos»*.

Afortunadamente una fuente importante para la reconstrucción de nuestro pasado precolombina es aportada por la investigación arqueológica y esto contradice la información que teníamos del norte de Nicaragua. Además, los españoles se encargaron de crear una visión despectiva de la zona, puesto que al tratar de conquistar el norte de Nicaragua y apoderarse de sus yacimientos de oro, sufrieron las peores derrotas militares en la Nicaragua temprana. Como decía el alcalde de León Viejo en 1529 (citado por Werner 2011:55): *«Es verdad que aunque solo halla 10 indios chondales¹, ellos cortaran nuestras cabezas en los caminos hacia las minas al menos que una guarnición proteja a los mineros... Y si no mandamos hombres bien equipados podemos olvidarnos de las minas»*.

1 Chondal es un término despectivo que usaban los grupos Nahuatl de Nicaragua caracterizar de bárbaros y salvajes a las poblaciones del norte y centro del país.

A principios de los años noventa se desarrolló un proyecto de investigaciones arqueológicas en el norte de Nicaragua, en la zona conocida como las Segovias Occidentales que comprenden una buena parte de los departamentos de Madriz y Estelí. Los datos arqueológicos obtenidos permitieron determinar la presencia de sociedades complejas que contradecían esa visión de zona marginal y desprovista de todo desarrollo social.

En las investigaciones se descubrieron una gran cantidad de sitios que pudieron clasificarse de acuerdo a su complejidad en varias categorías. En la categorización de los sitios sobresalen los sitios denominados Centros Regionales. Estos tenían una ubicación especial, controlaban las mejores tierras y suministros de bienes suntuosos y acceso a yacimientos importes de materias primas. La mayoría de estos sitios tuvieron su auge entre 400-600 d.C., pero por alguna razón aun no explicable comenzaron a despoblarse unos siglos después.

El medio geográfico

Las Segovias Occidentales forman parte del corredor seco de Nicaragua, formado por valles fluviales y llanos que representan las únicas tierras planas de la región. Los valles grandes lo conforman los valles de Somoto, Pueblo Nuevo y algunas planicies en los alrededores de Condega, el cual se mezclan con algunos cerros importantes cercanos al poblado del mismo nombre.

En esta zona se encuentran además del bosque bajo, se encuentra un bosque de tierras altas de pinos y robles. El acceso a bosques importantes y el acceso a materias primas importantes para la elaboración de utensilios de piedra y preciosidades como acceso a yacimientos de oro de placer y otras piedras semi preciosas pudieron servir para desarrollar redes de intercambio de bienes importantes.

El sistema fluvial está conformado por la Gran Cuenca del Río Coco que toma los caudales de los ríos Inaly, y Yari en el Valle de Somoto y más abajo recibe los afluentes provenientes

de los ríos de Pueblo Nuevo y el Río Estelí. Al momento del contacto con los europeos, esta zona ofrecía una diversidad de bienes y productos importante como lo mencionan las crónicas del momento y que fueron publicadas hace unos años por Eugenia Ibarra (citado en Espinoza et al. 1996: 19): *«En las montañas hay pinos altos y robles y otros árboles, diferentes y en parte de estas montañas se saca mucha brea y alquitrán y trementina. Los ríos son abundantísimos de pescado de diferentes géneros... Hay en esta tierra muchos venados, puercos de monte y conejos y armados y guatusas y perdices, y codornices y tigres y leones... Los indios tienen pesquería en los ríos...»*

Caracterización de los sitios

Los Centros Regionales están caracterizados por su extensión de más de una hectárea de extensión y ocupan lugares estratégicos. La urbanización del sitio consiste en un alineamiento este-oeste con al menos dos plazas de forma rectangular. Lo cual indica que la selección del sitio no fue al azar sino que tienen una función religiosa, y económica. Como anexo a estos grandes sitios se construyeron cerca de ellos sitios importantes en las colinas adyacentes. Estos sitios en las colinas pudieron tener una importancia estratégica en casos de conflictos o formar parte de observatorios, pero aun no se han podido estudiar sistemáticamente.

El Valle de Somoto

El sitio El Fraile se encuentra ubicado cerca de un afluente del Río Coco. Está compuesto por más de cien montículos, los cuales están dispuestos alrededor de una plaza rectangular, orientada de este a oeste con montículos de más de cuatro metros de alto. Según los datos para esta parte de Mesoamérica, la población se calcula de aproximadamente 10 personas por habitación lo que implica una población de aproximadamente 10,000 individuos al menos durante el siglo VIII al IX d. C.

Cerca del sitio y sobre una colina alta se encontró un sitio contemporáneo que tiene una visión panorámica sorprendente.



Fig. 2. Montículo habitacional en el sitio El Fraile. Este montículo tiene aproximadamente cuatro metros de alto y unos 20 mts de largo.

Desde este sitio y a unas diez horas de camino se puede llegar al sitio arqueológico El Guinope en Honduras una fuente importante de obsidiana, que fue profusamente explotada para la elaboración de pequeñas herramientas cortantes. En ese camino viejo se encuentran los petroglifos de Icalupe, donde los indígenas nos dejaron una muestra maravillosa de su arte pictórico. Aves míticas y figuras humanas se entremezclan con diseños geométricos para contarnos una historia que aun no hemos podido descifrar.

Siempre siguiendo el curso del Río Coco el sitio de Las Tapias es otra comunidad importante. Se encuentra ubicado en un recodo del Río Coco. El sitio tiene una gran plaza central en la parte alta del sitio. Las estructuras religiosas y domésticas giran en torno a la plaza central, la cual está rodeada de las estructuras más altas. Un patrón interesante consiste en la presencia de dos a tres montículos que comparten la misma plataforma de piedras. A la par del centro de puede observar que la parte alta del sitio



Fig. 3. Valle El Tamarindo visto desde el sitio de Pueblo Viejo. El Valle actualmente está destinado a la siembra de granos básico. En las laderas de las lomas cercanas aun se observan algunos árboles de pino de la especie oocarpa. El pino fue una fuente importante para la extracción de su savia y su madera se utilizó una vez quemada para tinta. Los indígenas del Pacífico de Nicaragua lo llamaban Tile. Al fondo de la imagen se pueden ver las montañas de la actual República de Honduras. Cruzando estas montañas se puede llegar a Guinope un sitio importante en la extracción de obsidiana. Importante en la fabricación de artefactos cortantes.

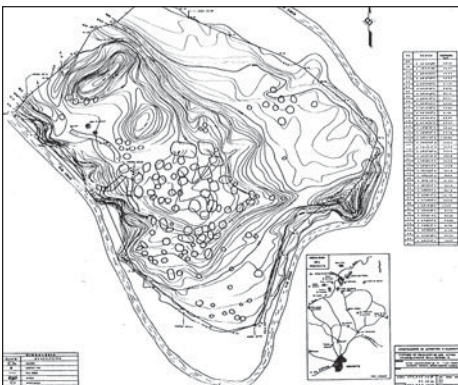


Fig. 4. Levantamiento topográfico del sitio Las Tapias. El sitio está ubicado en un meandro del Río Coco. Muchos montículos han sido destruidos por la huaquearía y la agricultura. Los pobladores ubicaron el sitio en la parte más alta del terreno.



Fig. 5. En el sitio Las Tapias, los indígenas construyeron sus habitaciones siguiendo las pequeñas terrazas del río. En la imagen se observan los dos niveles de construcción. Esta construcción sigue casi la vuelta de la pequeña loma, lo cual podría interpretarse como una forma de defensiva.



Fig. 6. Cerro El Jiñote. Desde esta colina se puede obtener una vista panorámica del sitio Las Tapias y una buena parte de otras áreas arqueológicas como Cacaullí.



Fig. 7. Muros de piedra que sirven de basamento para construcciones de bajareques y techos de paja. Estos muros tienen una altura de unos 40 a 50 cms.

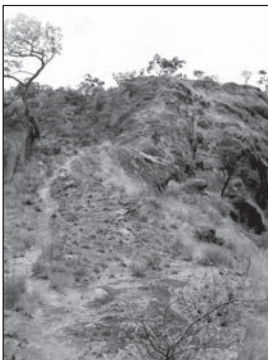


Fig. 8. Acceso al Cerro Guilgüisca. En la cima de la loma, se encuentran varias estructuras habitacionales. Algunas piedras grandes fueron cavadas para el almacenamiento de agua o granos.

presentaba una especie de barrera de montículos al borde de la planicie que separa las partes bajas de la primera terraza del río (Fletcher et al. 1994: 183).

Hacia el lado Oeste del sitio, se observa la Loma conocida como El Jiñote, en cuya cima se encuentra un sitio importante que igual que en el caso de El Fraile domina una amplia llanura correspondiente a la zona fronteriza con la actual Honduras. Tomando la carretera que une el actual Somoto con la frontera de El Espino, se encuentra el sitio Guiligiüsca, actualmente muy impactado por la actividad agrícola y la ganadería. Los dueños utilizan los grandes montículos habitacionales para la construcción de silos para el almacenamiento de ganado. Lo que ha provocado la pérdida de importante información precolombina.



Fig. 9. Sitio Arqueológico El Chagüitón. Este sitio presenta varios montículos grandes. Por lo menos 4 montículos fueron identificados. Este es uno de los pocos sitios en las Segovias donde pueden identificarse una ocupación larga de por lo menos 300 d.C hasta 800 d.C. Al fondo se observa el Cerro El Arenal. Un cono casi perfecto.



Fig. 10. Cerro El Arenal. En algunos casos los indígenas construyeron muros de contención con piedras y argamasa para crear un acceso hasta la cima del cerro. Durante las intensas lluvias del huracán Mitch, el sitio fue destruido parcialmente.

El sitio está en una planicie importante donde confluyen al menos tres quebradas grandes que mantienen su caudal de agua en los periodos secos. Al menos 52 montículos fueron ubicados, dispuestos en una plaza rectangular. Desafortunadamente las estructuras están siendo destruidas rápidamente. En la parte Sur del sitio, se encuentra ubicada una colina bastante alta, en cuya cima se encuentra un sitio arqueológico importante y que igual que los sitios mencionados arriba pudo servir como centro de observación o una atalaya en tiempos de conflictos.

En las excavaciones del sitio se pudo determinar que tuvo al menos dos ocupaciones, la más antigua perteneciente a la Fase la Mansión (300-600 d.C) y la Fase Casa Blanca (600-800 d.C). A pesar de ser una muestra pequeña se pudo encontrar varios objetos de interés como las cerámicas Ulúa Policromo y Tenampua Policromo, unas vasijas policromadas muy importantes como objeto de intercambio con el Valle de Sula en Honduras (Espinoza et. al 1996: 55).

El Valle de Pueblo Nuevo

Aunque en este valle no se encontraron sitios tan grandes como los mencionados anteriormente, merece la atención el sitio San Antonio. Este fue profusamente huaqueado en los años 70's por un político nicaragüense. La colección fue confiscada en los años 80's. Las vasijas mejor conservadas pertenecen a la Cerámica Pintada Ulúa Policromo. Otros coleccionistas en Pueblo Nuevo y Estelí encontraron una buena cantidad de vasijas destruyendo gran parte del cementerio del sitio y aun en el poblado de Pueblo Nuevo se conserva un tazón de la categoría de Mármol Ulúa. Desafortunadamente en mal estado de conservación.

El Valle de Condega

Uno de los sitios más importantes del valle se conoce como San Diego. Es un sitio de aproximadamente una hectárea de extensión. Está cercano a una pequeña quebrada. En la super-



Fig. 11. Jarrón policromado procedente del sitio San Antonio, Pueblo Nuevo. Actualmente forma parte de la colección del Museo Nacional de Nicaragua. El jarrón está decorado con danzantes ataviados con ricos tocados de plumas. En la parte superior el ceramio presenta siluetas de pirámides y en la parte inferior se observan figuras de siluetas de pirámides y decoración de danzantes humanos. Presenta dos asas en forma de ave.

Fig. 12. Jarrón policromado procedente del Sitio San Antonio en Pueblo Nuevo. La decoración está representada por bailantes conocidos como motivos de danzantes mellizos. En alto relieve se observa un personaje sentado.



ficie se observan unos 59 montículos circulares. Dos basamentos circulares dominan un espacio que puede ser la plaza del centro. Las estructuras más pequeñas cierran el área de la Plaza. Las excavaciones realizadas sugieren que el sitio estuvo habitado durante la Fase Casa Blanca (600-800 d. C.).

Subiendo sobre el Río Estelí, los sitios cercanos a la ciudad de Condega no muestran espacios urbanos importantes, pero vale mencionar que, a pesar de pertenecer a pequeños caseríos, presentan una monumentalidad importante en cuanto a las

dimensiones de sus estructuras y algunos sorprenden por su emplazamiento. El sitio Piedra Azul muy cercano a Condega presentaba tres grandes montículos artificiales que sobresalían desde la carretera panamericana.

Desafortunadamente el sitio fue completamente destruido por un alcalde para la construcción de algunas alcantarillas y rellenos en la ciudad. Cerca de este sitio y al otro lado de la carretera destaca el Cerro El Arenal. Un sitio ubicado en la cima merece la atención porque presenta una calle de acceso amplia, en algunos casos tuvo que construirse algunos muros de refuerzo. Desde esta cima y hacia el oriente se observa el curso del Río Estelí y sus campos de cultivo. Hacia el oeste se observa los cerros del Capulín.

Conclusiones

Los Centros Regionales en las Segovias sugieren que fueron sitios importantes que controlaban áreas significativas de suelos fértiles y el acceso a áreas de materias prima como la obsidiana en Guinope. En los centros regionales pareciera que las navajas prismáticas procedentes de Guatemala o El Salvador se comercializaban en estos lugares. Es posible que estos sitios también pudieran controlar los campos de oro de placeres de las Segovias en especial en el Río Coco y sus flujentes fueron controladas desde estos centros regionales.

Un rasgo importante de estos sitios es la presencia de sitios sobre los cerros o colinas adyacentes. Posiblemente estos sitios sirvieron como centros de observación o lugares estratégicos en casos de conflictos armados. A pesar de los esfuerzos de investigación en el país, el Norte de Nicaragua sigue siendo poco estudiado. La propuesta de que durante el siglo IX el área de las Segovias sufriera un despoblamiento importante aun no ha podido dilucidarse satisfactoriamente.

Hay que reconocer que las alcaldías de Somoto con la promoción del Geoparque del Gran Cañón de Somoto o las inves-

tigaciones en Estelí han aportado datos para la conservación y puesta en valor del patrimonio segoviano pero sigue siendo necesaria la investigación de los sitios ubicados y ampliar las zonas de reconocimiento arqueológico.

Bibliografía

ESPINOZA PÉREZ, Edgar; Laraine FLETCHER y Ronaldo SALGADO G:

1996 *Arqueología de las Segovias. Una Secuencia Cultural Preliminar*. Instituto Nicaragüense de Cultura.

ESPINOZA PÉREZ, Edgar; Ramiro GARCÍA VÁSQUEZ y Manuel ROMÁN:

1997. «Proyecto de Masificación en el Norte de Nicaragua. Informe de la Quinta Temporada». *Revista Huellas*, vol. 1, pp. 1-35. Instituto Nicaragüense de Cultura.

FLETCHER, Laraine; Ronaldo SALGADO GALEANO y Edgar ESPINOZA P.:

1994. «Gran Nicoya y el Norte de Nicaragua». *Revista Vínculos*, vol. 18- 19, núm. 1-2, pp. 173-1990.

INCER BARQUERO, Jaime:

1990. *Viajes, Rutas y Encuentros*. San José, Costa Rica, Libro Libre.

WERNER, Patrick:

2011. «Las derrotas de los españoles en las Segovias del siglo XVI», en *El Teatro de Poder*. Alcaldía de Managua, pp. 51-66.



Fig 13. Escudilla trípode clase Tenampua.



Jarrón policromado procedente del sitio San Antonio en Pueblo Nuevo

II. Ictiología





Guapote lagunero (*Cichlasoma dovii*)

NUESTRO GUAPOTE

Jaime Íncer Barquero

Presidente / AGHN

LOS GUAPOTES y Mojarras que existen en los ríos y lagos de Nicaragua pertenecen a la gran familia de los **Cichlidos**, con más de 600 especies clasificadas desde Texas hasta Argentina. Casi todos pertenecen al género **Cichlasoma**, y corresponden sistemática y ecológicamente a otros géneros que existen en África, en la India y Ceylán.

Los Cichlidos se caracterizan por sus cuerpos más o menos aplastados, ojos grandes, aletas continuas y armadas con gran número de espinas. Las fosas nasales están constituidas por un simple par, y no son ocupadas para la respiración sino como sentido olfatorio y posiblemente gustativo. Estos peces son de carácter agresivo y pendenciero, especialmente en las épocas de la reproducción. Desarrollan fuertes instintos paternos y gran aptitud para la sociabilidad.

Ofrecen coloraciones de lo más variadas, desde el gris parejo, salpicado con puntitos claros, al bandado, manchado y acebrado. Nuestro **Cichlasoma erythraeum** es de hermoso color rojo. Las mojarras pequeñas ofrecen acentuados colores que los hacen muy apetecidos para acuarios y estanques.

Los grandes Guapotes merodean preferentemente en el fondo del agua, donde mimetizan perfectamente, con sus matices grises y salpicaduras, el color del substrato. Los que se desplazan entre aguas claras y con vegetación acuática, donde los rayos solares se quiebran en haces de luz, son bandados para disimular este efecto.

En general los guapotes buscan los sitios rocosos en el borde

de los lagos o los ríos pedregosos que ofrecen no solamente muchos sitios de protección, sino también lugar seguro para desovar. El macho escoge el sitio más apropiado para este propósito, pero ambos padres se turnan en el cuidado de los recién nacidos. En el principio del invierno, cuando las aguas se cargan de ricos residuos orgánicos, es la estación más propicia para la reproducción.

Las formas pequeñas son de hábitos herbívoros y prefieren las aguas y pozas tranquilas donde la vegetación acuática de la periferia o de escaso fondo ofrece amplia alimentación. Los guapotes grandes son carnívoros, poseyendo para tal efecto dientes bien desarrollados, cónicos y apuntados. Hacen presa de las pepescas, sardinas y juluminas.

La localización de la presa se verifica con el auxilio de los ojos. Al respecto vale la pena aquí mencionar que la introducción de la Carpa israelita en las aguas nicaragüenses, es ciertamente un gran inconveniente para los hábitos alimenticios de nuestros grandes guapotes, pues la carpa busca su alimento revolviendo la arena o el lodo de fondo enturbiando la visión de los guapotes.

El guapote africano, **Tilapia mossambica**, ha sido experimentalmente introducido en nuestras aguas, porque ofrece la ventaja de reproducirse prolíficamente y con gran rapidez. Aunque esporádicamente se encuentran especímenes grandes, la gran mayoría no pesan las dos libras.

La **Tilapia** tiene un método curioso de criar. Los machos excavan con la boca un agujero sobre el fondo arenoso o lodoso y tientan a la hembra para que desoven en dicho agujero. Una vez fecundados los huevos, la hembra los guarda en la boca, donde los «empolla», emergiendo las crías de la boca a las pocas semanas, y hasta recurren a ella en busca de protección cuando se sienten amenazadas. La **Tilapia galilaesa** es abundantísima en el lago Tiberiades, y hasta se le ha considerado el pez de repro-

ducción milagrosa de los relatos bíblicos.

En relación con la necesidad de importar peces extranjeros a nuestras aguas nativas, dicho sea de paso, que aunque en muchas partes del mundo tales introducciones han sido exitosas (debido principalmente a que la especie importada ha encontrado un nicho ecológico vacío), en la mayoría de los casos estos peces extranjeros han tenido que competir y desalojar a valiosas especies nativas. Por tanto, sería recomendable como primer paso por toda campaña piscicultora, hacer un estudio minucioso sobre la ecología de los grandes guapotes nacionales, para evitar desastrosas consecuencias. El más grande de nuestros Guapotes es el **Cichlasoma managuense**, que existe en la cuenca de nuestros lagos y posiblemente en todos los ríos de la vertiente del Caribe

En su mayor longitud llega a alcanzar hasta 23 pulgadas de largo, pesando de 6 a 7 libras. Manifiesta gran vitalidad, aun después de varias horas de sacado del agua. Se ha objetado contra la crianza artificial de este gran guapote, su lenta reproducción y proliferación; pero mientras no se conduzcan estos experimentos teniendo en cuenta todos los factores ecológicos que hace que este pez alcance tan grandes dimensiones en su ambiente natural, ninguna opinión al respecto puede ser considerada autoritativa.

Otros de los guapotes apreciados en el mercado nacional es el llamado «Lagunero», **Cichlasoma dovii**, de aspecto alargado y de sabor exquisito. Parecido a este, pero exclusivo de la vertiente atlántica está el **Cichlasoma friedrichsthali**, cuyas posibilidades comerciales deberían también de estudiarse. Los guapotes de labios hinchados: **Cichlasoma labochilus** y **Cichlasoma labiatum** (posiblemente de la misma especie), siguen en tamaño y valor comercial. [J. R.] Norman en su libro *History of Fishes* [Hardcover, 1975. 467 p.], dice que los labios papilosos de las especies nicaragüenses solamente se encuentran imitadas en ciertos guapotes de los lagos africanos, llamando la atención al

hecho de que especies geográficamente tan aisladas puedan ofrecer los mismos caracteres morfológicos debido a la adopción independiente de similares hábitos alimenticios.

Los guapotes o mojarra coloradas, **Cichlasoma erythareum**, se venden también en nuestros mercados y tienen igualmente contrapartes en los **Cichlidos eritricos** del lago Nyasa. Secundariamente en valor alimenticio (debido principalmente a sus tamaños reducidos) se encuentran una serie de mojarra científicamente llamadas **Cichlasoma longimanus rostratum**, **Dorsatum nicaraguense**, etc., hasta las pequeñas «picaculos» **Heterotilapia multispinosa**.

Finalmente, como especies apreciados por sus valores ornamentales y estéticos, debería de fomentarse el cultivo de especies nacionales, tales como el **Cichlasoma nigrofasciatum**, donde 7 bandas negras se proyectan sobre un fondo azulado; del **Cichlasoma naciculicauda**, también de aspecto acebrado, con una gran mancha en el arranque de la cola; del **Cichlasoma urophthalmus**, de la Costa Atlántica (y aparentemente abundante en el Río San Juan), cuyas bandas verticales se proyectan sobre un fondo amarillo-verdoso, con el borde de la aleta dorsal ribeteado con un color rojo encendido. Un estudio sistemático y ecológico de las especies nacionales es, pues, el paso más aconsejable antes de aventurarse a importar peces de otras nacionalidades.

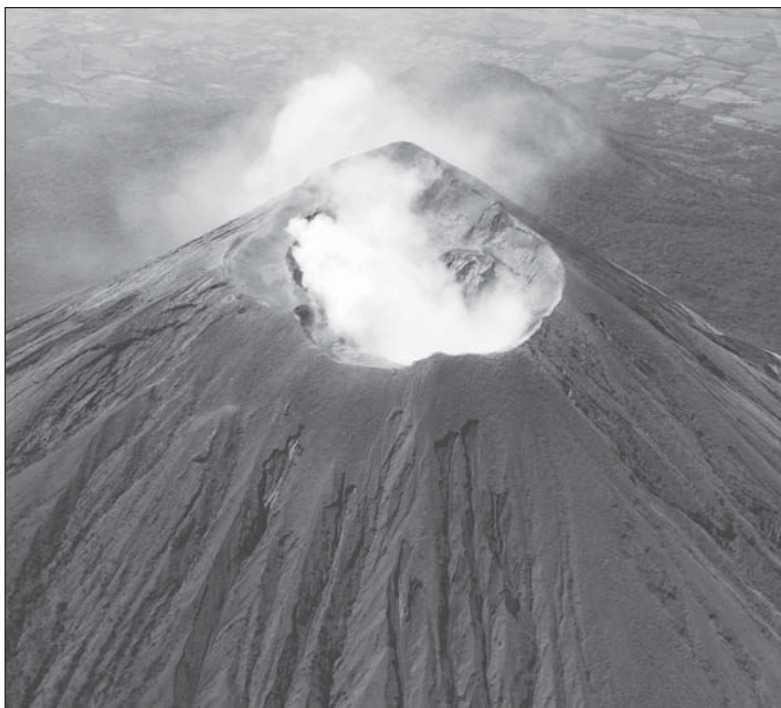


Jaime Íncer Barquero

III.

Geografía





Vista aérea del Momotombo
Imagen tomada del sitio web *Visita Nicaragua* ([https://
www.visitanicaragua.com/leon/los-volcanes-de-leon/
volcan-momotombo-2/](https://www.visitanicaragua.com/leon/los-volcanes-de-leon/volcan-momotombo-2/))

ALREDEDOR DE MOMOTOMBO CON LUIS MARDEN

[Cuadernos del *Diario Nicaragüense*, núm. 9, noviembre 15 de 1944, pp. 21 y 23]

Pablo Antonio Cuadra

DESPUÉS DE haber navegado por las Isletas con el formidable fotógrafo de *The National Geographic Magazine*, Luis Marden [1913-2003], fui invitado por él ayer para salirme de mi elemento y volar alrededor del *vieux Momotombo, colosse, chauve et nu*. Subirse en una avioneta es volar. Ya había cruzado varios miles de millas, europeas y americanas, en avión de pasajeros, que es como un tren en éxtasis. Pero la avioneta —sobre todo si se le quitan las ventanillas, como nosotros lo hicimos— le impone uno, inmediatamente, el complejo del pájaro. Pero, como yo apenas he tenido con el pájaro relaciones poéticas, no dejé de sentir, en los primeros aleteos, las pequeñas inseguridades y temores del pichón en primer vuelo. Un como deseo inconfesado de regresar al nido. Bastó, sin embargo, un cuarto de hora —estábamos ya sobre la Isla del Amor— para que abandonara los sentimientos terrestres y comenzara a gozar abiertamente el deslizado placer del aire y de la velocidad.

Marden conoce al dedillo la geografía en relieve que estudian los pájaros. Es maravillosa, por ejemplo, la trilogía en tres colores que ofrecen el Lago, la laguna de Jiloá y la íntima laguna, hundida en un cráter, que nombran Apoyo, como la de Granada. Tres colores: plata, azul intenso y verde tierno, respectivamente: difícil colección para solaz de la pupila. Pocos momentos después pasábamos sobre el cachorro de nuestros cerros, El Momotombito. Según la leyenda posee un cráter. Tuvimos la pena de constatar su absoluta virginidad volcánica. Es, apenas, un volcán púber.

Luego apareció la majestad del gran coloso, cantado por Hugo y por Rubén. Mi visión era, sin embargo, muy distinta de la rubeniana. Darío miró al gigante desde el gusano mecánico del ferrocarril:

*El tren iba rodando sobre sus rieles. Era
en los días de mi dorada primavera
y era en mi Nicaragua natal.
De pronto, entre las copas de los árboles vi
un cono gigantesco, calvo y desnudo, y
lleno de antiguo orgullo triunfal.*

Yo llegaba al nido de los truenos desde las nubes. Sintiendo entre los nervios y la sangre la imprevista raíz del águila. Comprendí que este era el elemento que Rubén debió cruzar para un canto, aún más caudal, al «Padre viejo»:

*Como una vasta tienda
vi aquel coloso negro ante el Sol,
maravilloso de majestad.*

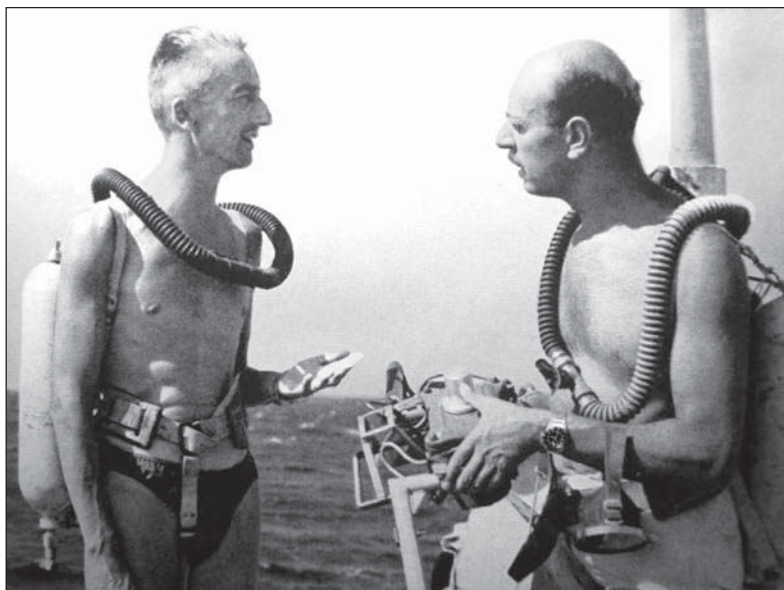
Pero el coloso, a pocos metros de su frente, no es negro. Es un gigantesco monarca con capa cárdena orlada de negro y verde. ¡Difícilmente puede borrarse la imagen del Momotombo, cuando se revolotea a su alrededor, como la mariposa alrededor de la llama! Marden lo enrolla en vuelos como un inmenso trompo invertido. «Esto es lo más bello de Nicaragua, me dice al oído. Es un volcán perfecto. Un volcán modelo».

Parece, verdaderamente, la maqueta ejemplar del volcán. Su cráter, como cazoleta algo inclinada, no tiene abismo. Es un cráter comedido, decoroso, con poco humo que se filtra de pequeñísimas grietas. La tierra es rojiza como la cabeza del cóndor. De la parte más inclinada del cráter baja una recta grieta o zanja —perfecta como trazada con un cuchillo por la mano del hombre— para el derrame de la lava. La lava, sólida ya y de diversas edades, parece, en sus dibujos, los pliegues de una capa pluvial, de la que se ve, a veces, el anverso, a veces el reverso.

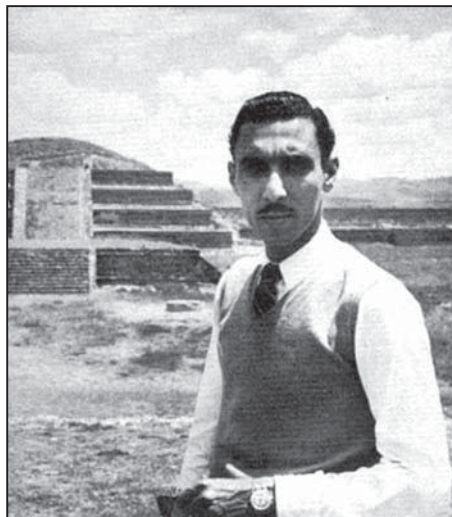
Marden me propone sacar una foto. Él es el aviador. Yo, el testigo: de que por un momento el avión quedará solo —extasiado o encandilado como una pipilacha— mientras el piloto se convierte en fotógrafo. Es tan maravilloso el cráter multicolor, rugoso como el cuero milenario, áspero como un ídolo de boca colérica, que me contagio del ardor artístico de Marden y olvido que existe un manubrio y una hélice. Así debe olvidar el gorrión sus plumas cuando se entrega al éxtasis de la flor. Volar sobre el Momotombo es un poema en acto. Solo así se le rinde al dios tonante y telúrico la verdadera liturgia aquilina y solar que merece. La sombra del avión parece una cruz que lo signa en circular bendición.

Todavía damos una vuelta más. Luego rumbo hacia el noroeste, hacia una serranilla, cuyo nombre no recuerdo, donde puede verse uno de los fenómenos geológicos más interesantes. Junto a un cráter apagado, conquistado de nuevo por la vegetación y con una laguna en el fondo —agua en cadena perpetua—, se mira una perforación completamente redonda y profunda como si hubiera sido producida por una monstruosa bala de cañón. Pasamos encima del agujero a poquísima altura. Como en una escala silvestre de caracol se ve descender la vegetación hacia un fondo que no sospechamos.

Revoloteando estábamos sobre esta nueva presa artístico-geográfica, cuando un rebaño de nubes arreó por nuestra ruta con la estupidez vertiginosa de una manada de borregos. Nos apartamos en una cerrada vuelta de buitre y pusimos proa sobre Managua. Desde el aire, siempre me han parecido las ciudades, como que perdieron la voz. Una extraña actividad en silencio, como paisaje planetario. Es el silencio del aire que nos envuelve. El dulce silencio donde los ángeles deben usar invisibles cedazos para la imprevista y bulliciosa necedad de los aviones, mosquitos celestes.



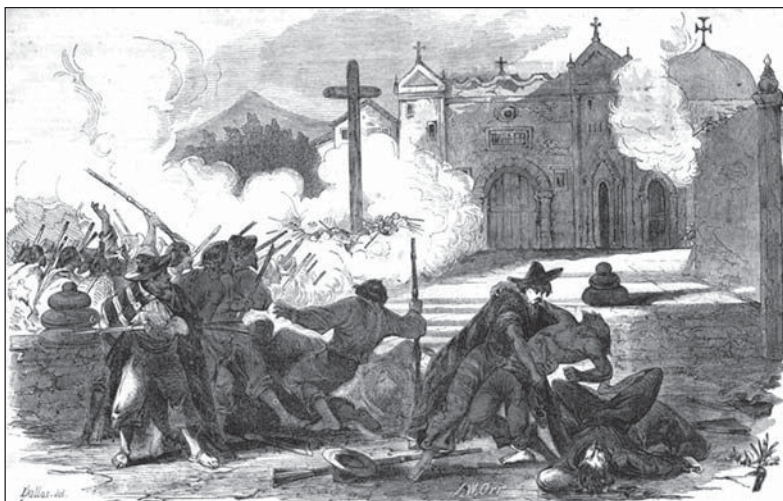
Jacques-Yves Cousteau (izquierda) y Luis Marden (derecha) en exploración submarina a bordo del Calypso (1956).



Pablo Antonio Cuadra en México (1945)
frente a la Pirámide de la Luna

IV.
La guerra
centroamericana
contra el
filibusterismo
esclavista





Grabado representando la lucha frente a la iglesia de San Francisco, durante la toma de Granada por Walker, el 13 de octubre de 1855.



Batalla de Rivas (11 de abril de 1856)

UN ANTECEDENTE DE LA GUERRA NACIONAL: EL DESTINO MANIFIESTO

Róger Norori Gutiérrez

Segundo vocal / AGHN

EL DESTINO *Manifiesto*, como forma de pensamiento, se ubica generalmente en el siglo XIX; pero es necesario señalar que desde siglos atrás existían algunas variaciones bajo otras formas de pensamiento. El mejor argumento en el que nos podemos apoyar para explicar esto es el texto del *Requerimiento* (1513) del jurista español Juan López de Palacios Rubios (1450-1524), que pretendía justificar la campaña de conquista sobre el territorio americano en el siglo XVI. El texto señalaba en una de sus partes:

*Uno de los pontífices pasados [...], como señor del mundo, hizo donación destas islas e tierra firme del mar Océano a los dichos Rey y Reyna e a sus sucesores en estos reinos, nuestros señores, con todo lo que en ellas hay.*¹

El argumento hacia uso de lo divino para justificar el derecho de posesión y conquista del territorio americano, no hay que perder de vista que eso incluía en posesión todo *lo que en ellas hay*, esto era los indios y los recursos que ofreciera. Sería evidente (manifiesta) aquella posesión con los sucesos posteriores que acontecieron en Nicaragua, en las manos de los comerciantes de esclavos o los que vejaron a los indios, a pesar del «defensor de indios» que la corona nombraba. Muchos años después, muy a pesar de la Ilustración y sus enunciados, fue tomando forma el *Destino Manifiesto*.

Después de su independencia y durante el siglo XIX, a Nica-

1 En Antonio Esgueva Gómez, comp.: *Nicaragua en los documentos (1523-1837)*. Tomo I. Managua, IHNCA-UCA, 2006, p. 22.

ragua empezaron a llegar cantidad de extranjeros de diversa nacionalidad (europeos y americanos) todos interesados en las temáticas salientes que ofrecía el país, especialmente el canal interoceánico. Eran momentos en que las ideas del *Destino Manifiesto*, tomaron auge, en vista de las aspiraciones norteamericanas por la expansión territorial, así fue que viajeros norteamericanos también llegaron a Centroamérica enarbolando aquel argumento.

Países europeos y la Unión americana competían por sustituir a España en la región centroamericana y crear zonas estratégicas, como ya lo había hecho Inglaterra desde los años coloniales en lo que se llamó la Honduras británica. Pero, para algunos que llegaron, era indispensable conocer el territorio y su naturaleza. Al respecto, los seguidores del *Destino Manifiesto* estaban convencidos de que *el continente que nos ha sido asignado por la Divina Providencia para el gran desarrollo de libertad y autogobierno*.

Uno de los primeros fue George Thompson (1804-1878), quien viajó por Centroamérica en 1825, y de su experiencia recomendó a su gobierno el establecimiento de relaciones formales con la nueva nación.² Pronto cambiaron esta óptica por otra, en la cual aparecía el argumento de la civilización como elemento necesario para llevarlo a las regiones que pretendían insertar en su dominio. El inglés Frederick Boyle (1841-1914), por ejemplo, fijó su atención en las poblaciones indígenas que subsistían a mediados del siglo XIX en Centroamérica, de los cuales expresó *es de gran importancia para la civilización*.

Un argumento notable en el vocabulario de todos esos extranjeros que sentían ser dueños de los instrumentos de civiliza-

2 Jordana Dym: «La reconciliación de la historia y la modernidad: George Thompson, Henry Dunn y Frederick Crowe, tres viajeros británicos en Centroamérica, 1825-1845». *Mesoamérica*, núm. 40, diciembre, 2000, p. 149.

ción y, por tanto, con todo el derecho para tomar los recursos de cada país y disponer de ellos. Todo ello llegó en el momento en que Nicaragua se preparaba para dar el salto a la modernización, con una capital nueva y con poco ambiente urbano para funcionar como tal.

Para esto daba forma a un sistema presidencialista el cual, se esperaba fuera el instrumento idóneo para fortalecer la figura de gobierno y evitar nuevas contiendas locales. Eventualmente llegó William Walker (1824-1860) y Nicaragua conoció en el lapso de 1856-57 el momento más traumático de su historia que le significó la destrucción de sus ciudades, la invasión de extranjeros ocupando el territorio, la gestión de un «presidente extranjero» que creía en la superioridad racial.

En ese corto periodo ocurrió lo que en la historia de Nicaragua se ha denominado la *Guerra Nacional*. Desde la toma de la ciudad de Granada, Walker empezó el intento por construir una nueva nacionalidad, cuando el país apenas se preparaba para fortalecer su propio espíritu nacional. Parte de los intentos fue el dar a conocer el 13 de septiembre de 1856 la creación de una bandera, la cual según dice la noticia, sería compuesta de dos franjas azules y una blanca entre ellas y en el centro de la franja blanca aparecería una estrella roja de cinco puntas y agrega literalmente: *Nos hemos librado así del dispositivo eruptivo que hasta ahora ha representado tan apropiadamente al Estado (We are thue rid of the eruptive device which has hitherto so appropriately represented the State)*.³

No pensaron los redactores del periódico yanquee que se publicaba en Nicaragua, que pronto todo el país sería ese *dispositivo eruptivo* y se volvería contra ellos mismos. La marca de inicio fue la firma del Tratado de Transición del 12 de septiembre de ese mismo año, por el cual los partidos anteriormente en

3 Véase «Flag of the Republic». *El Nicaraguense*, 13 de septiembre de 1856.

contienda, habían acordado hacer un solo frente contra las tropas filibusteras.

No se expresa «nacionalidad» con una bandera, especialmente cuando aquella tropa invasora de filibusteros estaba ocupando un país que no era de su propiedad despreciando a sus habitantes bajo el argumento de que no sabían gobernarse. De manera que la respuesta ante aquella presencia extraña debía ser sostener el principio de pertenencia e identidad nacional.

En aquellos años la Ruta del Tránsito sobre el Río San Juan funcionaba llevando y trayendo vapores, como el prelude de lo que sería el posible canal interoceánico por Nicaragua. Esto era lo que en el fondo interesaba a aquellos extranjeros liderados por William Walker; aunque también debe señalarse que esperaban llevar a cabo una «campaña civilizatoria» en el país, como lo habían intentado en Sonora.

No había razón para creer que el filibusterismo fracasaría en un país si, de acuerdo al *Destino Manifiesto*, estaban guiados por la «Providencia» y se les había designado llevar el progreso allá donde fueran. En esta tarea era primordial, según creía, el ingrediente de la raza blanca como elemento superior que tenía el derecho para tal cosa y disponer de todo territorio donde los mestizos no tuvieran capacidad para aprovechar los recursos.

La aventura en Nicaragua iba tras el sueño del crecimiento de la frontera estadounidense, que ya había comprado Louisiana y había hecho sus ensayos en Sonora. En las semanas previas a los sucesos en San Jacinto, en Granada las tropas de Walker habían capturado y ejecutado a Mariano Salazar el 3 de agosto; igualmente, en los días previos en *El Nicaraguense* habían reportado la confiscación de la hacienda San Jacinto, propiedad del legitimista Miguel Bolaños y hermanos.

Este mismo llegó a tomar la ciudad de Granada el 13 de octubre de 1855 y con ello tenía al alcance aquella ruta promisoriosa, en esos días empezaría a publicarse *El Nicaraguense*, periódico-

dico bilingüe en cuyas páginas haría su propaganda. En uno de sus primeros números expresaba: *Todo el mundo civilizado exige una comunicación rápida, breve y fiable entre el Atlántico y el Pacífico* (*The whole civilized world demands a prompt, short and reliable communication between the Atlantic and the Pacific*).⁴

Igualmente se refería a la toma de Granada señalando: *El sábado, 13 de octubre de 1855, Granada fue liberada de las cadenas de los legitimistas y de los últimos remanentes del servilismo* (*On Saturday the 13th of October 1855 Granada was freed from the chains of legitimacy and the last remnants of servilism*).⁵ Pero esto último era solo el pretexto para el interés de fondo, según se vería en los acontecimientos. A mediados del siglo XIX la población nicaragüense se encontraba en un momento en que aún sostenía rescollos de su identidad por España, y empezaba a cultivar un sentido de pertenencia por el país independizado. De manera que cuando empezó a ver pasar extranjeros por el territorio, los saludó, acompañó y les mostró su país.

Es decir, aquel carácter mesiánico que presentaba el *Destino Manifiesto* encontró en Nicaragua, apenas un nacionalismo en ciernes, pero que funcionó como aquel *dispositivo eruptivo* ya mencionado. Esto hacía referencia a los volcanes en erupción que caracterizaban a Nicaragua, pero también vino a ser la expresión de nacionalidad del país.

El periódico norteamericano *Harper's Weekly* —subtitulado *A Journal of Civilization*— expresaba la idea que tenían con respecto a la incapacidad de un país como Nicaragua para gestionar la ruta interoceánica. Un artículo señala: *Las potencias Centro Americanas son todas totalmente incapaces de tener a su cargo un derecho de vía tan importante para el comercio y la civilización, como es el Istmo que conecta a los dos continentes America-*

4 Véase: «Introductory». *El Nicaraguense*, 20 de octubre, 1855.

5 Véase: «To our contemporaries». *El Nicaraguense*, 20 de octubre, 1855.

nos (*The Central American powers are all of them wholly unfit to have charge of a right of way so important to commerce and civilization as the isthmus connecting two American continents*).⁶

De esta manera se llegó a los sucesos de San Jacinto. *El Nicaragüense* comentó los resultados de la batalla en aquella histórica hacienda en su publicación del 20 de septiembre del 56. Este comentario indica que ese mismo día, por la madrugada, hubo un primer encuentro en aquel lugar, del cual resultó un americano muerto y varios heridos, por lo que se organizó una partida de voluntarios, según anota el comentario: *Cuando las noticias de este suceso llegaron a esta ciudad, se manifestó un fuerte sentimiento entre los ciudadanos y soldados para vengar la muerte de sus compatriotas* (*When the news of the occurrence reached this city a strong feeling manifested itself among the citizens and soldiers to avenge the death of their countrymen*).⁷

En Tipitapa se nombró a Byron Cole (1829-1856) como el director de la tropa, la nota sigue comentando: *Llegaron al rancho de San Jacinto, donde los rebeldes se encontraban apostados, alrededor de las 5 de la madrugada del domingo, justo el 14, deteniéndose unos momentos para trazar el plan de ataque* (*They arrived at the ranch of San Jacinto, where the rebels were stationed about 5 o'clock Sunday morning, the 14th just and halted a few moments in order to arrange a plan of attack*).⁸

Algunos de los oficiales que integraban la tropa eran Byron Cole y Wiley Marshall, segundo al mando. Robert Milligan dirigiría la primera compañía, el mayor Charles O'neil la segunda y el capitán Watkins la tercera. La idea era atacar desde tres diferentes puntos, un plan muy propio de la raza superior, de

6 Véase: «Perspectivas filibusteras en Nicaragua» («Filibuster prospects in Nicaragua»). *Harper's Weekly*, august 22th 1857, p. 124.

7 Véase: «The fight at San Jacinto». *El Nicaragüense*, 20 de septiembre de 1856.

8 *Ibíd.*

manera que nada podría salir mal.

El mismo reporte señala que de la primera compañía, dirigida por Milligan, 19 habrían sido muertos, heridos o perdidos en la acción. De toda la acción militar en San Jacinto, la nota reporta 12 muertos incluyendo a Byron Cole, Robert Milligan, Wiley Marshall, 3 perdidos y aproximadamente 48 heridos. Un saldo afrentoso para la tropa de los rubios blancos de *raza superior*, como ellos se creían.

Fuentes

DYM, Jordana: «La reconciliación de la historia y la modernidad: George Thompson, Henry Dunn y Frederick Crowe, tres viajeros británicos en Centroamérica, 1825-1845». *Mesoamérica*, núm. 40, diciembre, 2000.

ESGUEVA GÓMEZ, Antonio, comp.: *Nicaragua en los documentos (1523-1837)*. Tomo I. Managua, IHNCA-UCA, 2006.

«Flag of the Republic». *El Nicaraguense*, 13 de septiembre de 1856.

«Introductory». *El Nicaraguense*, 20 de octubre, 1855.

«Perspectivas filibusteras en Nicaragua» («Filibuster prospects in Nicaragua»). *Harper's Weekly*, august 22th 1857, p. 124.

«The fight at San Jacinto». *El Nicaraguense*, 20 de septiembre de 1856.

«To our contemporaries». *El Nicaraguense*, 20 de octubre, 1855.



Róger Norori Gutiérrez

LA DERROTA TOTAL DE WALKER EN 1857

Rafael Casanova Fuertes

Miembro de número / AGHN

EL 27 de enero de 1857 una columna exploradora de filibusteros, al mando del Coronel Charles O'Neal, sostuvo una escaramuza en Belén de El Obraje con las tropas aliadas centroamericanas, lugar donde estas últimas pernoctaban en su avance sobre Rivas: reducto final de Walker. Poca significación pudo haber tenido este enfrentamiento, sino fuera, el primer hecho de armas de la última y decisiva batalla de la Guerra Nacional, la cual habría de prolongarse hasta el primero de mayo de 1857. A pesar de su significación, este acontecimiento, ha sido omitido hasta los tiempos actuales, en las conmemoraciones convencionales, sobre la Guerra Nacional.

Pero una rápida ojeada a la historia de la de la Guerra Nacional nos remite al hecho de que no solo la mencionada batalla figura entre los sucesos olvidados en el inventario de héroes y efemérides patrióticas. Tal observación nos obliga a realizar una pregunta ¿Qué razones han existido para que persistan estas omisiones? Esta interrogante puede tener distintas respuestas, no deben de desestimarse entre otros motivos, la dimensión que se le otorgó a otros hechos de armas, a los que no se les puede negar su importancia. En esto hay que tomar en cuenta, que son los constructores del Estado-Nación —en cualquier tiempo y lugar— quienes han determinado qué hechos históricos y qué actores individuales son más importantes —incluso convenientes— para recordarlos, elevarlos a la condición de efemérides y de héroes respectivamente. Esto, como se sabe, se acomoda o se certifica según los intereses coyunturales de los mismos constructores del Estado-Nación, que en caso de Nicaragua le correspondió ser protagonistas, a los presidentes de los treinta años Con-

servadores del periodo 1858-1893.

Los conservadores de los 30 años y la construcción de una tradición

Para comprender este comportamiento no se debe encaminar a una valoración maniquea, sino por el contrario se tiene que ubicar a los promotores de la tradición heroica de ese entonces, en su debido contexto. De acuerdo con el historiador Eric Hobsbawm se tiene que entender que dentro del proceso de invención de la tradición los mismos actores que establecen la cohesión social, son los que están en posibilidades de construir la legitimidad del poder y por tanto aprovechar los espacios que provienen de esta legitimidad (el acceso al poder) para construir la lealtad o referencia hacia el centro político que se ha establecido y definido como legítimo. Esto último pueden acometerlo a través de la enseñanza escolar, los festejos oficiales, la publicación periódica etc., mecanismos que son útiles para inculcar valores, creencias y formas de comportamientos que según sus convicciones, deberán ser asumidos y practicados por la colectividad.

Es conocido el hecho de que los conservadores (legitimistas) salieron fortalecidos políticamente después de la Guerra, ellos de forma unilateral asumieron por su propio peso la lucha contra los filibusteros desde 1855, mientras que los liberales (democráticos) arrastraban sobre sus hombros la misma traída de los filibusteros al país y se mantuvieron como sus aliados hasta septiembre de 1856. También los conservadores acumulaban en su expediente el haber actuado con más firmeza en el intento de imponer el orden en el territorio desde la Independencia de 1821, en contraste con los partidarios de liberalismo acusados de ser los promotores del desorden y la anarquía en esos mismos años.

Estas afirmaciones se basaban principalmente cuando —en el punto más álgido de las confrontaciones interélites en las décadas de 1840 y 1850— los granadinos a través de José León Sandoval (1845-1847) tomaron diversas medidas, para fortale-

cer la autoridad del Estado en el territorio. Iniciativa que fue boicoteada por el jefe militar liberal de León, José Trinidad Muñoz. A este caudillo también se le acusó de ser el promotor de las rebeliones indígenas y campesinas de 1848 y 1849 en Granada y Rivas, en perjuicio, de quienes ya impulsaban la «conservación social» y un intento de reforma constitucional. Similares señalamientos se hicieron a los «rojistas» liberales por el intento de golpe de Estado en 1851 y provocar la guerra de 1854-1855. Por tanto, es este sector llamado legitimista (el conservador) el que además de tener más prestigio que los democráticos (liberales) leoneses, estuvo con más posibilidades de cohesionarse en 1858 y construir la legitimidad requerida, para sostenerse en el poder hasta el año de 1893.

Dentro de esta lógica y utilizando los mecanismos requeridos, a ellos les corresponderá determinar o seleccionar, qué hechos serán trascendentes para incluirlos en su panteón heroico y a su vez quiénes serán excluidos o vistos a menos. Esto es lo que especialistas como Hosbawm denominan «*la invención de la tradición*». Igual tratamiento reciben en este caso los actores individuales cuya condición de héroes va a estar condicionada, cuando fue demasiado evidente su proyección (caso de Andrés Castro), pero sobre todas las cosas cuando posterior a los hechos fue útil y/o se acomodó a los intereses circunstanciales de los ocupantes del poder. Un ejemplo de ello es la sobre dimensión que se le ha dado a personalidades como el general José Dolores Estrada, en menoscabo de otros que aún permanecen en el anonimato.

La Guerra Nacional: hechos, simbologías y omisiones

La Guerra Nacional —según algunos autores— se inició con la batalla del 29 de junio de 1855 en Rivas, en donde más de 200 nacionales, al mando del coronel español Manuel G. del Bosque, se enfrentaron y derrotaron a 55 falanginos, la misma pasa a ser significativa por ser la primer prueba de fuego que

protagonizan los nicaragüenses en contra de los filibusteros. Poca mencionada ha sido, la derrota que propinó Walker en La Virgen, Rivas, al veterano militar hondureño Santos Guardiola, aliado de los legitimistas en fecha 3 de septiembre de 1855, con la participación de 50 falanginos y 120 auxiliares leoneses. Esta victoria le permitió a Walker, otro éxito, tal como fue la ocupación sorpresiva de Granada el 13 de octubre de este mismo año. Por esos mismos días Walker, logró nutrirse con los primeros envíos de California (35 hombres) y refuerzos similares del bando democrático. Estos dos últimos hechos de armas, son poco mencionados, en tanto fueron victorias del filibustero. Pasó a ser simbólica también, la batalla del 11 de abril de 1856 en el mismo Rivas donde 3.000 costarricenses rechazaron el ataque de 600 filibusteros, provenientes de Granada.

Finalmente, el referente simbólico más importante de la Guerra Nacional, es la batalla de San Jacinto desarrollada el 14 de septiembre de 1856. Es calificada como tal, primero por haberse dado dos días después del pacto patriótico del 12 de septiembre; segundo porque fue el primer enfrentamiento entre tropas netamente filibusteras y nicaragüenses (es decir sin la participación de tropas de ningún otro país como había sucedido hasta entonces); y tercero, se produjo la muerte de Byron Cole, firmante del acta que trajo a los filibusteros y habría que agregar que sucedió un día antes de la conmemoración de la Independencia (el 15 de septiembre) por lo que, además de significativa, en términos prácticos, facilitó en años posteriores la celebración en bloque de ambas efemérides, en lo se conoce como «las fiestas patrias» nacionales del 14 y 15 de septiembre.

Algunos analistas en historia militar, incluso califican a este enfrentamiento, como un combate y no como una batalla propiamente dicha, dado que la involucraron pocos hombres de ambos bandos (160 nicaragüenses y entre 200 y 360 filibusteros). Pero por encima de todo, pasa a ser la gesta de San Jacinto la batalla que simboliza la derrota del filibustero Walker en la

Guerra Nacional.

Sin embargo, hubo otros acontecimientos de mayores dimensiones, que desafortunadamente han sido desestimados y han estado al margen de la simbología oficial. Ejemplo de tales omisiones, son además de la mencionada tercera batalla de Rivas de 1857, los largos enfrentamientos de Masaya y Granada que se dieron entre octubre y diciembre del mismo año de 1856. La primera batalla Masaya-Granada el 12 y 13 de octubre rompió el esquema estratégico de Walker dado que pretendía sorprender y derrotar a los aliados, concentrados en esta población.

Para ello el jefe filibustero, aglutinó 1.000 de sus mejores hombres entre sus tropas. Con ellos, bien apertrechados, logró entrar a Masaya el día 12 de octubre y tomó posiciones estratégicas en la plaza, logrando avances sustanciales en el sitio. La situación era en extremo peligrosa. Más los aliados, en una hábil maniobra, atacan Granada débilmente resguardada. Walker informado de esta situación, se vio obligado a cambiar de planes y aun cuando sorprende y logra derrotar a los aliados en Granada, perdió la perspectiva estratégica, de pasar a la ofensiva, contra los centroamericanos, teniendo como primer paso la ocupación de Masaya. De haber logrado una victoria los filibusteros, los resultados hubieran sido catastróficos. Porque Walker hubiera estado en posibilidades de pasar a la ofensiva, sobre Occidente, colocando a la alianza centroamericana en una situación crítica, que pudo haber provocado su disolución. También el filibustero, libre de la presión de los aliados por el Norte, pudo concentrarse con más recursos (obtenidos de los constantes refuerzos) sobre los costarricenses y batirlos con más ventajas.

En lo adelante pasará a la defensiva, sobre sus posiciones en Granada, Rivas y la Vía del Tránsito. De allí la importancia de esta batalla en Masaya.

Aquí notamos que las dimensiones de las batallas, también son sustancialmente diferentes a todas las batallas anteriores desde el ingreso de los filibusteros en 1855. En esta batalla había

2.300 guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses, enfrentándose a 1.600 filibusteros en ambas poblaciones (Masaya y Granada). Los filibusteros estuvieron en capacidad de compensar su inferioridad numérica, con superioridad en un armamento de mayor volumen y más moderno.

En noviembre de este mismo año Walker vuelve a hacer otro intento infructuoso sobre Masaya con un nuevo revés, que habría de repercutir en lo sucesivo en otra derrota en Granada, cuando los aliados pasaron a una ofensiva total entre noviembre y diciembre. Lo que tuvo como resultado el conocido incendio de Granada y la retirada del general filibustero Charles Frederick Henningsen hacia Rivas.

Tampoco pueden ignorarse otros hechos de armas como lo que pudiera llamarse la Batalla por el Río San Juan que tuvo como protagonistas al marino Spencer al servicio de Vanderbilt y el grueso de ejército costarricense (3.000 hombres), bien aperrechado y encabezado por el General José Joaquín Mora. Esta lucha que se prolongó desde el 20 de diciembre de 1856 hasta el 2 de abril de 1857, cuando se dio la derrota definitiva de los jefes filibusteros Lockridge y Titus. Este movimiento ofensivo, fue determinante para bloquear el abundante flujo de refuerzos (en armas avituallamiento y hombres) que tuvo Walker hasta ese momento. Los costarricenses además de contar con la colaboración de Vanderbilt, tuvieron desde el inicio el apoyo de los ingleses en avituallamiento de armas modernas. Estos, con fuertes intereses en la Costa Atlántica de Nicaragua, y sobre todo rivales de Walker y los norteamericanos por el control de la Vía del Tránsito, estaban interesados en la expulsión de Walker, resultando los costarricenses, los aliados inmediatos e idóneos.

Paralelamente a todos estos hechos hasta agosto de 1856 se dieron en el Norte y Occidente del territorio distintos enfrentamientos, principalmente, entre Democráticos y Legitimistas. Todo ello como parte de la transición de Guerra civil a Guerra Nacional lo que por su naturaleza sería otro tema de estudio.

La tercera batalla de Rivas entre enero y mayo de 1857

La tercera batalla de Rivas entre enero y mayo de ese mismo año, es de singular importancia no solo para la Guerra Nacional, sino que también para todo nuestro proceso histórico, porque constituyó la derrota definitiva del intento esclavista en Nicaragua. En estas circunstancias, la situación ha cambiado totalmente, los filibusteros aunque mantienen la superioridad técnico-militar con armamento moderno y militares capaces como Henningsen, tras su retiro de Granada están a la defensiva, con sus efectivos reducidos a la mitad (entre 1.000 y 1.200 hombres) moralmente desanimados, más prestos a la desertión que al combate. Los aliados por su parte contaban al inicio de esta batalla con 2.500 efectivos los que vinieron aumentando hasta llegar a ser más de 4.000 (entre nicaragüenses y centroamericanos).

La confrontación tuvo dos fases:

- Las ofensivas de Walker que se dieron desde el mismo 29 de enero en el ataque de El Obraje y los intentos sucesivos de los filibusteros entre los días 4, 7 y 16 de febrero hasta el 16 de marzo por desalojar a los aliados de su cuartel general, establecido en el puerto lacustre de San Jorge. Todos estos ataques son frustrados y Walker fue incapaz de obtener una victoria que le impidiera el cerco que se le estaba imponiendo. La situación de Walker estaba en deterioro tras las batallas de Masaya y Granada en diciembre de 1856. El fluido de refuerzos que le estuvieron llegando a lo largo de este año se vio mermado bruscamente al perder el control de la Vía del Tránsito en la fecha señalada del mes de abril.
- Los aliados, que contaban con más recursos humanos, materiales y morales pasaron a la ofensiva el 5 de marzo. El general Fernando Chamorro a la cabeza de 500 hombres derrota en una batalla campal al general filibustero Sanders, con lo que se asegura el control de la Vía del Tránsito, quedando Walker bloqueado. El general hondureño Xatruch lanzó un ataque

de distracción nocturna sobre las posesiones de Walker en Rivas, pero las fuerzas filibusteras bien atrincheradas causaron grandes bajas a los aliados. Walker lanzó su última ofensiva el mencionado día 16, pero se vio obligado a retirarse con muchas bajas. Los aliados ponen sitio a la ciudad los días 23 y 24 atacan por varios flancos, son rechazados con muchas pérdidas, logrando a pesar de ello, completar el cerco sobre la plaza. En estas circunstancias, los aliados tenían muchas ventajas, todo operaba a favor de la derrota total de un enemigo totalmente cercado, cuando en desacuerdo con los demás jefes centroamericanos, el general costarricense Mora, como comandante general, impuso la realización de una ofensiva para el día 11 de abril. Walker a sabiendas de que Mora iba a conmemorar en este día la batalla del año anterior, en el mismo Rivas preparó las defensas, emboscó, sorprendió e hizo una matanza (más de 300 hombres) de tropas centroamericanas en su mayoría nicaragüenses. El fracaso de esta ofensiva trajo consecuencias funestas, cuando la derrota del filibustero era cuestión de días.

Esta victoria, dentro de la derrota total, le permitió a Walker más movimientos y ventajas, pudo contactarse con el Almirante norteamericano Charles Davis quién había fondeado su corbeta en San Juan del Sur y pudo negociar su capitulación. Él no quiso capitular ante los aliados, ni reconoció como interlocutor al General Mora, sino que lo hizo ante Davis el 1° de mayo de 1857. En base a estos acuerdos él pudo retirarse con su cuerpo de oficiales y soldados a los EE. UU. Y hasta podían quedarse a residir, los oficiales y soldados que habían contraído matrimonio con mujeres de la tierra.

La última y más sangrienta batalla de la Guerra Nacional había concluido, más de mil muertos y otro tanto de heridos lo testimoniaban. En adelante, las posteriores intentonas de Walker no tuvieron eco ni en Nicaragua ni el resto de Centroamérica, las facciones en pugna se dieron cuenta de su error y se abocaron

a solucionar sus conflictos por la vía del entendimiento político.

Tal como lo expresamos anteriormente, este hecho, si bien es conocido y mencionado por los narradores de su época, fue obviado como efemérides, a pesar de su trascendencia por las razones antes señaladas. Primero por los constructores del Estado de entonces y después por las generaciones subsiguientes de la clase política. No se tiene conocimiento por ejemplo de la celebración en su centenario en 1957 y en los tiempos actuales vimos cómo pasó desapercibido el 150 aniversario, a pesar de sugerencias que le hicieron algunos profesionales a algunas autoridades locales y a representantes políticos de la ciudad de Rivas.

Finalmente, queremos expresar a manera de reflexión que no se trata de agregar más y más fechas gloriosas a una Nicaragua que ha soportado muchas pruebas, un país constantemente intervenido y defendido por sus mejores hombres y mujeres en distintas etapas de su historia. Pero hoy, cuando la injerencia y presiones externas por los nuevos filibusteros de las Transnacionales, son el pan de cada día, la derrota definitiva de los esclavistas interventores en Nicaragua, en 1857 no debe olvidarse.

Fuentes

- BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *William Walker. El Predestinado*. Managua, CIRA, 1999.
- CASANOVA FUERTES, Rafael. «Entre la Anarquía y el Orden» (Capítulo II, Tesis de Maestría Inédita). San José, C.R., Universidad de Costa Rica, 1995.
- GÁMEZ, José Dolores: *Historia de Nicaragua*. Managua, Fondo Cultural Banco de América, Managua, 1975.
- HOSBAWM, Erick y otros: *The Invention of Tradition*. New York, Cambridge University Press, 1988.
- PALMA MARTÍNEZ, Ildelfonso: *La Guerra Nacional*. México, Imprenta Aldina, 1956.
- PÉREZ, Jerónimo: *Obras*. Managua, Fondo Cultural Banco de América, 1975.

BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA GUERRA NACIONAL

Faustino Sáenz

I. Guías bibliográficas y documentales

1. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Bibliografía actualizada sobre la Guerra Antifilibustera de Centroamérica: 1856-57», en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 81, octubre, 2017, pp. 129-143.
2. INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA (INC)/ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN): *150 Aniversario de la Guerra Nacional (1856-2006) / Catálogo documental (1854-1857)*. Managua, INC/AGN, septiembre, 2006. 27 p.
3. BÁEZ REINOSO, Orfa y Elba Lucía REYES PALLAIS: *La Guerra Nacional: Catálogo Bibliográfico*. Managua, Universidad Centroamericana, 1978. 151 h. [Monografía para optar al título de Licenciada en Humanidades, especialidad de Bibliotecología. Originalmente elaborada, a solicitud del Banco de América, bajo la dirección de René Rodríguez Masis subdirector de la Biblioteca del Banco Central. Contiene fichas catalográficas de 150 volúmenes encuadernados de copias Xerox que incluyen más de 200 títulos, 80 libros y folletos impresos, más documentos en 248 rollos de microfilm].
4. RUIZ CONTRERAS, Lisete: «El Fondo Alejandro Bolaños Geyer sobre la Guerra Nacional (1855-1856) en el Archivo Histórico del IHNCA», en *A 150 años de la Guerra Nacional. Revista de Historia*, Instituto de Historia de

Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 155-181. [Descripción de los documentos más representativos, seleccionados por Bolaños Geyer, principalmente los de la Colección Fayssoux; comprenden también acuerdos, actas, cartas, discursos, decretos, reportes oficiales, nombramientos de militares, proclamas, documentos contables, etc.; todos relacionados con la actividad de Walker].

II. Libros y folletos

5. ABDULLAH, Achmed: *Dreamers of Empire*. New York, Freedomak A. Stocks, 1968, pp. 225-291. (Sobre William Walker en Nicaragua).
6. ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo, ed.: *Cómo ganó Nicaragua su Segunda Independencia*. Managua, Editorial Atlántida, 1944. 79 p. (Precede al título: Las Grandes Jornadas por la Vida Independiente de Nicaragua/Texto Patriótico e Instructivo/para las Universidades, Institu-/tos y Escuelas de la República de Nicaragua/En el 88° Aniversario de la Gloriosa Batalla de San Jacinto).
7. ALLEN, Merrit Parmeles: *William Walker filibuster*. New York, Harpers and Brothers, 1932. 177 p.
8. ARELLANO, Jorge Eduardo: *Historia básica de Nicaragua* (vol. 2). IV. El siglo XIX. Managua, Fondo Editorial CIRA /Programa de Textos Escolares, 1997. 293 p. [En las pp. 95-130 y 262-265: «La Guerra Nacional Antifilibustera»].
9. ARELLANO, Jorge Eduardo: *El canario granadino. Juan Iribarren (1827-1864): poeta de la guerra nacional antifilibustera*. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, noviembre, 2015. 82 p.
10. ARELLANO, Jorge Eduardo: *La guerra centroamericana contra el filibusterismo esclavista*. Managua, JEA-Editor, 2019. 136 p.

11. BÁRBERENA PÉREZ, Alejandro: *Dos ilustres vidas granadinas y tres capítulos dolorosos de la Guerra Nacional*. Managua, Talleres Nacionales, 1965. 176 [23] p. [«La sacrificada vida de Mateo Mayorga», «Fusilamiento del general Ponciano Corral» y «Fusilamiento de Mariano Salazar», con una paginación propia: 1-31].
12. BEER, Andres: *A Transnational Analysis of Representations of the US Filibusters in Nicaragua, 1855-1857*. New York, palgrave macmillan, 2016. 213 p.
13. BELL, Horace (1830-1918): *La expedición [sic] de un filibustero*. Traducidas del inglés por Eulogio P. de Celis, 1876. Guatemala, Imprenta Valenzuela, 1956. III, 5 p. (Editorial Museo Guatemalteco, v. 1).
14. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *El Filibustero Clinton Rollins*. Coordinación editorial: Mario Cajina-Vega. Managua, Editorial y Litografía San José, 1976. 147 p., il.
15. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *William Walker / El Predeterminado. (Biografía)*. Managua, Programa de Textos Escolares, 1999. 232 p., il.
16. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: *La Guerra Nacional de Centroamérica contra los filibusteros en 1856-1857. Conversación con el doctor Alejandro Bolaños Geyer*. Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2000. 107 p., il.
17. CALDERÓN RAMÍREZ, Salvador: *Alrededor de Walker*. San Salvador, Ministerio de Instrucción Pública, 1929. 171 p. [1] p.
18. CALVO, Joaquín Bernardo: *La Campaña Nacional contra los Filibusteros en 1856 y 1857*. Breve reseña histórica. San José, Costa Rica, Tipografía Nacional, 1909. 74 [1] p.
19. CARR, Albert Z.: *The World and William Walker*. New York, Harper & Row, 1963. 289 p.
20. CARR, Albert Z.: «El mundo y William Walker». Traduc-

- ción de Orlando Cuadra Downing. Suplemento, *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Libro del Mes, núms, 50 y 51, noviembre y diciembre, 1964. 114 p.
21. CHACÓN MENDEZ, Euclides: *Índice cronológico de la Campaña Nacional. 1856-1857*. Alajuela, Costa Rica, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 2002. 148 p.
 22. DANDO-COLLINS, Stephen: *Tycon's War. How Cornelius Vanderbilt Invaded a Country to Overthrow America's Most Famous Military Adventurer*. Philadelphia, Da Capo Press, 2009. 373 p., il.
 23. DÍAZ LACAYO, Aldo: *La Guerra Nacional / Omisiones históricas*. Managua, Aldilá editor, 2015. 321 p.
 24. DOUBLEDAY, Charles C.: *Reminiscences of the «Filibusters» war in Nicaragua*. New York and London, G. P. Putnam's Sons, 1886. 225 p.
 25. DUEÑAS VAN SEVEREN, Ricardo: *La invasión filibustera de Nicaragua y la Guerra Nacional*. San Salvador, Secretaría General de la Organización de los Estados Centroamericanos, 1959. 230 p.
 26. FALLAS SANTANA, Carmen María: *Costa Rica frente al filibusterismo*. La guerra de 1856 y 1857 contra William Walker: defensa y fortalecimiento de las instituciones del Estado. San José, C. R., Editorial UCR, 2015. [XI] 122 p. (Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, v. 26).
 27. FOLKMAN, David I., Jr.: *La ruta de Nicaragua*. El tránsito a través de Nicaragua. Traducción de Luciano Cuadra. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 236 p.
 28. GÁMEZ, José D.: *Historia de Nicaragua [...]*. Managua, Tipografía de «El País», 1889, pp. 605-731.
 29. GÁMEZ, José D.: *La Guerra Nacional*. Nota del editor. Sem-

- blanzas de Gámez: Hildebrando A. Castellón y Ramón Romero. Managua, Aldilá editor, 2006. 271 p.
30. GREENE, Laurence: *The Filibuster*. The Career of William Walker. Indianápolis, New York [N.Y.], Bobbs-Merrill Company, 1937. 350 p., il., maps.
31. GREENE, Laurence: *El Filibustero*. La carrera de William Walker. [Traducción: Bernardo Salazar Mata]. Con notas del autor complementadas para esta edición por Raúl Aguilar Piedra y Juan Carlos Solórzano Fonseca. Alajuela, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría; San José, C.R., EUNED, 2012. 491 p. (Biblioteca del Cincuenta y Seis, v. 5).
32. GUIDO MARTÍNEZ, Clemente; Eddy KÜHL, Ramiro GARCÍA y Lucía WATSON JIMÉNEZ: *Los indios flecheros matagalpas / Héros de la Batalla de San Jacinto*. Managua, Alcaldía de Managua, 2016. 75 p.
33. GUIER, Enrique: *William Walker*. San José, Costa Rica [Litografía Lehman], 1971. 353 p.
34. HARRINSON, Brady: *Agent of Empire: William Walker and the Imperial Self in American Literature*. Athens, University of Georgia Press, 2004. 238 p.
35. HILJE QUIRÓS, Luko: *De cuando la patria ardió*. San José, C.R., Editorial Universidad Estatal a Distancia, 2007. 150 p. (Biblioteca del 56, v. 3).
36. HURTADO CHAMORRO, Alejandro: *William Walker: Ideales y propósitos*. Un ensayo biográfico. Managua, Editorial Unión, 1965. 300 [3] p., il.
37. JAMISON, James Carson: *With Walker in Nicaragua: or, Reminiscences of an Officer of the American Phalanx*. Columbia, Mo., E. W. Stephens Publishing Company, 1909. 181 p.
38. JAMISON, James Carson: *Con Walker en Nicaragua*. Director gráfico: Maese Cajina-Vega. Traducción de Alejan-

- dro Bolaños Geyer. Managua, Editorial y Litografía San José, 1977. 316 p., il.
39. JIMÉNEZ TABASH, Yamil: *Diccionario biográfico del filibusterismo. Campaña Centroamericana 1855-1857*. Listado alfabético de los hombres y mujeres que militaron en las filas de los filibusteros desde 1855 hasta 1857. San José, Costa Rica, Editorial Costa Rica, 2018. 1194 p. [Dos tomos: I: 594 p.; II: 611-1194 p.]. (Colección Nueva Biblioteca Patria, v. 10).
 40. LUCAS, Daniel B.: *Nicaragua: War of the Filibusters*. Richmond, B.P., Johnson Publishing, 1896. 215 p.
 41. MAY, Robert E.: *The Southern Dream of a Caribbean Empire 1854-1861*. Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1973. 304 p. [Ubica la intrusión filibustera de Walker en el contexto mayor del expansionismo sureño de los Estados Unidos].
 42. MELÉNDEZ [CHAVERRI], Carlos: *Juan Santamaría: autenticidad de su acto heroico del 11 de abril de 1856*. San José, C.R., Imprenta Nacional, 1956. 46 p.
 43. MOLINA JIMÉNEZ, Iván y David DÍAZ ARIAS: *La Campaña Nacional, 1856-1857: historiografía, literatura y memoria*. San José, C.R., Editorial UCR, 2008/. 69 p.
 44. MONTÚFAR, Lorenzo: *Walker en Centroamérica*. Alajuela, C.R., Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 2000. 731 p.
 45. NICAISE, Auguste: *Les filibustiers américains Walker et l'Amérique Centrale + ; Le tueur de Jaguars*. París, L. Hachette, 1961. 173 p.
 46. OBREGÓN LORÍA, Rafael: *La Campaña del Tránsito. 1856-1857*. San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Antonio Lehmann Librería e Imprenta Atenea, 1956. 383 p.
 47. OLIPHANT, Laurence: *Patriots and filibusters or incidents of political and exploratory travel*. Edinburg and London,

1860. 242 p.

48. PALMA MARTÍNEZ, Ildefonso, comp.: *La Guerra Nacional*. Sus antecedentes y subsecuentes tentativas de invasión. Managua, Edición del Centenario, 1956. 644 [5] p.
49. PÉREZ, Jerónimo (1828-1884): *Memorias / sobre la historia de la revolución / de Nicaragua / y de la / Guerra Nacional contra los filibusteros / 1854 a 1857*. Managua / Imprenta del Gobierno / 1865. 173 [4] p.
50. PÉREZ, Jerónimo: *Obras históricas completas*. Edición y notas de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya. 3ª ed. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1993. 793 [15] p., il.
51. PÉREZ ESTRADA, Francisco (1913-1982): *José Dolores Estrada: héroe nacional de Nicaragua*. Managua, Tipografía Asel, 1970.
52. PÉREZ PINEDA, Carlos: «*Y perezca primero la patria que humillarse sin brío ni honor...*». / *La guerra centroamericana contra los filibusteros, 1856-1857*. San Salvador, Dirección General de Investigaciones en Cultura y Arte de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, 2014. 367 p., il.
53. PÉREZ PINEDA, Carlos: *Aliados en el campo del honor*. Las fuerzas expedicionarias de Guatemala, El Salvador y Honduras en la Guerra contra los filibusteros, 1856-1857. Alajuela, C.R., Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 2009. 68 p. (Cuadernos de Cultura 11 de abril, v. 17).
54. PICADO, Teodoro: *Antecedentes de la Guerra Nacional*. *Apuntes para nuestra historia diplomática*. Tesis leída en la noche del 26 de mayo de 1922 por Teodoro Picado h., en su examen previo al conferimiento al título de Licenciado en Leyes, y mandado a publicar de acuerdo con la Junta Directora del Colegio de Abogados. San José de Costa Rica, Imprenta y Encuadernación Alsina, 1922. 35 p.

55. ROCHE, James Jeffrey (1847-1908): *The Story of the Filibusters*; to which is added the Life of Colonel David Crocket. London, T. F. Unwin, 1891. XIII, 373 p. (The Adventure Series, v. 8).
56. ROCHE, James Jeffrey: *By ways of war: the story of the filibusters*. Boston, Maymar, 1901. 251 p.
57. ROCHE, James Jeffrey: *Historia de los filibusteros*. Versión castellana de Manuel Carazo Peralta. San José, Costa Rica, Imprenta Nacional, 1908. 249 p.
58. ROCHE, James Jeffrey: *Historia de los filibusteros*. Granada, Folletín de «El Correo», ¿1916? 310 p. [Edición encuadernada de las entregas periódicas del diario *El Correo* de la obra anterior. No se consigna en ninguna bibliografía].
59. ROLLINS, Clinton [Seud. de H. C. Parkhurts]: *William Walker*. Traducción directa del inglés: Guillermo Figueroa. Corrección y notas: Arturo Ortega. Estudio Crítico: Carlos Cuadra Pasos. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1945. 160 [10] p.
60. ROSENGARTEN, Frederick, Jr.: *Freebooters must die! The Life and Death of William Walker, the Most Notorius Soldier of Fortune of the Nineteenth Century*. Wayne, Haverford House, 1976. XI, 226 p., il., maps. [Amena, sintética e imparcial monografía, contiene numerosas ilustraciones].
61. ROSENGARTEN, Frederick, Jr.: *El ocaso del filibusterismo*. Traducción de Luciano Cuadra. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2002. 317 p., il.
62. ROSENGARTEN, Frederick, Jr.: *Los filibusteros deben morir*. Presentación: Emilio Álvarez Montalván; texto de las solapas: Jorge Eduardo Arellano. Traducción de Luciano Cuadra. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Comisión del Sesquicentenario de la Batalla de San Jacinto, agosto, 2006. 179 p., il.

63. SALVATIERRA, Sofonías: *La Guerra Nacional*. Prólogo: Aldo Díaz Lacayo. Managua, Aldilá editor, 2006. 278 p.
64. SÁNCHEZ CUADRA, Guillermo José: *Reseña histórica-jurídica de la actuación de William Walker en Nicaragua*. Managua, Editorial Lacayo, 1960. 109 [2] p. (Tesis de doctor en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 1960).
65. SCROGGS, William O.: *Filibustiers and Financiers*. The Story of William Walker and his associates. New York [N.Y.], The Macmillian Co., 1916, IX, 408 p., il., maos.
66. SCROGGS, William O.: *Filibusteros y financieros / La historia de William Walker y sus asociados*. Traducción de Luciano Cuadra. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1974. 413 p.
67. VARGAS-ARAYA, Armando: *El lado oculto del Presidente Mora: resonancias de la Guerra Patria contra el filibusterismo de Estados Unidos (1850-1860)*. San José, C.R., Eduvisión, 2010. 431 p.
68. VARGAS CAMPOS, Antonio: *Caminos de libertad. Campaña Nacional de 1856-1857*. Alajuela, C.R., Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, 2013. 216 p., il.
69. VIJIL, Francisco: *El padre Vijil. Su vida, algunos episodios de nuestra vida nacional [...]*. Granada, Tip. de «El Centro-Americano», 1930. 285 p.
70. VIJIL, Francisco: *Una gloria olvidada. Homenaje de El Diario Nicaragüense a los héroes del 29 de junio de 1855*. Granada, El Centro-Americano, 1935. VIII, 48 p.
71. VIJIL, Francisco: *Muñoz en 1855. Guerra civil de 17 meses, del 5 de mayo de 1854 al 23 de octubre de 1855*. Granada, Ediciones de El Diario Nicaragüense, 1935. 69 p.
72. VILLALOBOS CHACÓN, Fernando: *Un héroe del siglo XIX: Juan Rafael Mora Porras, el hombre*. San José, C. R., Editorial Universidad Técnica Nacional, 2015. 162 p.

73. WALKER, William (1826-1860): *The War in Nicaragua*. Mobile [Alabama], S.A. Goetzel & Company, 1860, XII, 431 p.
74. WALKER, William: *La guerra de Nicaragua. / Escrita por el General William Walker en 1860. / Traducida / por / Fabio Carnevalini / Managua / Imprenta de «El Porvenir» [1884]. 158 p. [Anteriormente publicado por entrega en el «Folletín» de El Porvenir de Nicaragua, 1883.*
75. WALKER, William: *The War in Nicaragua*. Detroit [Mich.], Blaine Ethridge Books, 1971. XII, 431 p. [Reproducción facsimilar de la primera edición].
76. WALKER, William: *La guerra de Nicaragua*. Traducción de Fabio Carnevalini. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975. 361 p. [Edición facsimilar de la primera de 1884; incluye «Índice cronológico», elaborado por Alejandro Bolaños Geyer].
77. WALKER, William: «La guerra de Nicaragua». Traducción de Ricardo Fernández Guardia. *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Libro del Mes, núm. 72, septiembre, 1966. 111 p.
78. WALKER, William: *La guerra de Nicaragua*. Traducción de Ricardo Fernández Guardia [2ª ed.]. San José, C.R., Educa, 1970. 421 p.
79. WALLACE, Edward S.: *Destiny and Glory*. New York [N.Y.], Coward-McCam, 1957. 320 [2] p., il., maps. [Sobre William Walker entre las páginas 303-312].
80. WERNER, Patrick S.: *La historia, la arqueología y la batalla de San Jacinto*. Con contribuciones de Edgar Espinoza, Lucía Watson Jiménez y Ramiro García. Managua, Lea Grupo Editorial, 2011. 133 p., il.
81. WOODBRIDGE, Paul A.: *Los contratos Webster-Mora y las implicaciones sobre Nicaragua y Costa Rica*. San José, C.R., Editorial Costa Rica, 1967. 94 p.

III. Artículos y ensayos (se utilizan las abreviaturas RC: Revista Conservadora; RCPC: Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano; y RPC: Revista del Pensamiento Centroamericano).

82. ACUÑA ORTEGA, Víctor Hugo: «Memorias comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y los Estados Unidos (siglos XIX-XXI)», en *A 150 años de la Guerra Nacional. Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 5-21.
83. ÁLVAREZ, Miguel Ángel: «Los filibusteros en Nicaragua». RCPC, Libro del Mes, núm. 73, octubre, 1966. 43 p.
84. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Consecuencias de la Guerra Nacional en el futuro histórico de Centroamérica». RCPC, núms. 84-85, septiembre-octubre, 1967, pp. 62-66.
85. ARELLANO, Jorge Eduardo: «El patriotismo nicaragüense frente al expansionismo filibustero». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 62, agosto-octubre, 1989, pp. 89-94.
86. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Estrada y Chamorro: el Cininato y el Bayardo de Nicaragua». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LVII (57), noviembre, 2003, pp. 41-47, reproducido en *El Nuevo Diario*, 17 de septiembre, 2011.
87. ARELLANO, Jorge Eduardo: «En los 150 años del incendio/ Here was Granada». *La Prensa*, 17 de julio, 2006 y, con el título de «Un despiadado acto de rencor y vandalismo» en *El Nuevo Diario*, 14 de septiembre de 2008.
88. ARELLANO, Jorge Eduardo: «San Jacinto: primera derrota del esclavismo en América». *La Prensa*, 31 de julio, 2006.
89. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Los filibusteros deben morir». *La Prensa*, 28 de agosto, 2006.
90. ARELLANO, Jorge Eduardo: «El vocablo filibustero y sus

- acepciones». *La Prensa*, 10 de septiembre, 2006.
91. ARELLANO, Jorge Eduardo: «*El último filibustero: visión del patriciado conservador de la intrusión filibustera*», en *La novela nicaragüense: siglos XIX y XX*. Tomo I (1876-1959). Managua, JEA Ediciones, 2012, pp. 121-124.
92. ARELLANO, Jorge Eduardo: «La sordomuda que Walker adoró y la espada del filibustero». *El Nuevo Diario*, 28 de julio, 2012.
93. ARELLANO, Jorge Eduardo: «El fusilamiento de William Walker en Trujillo, Honduras». *El Nuevo Diario*, 29 de julio, 2012.
94. ARELLANO, Jorge Eduardo: «San Jacinto no fue una película del Oeste». *El Nuevo Diario*, 15 de septiembre, 2012.
95. ASTACIO, Alejandro: «El espíritu centroamericano ante la invasión filibustera». RC, núm. 24, septiembre, 1962, pp. 28-31.
96. AUTORES VARIOS: «A 150 años de la Guerra Nacional», en *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, Universidad Centroamericana, núms. 20 y 21, 2006. 181 p. [Contiene: «Presentación», por Margarita Vannini; «Memorias comparadas: las versiones de la guerra contra los filibusteros en Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos (siglos XIX-XXI)»; «El primer encuentro con los filibusteros: antecedentes y contexto», por Frances Kinloch Tijerino; «El frente doméstico de los filibusteros: política oficial en Washington, opinión pública en los Estados Unidos y agresiones de William Walker en Centroamérica», por Robert E. May (traducción de Werner Norte); «Reflexiones sobre el encuentro nicaragüense con el régimen filibustero de William Walker, 1855-1856», por Michel Gobat; «No nacen aquí hombres serviles: raza, política y filibusterismo en el siglo XIX», por Justin Wolfe; «La Guerra Nacio-

nal, la Batalla de San Jacinto y los rituales del estado-nación nicaragüense», por Patricia Fumero; y «las celebraciones de la promesa y Semana de la Patria o la invención del discurso de la nación (1941-1978)», por Miguel Ayerdis].

97. AUTORES VARIOS: *Sesquicentenario de la Guerra Nacional antifilibustera*. Presentación: Norman Caldera Cardenal. *La Prensa*, 4 de septiembre, 2006. [Colaboradores: Alejandro Bolaños Geyer, Frances Kinloch Tijerino y Francisco Barbosa, entre otros].
98. AUTORES VARIOS: *150 años / Aniversario de la Batalla de San Jacinto (1856-2006)*. Suplemento Especial, *La Prensa*, 13 de septiembre, 2006. 126 p. [Colaboradores: Jaime Chamorro Cardenal, Faustino Arellano Cabistán, Emilio Álvarez Montalván y Jorge Eduardo Arellano, entre otros].
99. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «Pavoroso recuerdo de los filibusteros». *Centroamericana*, vol. 2, núm. 6, octubre-noviembre-diciembre, 1955, pp. 61-65.
100. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «Éxodo de Rivas. Costa Rica declara la guerra a Walker». *Centroamericana*, vol. II, núm. 7, enero-marzo, 1956, pp. 68-70.
101. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «Las últimas horas del filibustero: la muerte de William Walker». *Centroamericana* [México, D. F.], vol. III, núm. 9, julio-agosto-septiembre, 1956, pp. 62-63.
102. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «La sacrificada vida de Mateo Mayorga». *RC*, núm. 37, octubre, 1963, pp. 52-64.
103. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «El fusilamiento del general Corral». *RC*, núm. 39, diciembre, 1963, pp. 31-38.
104. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «Fusilamiento de Ma-

- riano Salazar». *RCPC*, núm. 53, febrero, 1965, pp. 41-46.
105. BARBERENA PÉREZ, Alejandro: «Biografía del general José Dolores Estrada». *RCPC*, Libro del Mes, núms. 84-85. 36 p.
106. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: «Don Federico Moheigt, un héroe desconocido» [de la Guerra Nacional]. *RPC*, núm. 147, abril-junio, 1975, pp. 34-41. [«Un italiano al servicio de Centroamérica que ofrendó su vida por nuestra causa»].
107. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: «El saqueo de las iglesias e incendio de Granada». *La Prensa Literaria*, 21 de noviembre, 1982.
108. BOLAÑOS GEYER, Alejandro: «Páginas antológicas». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación / Banco Central de Nicaragua*, núm. 126, enero-marzo, 2005. 190 p., il.
109. BORGE, Manuel: «Granada. 13 de octubre de 1855». *La Prensa*, 13 de octubre, 1926.
110. BORGE, Manuel: «Los nicaragüenses en la [primera] batalla de Rivas». *RCPC*, núm. 84-85, septiembre-octubre, 1967, pp. 58-59.
111. CABRALES, Luis Alberto: «La Constitución de 1838 y la Compañía del Tránsito en la Guerra Nacional». *Educación*, núm. 5, septiembre, 1958, pp. 18-28.
112. CABRALES, Luis Alberto: «José Dolores Estrada». *Educación*, núm. 5, septiembre, 1958, pp. 66-67.
113. CABRALES, Luis Alberto: «Enmanuel Mongalo». *Educación*, núm. 5, septiembre, 1958, pp. 69-70.
114. CABRALES, Luis Alberto: «Política de Estados Unidos y Poesía de Hispano América». *RCPC*, núm. 54, marzo, 1965, pp. 21-36. [Primer premio de ensayo Concurso Centroamericano Rubén Darío 1958].
115. CHAMORRO, Juan Sebastián: «La batalla naval frente a

- San Juan del Sur el 23 de noviembre de 1856». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 79, julio, 2016, pp. 74-703.
116. CHAMORRO, Juan Sebastián: «La batalla del Jocote [5 de marzo de 1857]: determinación de su sitio». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 81, octubre, 2017, pp. 105-128.
117. CHAMORRO ZELAYA, Pedro Joaquín: «San Jacinto», en *Recordaciones históricas y tradicionales*. Granada, Tip. «El Mensajero», 1925, pp. 69-78.
118. DARÍO, Rubén: «Bibliografía. *La Guerra de Nicaragua*» [de William Walker], traducida por Fabio Carnevalini en 1884]; artículo rescatado por Diego Manuel Sequiera: *Rubén Darío criollo*. Buenos Aires, Editorial Kraft, 1945, pp. 170-171.
119. DARÍO, Rubén: «El fin de Nicaragua». *La Nación*, Buenos Aires, 28 de septiembre, 1912, rescatado por Pedro Luis Barcia: *Escritos dispersos de Rubén Darío*. Tomo I. Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación [1968], pp. 261-26
120. DAVIS, Richard Harding: «William Walker, the King of the filibusters», capítulo V de la obra *Real Soldiers of Fortune*. New York, Charles Scribner's Sons, 1906.
121. DOUBLEDAY, C.W.: «Reminiscencias de la guerra filibustera en Nicaragua». Traducción: Manuel Granizo. RC, suplemento, núm. 41, febrero, 1964. 44 p.
122. DUEÑAS VAN SEVEREN, Ricardo: «Observaciones sobre el libro *William Walker: Ideales y propósitos* de Alejandro Hurtado Chamorro». *Cultura*, San Salvador, núm. 40, abril-mayo-junio, 1966, pp. 58-62.
123. FLORES LÓPEZ, Santos: «Nacimiento e Historia del General José Dolores Estrada, Vencedor de San Jacin-

- to». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 20-21, núms. 1-4, 1960, pp. 3-54.
124. FROST, Meig O.: «Lost facts about filibusters». *The Times Picayune*, New Orleans States, September 26, 1937.
125. FUMERO, Patricia: «La Guerra Nacional, la Batalla de San Jacinto y los rituales del Estado-Nación nicaragüense», *A 150 años de la Guerra Nacional. Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 113-135.
126. GÁMEZ, José D.: «El incendio de Granada», en Orlando Cuadra Downing: «La voz sostenida/ Antología del pensamiento nicaragüense». RC, núm. 13, octubre, 1961, pp. 183-186.
127. GÁMEZ, José D.: «Últimas aventuras de Walker». RCPC, núm. 72, septiembre, 1966, pp. 15-18.
128. GÁMEZ, José D.: «Quién era Walker». *Revista Encuentro*, Universidad Centroamericana, vol. V, núm. 1, 1972. 84 p.
129. GUARDIA, Víctor: «Los jóvenes de las principales familias de Costa Rica en la Batalla de Rivas». RCPC, núm. 84-85, septiembre-octubre, 1967, pp. 52-57.
130. GUIDO MARTÍNEZ, Clemente: «William Walker y su salida de Nicaragua en mayo de 1857». *Nuevo Amanecer Cultural*, 1 de mayo, 2004.
131. GUILLARDET, Frederic: «On filibustering in the United States. William Walker», en *Aristocracy in America*, París, 1883, pp. 10-76.
132. KINLOCH TIJERINO, Frances: «El primer encuentro con los filibusteros: antecedentes y contexto», en *A 150 años de la Guerra Nacional. Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 23-43.
133. MAY, Robert E.: «William Walker y los Estados del Sur».

Traducción de Luciano Cuadra Waters. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo LV (55), marzo, 2003, pp. 115-142.

134. MAY, Robert E.: «El frente doméstico de los filibusteros: opinión en los Estados Unidos, y agresiones de William Walker a Centroamérica», en *A 150 años de la Guerra Nacional. Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 45-69.
135. MELÉNDEZ [CHAVERRI], Carlos: «Ideario político de Walker y su influencia en la Guerra en Nicaragua». [Fecha en Heredia, marzo 26, 1956]. RCPC, núm. 132, septiembre, 1971, pp. 3-7.
136. NÚÑEZ POLANCO, Diómedes: «William Walker y su *Five or None* en Nicaragua». *Cuadernos Centroamericanos de Historia*, núm. 2, mayo-agosto, 1988, pp. 33-48.
137. RODRÍGUEZ BETETA, Virgilio: «Guerra de Centroamérica contra Walker y sus filibusteros». RCPC, Suplemento, núm. 49, octubre, 1964. 58 p.
138. ROSENGARTEN, Frederic, Jr.: «Dos capítulos de *Los filibusteros deben morir*». *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 62, agosto-octubre, 1989, pp. 61-78. («Walker 'elegido' presidente de Nicaragua» y «La fiebre de Nicaragua»).
139. TIJERINO ROJAS, Agustín: «La repercusión internacional de la Invasión Filibustera». *Revista del Archivo Nacional*, San José, Costa Rica, año XXXII, entrega única, 1967, pp. 341-342.
140. URTECHO, Isidro: «Episodios de la Guerra Nacional». RCPC, Libro del Mes, núm. 88, enero, 1968, pp. 40-44. («Un rasgo de amor filial», «29 de Junio de 1855», «18 de Agosto de 1855» y «La batalla de El Jocote: 5 de Marzo de 1857»).

141. VARGAS ARAYA, Armando: «La brigada cubana del expansionismo esclavista en Nicaragua». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, núm. 82, julio, 2018, pp. 263-299. "Capítulo sexto de la obra *Juan Rafael Mora y la Guerra Patria. Costa Rica versus el expansionismo esclavista de Estados Unidos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2017].
142. WALLACE, Edward: «William Walker, rey de los feroces filibusteros, Presidente de Nicaragua». [Traducción de Orlando Cuadra Downing]. *RC*, núm. 12, septiembre, 1961, pp. 28-37.
143. WOLFE, Justin: «No nacen aquí hombres serviles: raza, política y filibusterismo en el siglo XIX», en *A 150 años de la Guerra Nacional*. *Revista de Historia*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, núm. 20 y 21, 2006, pp. 89-111.

IV. Documentos impresos [se utiliza la abreviatura RAGHN: *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*].

144. ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA, comp.: «Una carta olvidada del vencedor de San Jacinto». *RAGHN*, tomo II, núm. 1, septiembre de 1937, p. 104 y *RAGHN*, tomo LI (51), septiembre, 2001, pp. 69-70.
145. _____: «Decreto de 4 de febrero [1870], mandando que el gobierno compre una lápida para cubrir los restos del general José Dolores Estrada». *RAGHN*, tomo IX, núm. 3. Diciembre, 1947, p. 63.
146. _____: «Primera reproducción tipográfica del *Boletín Oficial* editado en Granada del 12 de mayo al 22 de septiembre de 1855». *RAGHN*, tomo 33, 1967, pp. 140-268.
147. _____: «Documento que refiere hechos de

- la Guerra Nacional». *RAGHN*, tomo 33, julio-diciembre, 1969, pp. 145-153. [Testimonio de José Arcia sobre la primera batalla de Rivas el 29 de junio de 1855].
148. _____: [Reproducción tipográfica del *Boletín Oficial* editado en León del 9 de abril al 2 de diciembre de 1856]. *RAGHN*, tomo 43, 1978, pp. 1-189.
149. _____: [Reproducción tipográfica del *Boletín Oficial* editado en León del 6 de diciembre de 1856 al 28 de mayo de 1857]. *RAGHN*, tomo 44, 1979, enero-junio, 1979, pp. 1-332.
150. _____: «La Proclama de Masaya» [del Prefecto y Subdelegados de Hacienda del Departamento Oriental Pedro Joaquín Chamorro Alfaro]. *RAGHN*, tomo LIX (59), julio, 2004, pp. 129-130.
151. _____: «Hace 150 años. La primera batalla de Rivas contra Walker». *La Prensa*, 4 de julio, 2005 y *RAGHN*, núm. 61, noviembre, 2005, pp. 85-102.
152. ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo, comp.: *Centenario de la Guerra Nacional de Nicaragua contra Walker. Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras en la contienda*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1956. 117 p.
153. ARIAS SÁNCHEZ, Raúl, ed.: *Crónicas periodísticas de la Campaña Nacional: Costa Rica y Estados Unidos 1855-1860*. San José, Costa Rica, Mauricio Ortiz M., 2012. 245 p., il.
154. AUTORES VARIOS: «Documentos desconocidos en Nicaragua. Repercusión internacional de la Guerra Nacional». Suplemento de *La Prensa*, 15 de septiembre, 1962.
155. AUTORES VARIOS: *La Guerra en Nicaragua / The War in Nicaragua / Segun [sic] / As Reported By / Frank Leslie's / Illustrated / 1855-1857*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 238 p., il

156. AUTORES VARIOS: *La Guerra en Nicaragua / The War in Nicaragua / Según [sic] / As Reported By / Harper's Weekly / Journal Civilization. 1857-1860*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1976. 182 p., il.
157. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA DE LA CAMPAÑA NACIONAL EN 1856-1857: *La [segunda] batalla de Rivas*. San José, Costa Rica, (sin imprenta), 1855. 77 p.
158. _____: *Proclamas y mensajes*. [Prefacio de Alfonso Chase]. Compilación de José Luis Soto Conde, Francisco María Núñez, María de Lines, Luis Catingo González y Octavio Castro Saborío. San José, Costa Rica, 2006. 350 p. [Compilación de seis folletos publicados por dicha Comisión, fundada por el presidente Otilio Ulate Blanco en abril de 1952: la *Reseña histórica* de Joaquín Bernardo Calvo aparecida en 1909 y los titulados *Juan Santamaría* (agosto, 1954), *Proclamas y mensajes* (15 de septiembre de 1954), *Batalla de Santa Rosa* (12 de octubre de 1954), *Batalla de Rivas* (11 de abril, 1956), *La segunda campaña* (1956) que lleva de apéndice la reproducción del *Clarín Patriótico* (San José Imprenta de La Paz, 1857). En las pp. 283-284 se incluye el texto de William Walker sobre «La acción de San Jacinto», prescindiendo del Parte de Guerra del vencedor de la batalla: el coronel nicaragüense José Dolores Estrada].
159. _____: *Crónicas y comentarios*. Compilación de Francisco María Núñez [et al]. San José, Editorial Costa Rica, 2006. 428 [11] p., il.
160. DOBLES SEGREDA, Luis, comp.: *El libro héroe*. Sesquicentenario 1856-2006. San José, C. R., Editorial Costa Rica, 2006. 333 p. [Documentos, referencias de historiadores, poesías, discursos, artículos: dos de ellos firma-

- dos por los nicaragüenses Carlos A. Bravo y Leonardo Montalván, sobre Juan Santamaría].
161. ESTRADA, José Dolores: «Llamado a las armas». RCPC, núm. 72, septiembre, 1966, p. 10.
162. «La nueva expedición filibustera». *Diario de los Avisos*, México, año VIII, núm. 308 (noviembre 25, 1859), p. 1; reproducido en *Boletín del Archivo General de la Nación*, núm. 4-5, diciembre, 1981, pp. 29-30.
163. MAYORGA O., Salvador, comp.: «Otra vez Walker» [documentos de 1860]. RAGHN, tomo 41, enero-junio, 1972, pp. 74-86.
164. REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO, comp.: «Proceso contra el filibustero William Walker, Trujillo, Honduras, 1860». RCPC, núm. 132, septiembre, 1971, pp. 1-52. (Reproducción del original manuscrito).
165. SCOTT, Joseph Newton: *El testimonio de Scott*. Declaración del capitán Joseph N. Scott, como testigo de la defensa en juicio entablado por el depositario de la Compañía Accesoría del Tránsito contra Cornelius Vanderbilt, en Nueva York. Traducción del original en inglés y anotaciones por Alejandro Bolaños Geyer. Managua, Fondo Cultural Banco de América, 1975. 363 p., il.
166. SLIDELL, John: *The arrest of William Walker*. Speech of Hon. John Slidell, of Louisiana, on the Neutrality Laws. Washington, Printed at the Congressional Globe Office, 1858. 15 p.
167. STEWART, Wal Frank: *Last of the filibusters, or recollection of the siege of Rivas*. Sacramento, Henry Shipley, 1857. 85 p.
168. TORRE VILLAR, Ernesto, comp.: *La batalla de San Jacinto*. 1856. México, Instituto Panamericano de Geografía

e Historia, 1957. 61 [2] p.

169. WALKER, William: «William Walker trata de explicar por qué se esforzó en restablecer la esclavitud en Nicaragua». [Carta a Chas J. Jenkins; traducción de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya]. *RAGHN*, tomo 8, núm. 3, diciembre, 1946, pp. 13-14.
170. _____: «Inundación de los cementerios». (Traducción de Alejandro Bolaños Gayer). *La Prensa*, 28 de septiembre, 1974. [Su original apareció en *The Daily Crescent*, Nueva Orleans, el 19 de mayo de 1849, cuando cumplía un mes de enterrada Ellen Galt Martin —la amada de Walker— y fue motivado por el desbordamiento de las aguas del río Mississippi que cubrieron su tumba. Nota de ABG].
171. WELLS, William Vincent: *Walker's Expedition to Nicaragua. A history of the Central American war, and the Sonora and Kinney expeditions, including all the recent diplomatic correspondence, together with a new and accurate map of Central America, and a memoir and portrait of General William Walker*. New York, Stringer and Townsend, 1856. VI, 316 p., il.
172. WHEELER, John Hill (1806-1882): *Diario de John Hill Wheeler, ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, 1854-1857*. [Traducción de Orlando Cuadra Downing]. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1974. 171 [11] p.

V. Narrativa, poesía, teatro, guiones de cine

173. ALFARO, Agustín: «Al catorce de septiembre». *RC*, núm. 24, septiembre, 1962, p. 32. [Poema].
174. ANÓNIMO: «Corrido José Dolores Estrada», en Francisco Pérez Estrada: *José Dolores Estrada, héroe nacional de Nicaragua*. Managua, Tipografía Asel, 1965, p. 7.
175. ARELLANO, Jorge Eduardo: «De la guerra contra los fili-

- busteros», *La Prensa*, suplemento especial, 13 de septiembre, 2006; RAGHN, tomo LXIV (64), mayo, 2007, pp. 135-144; *Silva de breve ficción*. Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, 2008, pp. 79-96.; y *El Nuevo Diario / Artes y Letras*, 6 de septiembre, 2014. [En total, catorce relatos].
176. ARELLANO, Jorge Eduardo, comp.: «La Guerra Nacional en la Poesía Nicaragüense». *Novedades Cultural*, 12 de septiembre, 1965. [Contiene poemas de Juan Iribarren, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal (tres), Enrique Fernández Morales y Felipe Ríos (dos)].
177. ARELLANO, Jorge Eduardo: «Clemente Guido [Chávez] y sus aportaciones a la novela nicaragüense». *Cultural / El Nuevo Diario*, 15 de septiembre, 2012. [Incluye nota sobre *El tío Billy*].
178. ARGUETA, Manlio: *Así en la tierra como en las aguas*. San José, C.R., EUNED, 2018. 376 [3] p. [Novela].
179. CABRALES, Luis Alberto: *Política de Estados Unidos y Poesía de Hispanoamérica*. Managua, Ministerio de Educación Pública, 1958. [Contiene en anexo antológico los poemas de Juan Iribarren («Contra los filibusteros»), Rafael Pombo («Los filibusteros») y Ernesto Cardenal («Un norteamericano se pregunta por Nicaragua»)].
180. CAÑAS, Juan J.: «A los centroamericanos». [León, Julio, 19 de 1856]. *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 86, enero-marzo, 1995, p. 42. [Reproducción de poema impreso en hoja suelta].
181. CARDENAL, Ernesto: «Con Walker en Nicaragua». *Centroamericana*, vol. 2, núm. 5, julio-agosto-septiembre, 1955, pp. 52-53; y RCPC, núms. 84-85, septiembre-octubre, 1967, pp. 87-95. [Poema].
182. CARDENAL, Ernesto: «Los Filibusteros». *Centroamericana*, vol. 2, núm. 6, octubre-noviembre-diciembre, 1955, p. 74. [Poema].

183. CARDENAL, Ernesto: «Joaquín Artola», en Luis Alberto Cabrales, comp.: «La patria en la poesía». *Educación*, núm. 5, septiembre de 1958, p. 59.
184. CEA, José Roberto: *La Guerra Nacional*. San Salvador, canoa editores, mayo, 1992. 173 p. [Poesía].
185. CHAMORRO [ZELAYA], Pedro Joaquín: *El último filibustero (William Walker)*. Novela histórica. Managua, Tipografía Alemana, 1933. 557 p.
186. CHÁVEZ ALFARO, Lizandro: «El Perro», en *Los monos de San Telmo*. La Habana, Casa de las Américas, 1963, pp. 27-40 y *El Pez y la Serpiente*, núm. 11, verano, 1970, pp. 75-86. [Cuento].
187. CORRALES ARIAS, Adriano: *La ruta de los héroes*. San José, C.R., BBB Producciones, 2017. 433 p. [Novela].
188. CUADRA, Pablo Antonio: «Death», en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 49, septiembre-octubre, 1982, pp. 34-41; *El Coro y la Máscara / Tres obras escénicas*. San José, Costa Rica, Libro Libre, 1991, pp. 29-37 y *Narrativa y Teatro*. Managua, Fundación Vida, 2004, pp. 185-189. [Instantánea escénica del hondo drama padecido por Nicaragua en la Guerra Nacional].
189. CUADRA, Pablo Antonio y Ernesto CARDENAL: «La Cegua (cinedrama)». *El Pez y la Serpiente*, núm. 40, marzo-abril. 2001, pp. 9-63 y en el volumen de PAC: *Narrativa y teatro*. Managua, Fundación Vida, 2004, pp. 190-240. [Guión de cine].
190. DE LA TORRE KRAIS, León: *Yo, William Walker*. Managua, Centro Nicaragüense de Escritores, junio, 2014. 343 p. [Novela].
191. DEVILLE, Patrick: *pura vida*. Vida & muerte de William Walker. San José, C.R., Uruk Editores, 2014. 281 [1] p. [Crónicas viajeras fusionadas con apuntes sobre la intru-

sión walkerista y su líder].

192. DÍAZ, Carmen: «Al General Estrada», en María Teresa Sánchez, comp.: *Poesía nicaragüense (Antología)*. Managua, Editorial Nuevos Horizontes, 1948, pp. 126-127. [Poema].
193. DÍAZ, Carmen: «Al Pabellón Nacional en las ruinas de Granada» [1856] y «Canción» [1860], en Franco Cerutti, comp.: *Dos románticos nicaragüenses*. Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975. [Poemas].
194. DÍAZ LOZANO, Argentina: «Fuego en la ciudad. Novela en escenario histórico. 4ª ed. Guatemala, CENALTEX, Ministerio de Educación, 1989. 212 [1] p.
195. FERNÁNDEZ MORALES, Enrique: «General José Dolores Estrada», en *Retratos*. [Managua, Ministerio de Educación Pública], 1962, pp. 37-39. [Soneto].
196. FERNÁNDEZ MORALES, Enrique: «El vengador de La Concha». RCPC, núms. 84-85, septiembre-octubre, 1967, pp. 81-82. [Poema sobre Bartolo Sandoval].
197. FLORES Z., Augusto: *San Jacinto*. Masaya, Imprenta «El Heraldó», 1956. 4 p. [Poema].
198. GÓMEZ, Tadeo M.: *Clarín patriótico / o / colección de las canciones, / y otras poesías, compuestas en Costa Rica / en la guerra contra los filibusteros invasores de Centro-América...* San José / Imprenta de la Paz / 1857, en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 86, enero-marzo, 1995, pp. 43-54. [Poemario impreso facsimilarmente].
199. GUIDO [CHÁVEZ], Clemente: *El sueño de tío Billy*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1999. 394 p. [Novela].
200. HAYENS, Herbert: *Under the Lone Star. Story of Revolution in Nicaragua*. London, Edinbaugh, and New York,

- Thomas Nelson and Sons, Ltd., [¿1895?]. 390 p., il. (Novela). [Conservo traducción inédita de esta novela realizada por el médico y profesor granadino Serbio A. Gómez].
201. MILLER, Joaquín: «Con Walker en Nicaragua» [fragmentos], en RC, núm. 1, agosto, 1960, p. 24 y RCPC, núm. 84-85, septiembre-octubre, 1967, p. 46. [Poema].
202. NAUGHTON, Thomas J.: «Soldiers of Fortune / The Fantastic Story of William Walker». [Ilustred by Brendan Lynch]. *Saga / True Adventures for Men*. June, 1956, pp. 51-61. [Novela corta].
203. NÚÑEZ OLIVAS, Óscar: *La guerra prometida*. México, Alfaguara, 2014. 407 p. [Novela].
204. ROTHSCHUH [CISNEROS]: «Romance de Bartolo loco», en Luis Alberto Cabrales, comp.: «La patria en la poesía». *Educación*, núm. 5, septiembre de 1958, pp. 56-57. [Sobre Bartolo Sandoval].
205. VALESSI, Alfredo: «Destino manifiesto», en *Teatro de la ira*. Managua, Ediciones del Siglo / JEA, 1995, pp. 43-74. [Drama].
206. ZULOAGA POCATERRA, Nicomedes: *Epitafio para un filibustero*. El paso codiciado de William Walker. Caracas, Editorial Pomaire, 1988. 382 p. [Novela].

CODA: Cinco títulos de Clemente Guido Martínez deben agregarse. En primer lugar, tres folletos editados por la Alcaldía de Managua: *Yankes: aun derrotados y sangrientos, incorregibles ladrones* (2012); *General José Dolores Estrada / De la Batalla de San Jacinto en 1856 a la defensa de la Constitución Política en 1869* (2016) y *William Walker y la doctrina de regeneramiento centroamericano* (2016 y 2022), más dos artículos: «William Walker y su salida de Nicaragua en mayo de 1857» (*Nuevo Amanecer Cultural*, 1 de mayo, 2004) y «Nuevos hallazgos sobre la derrota de Walker» (*La Prensa*, 6 de mayo, 2007).

V. Folclor





EL MAÍZ EN LA GASTRONOMÍA NICARAGÜENSE

PAC-JCU-JEA-WL

En conmemoración del 26 de septiembre, recientemente declarado **Día Nacional del Maíz**, presentamos cuatro notas sobre el origen, evolución y vigencia cultural de esa gramínea que marcó la identidad de Nicaragua y la de Mesoamérica en general. JEA

I

LOS PRIMEROS pobladores de nuestro territorio fueron transeúntes: cazadores o recolectores de frutos. Durante miles de años su tránsito no deja memoria [...] Las huellas de Acahualinca son quizás el monumento o dramático testimonio que nos queda de su paso errante y primitivo. Pero, en un momento estelar de la prehistoria (quizás en el año 2.500 antes de Cristo) algunos de estos hombres lograron producir el maíz. Fue el invento de la agricultura.

La obtención del alimento estable y cíclico que, junto a la domesticación de algunos animales, les permite garantizar su manutención y arraigarse en la tierra. El hombre ya no es solo presente. Ya tiene pasado (tradición, experiencia capitalizada) y, por tanto, futuro.

Pablo Antonio Cuadra

[*El Nicaragüense* (1967): 112-113]

II

LA BASE indígena de la cocina nicaragüense no es ni la carne, ni el pescado, que para el indio dependían del azar de la caza y la pesca, sino el maíz. El maíz era la comida, la cocina, el trabajo, la vida, la religión del indio. Era el don de sus dioses antiguos, que los indios de Nicaragua transmitieron a su país. Sigue siendo por eso una vasta provincia de la cocina nicaragüense. Ha recibido, naturalmente, influencias criollas y originado comidas mestizas, pero en lo esencial ha conservado sus formas prehistóricas de elaboración. El llamar platos a las comidas indígenas a base de maíz, resulta extraño, porque evidentemente son casi todas anteriores, o cuando menos ajenas, a la función del plato. Son comidas portátiles o transportables en envoltorios manuales, como de pueblos ya desde luego agrícolas, pero todavía caminantes y siempre expuestos a migraciones. A esa necesidad responden las tortillas que se prestan a ser envueltas en atados, los tamales, cada cual con su propio envoltorio, y los pinoles que se llevan en jícaras o guacales, calabazas o nambiras. Todos esos motetes y otros de granos, hortalizas y frutas compondrían también la carga de la red que las indias se echaban a la espalda para llevar su mercancía al tiangué. De este, principalmente, pasó el maíz con todos sus derivados comestibles a la cocina nicaragüense.

Ya en la sopa de pobre se mencionaron los elotes y chilotes que son por sí solos comidas ilustres. Pero la primogénita del maíz es la tortilla. Su forma misma es un milagro de perfección funcional lograda por una raza de artistas plásticos que a menudo necesitaba desembarazarse de recipientes para comer en el campo o de camino. La tortilla es, a la vez, plato, comida y cuchara. Puede comerse sola y se comen en ella o con ella las otras comidas. Por eso es la comida de todos los días, no solo para el indio, sino para el pueblo nicaragüense en general. El pan nunca logró desalojarla de sus territorios, antes bien le vio ocupar todas las mesas que a él le correspondían por derecho y sentarse a su lado

junto a la cabecera, como un conquistador a su mujer indígena.

Hasta la introducción de las panaderías comerciales modernas, el pan salido de los hornos nicaragüenses, tanto caseros como artesanos, fue inmejorable, pero no se arraigó tan hondo como la tortilla en los hábitos populares, pese a infinidad de golosinas. Pero las de maíz —las rosquillas, las viejas, los bollos— eran más populares aun para el gusto mestizo por tener el sabor de la tierra y avenirse mejor, entre otros atractivos, con el chocolate o el pinolillo. En ese campo de la merienda, aunque poniendo más substancia, dominaba también la tortilla, no solo en forma de *gallitos* —cuartos o mitades de tortillas con aliños de queso, frijoles o carnes— sino transformada por un toque de fantasía indígena o mestiza, en revueltas, rellenas y yoltascas. Es significativo que la yoltasca haya guardado su nombre náhuatl y la tortilla cambiado el suyo [*tlaxcalli*] por otro castellano, de modo que ni los indios nicaragüenses sepan ya el que le daban antes de la conquista. Esto se explica, en cierto modo, porque la tortilla se convirtió en el pan del pueblo, mientras que la yoltasca —tortilla menos simple, hecha con masa de maíz tierno— siguió siendo merienda ocasional.

El maíz dio, además, los tamales —el tamal pisque, tamales o tamalitos rellenos o revueltos, nacatamales y yoltamales— que son también comidas sueltas, apropiadas a la venta ambulante y convenientes para viajes, paseos y meriendas. El tamal pisque es el único de ellos que ha conservado su pureza indígena, su condición antigua de alimento primario y manual —como el pan y la tortilla— con una masa fresca pero compacta, sin grasa o jugos que suelten humedad. Así se deja manejar, partir y repartir. Nada más cómodo para dar de comer a tribus migratorias, tropas o prisioneros. Un tamal con un tuco o pedazo de queso ha sido en Nicaragua, desde los tiempos de la colonia, una ración frugal. El pueblo dice todavía: *Tamal con queso, comida de preso*. Esas comidas básicas elementales —el pan, la tortilla, el plátano verde, el tamal— que son el acompañamiento obligatorio de todas las

otras, se llaman en Nicaragua bastimentos. Parece natural que el nombre que se daba en la conquista a los abastecimientos o provisiones de boca para las huestes expedicionarias, quedara restringido a los alimentos más fáciles de transportar y repartir. Nicaragua, además, necesitaba de la palabra por ser uno de los países con mayor variedad de bastimentos.

José Coronel Urtecho

[*Reflexiones sobre la historia de Nicaragua*

Tomo I (1962): 138-140]

III

DE ORIGEN precolombino, la tortilla de maíz predomina en la dieta de los nicaragüenses. De hecho, se derivan del maíz interminables comidas y bebidas. Entre las primeras se destacan los tamales: el *tamal pisque* (simple y verdoso); el *tamal paco* (dulce, pero no es relleno); el *relleno*, el *tamal tigre*, el *yoltamal*, el *tamal de frijol*; las *enchiladas* (tortillas dobladas y rellenas de arroz con carne en hilachas y especias ruborizantes); la *torta de elote*, la *güirila* (o tortilla de maíz tierno), la *yoltasca*, las *empañaditas*, *viejitas* u *hojaldras*, el *bollo de maíz salado*, el *perrerreque*, las *rellenas*, *rosquillas* (como las prestigiosas de Somoto), *revueltas* y *repochetas*.

Por su lado, entre las bebidas figuran el *atol*, el *atol agrio* (con maíz de pujagua), el *atol duro*, el *atol de elote*, el *atol con coco*, el *atol de zanahoria* (destinado a los niños), el *motas atol* —con frutas, por ejemplo, de los piñuelares de Sutiaba— el *atolillo*, el *pozol*, el *tibio*, el *chingre* y diversas, múltiples clases de *chicha*. Entre ellas la de color rosado de Granada (expendida por la famosa «Chichería París»), la chicha monimboseña o *ciliano*, la *chicha bruja* (muy fermentada), la *calavera de gato*, la *cususa* (especialmente la *morir soñando* de Juigalpa), la *chingüimaíz* (una horchata de pujagua) y la *chicha de maíz negrito* (repartida a los devotos de San Benito de Palermo el Lunes Santo en León).

Además, el maíz se halla presente en dos platos muy repre-

sentativos de nuestra gastronomía: el suculento *nacatamal* (consumido los fines de semana) y el *indio viejo* (que combina carne cocida, guiso de maíz, achiote y yerba buena). En Chontales se le conoce por *macho cansado* y en Carazo por *masa de cazuela*. Una variante es el *picadillo* diriambino que se obsequia en las fiestas de San Sebastián y cuyos ingredientes, para diez raciones, comprenden dos libras de masa de tortilla, media de queso seco, una naranja agria, dos tomates, diez semillas de achiote, una libra de filete de res, un cuarto de litro de aceite vegetal, una cebolla, tres chiles congos redondos y sal.

El maíz, asimismo, constituye el ingrediente básico de los *alfajores* o *gofios* (a base de pinol), muy populares durante el novenario de La Purísima; del *chilate* (elaborado con chile, maíz tostado y cacao); de la *mancarrona* (rosquilla suave a base de maíz, queso y sal, consumida en Masaya durante las celebraciones de San Jerónimo), del *rosquete* (rosquilla de pinol molido, amasada con dulce y luego horneada), del *tanelo* (especie de revuelta o tortilla de maíz con queso), de la *iguana en pinol* o *pinol de iguana* (producto típico de la culinaria granadina), de la *lengua fingida*, del *pastel de pobre* (mezclado con queso), del purisimeño *huevo chimbo*; y de sopa: *de rosquillas* y la *de tortilla* (la primera propia de la Semana Santa y la segunda popularizada hace poco tiempo). Pero el maíz ya no se constata en tres comidas extinguidas: el *nacatamal de garrobo*, el *pinol de venado* (cuya receta rescató en Diriamba Jaime Wheelock Román) y el *totoposte* (bollo de masa fina de maíz con manteca y cocido al horno) usado como alimento de los soldados durante las guerras civiles del siglo XIX y que duraban en buen estado hasta diez días.

Sin el maíz no se explican las tres bebidas más típicas de los nicaragüenses: el *pinol* (maíz tostado y agua), el *pinolillo* (mezcla de cacao, maíz, canela y clavo de olor) y el *tiste* (masa de pinol y cacao batida en agua y azúcar), el cual superó a las anteriores desde la introducción del hielo. Servido en jícara —vaso de origen precolombino— produce espuma y un *chingaste*, o resi-

duo, grato al paladar. En Nagarote y La Paz Centro el tiste — bebida por antonomasia de Nicaragua desde el siglo XIX, según Pablo Lévy— contrae maridaje con el quesillo enrollado en suave tortilla de maíz crujiente, con cebollas cocidas en vinagre y rociado de fresca y espesa crema.

Durante mucho tiempo, el tiste más sabroso y peculiar era el leonés; «el de ahora —escribió Alejandro Cuadra en 1946—, además de ser bien batido, de tener mucho hielo para poderlo menear con la mano derecha, mientras con la izquierda se sostiene la cosa de horno que viene a ser el complemento obligatorio de una buena jícara de tiste. El mismo Cuadra no olvidaría nunca un tiste sin azúcar, con rosquillas y curbasá, que le obsequiaron una Semana Santa en casa de una muchacha leonesa. ¡Cómo sabía a Gloria!».

Como era de esperarse, nuestro léxico relacionado con el maíz es abundante y de raíces nahuas. Basta recordar cinco sustantivos: *comal*, *metate* o piedra de moler, *pindongo* (necatamal sin carne: solo masa), *pupusa* (pequeña tortilla rellena de queso molido, o de frijol cocida en comal y que, originada en El Salvador, se ha enraizado en Nicaragua); y *tusa* (envoltura de la mazorca de maíz).

Jorge Eduardo Arellano

[«Nuevo elogio de nuestra gastronomía» (2020): 58-59]

IV

EN NICARAGUA, el maíz —con sus diferentes variedades— se siembra en las zonas bajas del Pacífico, en la parte Central y en las montañas del Norte. De acuerdo con Humberto Tapia Mercado, a las variedades del Pacífico se les conoce con los siguientes nombres: *alteño*, *cuarenteño*, *macho*, *olotillo*, *pitahaya*, *sabana grande*, *sangre cristo* y *sulután*. También está el *pujagua* con aleurona, blanca, roja y negra. En el Norte y en la parte Central existen maíces criollos conocidos por *blanco malaco*, *chontaleño*, *maíz de montaña*, *tusa morada* y *tusa nine* —agrega

Tapia Mercado.

En Solentiname y Río San Juan se bebían la *chicha de puyón* que elaboraba don José Juan Mata Sequeira, quien —para dar «el punto»— enterraba la olla de barro con su líquido por ocho días. Era tan famosa esta chicha que llegaban a comprarla y consumirla desde Costa Rica, y también desde Masaya para venderla en los mercados. Otro plato es el *gallo en pinol*, receta de doña Elba Jiménez, pintora primitivista de Solentiname.

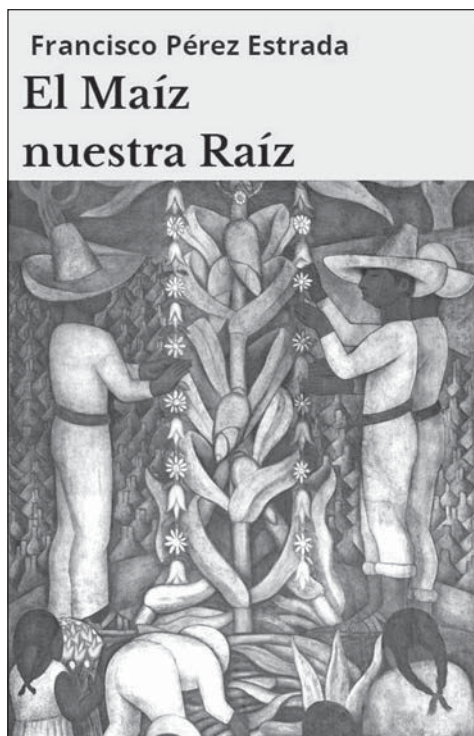
Wilmor López

[Fragmentos de su ensayo inédito: }
«La Revolución del Maíz» (2023)]

Bibliografía

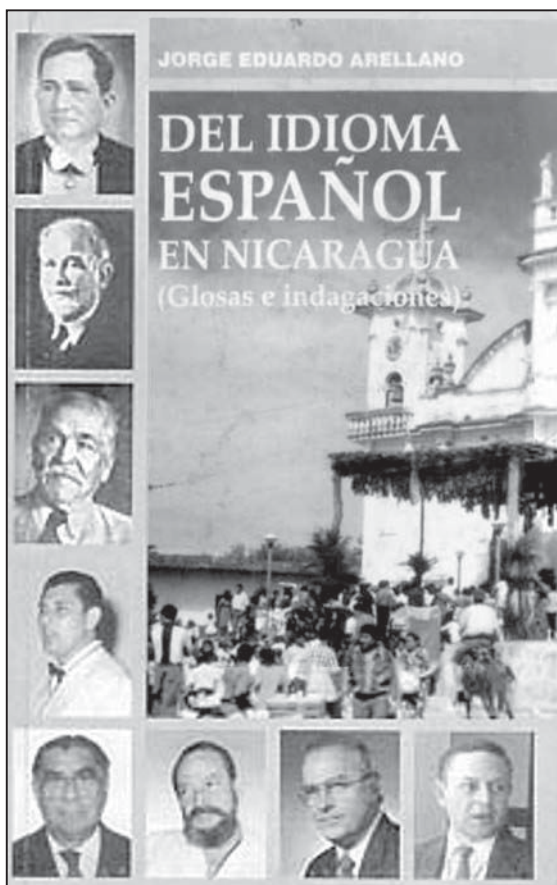
- AUTORES VARIOS (2002): *Cocina nicaragüense: un descubrimiento gastronómico*. Coordinación de Gloria Elena Rodríguez de Reparaz. (Madrid, Asociación de Amistad Hispano-Nicaragüense).
- BRAVO, Alejandro (2021): *Conquista y colonización de la cocina nicaragüense*. (Managua, anamá ediciones. 92 p.).
- CUADRA, Alejandro (1946): «El Tiste y la Chicha». (*Los Lunes de la Nueva Prensa*, 25 de noviembre).
- LÉVY, Pablo (1873): «Alimentación», en *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. (París, Librería Española de E. Denné Schmitz, pp. 267-272).
- LÓPEZ GUZMÁN, Marta Esther (s. a.): *Cocinando con María Esther / Cocina nicaragüense y algo más...* 7ª ed. (Managua, Ediciones Mundo S. A.).
- PASOS, Matilde (1956): *Cocina nicaragüense*. 9ª ed. aum. y corr. (Granada, Impreso en los Talleres Tipográficos de la Editorial Lacayo).
- PÉREZ ESTRADA, Francisco (1981): *El Maíz, nuestra raíz*. (Managua, Ministerio de Cultura).
- ROSALES SOLÍS, María Auxiliadora (s. a.): *El léxico de las comedias populares en Nicaragua (Zona del Pacífico)*. Edición

- preliminar. (Managua, UNAN-Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades-Departamento de Español-Centro de Investigaciones Lingüísticas y literarias. 95 h).
- SILVA, Fernando (2011): *Bocados capitales* (Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua).
- TAPIA BARQUERO, Humberto (1981): *Nicaragua: maíz y folklore*. (Managua, Pinsa).
- VIVAS, Angélica (1991): *Cocina nicaragüense*. (Managua, Editorial Vanguardia).
- WHELOCK ROMÁN, Jaime (1998): *La comida nicaragüense*. (Managua, Hispamer).
- ZAMBRANA, Armando (2011): «La cocina nicaragüense», en *Nuestras comidas*. (San José, C.R., Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana, pp. 199-221).



VI. Habla





Carátula: fiesta patronal de Candelaria, en Diriomo; y rostros de lexicógrafos nicaragüenses (de arriba hacia abajo): Emilio Álvarez Lejarza, Hildebrando A. Castellón, Alfonso Valle, Julio Ycaza Tigerino, Enrique Peña Hernández, Fernando Silva, Carlos Mántica Abaunza y Róger Matus Lazo.

LÉXICO DE NUESTRO PUEBLO

(Muestra mínima)

Autores varios

A partir del DUEN: *Diccionario de Uso del Español de Nicaragua* (Managua, ANL, 2001. 204 p.), se compila el presente índice, no sin aprovechar al máximo trabajos publicados en el libro *DEL IDIOMA ESPAÑOL EN NICARAGUA: glosas e indagaciones* (2005) y en el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (núms. 89, octubre-diciembre, 1995 y 122, enero, marzo, 2004). Sobresalen entre ellos los de Emilio Álvarez Montalván (1919-2014), Julio Ycaza Tigrino (1919-2001), Enrique Peña Hernández (1922-2020) y Jorge Eduardo Arellano (1946). Los vocablos enumerados pertenecen, en su mayoría, al ámbito del cuerpo humano, al del borracho y, prescindiendo del criterio *pudoris causa*, al de las palabras de contenido y connotación sexual, muchas de ellas malsonantes. Desde luego, se limita a una muestra mínima, ya que el léxico de nuestro pueblo es vasto e inagotable. Incluso se encuentra lejos del registrado en el *Diccionario de Americanismos* (Madrid, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010. 2333 p.).

abdomen (barriga): chimbomba, lonja, mondongo, panza, protocolo, tilila, timba, timba de guaro (la de una persona que solamente tiene gordo o pronunciado el estómago), tinaja (sustantivo del que se deriva el apodo *Tinajón*).

amigo inseparable: bróder, carnal, compa, cuape, cuate, pañía, pipe, pofy, yunta.

ano: aniceto, anillo, arandela, el de atrás, banco, botamai, bu-

siete, canasta, canastón, centavo, culeco, culo, culantro, culis-triquis, cheto, chester, chiquito, cupertino, fundamento, fundi-llo, hoyo, joyete, rosquete, rosquilla, nancite, nordo, ojo, rul, sereguete, sulí, traste, trompudo.

articulaciones: bisagras.

axilas: alas, sobacos.

barba: pera; **formas de la barba:** cerrada, de cabra, de chivo, de hochminh, lampiña, partida; **formas de la barbilla:** cuadrada, en punta, metida, pronunciada, redonda.

bíceps: ratón, ratones.

bigote: mostacho; **formas del bigote:** bigote de brocha, bigote de cepillo, bigote de cuatro pelos, bigote de chanco, bigote de chino, bigote de chivo, bigote de foca, bigote de gato, bigote de nancite, bigote de panchovilla, ralo.

boca: churepa, guabina, guayaba, jaiba, jeta, hocico, pico, piocha, maizola, tapa, trompa; **formas de la boca:** boquita de avispa, chiquita, chupada, de cucaracha, estirada, fina, fruncida, grande, larga.

borracho: avión, aviador, astroanuta, bazuquero, bolenco, bolo, guaruliento, guarusa, mamado, maiceado, picado, piruca, rasca-do, sesereque, socado, tapirul, tarreador, tarro, tragueado, trona-do, zurumbo; **trago de aguardiente:** almuercero, batazo, bolilla-zo, bujazo, cachimbazo, cañazo, chimiscolazo, chispazo, guaspi-rolazo, lijazo, lijón, mielazo, nepente, pijazo, quemón, riendazo, socoroco, tacón alto, tapinazo, vejigazo, vergazo; **acción y efec-to de emborracharse:** embolarse, encandilarse, guarearse, ma-marse, picarse, rascarse, zocarse; **sinónimos de borrachera:** bo-lenca, embolada, guareada, juma, mamada, picazón, rascada, socada; **algunas locuciones:** andar a media asta, andar sesere-que, andar en zafra, andar arreando chanchos, andar hasta las cachas, andar hasta la madre, andar de goma, con goma de coger raza, con goma de garabatillo, hasta el bollo, hasta el hígado, hasta donde no es, hasta la pata, hasta el tronco.

brazos: alas, ramas.

cabeza: azotea, cachucha, coco, chaveta, chipota, guacal, jícara, jupa, maceta, mamey, nambira, pelona, toronja, torre, sorolpa.

caderas: batidoras, cuadriles, pistolas.

caída: barquinazo, cachimbazo, güevazo, sopapo, pencazo, vergazo.

calvo: bola de billar, cabeza de coco, coco pelado, pelón, yulbrainer.

cara: jacha, máscara, semblante; **formas de la cara:** cara de caballo, cara de candado, cara de chanco, cara de drácula, cara de huevo, cara de luna llena, cara de mango chupado, cara de muerto, cara de nalga, cara de torta, cara de tortilla, cara jalada, cachetuda, cuadrada, estirada, ovalada, redonda; **hoyuelos de las mejías:** camanances.

clítoris: botón, pipirigallo.

corazón: cucharón, reloj.

cuello: cogote, nuca, pescuezo; **formas del cuello:** flaco, grueso, largo, nuca de buey, pescuezo de toro, pescuezo de jirafa, pescuezo de tortuga, redondo, torcido, torneado.

cuerpo humano: cacaste.

dinero: billete, billullo, billulla, bisne, bollo, cariñito, *cash*, chambulines, centavo, córdoba, guaca, luz, macoya, *money*, peso, plata, rupia, tajada, turca, vara, verga, yuca.

espinilla: chimpinilla.

excremento: caca, cerote, churrete, cuita, ñaña, pupú.

faringe: galillo, gaznate, güergüero.

hombre homosexual: afeminado, ambidiestro, botajabón, cichín, cipriano, cochón, cocopiño, comelón, culero, culista, culiolo, del otro bando, del otro equipo, florindo, floripondio, *gay*, hueco, loca, mamplora, marica, maricón, mariposa, mari-

flor, mamón, naco, nápiro, pato, patriarca, platanazo, tureca, tutifruiti, zurdo.

lengua: culebrita, sinhueso, viborita.

lesbiana: cochona, cuapera, cuapeadora, machorra, maricona, tortillera.

manos: manoplas; **dedos de la mano:** anular, dedos de mico, gordo o pulgar, índice, medio o del corazón, meñique o chiquito.

masturbarse: ahorcar el pato, hacerse la alemanita, hacerse la manuela palma, hacerse la paja, jalar la chaqueta, jalarse el hule, pajearse.

mentira: guayola.

mujer virgen: cebollita, completita, cuero, cuerito, niña, señorita, virgo.

morirse: amanecer tilinte, clavar pico, colgar los guantes, colgar los tenis, dar el barquinazo, entregar el equipo, entregar la valija, estar palmolive, estirar los caites, estirar la pata, irse al otro barrio, irse a cuidar los mangos, palmar, patear el balde, pelar el ajo, pelar el verde, quedarse chele, se le paró la máquina, se le paró el reloj, se ponchó, tistearse.

nalgas: amortiguadoras, atoles, berenjenas, bómperes, bote, cachetes, canasta, canastón, culo, enchiladas, forro, fundillo, glúteos, masa, nalgamento, nalgatorio, nambiras, nelfis, sentaderas, taburete.

nariz: ñaja, ñata; **formas de la nariz:** abombada, afilada, aguileña, chata, nariz de lora, ganchuda, puntiaguda, recta, respingada.

niño: chatel, chigüín, cipote.

ojos: bujías, charolas, chibolas, chirolas, faroles, faros, focos, ojales, ojetes, vidrios; **formas de los ojos:** abotagados, achinados, agachados, alargados, almendrados, apupujados, brotados, cagados, caídos, chilicosos, chinitos, chiboludos, chiriviscos, dormidos, gachos, guiñados, hundidos, pequeños, pipiriciegos, salidos, sal-

tados, saltones, ojos de chivo ahorcado, volteados para arriba; **color de los ojos:** amarillentos, amarillos, azules, azulones, cafés, cafezones, castaños, celestes, claros, gatos, gatuscos, grises, negros, pardos, verdes, verduzcos, verdeazules, zarcos.

orejas: antenas, chorejas, guacales, radares; **formas de las orejas:** de burro, de comal, de gato, gachas paradas; **persona que le falta una oreja:** bacinilla, choto, sonto.

pechos de mujer: busto, cachos, chichas, chimbos, lechería, limones, mazurcas, nambiras, naranjas, pechos, pezones, pichingas, toronjas, pide vías, tetas.

pelo: grenchas, greñas, mechas, pelambre; **cabeza con mucho pelo:** churuco, mechudo, nido de oropéndola, papasal, peludo, sorolpa, sorolpudo, totolpa; **color del pelo:** amarillo, blanco, cano, canoso, café, claro, castaño, castaño claro, chele, colorado, guatuso, entrecano, negro, negro azabache, pelo'e mai, pelo'e ñaña, pelo de tusa, plateado, rojo, rojizo, rubio; **forma del pelo,** áspero, arrepentido, cerdoso, crespo, charraludo, chirizo, chuzo, desgreñado, enmarañado, ensortijado, fino, grifo, lacio, liso, mechudo, mocho, musuco, murruco, parado, prensado, ralo, rebelde, rizado.

pene: aceitera, animala, asta, borrador, banano, barzón, bate, bitoque, boa, caña, cañón, chile, chorizo, chilillo, clava, clavo, cobra, cola, columna, coyunda, cuca, culebra, cutacha, daga, cuculla, dedo sin uña, eje, elefante, elote, espada, estoque, garrote, guineo, hule, leño, machete, maduro, mazo, mazorca, miembro, moco'e chompipe, narizona, olote, palo, paloma, penca, perno, picha, pichulina, pajarito, pija, pinga, piñón, pirinola, pistola, pistola de chorro, polla, pulunga, purrunga, plátano, puñón, puyón, riel, rienda, reata, sable, sombrero, tajona, toba, tolete, tranca, turca, turuma, vara, varejón, virote, verga, yuca, viril.

persona que habla mucho: bocatera, chachalaca, chinchintorra, deslenguada, lengua larga, piripipí, tapuda, tula cuecho.

piel: cuero, pellejo.

piernas: bolillos, canillas, cañas, patas, remos, trancas.

prostituta: patrullera, putilla, zángana, zorra.

pulmones: cartones, fuelles.

quijada: jaiba, jaifa, paipa.

rabadilla: cola, colita, rabo.

realización del coito: aceitar la chumacera, acostarse, almorzarse, coger, culeo, culiandinga, chacachaca, chuchar, dormir, echar un palo, echar un polvo, empaquetar, empalomar, empatar, empiernarse, empullonar, enchutar, ensartar, dar cran, hacer aquello, hacer los pies cuchara, jincar, jugar al casado, jugar al gallo y la gallina, llevársela en el saco, mojar el palo, mojar la clava, mojar el clavo, mojar la coyunda, moler, montar, pepenar, prensar, pringar, rempujar.

riñones: filtros.

sangre: colorada, sirope, sirope rojo.

sienes: sentidos.

sordo: sordina, soropeta, tapia, tapiado.

tacaño: pinche, pisirico.

testículos: aguacates, albóndigas, alforjas, bolas, cojones, compañeros, coyoles, gemelos, huevos, partes, pelotas, rayados, ta-legas; **hombre de un testículo:** chiclán, perro capón.

tonto: baboso, dundo, dundeco, guanaco, zonzo.

vulva (vagina): alcancía, anona, araña, bicho, bulto, buñuelo, cachimba, caimito, capacha, cartera de pelo, chucha, chunche, cerradura, coño, cosa, cosita, cucaracha, empanada, gancho, hendija, hoyo, herida, lora, mamey, mango, mango mechudo, mico, mono, motete, murciélago, murruco, nacatamal, ñato, pipa, paipa, pan, panana, panchito, papaya, peludo, punche, pozo, pupusa, raja, rajadura, sapo, sapo'e punche, semita, tamal, tamuga, triangulo, triangulo esférico, zanja, zapote.

VII.
Documenta
rubendariana



Dario

Cabeza de RD (1896),
dibujo de Eduardo Schiafino



«Rubén Darío». Dibujo por P. Russ (1892)
en Biblioteca Nacional de Chile
(memoriachilena.gob.cl)

EN LOS 135 AÑOS DEL EMBLEMÁTICO AZUL... CHILENO

(Disertación en Museo-Archivo Rubén Darío, León, 31 de julio, 2023)

Jorge Eduardo Arellano

Secretario / AGHN

UN ACONTECIMIENTO cultural fue realizado en la ciudad-puerto de Valparaíso hace veinte años: la última edición crítica de uno de los cinco o seis libros, según María A. Salgado, «más influyentes que se hayan escrito en castellano durante los últimos cien años». Me refiero al rubendariano *Azul...* que, con motivo de su 125 aniversario, lanzó en 2013 la Universidad de Valparaíso con anotaciones del dariísta español-nicaragüense Ricardo Llopesa y epílogo del suscrito.

En consecuencia, Valparaíso —la ciudad moderna y cosmopolita, en cuya Tipografía Excelsior vio a luz el 30 de julio de 1888 la edición príncipe de *Azul...*— continúa siendo fiel a esa pionera concreción orgánica del modernismo en lengua española que sería mucho más que una reliquia histórica. O, mejor dicho: la primera ruptura de los géneros tradicionales al conjugar —unitaria y lúcidamente— el cuento y el poema en prosa, el poema lírico y el narrativo; un breviario caracterizado por su poder crítico, mensaje de rebeldía antiburguesa, proclama humana y vital, necesidad de amor al arte y al mismo amor, ironía fustigante y condena de la injusticia.

Por algo *Azul...* es considerado «texto epigonal para el desarrollo de la poesía chilena» —cito el tomo I de la *Antología crítica* (1996) de la misma, elaborada por Naím Nómez; y que resultase un campo de aprendizaje para tareas mayores de su autor, quien en su plena madurez afirmó que de *Azul...* «debía derivar toda

nuestra futura revolución intelectual».

Proyección transatlántica

Una revolución que, a finales del siglo XIX, introdujo la libertad francesa del modernismo en las dos orillas del Atlántico y emprendió la apertura hacia la universalidad de nuestras patrias periféricas. Y aquí cabe citar a Saúl Yurkievich: *Darío es el primero en salir del estrecho círculo de las literaturas nacionales, el primero en vivir por doquier [...] en preconizar y en encabezar una movimiento literario internacional, en abrirse con mayor receptividad a todos los estímulos; en propagar una amplia, diversa gama de influencias extranjeras; el primero en sentirse mundial, en practicar un auténtico cosmopolitismo; también el primero en abolir censuras morales, en asumir la crisis y el desgarramiento que caracterizan a la conciencia de nuestro tiempo.*

Y un esbozo excepcional de ese programa resultó *Azul...*: obra catapultante que tuvo una honda repercusión —sin precedente alguno— como nuevo evangelio poético. Así lo revelaron numerosos escritores. Manuel Gutiérrez Nájera narró en México cómo había llegado a sus manos, y cómo lo llevó, exultante, al café donde se reunían jóvenes literatos «agitando páginas en el aire como puñados de banderas». Y en otras ciudades hispanoamericanas su lectura fue emocionada y su influjo inmediato.

No cabe en esta ocasión ejemplificar esa influencia. Ya está detallada con amplitud en mi estudio *Azul... de R.D.: nuevas perspectivas*, laureado por la Organización de los Estados Americanos en 1989; pero no debe olvidarse su proyección transatlántica. En efecto, el crítico español Juan Valera advirtió en *Los Lunes de El Imparcial* (Madrid, 22 y 28 de octubre, 1888) los valores literarios de *Azul...*, aprovechando —sin darle crédito— las penetrantes observaciones de su prologuista chileno: el letrado Eduardo de la Barra. A este reconocimiento consagratorio

siguió la imitación de una pieza de *Azul...*, «La canción del oro», emprendida en «La cantique de l'or» por Joseph Paladan (1859-1918), poeta francés aficionado al ocultismo que representaba el decadentismo antipositivista.

Strugglerforlífero en Chile

Lo que sí cabe es resumir su estada chilena de dos años, seis meses y trece días vividos del 24 de junio de 1886 al 8 de marzo de 1889; experiencia que resultó muy positiva para Darío. Así, revelaría: «A Chile le agradezco una inmensa cosa reconocería en febrero de 1895 la iniciación de la lucha por la vida». Posteriormente sería más específico: «Nunca podré olvidar que allí pasé algunas de las más dulces horas de mi vida, y también de las más arduas, pues en Chile aprendí a macizar mi carácter y a vivir de mi inteligencia».

Tal experiencia la he sintetizado en el texto «Soy un *strugglerforlífero*» (*struggler for life*: luchador por la vida), sustentado en las cartas del poeta: *Aquí vivo de mi trabajo, aquí lucho, / Aquí aprendo los tiros en el propio combate, / Aquí ha salido el pollo que en Nicaragua desdenes // y envidias quizás, orejas cerradas y frentes / arrugadas, y sobre todo hielo, mucho hielo, / tenían en un eterno cascarón. / Aquí soy ya un gallo. Así hablamos los chilenos. // He recibido cariño de corazón lleno, amistad grande, / agasajos impagables. / He triunfado también: segundo redactor de La Época / —un diario de valor y fuerza— donde he dado // conocer a mi país, su gobierno, el Canal. // He adquirido la visión y conocimiento de esta sociedad: / Escribí las críticas teatrales en la temporada de Sarah Bernhardt / Los versos ásperos y tristes de mis Abrojos / El épico canto a las chilenas glorias del Pacífico / Los cincelados primores de mis Rimas / Los cuentos mendecianos del catapultante / Azul... antiburgués / Hablé con un Rey: don Carlos de María de Borbón y Austria / Conviví junto a los obreros porteños cuando trabajaba / en La Aduana / Adelanté en el francés y el inglés lo traduzco y sigo estudiándolo*

/ Recibí los cursos libres de Derecho Público e Internacional / en la universidad dictados por don Jorge Hunneus / He padecido harto y he enfermado mucho. // Aquí, en medio de la brega, levanté una cordillera / de poesía en todo el continente.

Se refería, como es obvio, a la primera edición de *Azul...*, que constó de nueve cuentos («El rey burgués», «La ninfa», «El fardo», «El velo de la reina Mab», «La canción del oro», «El rubí», «El palacio del sol», «El pájaro azul» y «Palomas blancas y garzas morenas»), doce poemas en prosa (seis del «Año porteño» y otros seis del «Álbum Santiagués») más seis poemas (cuatro del «Año lírico»: «Primaveral», «Estival», «Autumnal» e «Invernal», una versión de Armand Silvestre: «Pensamiento de otoño» y «Ananke»). En la segunda edición (Guatemala, Imprenta de la «Unión», 1890), Darío incorporó dos cuentos («El sátiro sordo» y «La muerte de la emperatriz de la China»), más otros poemas, entre ellos los tres «Sonetos áureos», siendo el más conocido «Caupolicán», escrito y publicado en Chile.

Tampoco cabe aquí profundizar en ellos. Basta establecer que gravita en sus contenidos *la mujer, eterno estío, / primavera inmortal*. O sea: el **alma erótica** —uno de los temas centrales de su poesía—, al igual que sus almas *antigua, evangélica, primitiva, melancólica y fantasista*. Es decir, el amor a la mujer de carne y hueso, más deseable que las diosas; amor entre tigres, amor ansioso a la mujer ideal y amor nostálgico a la mujer distante.

Santiago: revelación de la urbe moderna

Centrándome en lo básico de su periodo chileno, apuntaré dos elementos. El primero: que la capital —Santiago— constituyó para Darío la revelación de la urbe moderna, el centro cultural que requería para gestarse plenamente, la atmósfera precisa para volar. «El pueblo chileno es orgulloso y Santiago aristocrática —escribió. Santiago es rica, su lujo es cegador». Y el segundo elemento: que en la misma Santiago Darío conoció el lujo, promovido por sus ricas mujeres. En otras palabras, se

generaba en ellos el proceso que Werner Sombart ha desarrollado en su obra *Lujo y capitalismo* (1979), especificando las cuatro tendencias del lujo en la sociedad moderna: a **la interiorización** (o privatización: ya no tan público como doméstico); a **la objetivización** (en objetos: adornos, alhajas, trajes); a **la sensualidad** y **refinamiento** (a satisfacer los instintos inferiores de la animalidad, la recreación de los sentidos, con los objetos suntuarios elaborados con materiales raros y costosos) y a **la condensación del tiempo** (o sea: a un aceleramiento del ritmo vital y a un consumo permanente y rápido de los «bienes de lujo»).

Numerosos tipos de esos «bienes» los descubrió Darío, por primera vez, en Chile. Se ha indicado que uno de ellos, todo un modelo, fue la mansión de Isidoro Cousiño en Santiago, cuya decoración ostentaba cuatro salas: *la oriental, la helénica, la renacentista* y *la versallesca*. Otros eran poseídos por amigos, entre ellos Eduardo de la Barra, a quien definió como *poeta tan aristocrático en gustos y amigo del refinamiento y las hermosas opulencias* (Darío, 1964: 27). Y, sobre todo, Pedro Balmaceda Toro (*A de Gilbert*) que coleccionaba, en su cuarto de joven artista, bibelots y japonerías, pequeños biombos chinos (*bordados de grullas de oro y azules campos de arroz, espigas y fluorescencias de seda*), bronce y miniaturas, platos y medallones, *todas esas cosas que dan a conocer quién es el poseedor y cuál su gusto*.

Contexto histórico

Se trataba, realmente, del contexto social e histórico de Chile y sus valores capitalistas —calidad, eficiencia, división del trabajo, productividad, racionalidad— detentados por una burguesía emergente. Este sector de clase impulsaba las modas y los gustos imperantes en las metrópolis, propiciando una renovación cultural y literaria acorde con esos mismos valores. «En ese ambiente —anota Fidel Coloma— es donde Rubén tiene que competir y destacarse. No bastaba con que tuviese talento o fuera brillante improvisador. Debía competir con los productos literarios veni-

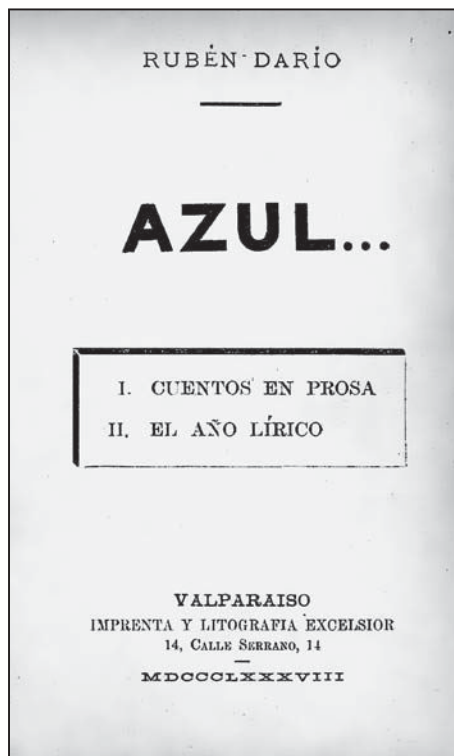
dos de París o Londres, eficientemente terminados, aptos para satisfacer los gustos de las burguesías locales. Era imperativo modernizarse, estar a la altura de los tiempos, emular a los modelos europeos y vencerlos en su propio campo».

Ahora bien, Darío tiene indistintas relaciones con la clase proletaria y con la afrancesada y satisfecha clase alta. Y así se torna amigo tanto del doctor Galleguillos Lorca, médico homeópata de los obreros de Valparaíso y líder de los mismos, como de Pedro Balmaceda Toro, el hijo del presidente; de manera que, en medio de esos dos polos sociales, de los estibadores y *rotos* de Valparaíso y de sus anfitriones del Palacio de la Moneda, emite su mensaje rebelde, interiorizándolo y apropiándose de los instrumentos artísticos de la metrópolis europeas, reelaborándolas y produciendo una realidad personal en la que no palpamos una definida toma de partido. Porque la actitud de Darío, más *estetizante* que *ideologizante*, trasciende y trasfunde dichos polos, que le son igualmente afines, emprendiendo una crítica del alto y un retrato del bajo. Sin embargo, su actitud de asimilar los modelos extranjeros —principalmente franceses— y de superarlos no impidió perfilar en *Azul...* lo que su admirador Julián del Casal advertía en 1891: «una ferviente simpatía hacia los humildes, hacia los pequeños, hacia los desdichados. Los grandes de la tierra, salvo los artistas, solo sirven de elementos para sus composiciones. Siento por ellos lo que el pintor por sus frascos de colores. Obsérvese también que está afiliado al socialismo artístico, por su odio agrio hacia el burgués».

Divisa creadora

He ahí el emblemático *Azul...* chileno que tuvo de divisa creadora esta frase de su autor, precursora del ars poética de Vicente Huidobro: *Hacer rosas artificiales que huelan a primavera: he ahí el misterio*; y que sería, para su mismo autor, *el libro de ilusiones y de ensueños que había, con el favor de Dios, conmover a la juventud intelectual de dos continentes*. En fin, a 135

años de su primera edición, conmemoramos en León de Nicaragua ese catapultante libro, ya traducido parcialmente a once idiomas: alemán, árabe, búlgaro, danés, francés, inglés, italiano, japonés, mandarín, portugués y ruso, no sin recordar el temprano reconocimiento de Enrique Gómez Carrillo refiriéndose al principal maestro francés de *Azul...*: «Catulle Mendès [1847-1908] encontró en América un ingenio que, imitándolo, lo superó («Prefacio» de *Cuentos escogidos de los mejores autores franceses contemporáneos*. París, Casa Editorial Garnier, 1893, p. IV).



Portada de la edición chilena de *Azul...* (1888)

RUBÉN DARÍO Y EL RAMAYANA

Helena Ramos

Investigadora / BCN

LA AMPLITUD de intereses y temáticas darianas es de sobra conocida y asaz admirada; sin embargo, no siempre podemos justipreciar sus opiniones por ignorar el asunto en cuestión; y a menudo tras unas breves palabras de Darío hay un universo de lecturas y referentes. Por ejemplo, para apreciar lo que Rubén dijo del *Ramayana* —motivo no medular en su obra, pero sí recurrente— hay que valorar la importancia del tema en un amplio contexto.

El Ramayana, o sea, *El viaje de Rama*, *Hechos de Rama* o *La gesta de Rama*, es un poema épico-sacro en sánscrito, antigua lengua indoeuropea. Aun las fuentes más autorizadas difieren en cuanto a su datación. Se creó a lo largo de centurias, adquiriendo la forma de un gran relato épico oral varios siglos antes de nuestra era.

La versión atribuida a Valmiki —legendario filósofo y poeta— que pasó a la escritura en los primeros siglos de la era común se considera preeminente y canónica. La integran 24 000 dísticos (*shlokas*) de 32 sílabas cada uno.

La socióloga hindú Sharayu Shejale participa que hay más de 25 *Ramayanas* solo en el sánscrito clásico y unas 300 traslaciones a diversos idiomas de Asia Suroriental. La filóloga valenciana Roser Noguera Mas recalca: «la popularidad y conocimiento del *rāmāyana* [corpus de versiones y adaptaciones referidas al tema] supera al de la Biblia en Occidente» (13).

Tengo muchas cosas que decir, y no todas admirativas, sobre el príncipe Rama, su amantísima esposa Sita, la conflictiva *rāks-*

hasi (demonesa) Shurpanakha... Tales escarceos nos llevarían demasiado lejos, así que me limitaré a definir la impresión que infunde el *Ramayana*, con tres epítetos nada originales, pero acertados: *complejo, majestuoso y desmesurado*.

¡Y tan sexista! El *Código de Manu* (II a. e. c.-II e. c.) exhorta: «Aunque sea censurable la conducta de su marido, aunque se dé a otros amores y esté falto de cualidades, la mujer virtuosa debe reverenciarlo siempre como a un dios» (cit. en Ormaetxe 7).

A Rama no le faltaban cualidades (a diferencia de Aquiles homérico, no era irascible ni arrebatado ni vengativo, sino virtuoso, sensato, desprendido, conciliador); Sita lo reverenciaba de veras; se amaban. Sin embargo, Rama la sometió a tremendas pruebas y luego desterró nada más para honrar el *dharma* (deber sagrado) de gobernante, cuya reputación —de la cual formaba parte la de su cónyuge— tenía que no solo **ser** sino **parecer** intachable ante los ojos de la comunidad. ¡Vaya grandeza la de sacrificar lo más querido al *qué dirán* malicioso y machista!

El juicio anterior, de carácter ético y muy de la época actual, no me impide gozar la imponente belleza de la obra, de su esencial majestad que nos hace pensar en *Ramayana* ante algo que subyuga con la magnificencia. Después de haber conocido el bosque de Tijuca —ahora un sector del Parque Nacional de la Tijuca, Brasil— Rubén Darío afirmó en su poema en prosa homónimo de 1912: «Para poder hablar de este colosal triunfo de vegetación, de tierra potente, de trópico, de sol, de flora fantástica, serían precisos versos antiguos, en latín, en griego, quizá mejor en los que escribiera el autor del *Ramayana*».

Cuesta creer que a inicios del siglo XIX aquel paraje estaba yermo a causa de la tala de árboles y el cultivo de café y caña de azúcar. A mediados de la centuria empezó la reforestación, con especies provenientes de la costa atlántica del país; la naturaleza y los diseñadores paisajísticos hicieron cada quien lo suyo, creando un oasis agreste en el corazón de Río de Janeiro.

Casi seguramente, Darío inició su acercamiento a la antigua poesía hindú a través de Leconte de Lisle (1818-1894), poeta y helenista francés que pregonaba y profesaba un *respeto religioso hacia la lengua y el ritmo*. En el soneto «Leconte de Lisle», incluido en la segunda edición de *Azul...* (1890), define: «Tu verso está nutrido con savia de la tierra; / Fulgor de Ramayanas [sic] tu viva estrofa encierra, / Y cantas en la lengua del bosque colosal» (183 sin numeración).

En «Leconte de Lisle» de *Los Raros* (1896) ahonda respecto a los veneros del poeta:

aquellos dos inmensos focos [India antigua y la Hélade] de donde parten los rayos que iluminan la obra de Leconte de Lisle, conduciendo uno la idea brahmánica¹ desde el índico Ganges [el río más sagrado de la India] cuyas aguas reflejaran los combates del Ramayana [sic] y el otro la idea griega [...].

La India y Grecia eran para su espíritu tierras de predilección: reconocía como las dos originales fuentes de la uni-

1 *brahmánico*: perteneciente o relativo a los brahmanes: integrantes de la primera y superior de las cuatro castas —sería más preciso decir *varnas*— tradicionales de la India o Bharat, denominación que ahora prefieren usar las autoridades de ese país.

Según tal sistema de estratificación social, toda persona desde su nacimiento y hasta la muerte forma parte de uno de los siguientes grupos: brahmanes (sacerdotes, sabios estudiosos, gurús, maestros, altos funcionarios), chatrias o *kshatriyas* (guerreros, estadistas, políticos), *vaishyas* (grandes mercaderes, agricultores acomodados, prestamistas), *shudras* (sirvientes, peones, artesanos, agricultores, comerciantes) y, fuera y por debajo de los conjuntos antes enumerados, los parias o intocables —ahora los llaman *dalits*, ‘oprimidos’— destinados a trabajos más pesados y sucios.

No creo que Darío tuviese nada de eso en mente al hablar de la *idea brahmánica*; resulta más probable que se refiriera a la misteriosa sabiduría sacra. Su India es libresca, exotista, «fastuosa y deslumbrante ... una India de mitos y de iniciaciones» (Marasso 55).

versal poesía, á Valmiki y á Homero². Navegó á pleno viento por el oceano inmenso de la teogonía [narración del origen y genealogía de los dioses] védica³, y profundo conocedor de la antigüedad griega, y helenista [especialista en la lengua y la cultura helénicas] insigne, condujo á Homero á orillas del Sena [al traducirlo al francés]. (8)

Posiblemente alude al *Ramayana* la siguiente estrofa de «Divagación» (1894) de *Prosas profanas y otros poemas* (1896):

*O con amor hindú que alza sus llamas
en la visión suprema de los mitos,
y hace temblar en misteriosas bramas
la iniciación de los sagrados ritos [...]*
(21)

Pero, de ser estas llamas darianas las mismas que de Valmiki, puede tratarse de un episodio, a mi juicio, muy triste: de cuando Sita se somete a la prueba de fuego para probarle a Rama que le fue fiel en el pensamiento y en la obra mientras vivía en cautiverio raptada por el rijoso y poderoso demonio Ravana. Cuando ella salió intacta de la hoguera, Rama se convenció. Aun así, luego decidió desterrarla por sumisión ante el *qué dirán*.

2 Homero: aedo (cantor épico de la antigua Grecia), a quien se atribuye la autoría de las epopeyas *Iliada* y *Odisea*, compuestas entre los siglos IX y VIII a. e. c. Desconocemos su biografía, pero la tradición lo describe como viejo, ciego, indigente y vagabundo.

3 *védico*: perteneciente o relativo a Vedas ('conocimientos' en sánscrito), corpus de textos sagrados que conforman cuatro libros más antiguos de la literatura hindú. Creados aproximadamente entre los siglos XIV y V a. e. c., constituyen la base de la religión védica, propia de aquellos pueblos indoiranios que llegaron al subcontinente indio a mediados del II milenio antes de la era común. El vedismo es una de las principales tradiciones que dieron forma al hinduismo, el cual también considera Vedas textos sagrados.

No me propongo siquiera chapotear cerca de la costa de este *védico oceano*, como se escribía en el siglo XIX, u océano, según la grafía actual.

¿Leyó alguna vez Rubén el *Ramayana* completo? Tuvo la oportunidad de hacerlo, pues el denodado indianista galo Hippolyte Fauche (1797-1869) vertió el poema —por supuesto, en prosa— al francés. Entre 1854 y 1858 la traducción fue publicada en nueve volúmenes; en 1864, en dos y en 1869 apareció una versión abreviada.

Al peregrino poema no le faltaban lectores, al menos entre personas de ciencia, artes y letras. El propio Darío se refiere a ello en *España contemporánea* (1900), con el fin de oponer la familiaridad de ciertos leedores con la obra de Valmiki y su ignorancia en lo concerniente a Latinoamérica: «He conocido parisien- se de París, literato y orientalista, para quien no tenía secretos el más modesto personaje del *Ramayana* [de paso sea dicho, son un montón], pero que de San Martín y de Bolívar no sabía sino que el uno era un santo y el otro un sombrero» (332).

Mucho me temo que en América Central San Martín también es solo un santo: el de Tours (316-397), monje y hombre de oración que vivió en las postrimerías del Imperio romano, obispo de la actual ciudad francesa de Tours conocido como el «santo de la capa», por haber regalado la mitad de su capa a un menesteroso; o San Martín de Porres Velázquez (1579-1639), el primer santo mulato de América, beatificado en 1837 y ¡por fin! canonizado en 1962.

Nos convendría tener presente a José Francisco de San Martín (1778-1850), militar y político cuya actuación fue decisiva para las independencias de Argentina, Chile y Perú; ya que estamos, en la vieja Managua hubo avenida José de San Martín, de cuya existencia muy pocas personas se acuerdan. De igual forma, al uruguayo Juan Zorrilla de San Martín (1855-1931), que se consagró con una leyenda en verso: *Tabaré* (1888), una de «esas historias / que el mar y el cielo y el dolor nos cuentan», libro descollante del Romanticismo hispanoamericano. Darío lo admiraba mucho.

En cuanto a Simón José Antonio de la Santísima Trinidad

Bolívar Ponte y Palacios Blanco (1783-1830), la gente de aquí lo reverencia sin conocer en detalle su gesta. Desde 1812 se erigió en líder del proceso que condujo a la emancipación de Sudamérica del poder español; por eso lo llaman el Libertador. Voluntarista y visionario, aspiraba crear una confederación continental desde México hasta Argentina. Si bien América Latina no produjo poetas románticos de significación planetaria, tuvo grandes personajes románticos, de los cuales Bolívar es el máximo exponente.

Supongo que a estas alturas aun en Europa nadie lo asocia con un sombrero, pero a finales del segundo decenio del siglo XIX —justo después de que en el Viejo Continente se sosegaran las conflagraciones y las monarquías parecían recobrar su solidez— las luchas libertarias de América inspiraron la moda francesa que, como sucedía siempre en ese entonces, se extendió a otros países. El *chapeau* (sombrero) bolívar, de alas planas muy anchas y alta copa en forma de cono truncado invertido, era preferido por hombres de ideas liberales, mientras los partidarios monarquistas optaban por el *chapeau* morillo, de alas y copa más discretas, denominado así en alusión a Pablo Morillo y Morillo (1775-1837), militar y marino español que comandaba las tropas imperiales durante las guerras de Independencia y se granjeó una funesta reputación en Colombia y Venezuela, a causa de las duras medidas que había tomado para sofocar el alzamiento.

Después de que el 25 de noviembre de 1820 fueron firmados los acuerdos de armisticio y regularización de la guerra, el 27 del mismo mes los jefes antagonistas celebraron un encuentro personal en el poblado venezolano Santa Ana de Trujillo. El historiador y diplomático español Gonzalo M. Quintero Saravia (1964), autor de *Soldado de tierra y mar: Pablo Morillo el Pacificador* (2017), describió el suceso para el diario ABC:

La entrevista tuvo lugar a instancias de Morillo, que quería conocer en persona a Bolívar. Ambos no podían ser más opuestos. Morillo, hijo de más que modestos campesinos,

sin más educación que la recibida en la Armada y el Ejército durante décadas de servicio, vistió su mejor uniforme y acudió rodeado de su deslumbrante Estado Mayor. Bolívar, miembro de pleno derecho de la oligarquía mantuana [perteneciente al grupo de criollos poderosos de la Colonia] venezolana, se presentó cabalgando una mula y vistiendo una simple levita⁴ azul. El contraste estaba también en lo ocurrido durante los últimos años en América. Mientras Morillo vencía una y otra vez en el campo de batalla, poco a poco iba perdiendo la guerra, justo al revés que Bolívar. (Villatoro)

Según unos cálculos muy aproximados, aquella lucha le costó solo a Venezuela unas 300 mil vidas. Y si sumáramos otros países... Aquí otra vez Darío, cuya voz recobra, en estas líneas del *Canto a la Argentina...* (1910) ya vespéral, éneos fulgores de su juventud:

*Antes que Ceres⁵ fue Mavorte⁶
el triunfador continental.
Sangre bebió el suelo del Norte
como el suelo meridional.
Tal a los siglos fue preciso.
(67-68)*

Total, son paradojas de la Historia. Y eso es todo respecto a los sombreros.

En cuanto al *Ramayana* y Rubén, su leal amigo el cáustico

-
- 4 *levita*: prenda de vestir masculina que cubre el cuerpo casi hasta la rodilla. A inicios del siglo XIX se consideraba apropiada solo para ocasiones informales.
 - 5 Ceres: antiquísima deidad romana de la vegetación, la fertilidad y la cosecha, —en particular, la de los cereales—, identificada posteriormente con la griega Deméter (Madre Tierra), diosa de la fecundidad que enseñó a la humanidad la agricultura.
 - 6 Mavorte: denominación poética de Marte, dios romano de la guerra; la guerra misma, la lucha armada.

literato colombiano José María Vargas Vila (1860-1933) señala con acierto que, pese al notorio orientalismo —muy de la época— del nicaragüense, los *ritos de sus liturgias* no vienen «de la India misteriosa, que sintió correr en sus entrañas el río taciturno del *Ramayana*, sino del Oriente claro y límpido [...] el orientalismo de Darío no es el indualismo brumoso y enorme de Leconte de Lisle, donde lo mayestático toma proporciones desmesuradas» (154-155). Mas la poca afinidad anímica para con el magno poema hindú no le impidió a Darío embelesarse con el texto y aprehender su esencia.

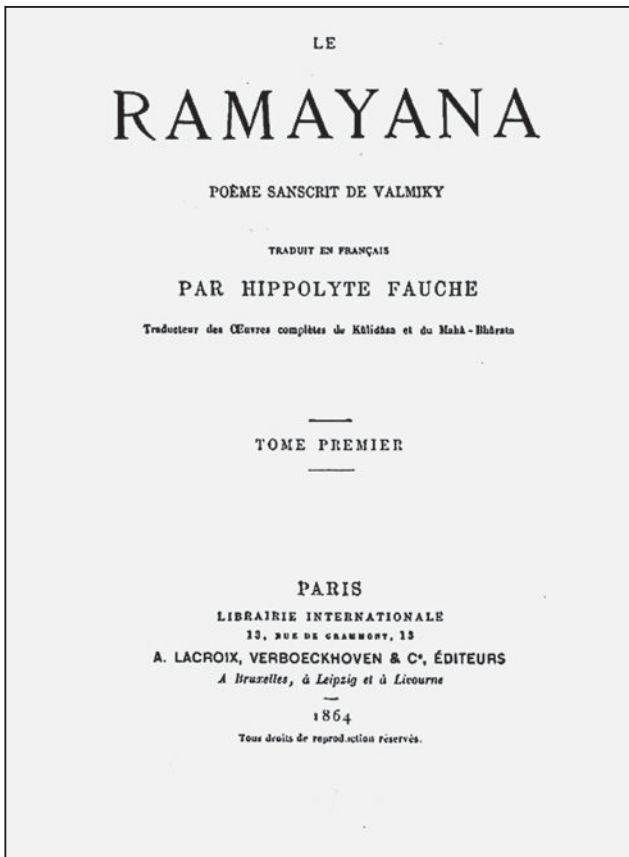
Referencias bibliográficas

- DARÍO, Rubén. *Azul... Segunda edición aumentada...* Guatemala, Imprenta de «La Unión», 1890. LXXX + 237 p.
- . *Canto a la Argentina y otros poemas*. Madrid, Biblioteca Corona, 1914. 157 p.
- . *España contemporánea*. París, Garnier Hermanos, 1900. 394 p.
- . «Impresiones brasileñas». *La Nación*, Buenos Aires, 28 de junio, 1912, p. 7.
- . *Prosas profanas y otros poemas*. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, 1896. XVI + 176 p.
- . *Los Raros*. Buenos Aires, Talleres de «La Vasconia», 1896. 234 p.
- MARASSO, Arturo. *Rubén Darío y su creación poética*. Edición aumentada. Buenos Aires, Biblioteca Nueva, 1946. 408 p.
- NOGUERA MAS, Roser. *De Kosala a Bollywood: dos mil años contando historias. Un estudio semiótico del Ramayana*. Tesis de doctorado, Universitat de València, 2008. 596 p. *Tesis Doctorals en Xarxa*, tdx.cat/bitstream/handle/10803/9823/NOGUERA.pdf?sequence=1.
- ORMAETXE, Mentxu. *Hinduismo y feminismo (Resumen)*. Bilbao, Fundación Social Ignacio Ellacuría, 2018. 14 p. *Fundación Social Ignacio Ellacuría*, fundacionellacuria.org/wp-content/

uploads/2018/05/HINDUISMO-Y-FEMINISMO-2.pdf.

VARGAS VILA. *Rubén Darío*. Madrid, V. H. de Sanz Calleja Editores, 1917. 177 p.

VILLATORO, Manuel P. «La gran traición venezolana que convirtió al mayor héroe de España en un ‘terrorífico’ asesino». ABC, 2017. www.abc.es/historia/abci-pablo-morillo-gran-traicion-venezolana-convirtio-mayor-heroe-espana-terrorifico-asesino-2017111100308_noticia.html?ref=https://www.google.com/.



Traducción francesa del *Ramayana*, por Hippolyte Fauche, 1864, posible versión leída por Darío

VIII.

Narrativa





Isolda Rodríguez Rosales

DOS RELATOS

Isolda Rodríguez

Miembro de número / AGHN

Elsa, la intrépida

NUNCA TUVO miedo de nada, era más bien osada y desafiante del peligro. En las aguas amaba las más profundas, los oleajes violentos y cielos tormentosos. Desafiante subía a los lugares más altos, cuanto más altos mejor. Quizás fue el temor a lo desconocido, pero al pasar cerca de la casa, no por la acera, sino por la calle de don Nicomedes, en silencio invocaba a todos los santos del cielo su divina ayuda para vencer aquel extraño temor.

La calle era oscura, y desconocía las bondades del asfalto. Ella como retando, tomaba esa precisamente, quizás por sentir la emoción del miedo, el cosquilleo cerca del corazón latiendo desbocado. Las manos frías y sudorosas, la boca seca, la lengua estropajosa, sin poder articular palabra. Tomada de la mano de su hermana menor, cruzaba el trecho crítico de una cuadra, hasta alcanzar la esquina salvadora, donde el alumbrado de la calle devolvía a los rostros su humano aspecto. Desaparecían los fantasmales forasteros para convertirse, por obra y magia de la luz, en vecinos conocidos y amistosos. Un respiro de alivio y todo quedaba en el olvido.

Pero qué tenía don Nicomedes que provocara tanto pánico. Era acaso alguna persona extraviada que atacara a los indefensos transeúntes o un maniático solitario que adversaba a los niños y jóvenes. Se han visto casos de hombres solitarios que odian los juegos de pelota, chirriar de bicicletas o patines, y cualquier ruido que perturbe su retiro en soledad. Pero no, no era este el caso. Su casa, de tablas viejas, permanecía cerrada y a oscuras. No había niños o niñas que alegraran. Era una casa silenciosa y porqué no admitirlo, algo misteriosa.

Al pasar los años comprendió que su temor era absurdo, porque el señor en cuestión, era un hombre solitario, pero pacífico. Cada vez que pasaba, ahora sola, se decía que no había nada que temer, aunque siempre sintiera ciertos escalofríos y ansiedad cuando caminaba frente de la casa. Una tarde Elsa Palacios decidió enterrar sus temores y se paró debajo del dintel de sus temores. La casa era vieja que habían conocido una mano de pintura en tiempos inmemoriales. El techo de tejas estaba lleno de helechos y otras plantas parásitas, que hablaban de abandono.

Sentado en una vieja poltrona de madera incolora, estaba don Nicomedes Matute. Ambos se sorprendieron al verse, él se puso de pie, evocando cierta cortesía lejana. Buenas, saludó Elsa, un poco insegura. Buenas, qué desea, respondió el hombre. De pie imponía figura alta, delgada, de piel macilenta y seca, como pegada al hueso, los ojos desorbitados, y una maraña de pelos coronaba su cabeza que casi alcanzaba el bajo techo.

Bueno, don Nicomedes, todos los días paso por su calle, y hoy quise detenerme a saludarlo, porque lo veo muy solo, dijo la muchacha decidida a enfrentarlo. Y seguidamente le preguntó por su esposa. El hombre pareció encogerse, y con los hombros encorvados, se desplomó en la silla al tiempo que le ofrecía un banquito, indicándole que se sentara. Ah, suspiró, mi Tere, hace años que murió. Creo que usted ni había nacido entonces. Elsa se quedó callada unos segundos, respetando el dolor visible del hombre que parecía consumirlo internamente. Pasado el tiempo que le pareció prudencial, volvió a la carga. Estaba dispuesta a conocer el misterio de aquel hombre. Cuénteme, qué pasó, de qué murió, inquirió curiosa.

El hombre cerró los ojos. Unos párpados gruesos cayeron como pesadas cortinas sobre los globos exaltados, parecía sumergido en un sueño profundo, hasta que unos sonidos guturales y enronquecidos comenzaron a balbucear:

Ella estaba chavala cuando me la saqué de la casa. Tenía

como catorce años, porque le acababa de venir su mes. Era delgadita, con una cinturita así, dijo formando una circunferencia con ambas manos. El pelo negro le caía hasta debajo de la cintura, y sus ojos, qué ojos más negros. Volvió a suspirar, seguro recordando días felices. Antes del año nació el hijo, entonces no volvió a ser la misma. Vivía pegada al hijo, dándole pozol con leche porque los pechos se le habían secado. Lloraba viendo al chavallo llorar de hambre, después de exprimir los pellejos colgantes, hasta que la vecina le dijo que le diera leche de cabra y como teníamos una en el patio, temprano la ordeñaba y le llenaba una pichinga para todo el día. No dormía pendiente del respiro del cipote y así se fue quedando como ida.

Un día salimos de madrugada para donde Nando. Me la revisó, dijo que le habían hecho un mal, le hizo una limpia, pero no le sirvió. Desde ese día decidimos cerrar las puertas y ventanas para protegernos. Seguro que le tenían envidia porque ella era bien linda. Ahora era solo huesos. Así pasó mucho tiempo hasta que la barriga le comenzó a crecer. La volví a llevar donde Nando, y me dijo que le habían metido un sapo. Seguro que algo le habían dado de comer. Ya la barriga no se le quitó. Se me fue poniendo sequita hasta que murió, dijo, casi en un susurro.

Elsa tenía los ojos rojos y sentía la garganta apretada por una mano oculta. La historia la había puesto triste. Le puso una mano sobre el brazo al hombre, tratando de consolarlo. El silencio era pesado en la pequeña sala que servía también de cocina. Sin saber qué decir, Elsa se puso a ver las llamas del fogón y estaba absorta escuchando el leve crepitar de la leña, cuando alguien gritó: ¡Mentira! ¡Todo eso es una gran mentira!

Un hombre veinteañero había salido detrás de la cortina floreada. Alzando más la voz dijo, digiriéndose a Elsa ¿quiere saber la verdad? La pura verdad es que ella nos dejó. ¡Yo estaba pequeño cuando mi mamá se fue con otro hombre! Eso se lo ha inventado él para engañar a los vecinos, rugió furioso y volvió a desaparecer detrás de la cortina de flores.

Lucía

LA PRIMERA vez que la vi fue en la iglesia del pueblo. Llevaba la cabeza tapada con un trapo que años antes había sido negro. Los flacos brazos se adivinaban debajo de la tela del jersey también negro. Grandes zapatos y medias oscuras protegían sus escuálidas piernas que amenazaban con quebrarse de tan delgadas. Oscuros eran también los ojos que brillaban asustados, entre un pelambre que caía por toda su espalda. Decían que era de las cañadas de Matagalpa, de los que se levantaron en tiempos lejanos, cansados de los abusos y el maltrato. Era una mujer que arrastraba el sufrimiento de generaciones, de eso no había duda.

Cuando la gente hablaba de ella lo hacía con cierto temor, como si ella constituyese una amenaza. Bajaban la voz y susurrando decían —ahí viene la Lucha. Cuando algún niño o niña quebrantaba la sagrada ley de la obediencia, indefectiblemente recibía la amenaza: «te va a llevar la Lucha». De ella se decía que al llegar la noche se transformaba en mona o mica, por lo que algunos le añadían el mote de Lucha Mica.

Gloria escribía afanada en una hoja de papel de oficio. Ocasionalmente se llevaba el lápiz de grafito a la lengua, donde lo humedecía generosamente para que pintara más negro. «A Maru le dejo mi muñeca Violeta, a Memo mis cajitas de chocolate, mi sombrero de ir a misa, a Marta, mis estampas de santos a...» Se interrumpió pensando que mejor se llevaba las estampas de María Milagrosa, y el Niño de Praga, su estampita de la primera comunión, donde aparecía una imagen de Jesús dándole una hostia a un niño de rodillas. Solo con verlas se sentía más tranquila, y aunque ahora viviera con la Lucía Mica, rezaría todas las noches para que ella no la castigara.

Si ella era una niña obediente, si nunca había dicho una mentira, ni un mal gesto al contestar, siquiera. Todo sucedió tan

rápido que no sabía cómo explicárselo a la madre que molesta le reclamaba el vuelto. En una mano, la bolsa de rosquillas de donde doña Graciélita, en la otra, las moneditas apretadas en un puño. Quizás fue la carrera, el agua en la calle. No supo nada más, solo que estaba tirada en el suelo lleno de lodo, la carita morena alzada, evitando el contacto con la putrefacción de la calle.

Por la tarde, ya se sabía la terrible noticia. Gloria se iba con la Lucía a vivir al pie del cerro, en una casita de tablas, por donde el frío se colaba en las noches eternas de Jinotega. Al día siguiente era domingo y me fui a misa a pedirle a la Virgen por Glorita. Fue entonces cuando la vi. Muy negra la piel, no sé si curtida o sucia. Negra la ropa, negra toda. Venciendo el miedo me acerqué y le pregunté —¿Usted es la Lucha Mica? Qué muchacha tan malcriada, dijo, amenazándome con un viejo paraguas. ¡No! ¡No me pegue! Necesito hablar con usted para que no se lleve a mi hermana, le supliqué. Parece que mi sinceridad la calmó y me preguntó ¿cómo es eso, a quién me voy a llevar? Y le repetí lo que había oído en casa. Enfurecida, dio la vuelta y se fue.

El padre Herrera que lo había visto y oído todo me calmó diciéndome que nadie se llevaría a Gloria, esa es una locura de tus hermanos, me dijo. E hizo una seña invitándome para que lo siguiera hasta la casa cural, al lado de la iglesia. Las tejas de la casa parecían un pequeño jardín donde la humedad había favorecido el crecimiento de plantas parásitas.

Entramos en una sala decorada con imágenes y olorosa a café recién hecho. Una señora de rostro amable nos sirvió café con leche humeante y pasteles dispuestos en primorosas servilletas blancas bordeadas de encajes. Sorbiendo lentamente el café me contó que la mujer se llamaba Lucía Flores. *Es viuda y quedó muy pobre, después que los hijos se le fueron enfermando y muriendo. No sé porqué la gente aquí le tiene miedo, quizás es porque no la conocen. Vino hace unos años, ya sola, a buscar unas plantas curativas, me dijo en confesión, cuando la acusaron de bruja. En realidad, ella*

camina por la orilla del pueblo, porque allí crecen unos hongos y hierbas que ocupa. Por eso, y por su aspecto fúnebre, la gente piensa que ella es rara, lo que pasa es que la soledad y el sufrimiento han acabado con sus nervios. No le tengas miedo ni la llames de esa manera, sino por su nombre, terminó el hombre. Se limpió la boca con revuelo de encajes y me levanté para recibir la bendición.

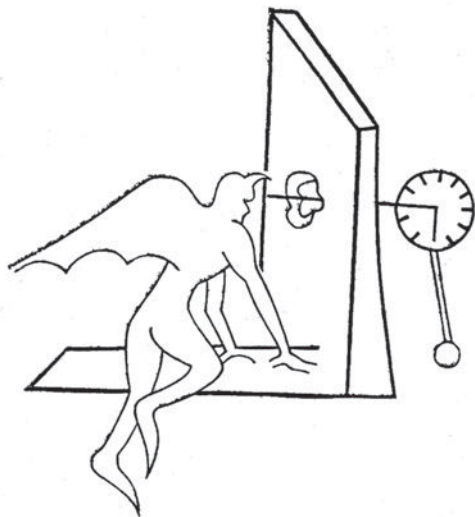
Al salir de la casa cural la vi a la vuelta de la esquina protegida del sol por su viejo paraguas. Pensé en lo que el cura me había dicho y muy respetuosa la saludé:

—Adiós doña Lucía Mica, el padre me dijo que no es bruja y que no se lleva a las niñas, grité para espantar el miedo y salí corriendo a través del parque. Los pinos se doblaban sacudidos por espasmos de risa o miedo.



Isolda Rodríguez Rosales acompañada del Codirector del Instituto Nicaragüense de Cultura, en la presentación de su poemario *Mujeres de fuego*, editado por el Instituto en marzo de 2022 (fotografía tomada de César Pérez, Consejo de Comunicación y Ciudadanía).

IX. Poesía





Julio Ycaza Tigerino en febrero de 1967



Padres de Ycaza Tigerino: José Antonio Ycaza Oreamuno y Rafaela Tigerino de Ycaza (cortesía de Monseñor Oswaldo Tigerino).

TRES POEMAS

Julio Ycaza Tigerino

(1919-2001)

[I]

Los dioses vencidos

Y FUE el encuentro a un tiempo épico y lírico.
 Nicarao, el poeta, amaba más su alma que su reino,
 más que el poder la ciencia.
 Se doblegaba a la sabiduría.
 Por un contle de ideas entregaba sus dioses y su pueblo.
 Diriangén, el guerrero, descansaba en sus armas,
 —escudo de su raza y sus teotes—
 Solo capitulaba ante la fuerza
 y oponía sus flechas al destino.
 Y cuando Gil González encontró a Nicarao,
 el cacique poeta inquirió del guerrero castellano
 noticias del diluvio, de su Dios y del curso de los astros;
 preguntó por las causas de la noche y del frío,
 por el destino oscuro de las almas,
 por la inmortalidad del Soberano,
 y no sin cierto humor, escudriñando miradas y conciencia,
 habló al conquistador: «¿Por qué tanto oro para tan pocos
 (españoles?)»

Luego hizo derribar los pétreos ídolos
 y levantó la cruz sobre el teocali.
 El rudo Diriangén puso su cólera
 al frente de sus huestes. Cien infantes
 y cuatro caballeros llevaba Gil González.
 Tres mil indios mandó el cacique contra ellos.
 La batalla duró lo que tarde un crepúsculo.

Trampa de fuego y vórtice de espadas.
 Como un campo de pájaros heridos
 las flechas abatidas,
 las plumas en el polvo ensangrentadas.
 Como derruidos muros
 los pechos y escudos pisoteados
 y los fuertes guerreros por el suelo regados.
 Solo la noche. Solo la montaña.
 La tierra, loba hambrienta, recogió su cosecha de cadáveres.
 Arriero inexorable, la Historia, empujó al pueblo fugitivo.
 Y los dioses vencidos quedaron enterrados en las islas.

[II]

Genealogía

Cuando una musa te dé un hijo
 queden las otras ocho encinta.

Rubén Darío

DON JOSÉ Salvador llegó a Valparaíso
 nombrado por el Rey Gobernador de la Provincia.
 Aquí casó con doña Rosa Freire de Andrade y Rioseco,
 tía del general don Ramón Freire
 que en Chile combatió a los españoles
 y fue Supremo Director después de O'Higgins.

Y el matrimonio estéril de don José Salvador y doña Rosa
 recibió en adopción a Rosario, su sobrina,
 hija de Nicolás Padilla González de Mendoza
 y Juana Freire de Andrade y Rioseco.
 Y don José, con doña Rosa y con Rosario
 se trasladó de Chile a Nicaragua,
 nombrado aquí también Gobernador de la Provincia.

Y duró largos años en el mando
 provocando alzamientos y disturbios
 en los albores de la Independencia.

*Y en el Palacio del Gobernador hubo fiesta
 el día de la boda de Rosario
 con Don Vicente Ycaza, hijo de don Francisco
 de las Casas, de Ycaza y Caparroso,
 Urigoitia y Vásquez de Gortayre,
 a las que hizo honor Su Majestad Carlos III
 en Real Provisión, para sus descendientes,
 de limpieza de sangre, Nobleza y Vizcainía.
 Y Rosario dio a luz en León a Salvador Ycaza,
 que a su tiempo casó con Rosalía Baca,
 y después, viudo, llevó al altar a Domitila
 Oreamuno, y el menor de sus hijos
 fue José Antonio Ycaza O, así firmaba,
 que desposó a Rafaela Tigerino,
 y su hijo, que goza del favor de las musas,
 de una de ellas engendró este poema
 y quedaron las otras ocho encinta.*

[III]

Plática con la abuela

*Porque crece la hierba bajo la silla
 ausente de la abuela.
 Y el ganado y las lluvias han destruido
 el pavimento de las viejas alcobas.*

J. Y. T.: «Oda nacionalista
 a Chinandega»

*YA ES hora de que hablemos de nuevo, abuela, es hora
 de reanudar la plática escondida
 en la neblina azul de mi memoria.*

*Al pasar de los años florecen los recuerdos
 que acercan las edades,
 el hoy con el pasado y el futuro,
 pues mientras yo envejezco tú has quedado*

para siempre sentada en tu poltrona,
con tu vestido blanco y con tus trenzas,
tu pie en el taburetito de madera,
los ojos y los labios entreabiertos,
tus dedos repasando las cuentas del rosario.

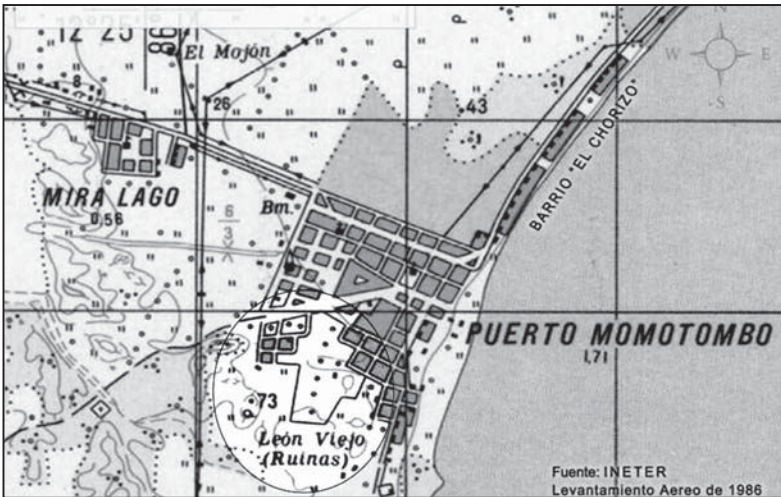
Yo sé que allí me aguardas, solitaria,
en la casona antigua, inmensa y desolada,
frente al jardín de triunfos y mosquetas
y jazmines fragantes y begonias.
Esperas a que vuelva con mi traje de niño,
con mi niñez sacada del cofre de los sueños,
del baúl olvidado con los trastos inútiles
en el desván oscuro del tiempo sumergido,
a preguntarte cosas del abuelo
y a escucharte historias de otras vidas,
de tristes avatares, de antiguos esplendores,
de ignorados ancestros y lazos familiares,
de días turbulentos bajo la tiranía,
de lejanos clarines y tambores de guerra
y el chirriar de carretas en la noche
por tu largo camino hacia el exilio,
ajustando las vidas al paso de la Historia.
Y al asomar la noche por el patio enlunado,
a la hora de estrellas, de grillos y luciérnagas,
me despido besando tu mano y, cariñosa,
signándome en la frente murmurando en voz queda:
«Que Dios me lo haga un santito varón
con su capita y su bordón».

Mas Dios no quiso oírte, Mama Toña.
Me arrebató la capa el viento del destino
y arrojé el bordón en el primer barranco del camino.
Buenas noches, abuela, perdón, no tardo, espérame.
La vida me reclama todavía.
Ya falta poco. Llego cualquier día.

X.

Ensayo





Ubicación de las ruinas de León Viejo, colindante al sur de Puerto Momotombo (Ineter, 1986)

EL TRASLADO DE LEÓN VIEJO EN 1610

Germán Romero Vargas

Vicepresidente / AGHN

EN ENERO de 1610, los habitantes de León Viejo abandonaron el sitio de la ciudad ubicado a orillas del lago Xolotlán, en la provincia indígena de Imabite densamente poblada. Desde su fundación por Francisco Hernández de Córdoba en 1524, había fungido como capital de la provincia de Nicaragua. La historiografía tradicional nicaragüense atribuye este traslado a movimientos sísmicos que se habrían producido en aquel entonces. Nuestro punto de vista es diferente. Interpretamos este traslado a su nuevo sitio a razones de carácter económico, a saber: la falta de mano de obra indígena para los vecinos españoles en sus haciendas y casas, así como para las prestaciones laborales que se daban a la iglesia y al gobierno. Esta interpretación no excluye la existencia de movimientos telúricos, pero los considera razones insuficientes.

Los movimientos sísmicos son relativamente frecuentes en Nicaragua. El país está ubicado en el conocido círculo de fuego del Pacífico y tenemos abundante informaciones sobre los desastres naturales ocurridos a lo largo de la historia en pueblos y ciudades, ningún desastre, sin embargo, ha producido el traslado de la población con la excepción de León.

Para referirnos tan solo a los fenómenos telúricos después de la Independencia de 1821, tenemos las siguientes informaciones sobre los mayores actividades telúricas para los años 1822, 1835, 1841, 1844, 1847, 1848, 1850, 1852, 1855, 1856, 1857, 1858, 1859, 1862, 1865, 1867, 1868, 1870, 1876, 1878, 1881, 1882, 1884, 1885, 1886, 1891, 1892, 1898, 1916, 1922, 1925, 1926, 1928, 1931. Las intensidades en la escala de Richter variaban

entre 5.2, la menor, y 8.9, la más alta. El área afectada incluía todo el territorio del Pacífico entre Chinandega y Rivas. Sería demasiado largo señalarlos todos con detalle. Recordemos los dos terremotos de Managua de 1931 y 1972, ninguno de los cuales provocó el traslado de la ciudad. Movimientos sísmicos que, aunque provocaron daños, no fueron razón suficiente para trasladarse a otro lugar largo señalarlos todos con detalle.

El 11 y 12 de abril de 1850 se oyeron retumbos en León que pudieron venir de los volcanes. En toda la noche del 12 los ruidos aumentaron y tembló León y sus alrededores. Las convulsiones siguientes hasta el 22 de abril. En la madrugada de 13 se abrió un cráter en el volcán Las Pilas con tremendos movimientos telúricos en todo el vecindario. Las violentas emisiones de materiales tectónicos duraron siete días. El 27 de octubre de 1848 hacía erupción el volcán Momotombo. En 1867 se abrieron dos cráteres entre los volcanes Rota y Casita. Las explosiones provocaron temblores en León y Chinandega causando graves daños en las cosechas y en las casas de todo el occidente del país. En la noche del 11 de octubre de 1885 se desplomaron muros y tejados de la Catedral de León. Las bóvedas y las cúpulas de la catedral quedaron todas tan dañadas que el arquitecto encargado de evaluar los daños recomendó la demolición del edificio. La torre de la iglesia de la Merced también sufrió daños debido «al espantoso terremoto del 11 de octubre». A pesar de estos desastres y otros que no mencionarse no hubo traslado. Entonces ¿por qué fue abandonada León Viejo?

La región de Imabite era una región densamente poblada en 1524. Con la llegada de los españoles se desataron, entre otros, dos azotes en la población indígena: la captura de indios para ser vendidos como esclavos y las epidemias para las que no había anticuerpos en los organismos indígenas. Hoy se sabe los desastres que causan las epidemias así como sus consecuencias. Para el caso de Nicaragua en la época colonial se tienen importantes informaciones. Su propagación en Imabite se vería facilitada por

la densidad de poblacional y la presencia de españoles portadores de los virus infecciosos. En cuanto a la esclavitud indígena, recordemos que León era la capital y había más facilidades para esclavizar a los indígenas.

Hay que recordar, sin embargo, que la población indígena estaba sujeta a la *encomienda*, basada en la teoría de que los indígenas tenían que trabajar para los conquistadores; pero con la disminución de la población indígena el número de pueblos y de indios encomendados disminuyó y aquí entramos al centro de nuestra interpretación. La sismicidad de un lugar por lo que acabamos de decir no parece ser razón suficiente para el traslado definitivo de una población determinada. Puede contribuir a la convicción de los pobladores a irse del lugar, donde esos fenómenos se producen, pero no a decidirlos a abandonar el sitio. Hay pues, que buscar otras explicaciones más convincentes y verosímiles que la de temblores o terremotos.

Desde los años veinte del siglo XVI el sitio de León Viejo estaba sujeto a temblores. Es lo que nos dice el cronista Oviedo que vivió allí esos años. El lugar estaba densamente poblado a como nos dicen los mismos conquistadores. Prueba de que allí había una considerable población indígena es la abundancia de mano de obra que permitió por una parte la construcción de la ciudad con edificios considerables como era la casa del gobernador, la catedral y el convento de la Merced; por otra, la manutención de los pobladores, tantos indígenas como españoles, hasta, con dificultades, 1610. Para ese año, la ciudad parecía ya una ciudad fantasma y no podía ser para menos. La fuerza laboral había prácticamente desaparecido. No había indios y si los había, los pocos que quedaban no estaban ya de responder a las necesidades laborales. Se corría el riesgo de la extinción definitiva de la ciudad. Era necesario irse a otro lugar. Podemos preguntarnos si los españoles iban a abandonar los bienes ante esta coyuntura. No abandonaron ninguno. León Viejo no fue Pompeya. Los españoles pudieron acarrear sus bienes muebles. Prue-

ba de ello es que las investigaciones arqueológicas que se han efectuado en el lugar no han encontrado ni por asomo siquiera la vida cotidiana de la ciudad. Los vecinos españoles pudieron llevarse, según parece, hasta las tejas de barro de los techos de las casas. Nada quedó, pero qué, si dejaban sus bienes inmuebles. La documentación histórica que todavía subsiste entre los pobladores de Subtiava muestran que en la región de este pueblo habría en 1610 numerosas haciendas pertenecientes a los españoles de León Viejo y eso fue una de las razones del traslado de ese lugar a Sutiava.

En efecto, una vez tomada la decisión de partir se planteaba el problema de fijar el nuevo sitio, y la pregunta es ¿cuál podría ser? En la dirección sur estaban Mateare y Nagarote. La Paz Centro no existía en aquel entonces. Solo se creó en 1640 con el nombre; ¡oh cuan explicativo!, de Pueblo Nuevo, como se le conoció por muchos años. Más al sur se hallaba Managua que era una aldea y, más lejos todavía, Masaya que se hallaba en la esfera de influencia de los vecinos españoles de Granada. Volviendo los ojos hacia el norte se hallaba el pueblo indígena más grande de la gobernación, a saber, Sutiava. Por otra parte, se hallaba a relativamente, poca distancia de León Viejo, y para allá se fueron. Su problema era que ya existía el corregimiento de Sutiava, jurisdicción administrativa con una base territorial que abarcaba, además de Sutiava, a Telica, Quezalguaque, Posoltega y Posolteguilla, y que se hallaban bajo la autoridad de un funcionario español. Ocupar las tierras de Sutiava para edificar una ciudad era ilegal desde el punto de vista jurídico del régimen monárquico existente. Esto no fue óbice para que los nuevos pobladores españoles se establecieran en las tierras ejidales de Sutiava.

En el siglo XVIII una sola calle separaba a León de Sutiava, la calle de la Ronda y el clímax de esta situación se produjo a principios del siglo XX cuando la alcaldía indígena de Sutiava, que había existido durante varios siglos, fuera disuelta. En ade-

lante el pueblo quedó bajo la administración de la alcaldía de León.

Según las fuentes citadas por la historiografía tradicional, los vecinos españoles habían sido recibidos en 1610 con muestras de júbilo por los habitantes de Sutiava quienes, además, les regalaron tierras al lado de las suyas para que se establecieron. Tal cosa nos parece inverosímil. Los hechos habrían de probar que este vecindario no era favorable a los indígenas, además de que otras voces nos dicen lo contrario de un alegre recibimiento.

Escribiendo al rey de España, en carta fechada en Managua el 1ro de diciembre de 1670 el obispo de León señala: «Los vecinos que se trasladaron hicieron pie en tierras de los naturales con violencia y aunque los indios lo resistieron, favorecidos los españoles de quien gobernaba esta provincia, se perpetuaron».

Tres cosas hay que señalar en esta carta que contradicen las aseveraciones de la historiografía tradicional. En primer lugar que la instalación de los españoles «con violencia», fue en contra de la voluntad de los indígenas. En segundo lugar, que estos se opusieron a aquella ocupación de sus tierras. Tercero que de nada sirvió aquella oposición porque los recién llegados recibieron el apoyo del gobernador de aquel entonces. Aquí lo que hay que señalar es que los antiguos pobladores de León Viejo se quedaron contra viento y marea en su nuevo sitio. La pregunta que surge es ¿Por qué los indígenas se oponían? ¿Por qué los españoles no cedían ni cedieron y se quedaron en el nuevo lugar? Si los indígenas se opusieron a esa ocupación fue, en primer lugar, por la usurpación de sus tierras. Pero más importante que eso era el temor que veían venir y que ocurría ya en aquel entonces por toda la provincia desde 1524, como eran las exigencias laborales exigidas a los nativos.

Recordemos que los indios pagaban tributo en productos al rey y servicios a los españoles bajo el nombre de repartimiento. Una vez que desaparecieron las encomiendas, a lo largo de los

siglos XVII-XVIII la autoridad para exigir uno y otro a los indios de Sutiava fue a veces el corregidor, de nombramiento real, a veces la alcaldía española de León.

De manera que con el traslado de los pobladores de León Viejo al nuevo sitio adquirirían el derecho de usufructuar el trabajo de los indios de Sutiava, ya sea mediatizado por la autoridad del corregidor, ya sea gracias al dominio de la alcaldía. De modo que durante dos siglos hubo un conflicto de intereses entre el corregidor de Sutiaba, por una parte, y las autoridades leonesas por otra. Ese derecho al trabajo de los indios era, precisamente, lo que querían los pobladores de León Viejo en el nuevo sitio. Fue por eso que abandonaron el viejo lugar. La historia que siguió a su ocupación de las tierras de Sutiava, lo revelan claramente los archivos generales de Centroamérica, en Guatemala, y de Indias, en Sevilla. Ambos están llenos de documentos que muestran el conflicto entre indígenas de Sutiava y españoles de León por asuntos laborales. Existen incluso documentos originales del archivo de Sutiava enviados a España en que los indios muestran claramente las exigencias laborales de los españoles de León. Durante la invasión de Dampierre a León en 1685 muchas casas de españoles fueron incendiadas por piratas. Después que se fueron, los indígenas de Sutiava procuraron la mano de obra para reconstruir la ciudad. Los documentos relativos a la construcción de la catedral de León en el siglo XVIII nos indican que la mano de obra y el acarreo de materiales corrieron a cargo de la comunidad indígena de Sutiaba, aunque, es cierto, remunerados. Es así que la catedral de León fue construida por los indios de Sutiava. Pero el trabajo más sistemático era el proveído por el repartimiento de indios, debidamente regulado por las leyes españolas. Quincenalmente los alcaldes indígenas debían de escoger un porcentaje de indios tributarios para ir a trabajar en las haciendas o en las casas de los españoles, mediante el pago de sus servicios. Esto duró hasta la independencia.

Fue gracias a su traslado a orillas de Sutiava que los españoles

podieron beneficiarse de este trabajo. Si se hubieran quedado en León Viejo no hubieran logrado esta sinecura, pues ya no había indios en ese lugar, y los que habían eran muy pocos. Sutiava, siendo el poblado indígena más grande de la provincia en aquel entonces, podía suministrar la necesaria mano de obra.

En conclusión, negamos la interpretación tradicional de que León Viejo se trasladó a orillas de Sutiava por eventos sísmicos. La sismicidad permanente de Nicaragua a través de los siglos nos muestra claramente que ningún fenómeno telúrico ha provocado el traslado de poblado alguno, salvo León Viejo. Por otra parte, sabemos que la población indígena había disminuido en toda la provincia de Nicaragua, y León Viejo no era la excepción. Allí prácticamente no había indios. Es decir no había mano de obra para el servicio de los españoles. Era necesario irse a otro lugar, pero no a cualquiera. Se escogió a Sutiava.

La escogencia provocó conflictos de toda índole, sobre todo administrativos con un trasfondo económico pero que fueron superados. León se quedó allí hasta nuestros días. La escogencia del lugar obedeció fundamentalmente, aunque no exclusivamente, a razones de carácter laboral. No fueron fenómenos telúricos los que provocaron el traslado de León Viejo al lado de Sutiava. Fue la necesidad de mano de obra de los españoles para procurar un asiento económico a la supervivencia de su ciudad. León no desapareció. Continuó en otro lugar.



Germán Romero Vargas

LA ESCLAVITUD AFRICANA EN LA NICARAGUA DEL PACÍFICO (1523-1824)

(Conferencia leída el 12 de octubre de 2023 en el Salón Sandino del Palacio Nacional de la Cultura, organizada por el INC y la AGHN)

Jorge Eduardo Arellano

Los negros ya esclavos, o libertos a la sombra de sus señores, empleados de preferencia en el servicio militar, y judicial, sea por vigor físico, cultura de espíritu o cualesquiera otra causa de hecho, tuvieron y conservaron, y ejercen superioridad sobre los indios, a pesar de la mayor protección que dispensan a estos las Leyes. Esto es evidentísimo, y sólo podrá negarlo quien no conozca estos países.

«Copia del informe que rindiera la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica a Su Majestad Fernando VII sobre las razas y castas que habitan el país...». León de Nicaragua, 22 de noviembre, 1820; inserto en Chester Zelaya Goodman: *Nicaragua en la independencia* (1971: 255)

LA INSTITUCIÓN de la esclavitud fue implantada por el imperio español en sus colonias del Nuevo Mundo a inicios del siglo XVI. Entonces se hallaba extendida en la propia península y en toda Europa, después que Portugal la había iniciado en África capturando a sus habitantes en Guinea, Cabo Verde y otras regiones de ese continente.

Criados de los conquistadores y funcionarios

De manera que los primeros esclavos llegados a Nicaragua vinieron como criados de conquistadores y funcionarios civiles

y religiosos, cuando confluían e interactuaban en nuestro territorio tres grupos humanos: 1) el CONQUISTADOR, invasor y hegemónico; blanco, español y escaso: no pasaron de 52 los vecinos fundadores de Granada, ni de 150 los de León, primitiva capital de la provincia española, ni de 200 y pico sus habitantes a lo largo del siglo XVI; 2) el SOMETIDO, arraigado en la tierra u originario con una enorme cantidad de población; y 3) el ESCLAVIZADO, africano, trasplantado, también escaso desde el inicio de la conquista hasta finales del mismo siglo XVI, siendo el grupo más desconocido y menos estudiado.

Por eso comenzaré hablando de los negros y de su carácter subalterno de esclavos que no les permitía obtener la vecindad al fundarse León de Nicaragua. Me refiero a once: Antón Negro, Gaspar Negro, Juan Negro, Leonte Negro, Vicentillo Negro, Francisco Negro, Perico Negro, el Negro de Solís, el Negro de Nufio de Olano, el Negro de Andrés Muñoz y el Negro de Ruy Díaz. Todos ellos criados de algunos de los expedicionarios que llegaron con Francisco Hernández de Córdoba desde Panamá (Darién, Castilla del Oro y Tierra Firme).

Pero el primer africano llegado al territorio de Nicaragua fue un esclavito que Gil González Dávila compró a Pedrarias por 300 pesos de oro. Le siguió el cocinero que trajo consigo en 1526 a León de Imabite el gobernador de Honduras Diego López de Salcedo. En 1527 vino un tercer esclavo negro al servicio del Protector de Indios (y luego primer obispo) Diego Álvarez Osorio. Por su lado, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés poseía tres: dos varones y una mujer. Otros esclavos negros servían a clérigos y funcionarios, quienes los importaban libres de impuestos. En 1531 el prior del convento de la Merced, en León, fue autorizado para introducir dos. Posteriormente, el obispo Antonio de Valdivieso gozó de la misma autorización para traer consigo tres. Y Francisco de Estrada, tesorero de la provincia, obtuvo cédula para conseguir otros dos. Por lo demás, el gobernador Rodrigo de Contreras era dueño de una esclava

negra que le acompañó a España.

Hernando Negro y Antonio Negro

Más tarde fue emitida una sentencia contra Hernando Negro, criado de Hernán Nieto, a quien acompañaba en sus visitas de noche portando una antorcha. **Hernando Negro** había declarado contra su amo, pero este denunció que Hernando era infiel, no bautizado, *bozal*—no hablante de castellano— y menor de edad. Muchos testigos dijeron lo contrario: que el negro Hernando era cristiano, *ladino*—hablante de castellano—, mayor de edad (25 años) y que murió arrepentido y resignado. Esta fue la sentencia que recibió Hernando Negro: ser traído cabalgando en una bestia por la calle principal de la ciudad, con una soga en la garganta; que, por voz de pregonero, manifestase su delito, y de allí que se le condujera a la picota y en ella fuese colgado y ahorcado hasta que naturalmente muriese. Otro esclavo africano, **Antonio Negro**, sufrió dos de las torturas que los españoles aplicaban a los delincuentes encarcelados: el tormento de «los cordeles» y el de los «jarrillos». Eduardo Pérez-Valle los describe en sus «Anotaciones sobre la vida cotidiana de León Viejo», fuentes secundarias de esta investigación.

Los esclavos de Juan Téllez

Otra, esta vez fuente primaria, fue el testamento del capitán Juan Téllez—uno de los personajes históricos más significativos de la conquista— según inventario del 8 de julio de 1540. El recién fallecido Téllez dejó en León, sin incluir encomiendas que heredaría a sus hijos Pedro y Francisco: 1 esclavo morisco que había traído de España; 5 esclavos negros; 5 indios y 4 indias, más 7 naborías. Para pagar sus deudas, estipulaba que **Juanillo** (el morisco) debía venderse en 500 pesos y 3 de los esclavos negros—**Luis, Francisco y Gonzalo**— también en la misma cantidad; y **Francisquillo**—otro de sus esclavos negros— en 450 pesos. De sus 5 esclavos negros, uno se lo había comprado a Juan Es-

cobar, 2 fueron adquiridos en las minas del Norte de la provincia y los otros dos los había traído de España.

Las Casas y su iniciativa

En su obra *Cuadro histórico de las Indias* (1945), Salvador de Madariaga reconoce que la introducción de la esclavitud africana fue propugnada por el Apóstol de los Indios, el padre Bartolomé de Las Casas (1474-1566). «En su celo ardiente por reducir a lo mínimo la violencia que a los indios se hacía, propuso otra violencia quizá peor: la esclavitud negra». Pero, más tarde, Las Casas confesó su error. Además, no todos los tratadistas de la época consideraban la esclavitud del negro «un derecho natural» del hombre blanco. Fray Diego de Avendaño, en su *Thesaurus Indicus*, es uno de ellos. Otras voces españolas la condenaron, como Alfonso de Sandoval en su *De intauranda Ethiopicum Salute* (1678).

Sin embargo, existió a lo largo de trescientos años. Centroamérica fue la primera entidad política del continente que decretó su abolición en 1824. México lo hizo en 1829, Colombia en 1851, Uruguay en 1853, Venezuela en 1854, Perú en 1855, Argentina en 1864, Cuba (perteneciente a España) en 1886 y, por último, Brasil en 1888. Conviene tomar en cuenta, asimismo, que en Nicaragua la esclavitud desapareció 62 años antes que en la antigua metrópoli colonial. Pero el 10 de enero de 1812, en la rebelión insurgente de los criollos de Granada, el padre Benito Soto —natural de la ciudad y cura del pueblo de Niquinohomo— tomó la iniciativa de mocionar en el Ayuntamiento la abolición de la esclavitud, anticipándose en cuatro años a la proclama de Simón Bolívar en Carúpano, Venezuela, el 2 de julio de 1816.

Causa de su importación

La causa de su importación fue la catástrofe demográfica de la población aborígen engendrada por la conquista. *El goberna-*

dor Artieda —quien ocupó ese cargo entre 1573 y 1586— *introdujo a esta provincia gran número de negros africanos esclavos* —consigna el historiador Tomás Ayón. Ello indica una elevada cantidad que tendría mucha significación en el proceso de mestizaje. El propio Artieda afirmó que se había realizado *para suplir la falta de población indígena*.

Los descendientes de conquistadores, que ya no podían esclavizar a los indios ni exportarlos a raíz de las Leyes Nuevas de 1542, requerían de trabajadores en sus haciendas recién formadas. Esta necesidad la había comprendido el obispo Lázaro Carrasco desde 1558, cuando se encontró con los indios «casi todos consumidos» y menos de cien vecinos españoles sin suficientes entradas reales; en consecuencia, pidió licencia al Rey para introducir seiscientos mil negros esclavos; ellos remediarían la situación, es decir, haciendo producir la tierra.

Al llegar en 1557 a León de Imabite, como cuarto obispo de Nicaragua, Carrasco encontró solo a dos prebendados; los otros miembros del cabildo eclesiástico se habían *ido al Perú y otras partes*. Los diezmos eran muy pobres. Las cosas: *las más caras en todas las Indias*. Doce pesos era el precio de una arroba de vino, diez pesos el de una vara de paño y quince el de otra vara de rúan. De ahí que el culto divino no se podía celebrar, ni siquiera *como en la más pobre iglesia parroquial de España*.

Ante la pobreza de los españoles (*el que más tiene debe muchos dineros*), el obispo concibió entonces la citada importación de 600.000 negros esclavos, *con los cuales se podrían hacer grandes heredamientos de cacao que es la riqueza de las Indias [...] Por falta de negros* —razonaba— *no hay hombre en toda la provincia que tenga heredamiento alguno, de ninguna cosa, porque los indios solo sirven de hazer sus mahizales y algodón para pagar sus tributos*. La mayor vitalidad de los negros era su argumento decisivo. Y no se olvide que se exigía, para permitir su entrada, el *palmeo*, es decir: la medición del esclavo que debía tener al menos 6 pies de estatura (1.80 metros).

Pero el de Carrasco no fue el primer plan para importar negros esclavos. En años anteriores, concretamente en 1531, el cabildo de León solicitó al Rey la autorización de extraer mil, libre de impuestos, para repartirlos entre los vecinos. Y el de Granada —el 24 de noviembre de 1544— pidió la misma autorización para importar cincuenta. Se emplearían en la apertura de los «raudales del desaguadero» (léase Río San Juan).

«El pringue de África»

El número de los primeros negros esclavos importados debió ser considerable, seguramente de miles; de otra manera no se explica el alto porcentaje de sangre negroide que surgió a lo largo de la época colonial, sobre todo en el siglo XVIII, cuando numerosos españoles mantenían relaciones íntimas con sus esclavas. Germán Romero ha referido que la mayoría de ellos engendrabán hijos. También indica la variedad de la procedencia geográfica de los esclavos. Unos eran de «nación arara», otros de «casta angola», «de casta congo», «de casta mina» y «de casta mandinga». Igualmente, demuestra que los esclavos, más que negros puros, eran mulatos; que la proporción de hombres y mujeres era casi igual, y que los esclavos mulatos tenían tipos físicos diferentes: desde los casi negros hasta los de la piel, ojos y pelo bastantes claros.

El «pringue de África», pues, fue básico para intensificar las capas medias formadas por zambos, mulatos, *cuarterones* —quienes tenían un cuarto de sangre negra— y demás mezclas; como los matrimonios de esclavos negros con mulatas libres, de esclavos mulatos también con mulatas y de mestizos con mulatas esclavas, etc.; de tal manera que en 1820 —según escrito del Jefe Político de León, Nicaragua, fechado el 29 de noviembre de ese año— constituían el 84 por ciento de la población.

Pero una regular cantidad de ellos se conservaron como esclavos. ¿Cuántos? Varios centenares, sin duda. Así, durante la primera mitad del siglo XVII, los documentos revelan a esclavos

integrando el servicio doméstico de los criollos y peninsulares, ocupados en los obrajes de añil, como las 30 piezas —varones y hembras— de «Las Consubinas», hacienda de Antonio Grijalva, cura y vicario de El Realejo; reproduciéndose a granel, pues en 1684 el obispo Juan de Rojas decía que los amos dejaban a sus esclavos llevar una vida libertina a fin de obtener más esclavos; y huyendo a los montes para evitar su explotación.

Los cimarrones o fugitivos

Llamados *cimarrones*, estos fugitivos vivían en pequeñas colonias clandestinas, libres de la dominación española. Por eso eran dictadas órdenes reales contra ellos. Una de ellas acordó «levantar fuerza armada, proceder a la sedición contra sus cabezas sin formar juicio; y disipadas las partidas, *restituir los esclavos a sus dueños*». Dicha ley —según Francisco García Peláez— se cumplió en Nicaragua. Miguel de los Ríos había ido con indios, bagaje y bastimentos en socorro de la *gente armada* de la montaña y volcán Cosigüina para desbaratar *tres doblamientos de negros cimarrones*. Esta acción fue incluida entre sus méritos en el auto que se le nombró Corregidor de Sébaco el 21 de junio de 1649.

Casos del siglo XVIII

La pieza esclava era para el estrato superior —el único que podía poseerlos— símbolo de preeminencia social y propiedad para emprender operaciones de compra y venta, alquiler y préstamo, obsequio y juego, herencia o hipoteca. Véanse algunos casos del siglo XVIII, comenzando con el testamento de la vecina de Granada, María López del Corral; ahí se informa que escribió a la ciudad de San Miguel (El Salvador) a su hijo Bruno, para suplicarle el préstamo de 115 pesos que debía ella de colegiatura, *prometiéndole darle a cuenta de ese dinero una mulatilla esclava llamada Benita*. La misma señora había donado al mulatillo esclavo **Juan Antonio** —de siete años— a su hijo sacerdote Pedro Marenco cuando cantó su primera misa. Igualmente, agrega que su

madre había heredado a su hija Marta Lucía Marengo López del Corral 200 pesos para que comprase una esclava, *la que habiéndose encargado a la ciudad de Panamá, vino pero lisiada de un ojo, por cuya razón rehusó mi hija al recibirla, y falleció bajo mi poder y servicio.*

Mas no sólo de Panamá se adquirían las piezas esclavas. También en León, capital de la provincia, y en *almoneda* (o subasta) pública, como cualquier mueble. De 16 de julio de 1708 data la venta en *almoneda* y público pregón —lanzado cinco veces por el indio Diego Pérez— de la negra esclava **Juana**, comprada por el capitán Joseph Cruz Munguía en 200 pesos. La forma más frecuente de venta, sin embargo, era por escritura; según la del 6 de noviembre de 1800, María Linares —esposa de Baltasar Silva— dio *en venta y enajenación perpetua a don Agenor Alfaro, tesorero, jubilado, una esclava llamada Josefa Silva, de edad de dieciocho años, en cantidad de doscientos pesos libres de alcabala, sujeta a cautiverio y servidumbre, de regular estatura, sin señales y negra.*

La venta significaba para el dueño de esclavos un buen negocio, siempre que la pieza esclava estuviese en buen estado físico y, más aún, en el caso de hembra, si ya había parido; es lo que indica un inventario de 1822 en el cual se lee que, entre los bienes de la familia Parajón Ramírez, estaba *una esclava negra valuada en 100 pesos, pero ya habiendo tenido una cría se la da por lo tasadores la suma de 150 pesos.*

Otros cabezas de familias españolas poseían esclavos. Por ejemplo, los 14 de Santiago Sarria, vecino de León; los 6 del obispo Juan Carlos de Vélchez y Cabrera, originario de Las Segovias; los 7 de Juan Parody, vecindado en Rivas; y los 47 de los hermanos De la Cerda, también de Rivas. O sea: 74 por todos. Por su lado, El Realejo estaba poblado por esclavos desde inicios del siglo XVIII. Pues bien, en 1740 se documenta 1 de un fraile del convento de la Merced, 5 del vicario del mismo convento,

7 del corregidor, 2 del guardamayor del puerto —y terrateniente como los anteriores— y 1 de Dionisio de Córdoba. En total, 16.

Angelina y su captura

Esos 90 esclavos (suma obtenida de las cifras apuntadas en el párrafo anterior) difícilmente pudieron obtener la libertad a través de sus respectivos precios en dinero. El caso de la negra esclava **Angelina** en León es elocuente. El yerno de su ama —Biolante de Navarrete— la autorizó para obtener los pesos de su valor; conseguidos éstos, su ama la localizó en otra casa y pidió al gobernador que se le capturara porque *la referida es mi esclava y sujeta a mí y a perpetuo cautiverio y servidumbre*. Instruido el caso, su sentencia no dio lugar *a lo pedido e intentado por la dicha esclava*, en cuanto a que la dicha cantidad se entendiese por cuenta de su libertad. Por tanto, Angelina volvió a manos de su ama.

Mayores posibilidades encontraban de manumisión los esclavos en los testamentos de sus amos. Al respecto, el citado Juan Parody declaró sobre **Benita**, madre de 7 piezas esclavas, entre las cuales se hallaba **María del Rosario**, *que tiene una hija llamada Justa Rufina, la cual es mi voluntad que junto con la Benita, su abuela Gerturdis, Manuel y la Josefa Bonita se les dé la libertad después de mis días con la condición de que la Josefa Benita ha de cuidar sirviendo de mi hasta que tenga 14 años*. Como se ve, no siempre se concedía la libertad incondicionalmente. Por eso, algunos de ellos, en la primera oportunidad, huían de sus amos.

Valentín y Pedro: mal agradecidos chicos

Fueron los casos de **Valentín y Pedro**, esclavos de Mateo Mantilla, vecino de León. Mantilla escribió en 1811 a uno de los Alcaldes Ordinarios de Granada, Roberto Sacasa, suplicándole le remitiera a Valentín, quien supuestamente había huido a esa ciudad, e informándole que «ha tomado de igual suerte [escapar de su dominio] otro llamado Pedro que me servía de cochero»

y que, hallándose en la dicha ciudad, deseaba vender en 200 pesos. Los dos eran llamados por su propietario *mal agradecidos chicos*.

Y para concluir estos casos elijo, de la abundante documentación conservada sobre el tema en el Archivo General de Centroamérica, otros tres. El primero corresponde al de una mulata que poseía, a finales del siglo XVII, la vecina de Nueva Segovia Melchora Reyes. El segundo el de una esclava perteneciente al cura de la misma ciudad Francisco Zavala y Espino. Y el tercero a otra mulata, Isabel Díaz, quien en 1705 solicitaba se le recibiera cierta suma para comprar la libertad de su hijo de seis años, donado a una señora de Managua.

Conclusión

Como afirmé inicialmente, los primeros esclavos africanos llegaron de España —vía Panamá— con los conquistadores, religiosos y funcionarios en la primera mitad del siglo XVI. Vinieron como criados, pero entre mayo de 1539 y octubre de 1543 se exportaron 46 en 20 embarcaciones con destino a Panamá, Perú y Guatemala. Tras la desaparición casi total de los indios, antes de 1586 fue importada por el gobernador Diego de Artieda y Cherinos una considerable cantidad de esclavos africanos para emplearlos como mano de obra; luego éstos se reprodujeron tanto al concluir el siglo XVIII que la mayoría de la población era de sangre negroide, especialmente en sus dos ciudades principales. En 1808, consigna Domingo Juarros, León era habitada por 7.571 individuos: apenas 144 indios, 626 mestizos, 1.061 españoles y 5.740 mulatos. Por su lado, vivían en Granada, 863 españoles (europeos y criollos), 910 mestizos, 1.695 indios y 4.765 mulatos.

Predominantemente «caseros» (o sea, adscritos al servicio doméstico de las casas de criollos y peninsulares), los esclavos negros y mulatos también realizaban labores agrícolas y ganaderas; pero ellos no integraban el principal sistema de explotación:

el «repartimiento» de indios. Podían obtener la libertad por rescate propio (los menos) o por disposición testamentaria de sus dueños (los más). Finalmente, constituyeron uno de los elementos básicos del mestizaje al engendrar —a partir de la importación señalada— múltiples mezclas libres o no de ella (la esclavitud), pero que desde el siglo XVIII ocupaban un mayor *status* social que los indígenas comunes. El 22 de noviembre de 1820 en el informe —ya transcrito— de la Diputación Provincial de León a Fernando VII sobre razas y castas que habitaban la provincia de Nicaragua, *los negros ya esclavos o libertos a la sombra de sus señores [...] tuvieron y conservaron, y ejercen superioridad sobre los indios [...] Esto es evidentísimo, y solo podría negarlo quien no conozca estos países.*

Realmente, el amplio estrato de los individuos de sangre mezclada carecían de las obligaciones de los indios: pagar anualmente el tributo real, suministrar el trabajo de «repartimiento» a los vecinos españoles y abastecer de vituallas semanalmente a los curas, además de prestarles «servicios». Legalmente, estaban excluidos de toda función civil o religiosa y de los puestos militares importantes, reservados a los españoles.

Estos integraban las compañías de caballerías en las milicias, mientras los mulatos las de infantería. Germán Romero Vargas puntualiza que en los pueblos las *milicias servían de guardianes del orden público*; en El Viejo hacían rondas nocturnas. En caso de levantamiento de indios, constituían *las fuerzas de choque de la autoridad española*, como ocurrió en Jalteva en 1769, en Masaya y en Granada en 1812. En lo caminos, los milicianos acompañaban a los alcaldes de Santa Hermandad para reprimir el desorden. Podían, también, servir de guardaespaldas del gobernador e incluso como vigilantes de prisioneros demasiado peligrosos.

Pero los españoles, después de la aparente sedición en 1741 Antonio Padilla, capitán de una de las compañías de mulatos en León, tenían miedo que los mulatos adquiriesen mando militar,

es decir, un poder que atentase contra la imprescindible fidelidad a la Monarquía. Tres etapas consigna Romero Varas en la evolución de las milicias de ladinos (formada por más mulatos que mestizos) en la región sometida a la autoridad española: «primero, ante las necesidades de la defensa y del mantenimiento del orden público se les incorpora en el sistema militar, pudiendo alcanzar el grado de capitán; en un segundo momento, ante la importancia adquirida tanto por su número como por la autoridad que detentan, los españoles, temiendo una impugnación de su preeminencia, imponen una lección ejemplar a las eventuales veleidades de rebelión y quitan a los ladinos la posibilidad de adquirir demasiada influencia mediante la supresión del grado de capitán; finalmente, las milicias se transforman en las fuerzas de choque de la autoridad española en las ciudades del Pacífico. Este papel de salvaguarda de la dominación española y el de defensa de la provincia lo desempeñaban los ladinos en las regiones fronterizas del Este, todavía con más fidelidad».

Con el tiempo, los mulatos fueron insertándose lentamente en el sistema de producción de la provincia, identificados como ladinos. Así, de acuerdo con el censo de 1776, sobre un total de 104 mil 413 habitantes, había 51 mil 414 ladinos, 48 mil 96 indios y 4 mil 903 españoles. Por ejemplo, en la villa de Rivas vivían ese año 554 mestizos, mil 238 españoles, 2 mil 664 indios y **7 mil 152 mulatos**.

De ahí que los ladinos (todos aquellos de sangre mezclada y que, por tanto, no eran españoles ni indígenas), sumaban casi la mitad de la población y habían además ascendido socialmente y accedido a cargos importantes. Fue el caso del escribano de Granada Dionisio de la Cuadra —hijo de español y de la esclava mulata liberta Juana Agustina Montenegro— de quien descendería el doctor Carlos Cuadra Pasos, autor del libro de familia *Los Cuadra: una hebra en el tejido de la historia de Nicaragua*, en el cual anticipó que «el pringue de África» resultaría determinante en el proceso de nuestro mestizaje, sin el cual no pueden explicarse

los rasgos esenciales de la sociedad y cultura nicaragüenses.

Otros ejemplos de mulatos, respaldados con amplia documentación por Romero Vargas, fueron el héroe nacional José Dolores Estrada —declarado «mulato» en su acta de bautismo— y don Vicente Quadra, primogénito de don Dionisio y mandatario de Nicaragua entre 1871 y 1874. A ellos habría que añadir otros nombres imprescindibles del siglo XIX: los también mulatos José María Estrada (sucesor en la presidencia de Fruto Chamorro), Ponciano Corral y Anselmo H. Rivas. Pero basta subrayar que los ladinos —o, más bien, los mulatos— protagonizarían uno de los bandos de la guerra civil de 1824, encabezados por el caudillo popular Cleto Ordóñez, como lo advirtió *in situ* el diplomático holandés Jacobo Haefkens.

Por fin, a raíz de la independencia, la esclavitud fue abolida por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente del 17 de abril de 1824. Luego la constitución federal de Centroamérica, emitida el 22 de noviembre del mismo año, proclamó en su artículo 13: *Todo hombre es libre en la República. No puede ser esclavo el que se acoja a las leyes, ni ciudadano el que trafique con esclavos.*

Coda: No hubo, pues, en la Nicaragua del Pacífico, durante la época colonial, rebelión de esclavos negros que hayan proclamado y defendido la libertad e igualdad humanas. Fue el caso de Yanga, en el siglo XVIII, cerca de la ciudad de Veracruz, México. Así lo refirió nuestro gran Salomón de la Selva en este poema:

*La codicia de España y la concupiscencia de Inglaterra
nos trajeron de África esclavos negros.*

*Eran altos y magros, de pelambre en florón;
rítmicas las mujeres, de pechos como cocos;
y con ellos ahondaron raíces las palmeras
y un largo canto lúbrico se estremeció en el viento.
¡Qué rosas, Dios, las bocas de las negras!*

Con sangre de África se mezcló la autóctona;

*mieles de África hirvieron en españolas venas;
a orgullo lo tenemos.
¡Oh, los negroides héroes de Morelos
que danzaron con él en el sitio de Cuautla
echando a vuelo las campanas!*

Antes

*montes de Veracruz vieron a Yanga alzarse
a la altura del Cerro de la Estrella.
Parecía un dios de ébano.
Él fue el primero que en el vasto mundo
proclamó y defendió con voz y brazo fuertes
la libertad y la igualdad humanas,
la dignidad intrínseca y pareja del hombre.*

Bibliografía

- AGUILAR CORTÉS, Jerónimo: «La esclavitud en Nicaragua», en *La Prensa*, 26 de septiembre, 1971.
- ÁLVAREZ LEJARZA, Emilio, comp.: *Las constituciones de Nicaragua*. (Exposición, crítica y textos). Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1958.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: «Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII: aporte monumental a la historiografía centroamericana». *La Crónica Literaria*, del 2 al 8 de diciembre, 1988.
- _____: «Aspectos de la realidad colonial», en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 70, noviembre, 1991-febrero, 1992, pp. 5-31.
- _____: *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI*. Managua, JEA-Editor, 202.
- AYÓN, Tomás: *Historia de Nicaragua*. Tomo I. Granada, Tipografía de El Centro-Americano, 1882.
- _____: *Historia de Nicaragua*. Tomo III. Managua, Tipografía de «El País», 1889.
- BUITRAGO MATUS, Nicolás: *León, la sombra de Pedrarias*.

Managua, Editorial Alemana, 1965.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo: *Historia General y Natural de las Indias*. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Buezo. Tomo IV. Madrid, Ediciones Atlas, 1959.

GRIGULEVICH-LAVRETSKI, J. S.: *La Iglesia y la Sociedad en América Latina*. Moscú. Academia de Ciencias de la URSS, 1983.

GARCÍA PELÁEZ, Francisco de Paula: *Memorias para la historia del antiguo Reino de Guatemala*. (3ª ed.) Guatemala, Biblioteca «Goathemala» de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1968.

HAEFKENS, Jacobo: *Viaje a Guatemala y Centroamérica*. Traducción de la holandesa: Theodora J. M. van Lottum. Edición, revisión, notas e índice temático: Francis Gall. Prólogo: Luis Luján Muñoz. Guatemala, Editorial Universitaria, 1969.

JUARROS, Domingo: «Nicaragua en el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*», en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, núm. 7, septiembre-octubre, 1975, pp. 1-14.

MADARIAGA, Salvador: *Cuadro histórico de las Indias*. Introducción a Bolívar (2da ed.). Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1950.

MOLINA ARGÜELLO, Carlos: *El gobernador en Nicaragua en el siglo XVI*. Contribución al estudio del Derecho nicaragüense. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1949.

_____ : «Los fundadores de Nicaragua y alarde de la gente que pasó con Hernández de Córdoba», *La Prensa*, 19 de mayo, 1974.

ROMERO VARGAS, Germán: «La aristocracia nicaragüense en el siglo XVIII», en *Cuadernos Universitarios*, 2ª serie, núm. 6, septiembre, 1971, pp. 209-233.

_____ : *Las estructuras sociales de Nicaragua*

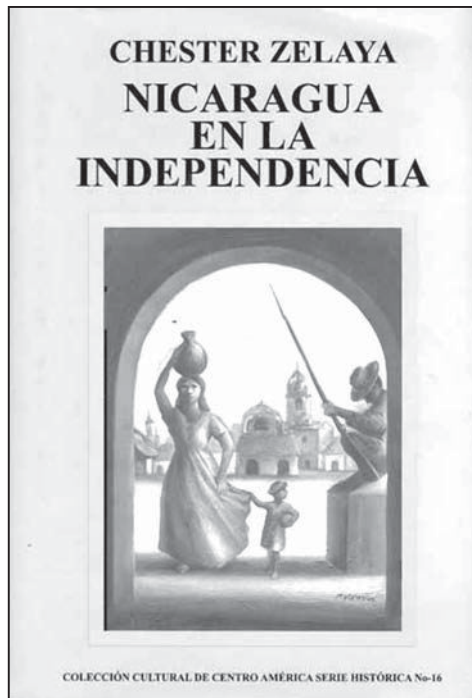
en el siglo XVIII. Managua, Editorial Vanguardia, 1988.

RUBIO SÁNCHEZ, Manuel: *Historial de El Realejo*. Notas: Eduardo Pérez Valle. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975.

VÁSQUEZ DE ESPINOZA, Antonio: «Compendio y descripción de las Indias Occidentales», en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglos XVII y XVIII. Introducción y notas de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975, pp. 175-199.

VEGA BOLAÑOS, Andrés, comp.: *Colección de documentos para la historia de Nicaragua*. Madrid, año 50 del siglo XX, tomos III, VI y VII.

ZELAYA GOODMAN, Chester: *Nicaragua en la Independencia*. San José, C. R. Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.



ARCHIVO E HISTORIA

Ligia Madrigal Mendieta

Presentación

EL SIGLO XIX fue un periodo de muchos acontecimientos sociales, políticos y de toda índole, lo cual es explicable por el hecho que emergía en nuestro país un Estado independiente y debían tomarse algunas decisiones capitales para formarlo, en función de sus relaciones hacia el exterior y su propia población. El acta de Independencia marcó el inicio de ciertas responsabilidades vitales para quienes desempeñarían el papel de autoridades estatales.

Se empezó a forjar un aparato administrativo que pudiera hacer valer el proceso de construcción del nuevo poder sobre el territorio que había sido la provincia de Nicaragua. Es cierto que las autoridades del régimen naciente se encontraron con una serie de obstáculos en la tarea que debían cumplir, dando inicio al largo periplo de guerras civiles que se desarrollaron en el país.

A pesar del ambiente tan accidentado que significó toda la primera parte del siglo XIX, las autoridades encontraron siempre la manera para emitir ordenanzas desde el aparato regulador que era el Estado emergente. Funciones de Estado que, de una u otra manera, sufrieron los efectos de las frecuentes conflagraciones. En cambio, otros se preservaron y se fueron constituyendo en memoria documental.

Hacia la década del 60, en el siglo XIX, y después de haber sorteado la última conflagración que dejó a Granada en ruinas humeantes, lo que provocó la pérdida de documentos de Estado, Nicaragua estaba preparada para empezar a funcionar como un país hacia el progreso. Había muchas tareas pendientes y espe-

cialmente pesaba la construcción de la nueva capital que la presentara como una ciudad capaz de ser la cabecera administrativa.

Así se fue forjando el bagaje documental que cada gobierno resguardó como una memoria ejecutiva de decretos y documentos, con el fin de garantizar eficiencia en las funciones del Estado. La idea era tomar una decisión acorde a la letra de los documentos en los cuales se expresaba la decisión de las entidades estatales.

La historia del archivo como memoria documental fue muy accidentada en el siglo XIX, de lo cual se pueden deducir dos grandes etapas de su evolución. En la primera, aparece la figura del «Archivo Nacional» o del «Archivo de Gobierno», muy difusa en la realidad decimonónica, pues aparece mencionado en los documentos oficiales, pero sin haber sido creado oficialmente y sin una residencia material que lo hiciera evidente.

De igual manera, su funcionamiento será el de un registro oficial que serviría como consulta para las instituciones de Estado, garantizando la estabilidad y el derecho de los propietarios y asociaciones sobre lo que representaba un capital. La segunda etapa obedece a ciertas circunstancias en las cuales el bagaje documental habría incrementado y se procedió a dar de baja a muchos documentos que solo tendrían utilidad como instrumentos para la construcción de la historia de sucesos.

La construcción inicial de la memoria documental

La memoria documental fue, desde el momento de la Independencia, un cuidado que debieron aplicar las nuevas autoridades en Centroamérica, conocían de la necesidad que requería la conservación documental para la administración del Estado. De manera que las autoridades republicanas fueron emitiendo leyes, cuyos documentos se resguardaron en las instancias administrativas correspondientes.

Así se conservaron los primeros documentos del periodo como el Acta de Independencia y algunos otros coligados a ese hecho. Por las vicisitudes que se conocen en la historia del país, se sabe que muchos de aquellos documentos se perdieron, están deteriorados u ofrecen a la memoria documental un estado fragmentado.

Desde 1785, bajo la dominación española, las autoridades habían conocido de la necesidad de preservar los documentos públicos resultado de la gestión. En aquel año, bajo el reinado de Carlos III se creó el Archivo General de Indias por iniciativa de Juan Bautista Muñoz (1745-1799), quien postulaba que se debía tener un trato directo con las fuentes. Con la centralización de los documentos indios se empezó a escribir la historia de la conquista americana, de manera que era necesaria la preservación documental.¹

Sin embargo, en Nicaragua o en Centroamérica, se procedió a preservar el documento con el fin de resguardar las leyes emitidas y así, complementar la gestión gubernamental, aunque el archivo que se creó desde el inicio fue descentralizado. La primera mención de la existencia de un «archivo público» se encuentra en el *Código Penal* emitido por las autoridades federales en 1830, el cual sería válido para toda Centroamérica.

En el mismo se percibían como delitos la sustracción, alteración o destrucción de documentos públicos, estableciendo para estos: *Si alguno fraudulentamente sustrajere, borrar o destruyere algun registro público, o falsificare alguna certificacion oficial de algun funcionario, empleado o persona, será puesto en trabajos, no menos de dos ni mas de cinco años* (art. 255).² A pesar de la des-

1 Véase a Jorge Eduardo Arellano: «Nicaragua en archivos españoles». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 159-165.

2 *Código Penal*. [Título VII / De los delitos contra los archivos públicos / Capítulo Primero / De la sustracción, alteración o des-

centralización que padecían los documentos emitidos por el gobierno, cada una de las instituciones debía asegurar el resguardo de los mismos para evitar cualquier daño citado en la nota. Esta fue la primera y la más primitiva forma de preservación de lo que sería años después el Archivo General de la Nación.

Se entiende en el texto del código penal mencionado que la custodia de los documentos estaba bajo la responsabilidad de un empleado público y si este no aseguraba esa custodia se exponía a multas y suspensión del empleo. De igual manera, los delitos en contra de la memoria documental que existía estaban dirigidos, según se puede ver, para preservar la propiedad y los derechos de las personas sobre la misma.

En el mismo se comprendían como delito la falsificación de un documento público para sustraer la propiedad de otra persona, señalaba uno de los artículos que el ilícito: *perjudicaría, alteraría o destruiría un derecho público o privado, o la condición de algún individuo, o los derechos o inmunidades de alguna sociedad, corporación o establecimiento público.*³ Esto deja claro que no se concebía a los documentos públicos como parte de un archivo central que se interpretara como producto de la actividad social y ejecutiva del país, mucho menos como parte de la memoria documental para la construcción de un periodo de la historia. Se preservaba el documento para resguardar la propiedad, la condición humana y sus derechos.

Nicaragua se desafiló del gobierno federal en 1838, pero aquella veta de documentos quedó resguardada en cada una de las instituciones de gobierno para las cuales se había creado una ley o un decreto.

trucción de documentos], en Jesús de la Rocha, comp.: *Código de la Lejislacion de la República de Nicaragua en Centro-América*. Managua, Imprenta de El Centro Americano, 1873, p. 268.

3 Ibid., p. 269.

La recopilación de las leyes y el digesto

El arreglo y clasificación de las leyes del país empezó como una necesidad general del Estado para contar con un órgano de consulta debidamente ordenado que facilitara la gestión del gobierno. Debido a la afectación de las guerras civiles que caracterizaron al país en determinado periodo, los documentos de archivo padecían muy limitada preservación y estaban constantemente expuestos a la destrucción.

La clasificación que se aplicaba en los mismos para asegurar un orden no garantizaba plenamente su preservación y la localización pronta de los mismos cuando se requirieran. Las mismas funciones del gobierno mostraron que era necesario contar con un archivo ordenado de las leyes del país y de los documentos concernientes a la administración y funciones del Estado.

En los años tempranos en que aún tenía validez el gobierno federal, se decidió conformar el primer *Código de Legislación* del país, para lo cual se conformaría una comisión de trabajo. Aunque en la fecha del documento que se referirá ya no figuraba como parte integrante de la República Federal, el decreto es significativo en el sentido que es, probablemente en la historia del país, que se mencionaba la necesidad de un digesto.

El decreto se publicó el 19 de enero de 1841 e indicaba que se conformaría una especie de digesto. En el texto mencionaba: *En su compajinacion se guardará el orden de las materias con arreglo a los distintos ramos de la administracion pública i fechas de todas las leyes relativas a ellos* (art. 2).⁴ La comisión que se conformaría para este trabajo estaría facultada por un Ministro General que daría instrucción a todas las oficinas de Estado *i será obligación de*

4 «Lei 12 / Decreto legislativo de 19 de enero de 1841 disponiendo que el gobierno nombre una comisión para que forme el *Código de la Lejislacion* del Estado», en Jesús de la Rocha, comp.: *Código de la Lejislacion de la República de Nicaragua en Centro-América*, op. cit., (1873), p. 84.

los jefes de ellas suministrarles sin dilacion los ejemplares o copias legalizadas de leyes, documentos i resoluciones.⁵ Como se puede deducir de esto último, el archivo central estaba descentralizado, pues los documentos que conformaban la memoria documental del país, se encontraban en manos de cada una de las instituciones.

Con esto se observa la preocupación de los mecanismos ejecutivos del Estado para conformar el primer código de legislación de la historia del país. El interés por esta tarea se sostuvo aún a mediados del siglo XIX, en los años posteriores de la Guerra Nacional, cuando se renovó el decreto para la conformación de la comisión de agentes del gobierno que trabajarían en la recopilación de las leyes.

Lo que deduce es que la memoria documental seguía acumulando elementos, es decir, decretos y todo tipo de documentos producto de la legislación del país. También puede notarse que la memoria documental era gestionada y preservada por cada una de las instituciones que resguardaban las leyes que les correspondían, por esto es que se mandaba a cada funcionario ministerial que aportara los documentos necesarios para la tarea.

No deja de ser importante reconocer que la memoria documental presentaba un estado bastante primitivo y no llegaba a verse aún la figura de un Archivo Nacional. Las leyes que se emitían eran enviadas a la institución que le correspondía llevarla a la práctica. Por esta razón, la memoria documental aparecía descentralizada entre las instituciones.

Nuevamente un decreto del 22 de febrero de 1859 mandaba a conformar la comisión para que empezara a trabajar en la realización del digesto como una manera de ordenar aquella memoria documental dispersa. El decreto mencionaba: *El Gobierno nombrará una comision que dentro del término más breve posible,*

5 Ibid.

forme una colección de leyes i decretos gubernativos, incluyendo las federales (art. 1).⁶

Es presumible que se haya empezado a elaborar una recopilación de decretos en orden cronológico y temático que maduró en ese documento que se conoce como *Colección de decretos y acuerdos emitidos gubernativos*, de los cuales ahora se conocen los años de 1863 a 1867. Esta colección cronológica serviría como base inicial para la elaboración del *Código de Legislación*.

Concluida la Guerra Nacional que había causado tanto estupor debido a la magnitud de los daños que ocasionaron las tropas filibusteras. El Congreso Nacional había retomado sus funciones iniciando un periodo de relativa paz y trataba de darle forma al aparato regulador de la sociedad. En ese momento se imponían una cantidad ingente de tareas, especialmente vinculadas con la idea de poner en pie un aparato ideológico apropiado para garantizar la nacionalidad. La emergencia y consolidación del aparato regulador del Estado Nacional había tenido algunos tropiezos en la primera parte del siglo XIX, debido a las guerras intestinas contra aquel propósito.

Parte de estas tareas sería el registro de documentos debidamente ordenados que funcionara como un instrumento capaz de apoyar las funciones de Estado. La historia documental del país estaba acumulada en diferentes lugares y corría el riesgo de perderse o dañarse, por esta razón era necesario recopilarla.

Esta historia documental se materializaría en la recopilación de todos los decretos y acuerdos de ley que las instancias de gobierno emitieron desde la Independencia. Este ordenamiento

6 «Lei 17 / Decreto legislativo de 22 de febrero de 1859, disponiendo que se nombren dos comisiones, una para que forme la colección de las leyes i decretos gubernativos, i otra para que extraiga i compile las disposiciones vijentes por el orden de materias», en Jesús de la Rocha, comp.: *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centro-América*, op. cit. (1873), p. 86.

cronológico se realizó durante la década de 1860. Es conocido que mucha parte de ese material documental se había perdido en las distintas conflagraciones que habían acometido al país, de manera que se trabajaría con lo que se tuviera a mano.

Después de este esfuerzo por ordenar las leyes y decretos del país, quedaría pendiente la elaboración del Código de Legislación. Se cree que Jesús de la Rocha (1812-1881) fue uno de los funcionarios que trabajó en la compilación inicial de las leyes y decretos, aunque parece que el trabajo de la comisión nombrada no era del todo estable.

Según los decretos, los miembros de la comisión eran renovados periódicamente, ya fuera porque se habría cumplido su periodo de nombramiento, o cualquier otra circunstancia. Unos años después se encuentra otro decreto en el cual se designan nuevos miembros. El decreto del año 1865 menciona:⁷ *Restablécese la comisión destinada á redactar los Códigos de Legislacion de la República, nombrándose para su desempeño á los Sres. Lcads. don Gregorio Juarez y Doroteo José de Arriola, quienes llevarán el mismo sueldo asignado á sus predecesores* (art. 1).⁸

Sin embargo y, a pesar de la urgencia que esto requería, la tarea de realizar el digesto no arrancaba totalmente, aunque es posible creer que se había empezado a frecuentar el uso de la figura de un «Archivo General del Gobierno» en el año de 1863,

7 En el proceso de conformación del código señalado y de la preservación de la memoria documental se puede percibir un periodo relativamente largo, no otra cosa se puede decir de un decreto que se ha encontrado con fecha del 19 de enero de 1841, con el cual se mandaba a conformar la Comisión para este Código de Legislación.

8 Gobierno de Nicaragua: «Acuerdo de 4 de enero [de 1865], estableciendo una comision para Redactar los Códigos de Legislacion», en *Códigos de la Legislación de Nicaragua*. Managua, Imprenta del Gobierno: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CLAD - 1865 - 002.pdf>.

lo que coincide con las gestiones que se habían empezado a realizar para la recopilación de las leyes. Eso se deduce del decreto del 21 de febrero de 1863, que publicaba un «Reglamento para el Archivo General del Gobierno». Conforme a la letra del reglamento citado, este archivo general únicamente brindaría servicio de consulta, préstamo de libros y documentos a las instituciones de gobierno, según sugiere uno de los artículos, el responsable del archivo: *llevará otro libro de conocimiento donde registre los libros y documentos que los ministerios le pidan* (art. 5).⁹

Esto parece indicar que se había asentado la figura del archivo central para uso exclusivo de las instituciones de gobierno, lo que implica que se estaba procediendo al proceso de centralización de la memoria documental, aunque esto sería en un periodo relativamente largo. La figura de este «archivo central» aparece difusa, pero al menos se le hace mencionar entre los documentos oficiales como una realidad.

En el año 1868 se renovó a los miembros de la comisión para el trabajo de elaborar el código de legislación propuesto años atrás, en cumplimiento del decreto legislativo del 22 de febrero de 1859. Hasta este momento la compilación y el cuidado de la memoria documental —según se observa— había llevado tiempo, pero es notable el interés que sostuvo el gobierno por madurar la idea. El decreto mencionaba: *Comisiónase al doctor Jesús de la Rocha, para que dentro de dos años a contar desde la fecha forme i presente por el orden de materias la compilacion de las leyes, decretos y acuerdos gubernativos vijentes* (art. 1).¹⁰ Con esto se daba el

9 Gobierno de Nicaragua: «Reglamento para el archivo general del Gobierno, decretado en 21 de febrero de 1863, por el Supremo Poder Ejecutivo», en Jesús de la Rocha, comp.: *Códigos de la Legislación* (1873). Transcripción: Eugenio Chamorro (2012): https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CodigosLegislacion_Jesus_de_la_Rocha_-_049.pdf.

10 «Lei 20 / Acuerdo ejecutivo de 11 de marzo de 1863, nombrando una comision para que forme por el orden de materias la compila-

último impulso a los miembros de la comisión para empezar a realizar el trabajo del código que, en última instancia, era lo que se esperaba. De la gestión realizada por el señor Jesús de la Rocha resultaría la publicación del primer digesto de leyes que vio luz durante el gobierno de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1818-1890).

En el contenido del Código de Legislación que resultara de toda aquella tarea, se puede ver que este registro documental no tenía propiedades para proyectarse como un instrumento de memoria social, aunque era producto de la vida legislativa y ejecutiva del gobierno. Se consolidaba poco a poco la figura del «archivo central» a pesar de ciertas limitaciones que le imponía la función de ser solo un mecanismo de registro. Uno de los artículos del reglamento de 1883 lo definía: *El archivo nacional es una oficina puramente de registro* (art. 3).¹¹ La publicación del Código de Legislación en 1873 había sido un paso importante para la figura del archivo nacional. El reglamento citado anteriormente en su artículo inicial definía la constitución del archivo, indicando:

Componen el archivo nacional: los libros, documentos y papeles correspondientes a los poderes legislativos, ejecutivo y judicial: los títulos de tierras expedidos en favor de corporaciones, de sociedades de cualquier carácter y de particulares, y cualquier otro documento que el Gobierno mande conservar en el establecimiento (art. 1).¹²

En esta circunstancia llama la atención que a pesar que no

ción de leyes vijentes», en Jesús de la Rocha, comp.: *Código de la Lejislacion de la República de Nicaragua en Centro-América*, op. cit. (1873), p. 86.

11 Gobierno de Nicaragua: «Reglamento del Archivo Nacional», en *Códigos de la Legislación de la República de Nicaragua*. Managua, Tipografía Nacional, 1917: https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CLADP_1876-1916_-_79.pdf.

12 *Ibíd.*

se ha logrado encontrar el decreto de creación de este «archivo nacional», se haya publicado un reglamento con el cual se organizaría y dirigirían todas las actividades que realizara la entidad. Pero es lógico suponer que se haya creado, pues se le ubica en los años posteriores a la elaboración del digesto que se ha mencionado. La elaboración del digesto habría sido la primera parte de su creación, aunque en apariencia sostuvo su carácter descentralizado, es decir, la memoria documental estaría repartida entre las instituciones del Estado.

El Archivo General de la Nación

El fraccionamiento de la memoria documental que se ha aludido consistía —como se mencionó—, en que cada institución conservaba en su poder los decretos correspondientes a su área de trabajo. Para cumplir con la labor previa que se había realizado, que era la colección cronológica de decretos y acuerdos anuales, se recurrió a cada una de aquellas instituciones. Como se ha visto, Jesús de la Rocha trabajó en la elaboración del Código de Legislación, que se había culminado a en 1873. En gran manera el digesto que este funcionario había elaborado resultó efectivo como instrumento de consulta de las leyes y decretos.

Por esto y por la necesidad de contar con una institución que reguardara la emisión que se había hecho de las leyes del país, desde años atrás, esta sería una tarea bastante rudimentaria para realizar, dado el hecho que no se contaba en el país con la debida experiencia. Sin embargo, en el año de 1896 el gobierno de José Santos Zelaya, creó el Archivo General de la República. Según el decreto publicado en *La Gaceta*, se argumentaba que los archivos públicos parecían *hasta hoy bastante descuidados por la falta de centralización*.¹³

13 Gobierno de Nicaragua: «Se crea un Archivo General de la República». *Gaceta Oficial*, domingo 19 de julio de 1896, año I, núm. 36, p. 1.

Este argumento deja ver que, a pesar del esfuerzo de compilar las leyes del país, no se había logrado centralizar el archivo general en una sola institución que ordenara los documentos y estableciera algunas medidas para su preservación. El decreto en cuestión establecía directamente la creación de un «Archivo General de la República», que debía comprenderse totalmente independiente de la Biblioteca Nacional.

Esto se explica por el hecho que en aquellos años se comprendía a la biblioteca como una institución madre que resguardaba —al igual que el archivo creado— información general y conocimientos. De ahí que se puntualizara la absoluta independencia del Archivo General de la Biblioteca y se le destinaba en una residencia específica. El Archivo General que se establecería, según el artículo 2 del decreto, contaría con tres espacios:

El Archivo se establecerá á la mayor brevedad, en un edificio que contenga por lo menos tres separaciones cómodas, decentes y seguras. En la primera se pondrá la oficina pública del archivo, donde podrá concurrir toda clase de personas: en la segunda, que será reservada, se custodiarán todos los documentos del Archivo General, en estantes numerados y con las divisiones acostumbradas; y en la tercera se establecerá un archivo exclusivamente judicial (art. 2).¹⁴

El Archivo General establecido quedaría bajo la potestad del Ministro de Instrucción Pública, pues, como se vio, se confundía la labor de aquella institución como labor de enseñanza y no de resguardo de memoria documental. A partir del año 1896 el Ministro de Instrucción Pública sería Manuel Coronel Matus (1864-1910), que también estaría a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, aunque en los días subsiguientes se nombró a Genaro Lugo. Estas eran dos grandes áreas de trabajo que no garantizaban la debida atención a la institución creada.

Por otro lado, en el decreto de creación quedaba pendiente

14 Ibid.

la elaboración del reglamento que regiría las funciones del Archivo, aunque la ley de creación del mismo quedó funcionando como reglamento temporal. Uno de los artículos de este decreto indicaba: *Todos los archivos de la república, deberán ser trasladados al archivo general, a medida que el archivero vaya pidiéndolos* (art. 9).¹⁵ Con esto, iniciaba la centralización de la memoria documental y la figura del archivo, antes difusa, empezaba a ser más real. En la primera etapa esta memoria documental funcionó como archivo registral. Al final del siglo XIX hay se empieza a desarrollar la función para construir la memoria histórica.

Bibliografía

- ARELLANO, Jorge Eduardo: «Nicaragua en archivos españoles». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 90, septiembre, 2022, pp. 159-165.
- GOBIERNO DE NICARAGUA: «Acuerdo de 4 de enero [de 1865], estableciendo una comision para Redactar los Códigos de Legislacion», en *Códigos de la Legislación de Nicaragua*. Managua, Imprenta del Gobierno: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CLAD - 1865 - 002.pdf>.
- GOBIERNO DE NICARAGUA: «Reglamento para el archivo general del Gobierno, decretado en 21 de febrero de 1863, por el Supremo Poder Ejecutivo», en Jesús de la Rocha, comp.: *Códigos de la Legislación* (1873). Transcripción: Eugenio Chamorro (2012): <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CodigosLegislacion - Jesus de la Rocha - 049.pdf>.
- GOBIERNO DE NICARAGUA: «Se crea un Archivo General de la República». *Gaceta Oficial*, domingo 19 de julio de 1896, año I, núm. 36.
- GOBIERNO DE NICARAGUA: «Reglamento del Archivo Nacional», en *Códigos de la Legislación de la República de Nicaragua*. Managua, Tipografía Nacional, 1917: <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CLADP - 1876-1916 - 79.pdf>.

15 Ibíd.

ROCHA, Jesús de la, comp.: *Código de la Legislación de la República de Nicaragua en Centro-América*. Managua, Imprenta de El Centro Americano, 1873.

ANEXO

Creación del Archivo General y nuevo Reglamento

En el deseo de regularizar el servicio de los archivos públicos, hasta hoy bastante descuidados, por la falta de centralización,

El Presidente de la República

DECRETA:

1º —Créase un archivo general de la república en esta ciudad con absoluta independencia de la biblioteca nacional.

2º —El archivo se establecerá a la mayor brevedad, en un edificio que contenga por lo menos tres separaciones cómodas decentes y seguras. En la primera se pondrá la oficina pública del archivo. donde podrá concurrir toda clase de personas; en la segunda, que será reservada, se custodiarán todos los documentos del archivo general, en estantes numerados y con las divisiones acostumbradas; y en la tercera se establecerá un archivo exclusivamente judicial.

3º —Desde que se establezca el archivero general de la república, se procederá a la formación de un registro formal y detallado, en orden cronológico y en divisiones que correspondan exactamente a los números de series, localidad y legajo que deberán tener los documentos custodiados en los estantes.

4º —Ninguna persona podrá penetrar a la sala reservada de los archivos excepto el presidente de la república, los secretarios de estado, los magistrados de la suprema corte y los diplomáticos extranjeros, visitantes o viajeros que lleven autorización en forma del ministerio respectivo. También están exceptuados los empleados del archivo.

5º —En los casos en que, con autorización competente, llegasen personas al archivo a verificar estudios de cualquiera clase, el archivero las recibirá en la oficina pública, les facilitará a donde hacer las copias o apuntamientos que necesiten y permitirá la consulta del archivo, por medio del registro, trayendo personalmente los documentos que soliciten para el estudio y recogién-dolos tan luego los desocupen; siendo del todo prohibido sacar de la oficina del registro, ni documento alguno del archivo.

6º —El archivero que falte a las disposiciones anteriores, incurrirá en una multa de cincuenta pesos la primera vez, y si reincidiese, será destituido, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que se le exija por la pérdida de cualquier documento archivado, que será considerado para este caso como destrucción de documentos públicos, cuyas penas le serán aplicadas con arreglo al código de la materia.

7º —El archivero tendrá fe pública para el efecto de extender testimonios y certificaciones de documentos del archivo: pero tales testimonios y certificaciones sólo podrán ser extendidos por orden de autoridad judicial competente y con las formalidades de ley, si se tratase de materias judiciales, o del ministerio de instrucción pública o autoridades subalternas interesadas en los demás casos. El archivero observará las leyes de cartulación, y se regirá para sus honorarios por la tarifa de escribanos.

8º —Mientras se expide el reglamento del archivo general, servirá de tal la presente ley, debiendo el archivero consultar en todas las dificultades no previstas por esta ley, al señor ministro de instrucción pública, a quien se faculta para establecimiento definitivo del archivo, y para que señale el número de amanuenses y dependientes que estime necesarios, a medida que el trabajo lo exija.

9º —Todos los archivos de la república, deberán ser trasladados al archivo general, a medida que el archivero vaya pidiéndolos. En esas oficinas sólo quedará lo pendiente.

10º —El archivero será nombrado por el Poder Ejecutivo, y tendrá el sueldo de cien pesos mensuales sin perjuicio de los gastos de la oficina, que le serán detallados por el ministerio respectivo.

Comuníquese Managua, 7 de julio de 1896 J. S. Zelaya —El ministro de instrucción pública —J.D. Gámez

[*Gaceta Oficial*, Managua, año I, núm. 36, domingo 19 de julio, 1896, pp. 1-2]

Creación del Archivo General y nuevo Reglamento

En el deseo de regularizar el servicio de los archivos públicos, hasta hoy bastante descuidados, por la falta de centralización,

El Presidente de la República

DECRETA:

1º — Créase un archivo general de la república en esta ciudad, con absoluta independencia de la biblioteca nacional.

2º — El archivo se establecerá a la mayor brevedad, en un edificio que contenga por lo menos tres separaciones cómodas, decentes y seguras. En la primera se pondrá la oficina pública del archivo, donde podrá concurrir toda clase de personas; en la segunda, que será reservada, se custodiarán todos los documentos del archivo general, en estantes numerados y con las divisiones acostumbradas; y en la tercera se establecerá un archivo exclusivamente judicial.

3º — Desde que se establezca el archivo general de la república, se procederá a la formación de un registro formal y detallado, en orden cronológico, y en divisiones que correspondan exactamente a los números de series, localidad y la gajo que deberán tener los documentos custodiados en los estantes.

4º — Ninguna persona podrá penetrar a la sala reservada de los archivos excepto el presidente de la república, los secretarios de estado, los magistrados de la suprema corte y los diplomáticos extranjeros, visitantes o viajeros que lleven autorización en forma del ministerio respectivo. También están exceptuados los empleados del archivo.

5º — En los casos en que, con autorización competente, llegasen personas al archivo a verificar estudios de cualquiera clase, el archivero las recibirá en la oficina pública, les facilitará a donde hacer las copias o apuntamientos que necesiten y permitirá la consulta del archivo, por medio del registro, trayendo personalmente los documentos que soliciten para el estudio y recogidos los tan luego los desocupen; siendo del todo prohibido sacar de la oficina del registro, ni documento alguno del archivo.

6º — El archivero que falte a las disposiciones anteriores, incurrirá en una multa de cincuenta pesos la primera vez, y si reincidiese, será destituido, sin perjuicio de la responsabilidad que le corresponda.

Primera página del decreto del 7 de julio de 1896, en *Códigos de la Legislación de Nicaragua*, Imprenta Nacional, 1917 (en <https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/CLADP - 1876-1916 - 81.pdf>)

EL ASESINATO DE JOSÉ CORONEL KAUTZ Y JULIO TORRENTES AVELLÁN EN 1961

Alberto Bárcenas Reyes

Miembro honorario de la AGHN

Nota preliminar

LOS JÓVENES nicaragüenses José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán, fueron asesinados el 19 de agosto de 1961, por parte de un agente de inteligencia de la antigua República Democrática Alemana (RDA). Tal crimen execrable fue dado a conocer después del *hundimiento* de esa formación sociopolítica centroeuropea. En medio de la Guerra Fría, la posterior ejecución del asesino confeso, por medio de la guillotina, el 24 de mayo de 1967, había sido tratada, a lo interno de la RDA, como un secreto de estado. Bien podría decirse que «la realidad superó a la ficción». La opinión pública alemana tuvo que esperar casi treinta años después de la realización del asesinato, a la creación de una institución que investigara las actividades de los organismos de seguridad durante la existencia de la RDA, para ser informada de esta trama.

El autor considera muy importante que la familia Coronel Kautz, haya publicado, en 2016, algunos de los documentos oficiales relacionados con este crimen, los cuales forman parte de la obra de Ricardo Coronel Kautz¹ titulada «El espíritu de mis padres: notas autobiográficas»². El autor desconoce, si la causa

1 Ricardo Coronel Kautz, antiguo miembro del conocido Grupo de los Doce, nace en la ciudad de Granada en 1933, su padre fue el destacado escritor y poeta nicaragüense José Coronel Urtecho y, su madre, María Kautz Gross, era descendiente de alemanes.

2 Coronel Kautz, Ricardo (2016): *El espíritu de mis padres: notas au-*

de la familia Coronel Kautz que se expone en tal obra —en contra del estado alemán, es decir, el estado alemán que surge a partir de la reunificación alemana del año 1990— haya sido, entre tanto, resuelta. El haber hecho públicos los referidos documentos ha hecho posible que la opinión pública nicaragüense, finalmente, pudiera enterarse de algunos de los pormenores de este caso.

Las versiones del caso en orden cronológico

A continuación, se presentan cuatro versiones —publicadas en alemán, inglés y español— del caso Coronel Kautz-Torrentes Avellán, las cuales difieren en diversos aspectos como un atento lector podrá comprobar. El autor desconoce, hasta el día de hoy, la existencia de otras publicaciones, en otros idiomas y países, en particular, en idiomas eslavos o en la antigua Unión Soviética o en Rusia.

Ya en el año 1992, *Der Spiegel*³, la prestigiosa revista alemana que se edita en Hamburgo, publicó algunas informaciones sobre este crimen como parte de un artículo sobre una de las organizaciones de espionaje del Ejército Popular Nacional⁴ de la antigua RDA. Un fragmento de esa publicación, traducido por primera vez al español, nos servirá de introducción a nuestro tema. Aquí⁵, se habla de «la primavera de 1962», como fecha del

tobiográficas. Managua: EDIGRAPSA.

- 3 *DER SPIEGEL* 33/1992: «Start in ein besseres Leben» [español, El inicio de una vida mejor], Hamburg: Spiegel-Verlag, pp. 47-58. ISSN 0038-7452.
- 4 Ejército Popular Nacional (NVA, del alemán die Nationale Volksarmee).
- 5 *DER SPIEGEL* 33/1992: «Start in ein besseres Leben», pp. 51 y 55. «Helmut Scheithauer, Leiter der Unterabteilung 12/2 beim MILND, führte jahrelang zwei Studenten aus Nicaragua in München: Jose Kautz-Coronel (*sic*), Deckname 'Vergißmeinnicht', und Julio Torrentes-Avellan (*sic*), Deckname 'Primel'. Deren Agenten-

crimen; aspecto que no concuerda con una posterior versión oficial de la Embajada de Alemania en Nicaragua y, por otro lado, se afirma que Helmut Scheithauer había estado a cargo de una subdivisión del servicio de inteligencia del Ejército Popular Nacional de la antigua República Democrática Alemana. Hecho importante para fundamentar una posible responsabilidad civil del estado alemán actual.

«Helmut Scheithauer, director de la subdivisión 12/2 del servicio de inteligencia militar⁶, condujo, durante años, a dos estudiantes de Nicaragua en Múnich [como agentes]: a José Coronel Kautz, alias ‘Vergißmeinnicht’ [No me olvides], y a Julio Torrentes Avellán, alias ‘Primel’ [Prímula]. Éste puso el salario de sus agentes en su propio bolsillo.

En la primavera de 1962, los espías quieren quejarse del fraude con el superior de Scheithauer. Éste hace una cita con los espías y los lleva, en coche oficial, a un bosque cerca de la autopista Cottbus-Dresde. Aquí, Scheithauer lleva, a través de la maleza, al primer estudiante, y luego al otro, hacia dos hoyos ya excavados. El oficial los mata a ambos de un balazo en la nuca y entierra los cadáveres.

lohn steckte er in die eigene Tasche. Im Frühjahr 1962 wollen sich die Spitzel über den Betrug bei einem Vorgesetzten von Scheithauer beschweren. Der aber verabredet sich selber mit ihnen und fährt sie im Dienstwagen nahe der Autobahn Cottbus-Dresden in den Wald. Dort geleitet Scheithauer erst den einen, danach den anderen Studenten durch das Unterholz zu zwei bereits ausgehobenen Gruben. Der Offizier tötet beide durch Genickschuss und verscharrt die Leichen. Erst fünf Jahre nach der Tat wird Scheithauer verhaftet und vor das Berliner Militäröbergericht gestellt. Als sein Verteidiger tritt der bereits damals gut eingeführte Anwalt Wolfgang Vogel auf, später Honeckers Beauftragter für humanitäre Fälle im innerdeutschen Rechtsverkehr. Scheithauer wird zum Tode verurteilt».

6 N. del A.: Mil-ND, del alemán der Militärische Nachrichtendienst der NVA.

Solamente cinco años después del crimen, Scheithauer es arrestado y llevado ante el tribunal superior militar de Berlín. Tiene como defensor al muy bien relacionado abogado Wolfgang Vogel, el que después será nombrado por Honecker⁷ como comisionado para los casos humanitarios en las relaciones jurídicas entre las dos Alemanias. Scheithauer es sentenciado a muerte».

Por su parte, el investigador Jefferson Adams⁸, en el breve texto de su *Diccionario Histórico de la Inteligencia Alemana*⁹ sobre Scheithauer, agrega algunas informaciones biográficas y logra precisar los aspectos fundamentales del asesinato:

«[Scheithauer] Se declaró culpable del asesinato de dos de sus agentes a un miembro de la *Verwaltung Aufklärung* (VA) [español, uno de los cuerpos de Inteligencia Militar de la RDA]. Helmut Scheithauer nació en Limbach (ahora Eslovaquia) el 21 de octubre de 1929. Panadero de oficio y miembro del *Sozialistische Einheitspartei Deutschlands* [alemán, SED, español PSUA - Partido Socialista Unificado de Alemania], ingresó en la policía de Alemania Oriental en 1952 y tras recibir instrucción adicional, fue transferido a operaciones de inteligencia militar cuatro años después. En 1964 alcanzó el rango de comandante.

Dos de sus agentes —José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán (nombres en clave Primel y Vergissmeinnicht)— eran estudiantes nicaragüenses en la Escuela Técnica Superior de Múnich. Fueron reclutados en 1957 a través

-
- 7 Erich Honecker (1912-1994) fue durante muchos años secretario general del Partido Socialista Unificado de Alemania (SED, del alemán Sozialistische Einheitspartei Deutschlands).
 - 8 Jefferson Adams es catedrático *Adda B. Bozeman* de Historia y Relaciones Internacionales en el Sarah Lawrence College, que es una universidad privada ubicada en Yonkers, estado de New York, USA.
 - 9 Helmut Scheithauer (1929-1968), *Historical Dictionary of German Intelligence*, 2009, pp. 391-392.

de anuncios clasificados, tenían la misión de obtener información sobre las fuerzas armadas de los EE. UU. estacionadas en la República Federal Alemana. Scheithauer también los utilizó en una misión en España en 1959 sobre las operaciones militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte y más tarde en Berlín Occidental. Luego de que el contacto con ellos concluyera abruptamente en otoño de 1961, se descubrieron dos cuerpos; uno, un poco después, en el bosque cercano a *Groß Marzehms* (Brandenburg, español, Brandenburgo), el otro, un año más tarde, a menos de dos millas de aquel mismo sitio. Ambos vestían ropas occidentales y habían muerto de una herida de bala hecha por un disparo en la parte posterior de la cabeza.

Le tomó casi cuatro años al *Ministerium für Staatsicherheit* (MfS) [español, Ministerio para la Seguridad del Estado; más conocido por su abreviatura *Stasi*], confirmar la identidad de los cadáveres. De acuerdo con los resultados de la investigación, Scheithauer, que se había embolsado regularmente parte de sus compensaciones, asesinó a los dos estudiantes con su revólver de servicio por el temor a que sus fechorías fueran descubiertas (los estudiantes se habían quejado de estar mal pagados y habían empezado a desobedecerlo en su siguiente asignación). Durante el interrogatorio del MfS, Scheithauer admitió también haber malversado otros fondos. Scheithauer fue ejecutado en 1968, aunque ninguno de sus colegas de la VA se enteraron de las circunstancias que condujeron a su muerte».

La tercera cita textual¹⁰ es parte integrante de uno de los documentos enviados por la Embajada de Alemania en Nicaragua a la familia Coronel Kautz¹¹ en la cual se detallan algunas de las circunstancias del crimen; en especial, se menciona a Helmuth

10 Cfr. *El espíritu de mis padres*, pp. 153-155.

11 Hay que mencionar que la familia Coronel Kautz presentó, hace casi treinta años, una demanda por responsabilidad civil en con-

Scheithauer, el oficial de enlace alemán de los dos nicaragüenses, como el autor de los asesinatos y ser el causante de la desaparición de los cuerpos:

«El 10 de septiembre de 1961 se encontró en el bosque de Grob-Marzehns¹², Distrito Belzig¹³, el cadáver de un hombre. Un año después se encontró en los alrededores otro cadáver más.

A 65 kilómetros de distancia del lugar de encuentro del primer cadáver se encontró el 24 de septiembre de 1961, en una mina de piedrín una maleta de viaje la cual contenía entre otros, dos libros. En un diccionario se encontraba una inscripción diciendo que el libro pertenecía a José Coronel. En relación con el segundo libro se logró averiguar que había sido prestado el 16 de junio de 1961 por Torrentes y que nunca había sido devuelto. Estas averiguaciones fueron realizadas en 1964.

Aun cuando el encuentro de los dos cadáveres dista un año, se pudo establecer una conexión entre ambos casos dado que ambos habían sido asesinados mediante tiro en la nuca de una Makarov de 9 mm. El estado del cadáver encontrado de último, relativamente a poca distancia del primer cadáver, hace suponer que los asesinatos ocurrieron al mismo tiempo. En base a investigaciones más detalladas se confirmó aún más la sospecha de que se trataba de las personas arriba mencionadas.

Por medio de un testigo, también de América Latina,

tra de la República Federal de Alemania (Cfr. *El espíritu de mis padres*, pp. 152-158).

- 12 N. del A.: Groß Marzehns forma parte de la comunidad Rabenstein/Fläming en el distrito rural Potsdam-Mittelmark del estado federado de Brandenburgo.
- 13 N. del A.: El antiguo distrito Belzig y la que fue su cabecera municipal Belzig (hoy Bad Belzig) están, actualmente, integrados al distrito rural Potsdam-Mittelmark.

pudieron investigarse números telefónicos, de cuya revisión resultó que de 1959-1961 ambos habían colaborado con un órgano de seguridad de la Ex-República Democrática Alemana. Después en 1959, ambos fueron aceptados y colocados como colaboradores de Berlín Oeste y realizaron un buen y minucioso trabajo de investigación en España en relación a diversos objetos militares. Se supone que con la finalidad de ser colocados más adelante en el extranjero capitalista iniciaron estudios en la Universidad de Múnich, tiempo durante el cual también tenían la orden de obtener informaciones y material fotográfico de unidades militares en Múnich y sus alrededores.

Por motivo de un trabajo más en España se supone que se llevó a cabo una última reunión el 19 de agosto de 1961 con el Oficial de enlace. Durante dicha reunión —así dice el informe del Oficial de enlace— se discutió sobre el monto de dinero para la ejecución del trabajo en España, situación que él aclaró. A una cita esa misma noche no se presentaron ambos y consecuentes investigaciones sobre el paradero no tuvieron éxito.

Después de esas investigaciones se concluyó que el autor del crimen pertenecía al círculo del Oficial enlace, por ello las investigaciones posteriores se realizaron de manera conspirativa, se intensificó la sospecha de que el autor del crimen era la persona que había cooperado no oficialmente con las víctimas, que había organizado el encuentro y había redactado el último reporte.

Éste admitió el crimen. El móvil del crimen fue que en parte él había defraudado dinero destinado para la estadía de ellos en Múnich. Él temía que solamente por intervención del superior ambos se dejarían motivar para ejecutar el trabajo en España, dado que se trataba del financiamiento para la futura estadía en dicho país. Él contaba que en ese caso tanto los fraudes como la falsificación de los recibos serían descubiertos. Por ello decidió matar a am-

bos, acto que llevó a cabo el 19 de agosto de 1961 y les quitó 3,500 DM que utilizó para fines personales. En el transcurso de investigaciones posteriores se descubrieron fraudes adicionales.

También por su confesión no existen dudas razonables de que una de las víctimas es la persona arriba mencionada. Investigaciones balísticas realizadas cinco años después del crimen comprobaron que el crimen fue ejecutado con el arma oficial de agente de tal manera que su confesión parece confiable.

Se debe partir de que el autor del crimen no fue descubierto sino hasta 1966-67 tratándose de Helmuth Scheithauer nacido el 21 de octubre de 1927 quien fue condenado a muerte por asesinato doble. La sentencia se ejecutó el 24 de mayo de 1967. No se logró encontrar el respectivo expediente criminal. Sin embargo, existen pistas concretas de que Scheithauer fue condenado por el asesinato de Coronel Kautz y Torrentes Avellán».

Ricardo Coronel Kautz cita, además, dos fragmentos de la publicación titulada *Víctimas alemanas de la dictadura estalinista* (sin agregar, por desgracia, ninguna información bibliográfica que nos permita identificarla); en esta queda claro que ambas familias, la familia de Coronel Kautz y de Torrentes Avellán, pidieron al gobierno soviético investigar lo que la RDA, no había podido o no había querido informar sobre sus muertes (Cfr. *El espíritu de mis padres*, p. 155).

Por su parte, Jürgen Schreiber (1947-2022), reconocido autor, periodista investigativo y reportero legal alemán, después de un intensivo estudio de los archivos de los servicios de seguridad e inteligencia de la desaparecida RDA, publicó, en el año 2019, un libro completo sobre este tema¹⁴.

14 Schreiber, Jürgen (2019): *Ein Verräter wie er: Die Geschichte eines kaltblütigen Doppelmords und wie ihn die Stasi vertuschte.* [español,

En ella, Schreiber reproduce la confesión de Scheithauer de la siguiente manera:

«Ich habe Mitte August 61 im Wald bei Groß-Marzehns, Kreis Belzig bzw. im Forstabschnitt Cobbelsdorf, Kreis Roßlau im Bereich der Autobahn Berlin-Leipzig zwei männliche Personen mit meiner Schusswaffe durch Kopfschuss vorsätzlich getötet.». En español: A mediados de agosto del 61, maté intencionadamente a dos personas de sexo masculino con mi arma de fuego disparándoles en la cabeza en el bosque cerca de Groß-Marzehns, distrito de Belzig, y en la sección forestal Cobbelsdorf, distrito de Roßlau, en la zona de la autopista Berlín-Leipzig. (Cfr. Ein Verräter wie er, p. 221).

A Schreiber, le interesa, fundamentalmente, exponer el perfil psicológico del asesino confeso y lo que él considera que son sus debilidades humanas, su miseria ideológica. Para Schreiber, Scheithauer es un tipo muy especial de traidor, un falso en todo el sentido de la palabra; y ocupa, para describirlo, la poco usual palabra alemana «*Lustlügner*»; es decir, el asesino es, algo así como un *embustero patológico*. Fascinado por el cariz ideológico de las actividades de espionaje durante la Guerra Fría en la Europa central, Schreiber expone —tomándose la licencia literaria de presentar su reportaje como un *triller*— el *ambiente* en que se desarrollan las actividades del mayor de inteligencia, Helmuth Scheithauer; denunciando, la desconfianza y el espionaje mutuo a lo interno de las instituciones de inteligencia y militares de la RDA. Además, describe, con lujo de detalles, el arduo y minucioso proceso investigativo que concluyó, finalmente, con la captura, proceso judicial, condena a muerte y ejecución de Scheithauer. Desde el punto de vista nicaragüense, es una lástima que Schreiber, por motivos que desconocemos, ofrezca muy pocas

Un traidor como él: la historia de un doble asesinato a sangre fría y de cómo la *Stasi* lo encubrió]. Editorial Droemer, 336 páginas, ISBN 978-3426277584.

informaciones sobre los estudiantes universitarios José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán; las víctimas de este repudiable asesinato. En todo caso, la obra de Schreiber es, sin ninguna duda, *el punto de partida* para todas las futuras investigaciones sobre este tema.

Vale la pena mencionar, que en ninguna parte de la obra de Schreiber, logramos encontrar una *clara y objetiva* exposición de sus motivaciones ideológicas y de sus actividades como espías al servicio del socialismo y de la RDA. En este contexto, se conoce de la existencia de otros estudiantes universitarios latinoamericanos que realizaron, sobre todo después del triunfo de la revolución cubana, tareas de solidaridad, de muy diversa índole, con los países socialistas durante su permanencia en la RFA. Schreiber menciona, sin entrar en detalles, que los investigadores de la RDA lograron reconstruir una red de por lo menos veinticinco latinoamericanos que tuvieron contacto (y muy probablemente colaboraron) con Coronel Kautz y Torrentes Avellán durante sus visitas al Berlín de la Guerra Fría; entre ellos se encontraban cubanos, colombianos, peruanos, españoles y otros nicaragüenses (Cfr. *Ein Verräter wie er*, p. 152). Schreiber, tampoco omite mencionar que entre esos contactos de los nicaragüenses, en Berlín Oriental (RDA), se encontraba una tal Tamara Bunke, la antigua estudiante argentina de la Universidad Humboldt; la icónica «Tania» (*Ibid.*, p. 152).

Una tarea para especialistas

Para finalizar, el asesinato de ambos jóvenes nicaragüenses no ha recibido, en Nicaragua, la atención que se merece; y, según el autor, debiese ser presentado tomando en cuenta la perspectiva nicaragüense; reconstruyendo, por lo menos, las biografías de José Coronel Kautz y Julio Torrentes Avellán. Todo ello implicaría, necesariamente, realizar un análisis de todos los documentos del caso. Hay que mencionar que la integración de estos, en junio de 2021, al Archivo Federal de Alemania (ale-

mán, *Bundesarchiv*) tiene que ser considerado como un paso decisivo, ya que ello facilita, a investigadores y especialistas, el acceso a tales informaciones.

Referencias bibliográficas

- ADAMS, Jefferson (2009): *Historical Dictionary of German Intelligence*. Helmut Scheithauer, pp. 391-392. *Historical Dictionaries of Intelligence and Counterintelligence*, No. 11. The Scarecrow Press, Inc. [Rowman & Littlefield], Maryland, USA, ISBN 978-0-8108-5543-4.
- CORONEL KAUTZ, Ricardo (2016): *El espíritu de mis padres: notas autobiográficas*. Ediciones Graphic Print S.A - EDI-GRAPSA, Managua, Nicaragua, ISBN 978-99924-989-41.
- SCHREIBER, Jürgen (2019): *Ein Verräter wie er: Die Geschichte eines kaltblütigen Doppelmords und wie ihn die Stasi vertuschte*. Droemer Verlag, München, Deutschland, 336 páginas, ISBN 978-3426277584. [Obra que publica, en su cubierta, una fotografía de perfil de Helmut Scheithauer].
- DER SPIEGEL (1992): «Start in ein besseres Leben». *Der Spiegel*, Nro. 33, 9 de agosto de 1992, pp. 47-58. Spiegel-Verlag, Hamburg, Deutschland, ISSN 0038-7452.



José Coronel Urtecho, padre de José Coronel Kautz

XI.
Textos
rescatados



HEMEROTECA NACIONAL "MANOLO CUADRA"

CATALOGO DE PERIODICOS Y REVISTAS DE NICARAGUA (1931-1978)



Managua, Nicaragua
Instituto Nicaragüense de Cultura
Biblioteca Nacional "Rubén Darío"
Octubre, 1993

PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE GRANADA (1830-1994)

[Tomado del *Catálogo de periódicos y revistas de Nicaragua (1830-1930)*. Managua, Instituto Nicaragüense de Cultura / Biblioteca Nacional Rubén Darío, septiembre, 1992. Director y compilador: Jorge Eduardo Arellano; subdirectora ejecutiva: Cristina Ortega; asesor de informática: Jorge Suárez; colaborador: Edmundo Navarro; colaboradoras: Nora Zavala Osorio y Elsa María Castillo]

Hemeroteca Nacional Manolo Cuadra

HE AQUÍ, en orden cronológico, una lista de diarios, periódicos y revistas editados en la ciudad de Granada. Se consignan los años de duración y los nombres de sus directores o editores, más algún dato complementario. Únicamente el título de los diarios se destaca en letra mayúscula. Además, las bibliotecas públicas y privadas que las conservan se abrevian con estas siglas: **AJAA**: Archivo Jimmy Avilés Avilés; **AJEA**: Archivo Jorge Eduardo Arellano; **AJJT**: Archivo José Jirón Terán; **AMJV**: Archivo Miguel Jarquín Vallejo; **AMPL**: Archivo Mauricio Pallais Lacayo; **AAV**: Archivo Alfonso Vijil; **AAVB**: Archivo Andrés Vega Bolaños; **BBCN**: Biblioteca Banco Central de Nicaragua; **HNMC**: Hemeroteca Nacional Manolo Cuadra; e **IHNCA-UCA**: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica-Universidad Centroamericana.

Siglo XIX

1. *Gaceta de Nicaragua* (31 de agosto, 1830) / Órgano del gobierno de don Dionisio Herrera (1830-33), debió estar a cargo de su ministro general Agustín Vijil (1801-1867). [Dos reputados historiadores —el guatemalteco Alejandro Marure (1806-1851) y el costarricense Ricardo Fernández Guardia (1867-

1950)—refieren su existencia; pero no se conserva ningún ejemplar. Al parecer, no pasó del primer número, limitado a un ensayo por crear el periodismo en Nicaragua. Se editó en la Imprenta del Gobierno establecida en Granada].

2. *El Ojo del Pueblo: Periódico Semanario de Granada* (18 de noviembre, 1842-4 de mayo, 1844). [Dirigido y editado por José Benito Rosales (1795-1850) en la Imprenta de La Libertad, admitía suscripciones en Rivas (casa de Joaquín Elizondo) y en León (casa de Pedro Díaz), a cuatro reales el mes. En su núm. 9 (13 de enero, 1844) se avisó la reimpresión de sus cuatro primeros números, por lo cual se abría nueva suscripción en Granada (almacén de Procopio Pasos), en Rivas (de nuevo en casa de Joaquín Elizondo) y en San Miguel, El Salvador (casa de José Dolores Gámez, padre del político liberal e historiador del mismo nombre). Tenía de lema, según el intelectual guatemalteco David Vela (1901-1992): *La libertad es sagrada y nadie puede violarla*. Severino Lacayo colaboró en varios números. Este periódico comenzó a dar informaciones económicas y sobre causas civiles y criminales. Sus primeros veinte números, conservados en BBCN, se reprodujeron facsimilarmente como Libro del Mes de *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, núm. 133 (octubre, 1971, pp. 1-52) y 134 (noviembre, 1971, pp. 53-92)].

3. *Mentor Nicaragüense* (6 de noviembre, 1841-16 de abril, 1842) / Lo dirigía Fruto Chamorro (1804-1855), a cargo también de la Imprenta de la Universidad de Granada. Semanario, constaba de cuatro páginas, tamaño 23.5 x 15 cm., impresas a dos columnas. Su lema: *Non solum nobis natis sumus; sed partim vindicat Patria: No solo hemos nacido para nosotros; sino también para la Patria*. Administrado por Felipe Nery Urtecho, cada número se vendía a medio real. Según su «Prospecto», publicado el 26 de octubre de 1841, su único fin era «procurar la ilustración de los pueblos, presentándoles doctrinas claras y sencillas de las materias que más les interesan; manifestarles todo aquello que influyan en su bien y prosperidad; formar el espíritu público sobre las sólidas y verdaderas bases en que se funda nuestro sis-

tema de gobierno; y poner, al alcance de todos, cuantas ideas pensamientos hayan relación con aquellos objetos». Esencialmente formativo, quizás el de más alto nivel del siglo XIX, trataba de Moral, Instrucción, Policía, Legislación, Hacienda, Administración de Justicia, Industria, Máximas políticas y Variedades. [Se reprodujeron tipográficamente sus 24 números, incluyendo el «Prospecto», en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo XXXI, julio-diciembre, 1965, pp. 61-230].

4. *El Granadino* (1843). Mario Rodríguez, en su obra *Chatfield, Cónsul Británico en Centro América* (Tegucigalpa, Banco Central de Honduras, 1970, p. 357) refiere su existencia.

5. *Integridad de Centro-América* (1.º de diciembre, 1849-febrero, 1850). Semanal y editado en la Imprenta del Orden, circulaba cada martes; lo administraba Francisco Espinoza. Obviamente, abogaba por la unión centroamericana. En su «Prospecto», firmado en Granada el 20 de noviembre de 1849, «Los Editores» sostenían: «Dos grandes objetos llaman hoy: la atención de los pueblos a la unión de los Estados de Centro-América y la unión de los dos mares por el Istmo de Nicaragua». [Sus diez números conocidos, más su «Prospecto», en Bancroft Library, Berkeley, CA; y fotocopias de los mismos en AMPL. También 5 números, fotocopiados, en BBCN].

6. *The American Flag* (26 de julio, 1851). Órgano de la Compañía Accesorio del Tránsito, editado por una asociación de caballeros en la imprenta de Fermín Arana y de 4 páginas. Evidentemente, su redacción era en inglés. El número 1, fotocopiado de un microfilm, en HNMC].

7. *La Bagatela* (agosto, 1851). [Se editaba en la ciudad, según Hubert H. Bancroft (1832-1918) en su *History of Central America* (vol. I, p. XXVIII).

8. *Gaceta Oficial de Nicaragua* (22 de noviembre, 1851-25 de febrero, 1854). Editores: José María Estrada (1851-53) y Buenaventura Selva (1820-1900), a quienes el gobierno de Laureano Pineda les asignaba la dotación de quince pesos mensuales a

cada uno. Surgida a raíz del golpe militar del 4 agosto de agosto de 1851, encabezado por José Trinidad Muñoz (1790-1855), se hizo cargo de su redacción, en febrero de 1854, R. Jarquín. [Editado en la Imprenta del Orden, circulaba los sábados, la suscripción era pagada por trimestres adelantados e importaba «al año cuatro pesos en este Estado y fuera de él seis»; los números sueltos se vendían a un real y los avisos y comunicados particulares se insertaban a precios convencionales y los de interés público gratis. Varios números en la Biblioteca de Felipe Rodríguez Serrano (1920-2021), en AMPL y AAVB, más catorce números microfilmados en Archivo de Alejandro Bolaños Geyer (1924-2005)].

9. *El Defensor del Orden* (18 de mayo, 1854-27 de septiembre, 1855). / Director: Mateo Mayorga. Semanal, era órgano del gobierno legitimista durante la guerra civil de 1854. Constituye un boletín de noticias de la guerra y un periódico de combate a favor de la causa legitimista y en contra de los democráticos, «a los que ponía de vuelta y media, difamándolos groseramente y procurándoles el mayor desprestigio por cuantos medios estaban a su alcance. [Sus 82 números reproducidos tipográficamente en *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo XXXI, enero-junio, 1967, pp. 27-352].

10. *El Eco Popular* (15 de julio, 1854). Editado en la Imprenta del Orden, era quincenal, de 8 páginas a una sola columna y con área de impresión de 1.5 x 19 cm. Órgano del gobierno legitimista de Fruto Chamorro, se conservan dos números: el 1 (15 de julio) y el 2 (31 de julio del año citado) en Bancroft Library, Berkeley, CA; y en IHNCA-UCA.

11. *Las Avispas* (20 de noviembre, 1854-enero, 1855). Editado en la Imprenta del Orden, se vendía a un real. El último número conocido es el 5 (1ro. de enero, 1855); por tanto, salía regularmente cada diez días. Criticaba a los leoneses opositores al gobierno de Fruto Chamorro. En su «Prospecto» anunció AMPLiar «el aguijón de la sátira o del ridículo a particulares o funcionarios civiles, militares o eclesiásticos, sin dejar por eso de tributar a quien corresponda el justo elogio y alabanza merecida en el

mundo, temple y gracia que les parezca conveniente». [Los cinco números, mecanografiados, en AMPL y AAVB; más cuatro en IHNCA-UCA].

12. *Boletín Oficial* (12 de mayo-22 de septiembre, 1855) / Órgano del gobierno de José María Estrada (1802-1856), se editaba en la Imprenta del Orden, a dos columnas, con un área de impresión de 30 x 17.8 cm y de cuatro páginas con numeración sucesiva. Fundamentalmente informó acerca de «la instauración de la Asamblea Constituyente, haciendo una reseña de sus trabajos publicando los decretos que emitió y manifestando haber suspendido sus sesiones después de llenar los objetivos más importantes para que fue reunida». [Varios números mecanografiados en AAVB, otros en BBCN y diez en IHNCA-UCA].

13. *El Nicaraguense* (20 de octubre, 1855-22 de noviembre, 1856). Semanal, constó de 54 números: los dos primeros editados por Malé & Cook, y del 13 al 16 por Malé & Cutler. Joseph R. Malé y Co. editó los números del 17 al 22, pero en el 23 y 24 no se menciona firma responsable. John Tabor, extipógrafo y escritor de Sacramento, editó del 25 al 50, y Tabor & Duffy del 51 al 55. Su objetivo era, primordialmente, servir a la causa filibustera de William Walker: el sueño sureño de un imperio esclavista que abarcaría México, el Caribe y Centroamérica. Tres cuartas partes era escrita en inglés y la restante en español. Se editaba en una imprenta que se encontró en Granada cuando esta ciudad fue tomada por Walker el 13 de octubre de 1855. [Su colección completa y facsimilar, con resúmenes de cada número, fue impresa por Alejandro Bolaños Geyer en dos tomos (St. Louis, Missouri, Xerox Corporation, 1998) consultables en BBCN: uno contiene 146 páginas y el otro de la página 147 a la 415. En cifras redondeadas (resume el autor) los 54 números, extras y suplementos contienen 4.000 artículos y gacetillas de toda índole y 250 acuerdos y decretos, 200 documentos oficiales, partes de guerra, movimientos de vapores y tropas, crónicas de viaje y sociedad, avisos, adivinanzas, canciones, cuentos, versos, propaganda, obituarios y editoriales].

14. *Telégrafo Septentrional* (enero, 1857-circa: junio, 1857) / Jerónimo Pérez (1828-1884) y, a partir del número 9, Anselmo H. Rivas (1826-1904). Semanal y órgano del ejército conservador del general Tomás Martínez (1820-1873) antes de la expulsión del filibustero William Walker (1824-1860). El adjetivo septentrional obedecía al hecho de haber fundado Martínez el «Ejército del Septentrión» para combatir el walkerismo. [Cuatro números (del 28 de febrero al 13 de junio de 1857) en Bancroft Library, Berkeley, CA].

15. *El Centro-Americano* (18 de julio, 1857-1863). / Director: Anselmo H. Rivas. Semanal, se editaba en la imprenta del mismo nombre. Vocero conciliador de la paz en Nicaragua. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, en su biografía *Enrique Guzmán y su tiempo* (Managua, Artes Gráficas, 1965, p. 12), anota: «El general Martínez, presidente entonces de Nicaragua, suprimió *El Centro-Americano* en cuyos talleres se imprimía *El Buscapié*, que tamnien hubo de suspenderse».

16. *El Buscapié* (1862) / Directores: Francisco Zamora y Pedro Benito Pineda. Periodiquito sátiro-literario en el cual se inició como escritor Enrique Guzmán Selva (1843-1911).

17. *Boletín de Noticias* (abril, 1863). Órgano del primer gobierno de Tomás Martínez, limitado a informar sobre la revuelta de Máximo Jerez (1818-1881). Insertaba partes de guerra, lista de los elementos capturados al enemigo y elogios al general Martínez. [Dos números fotocopiados —el 2 y el 4, del 4 y 24 de mayo de 1863— en AMPL].

18. *Boletín de Noticias* (abril, 1869-el mismo año) / Órgano del gobierno de Fernando Guzmán (1867-71) para informar sobre el movimiento revolucionario de Tomás Martínez (1820-1873) y Máximo Jerez, iniciado en León. Su lema era: *La Justicia Vence*. [De 4 páginas a dos columnas y con un área impresa de 17 x 26 cm. Se conservan los números 2 y 4 en AMPL y AAVB; y otros más en Bancroft Library, Berkeley, CA].

19. *El Clamor Nacional* (10 de julio-4 de diciembre, 1869) /

Órgano del gobierno de Fernando Guzmán para referir los hechos de la guerra de 1869. Editado en la Imprenta del Orden, constaba de 4 páginas, su área de impresión era de 17 x 78 cm., y se distribuía gratis. [*La Gaceta de Nicaragua* (núm. 29, 17 de julio, 1869, p. 232) consigna su aparición y reproduce su «Prospecto»: «este periódico promete ser muy útil a la causa del orden». [Sus 16 números en la biblioteca de Franco Cerutti].

20. *El Siglo XX* (1870) / Director: desconocido. [*La Gaceta de Nicaragua* (núm. 22, 1870, p. 6) reportó su primer número].

21. *La Patria* (1876). Periódicos coetáneos (*Gaceta de Nicaragua*, *El Republicano* y *La Tertulia*) refieren su existencia. Su número 19 fue el último. Sostenía «los principios de orden y libertad en que está basado el Gobierno que nos rige» (*La Tertulia*, núm. 28, 15 de junio, 1876).

22. *El Canal de Nicaragua* (28 de diciembre, 1876-4 de abril, 1880) / Carlos Selva. [Semanal, se editaba en la Tipografía El Centro-Americano. Un tiempo fue financiado por el presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios (1835-1885). Adversaba al gobierno de Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1875-79). [En *AMPL* 33 números de 1877, 1878, 1879 y 1800].

23. *EL CABLE* (1882) / Director: desconocido. [Francisco Huevo (1932, p. 226) lo registra. Semanal, Rubén Darío (1867-1916) le dedicó cinco estrofas en su «Prensa nicaragüense»; dos de ellas dicen: *No es que quiera alabarme: mil periódicos / de diversos tamaños nacerán... / Sus nombres por los ámbitos del mundo, / tal vez resonarán; // mas revistas así, cual El Cable, / que hoy se concretan todos a admirar; / revistas cual la que hoy mirad, lectores, / esas..., no se verán.*

24. *El Verdadero Estandarte* (1882) / Director: Pbro. Simón Barbosa. [Combatía la candidatura a la presidencia dl doctor Adán Cárdenas. Adversado por Rubén Darío (1867-1916) en una serie poemática «Prensa nicaragüense» por su abuso de frases en latín].

25. *El Zurriago* (5 de abril, 1882-¿?) / Director: Mariano Buitra-

go. En *El Termómetro* (Rivas, núm. 7, febrero, 1882) se anuncia la publicación de este periódico. Por su lado, Rubén Darío —a sus 15 años— le dedicó estos versos en su «Prensa nicaragüense»: *Hay rumores de que ha muerto / este que zurraba bien. / Si este rumor fuere cierto, / entonces, cadáver yerto, requiescat in pace. Amén.*

26. *El Centro-Americano* (6 de enero, 1883-26 de enero, 1884) / Segundo semanario dirigido por Anselmo H. Rivas con el mismo título. Circulaba todos los sábados y el valor de cada número era de 15 centavos. Darío lo retrató en su «Prensa nicaragüense»: *Es el cartujo con capuza alzada / que combate el derecho y la razón; / que canta oremus y que tiene el fondo / casi, casi, de libre-pensador. / Es don Anselmo predicando al pueblo / los misterios, con firme entonación; / es la musa del mago espiritista, / que con su voz nos llena de pavor.* [Un tomo, aparecido entre las fechas indicadas, se conserva en BBCN].

27. *El látigo* (1884). Editor: desconocido. Su primer número apareció el 22 de agosto de ese año. En su «Diario íntimo», Enrique Guzmán lo califica de «pasquín furibundo contra los iglesieros y liberales» (suplemento de *Revista Conservadora*, núm. 9, junio, 1961, p. 130).

28. *La Unión* (1884) / Director: Federico G. Castillo. [Francisco Huevo (1932, p. 216) lo registra].

29. *DIARIO DE NICARAGUA* (1ro. de marzo-29 de junio, 1884) / Rigoberto Cabezas (1860-1896). Primer diario publicado en el país, constaba de cuatro páginas de tamaño grande; pronto se transformaría en ***EL DIARIO NICARAGÜENSE***, dirigido por Anselmo H. Rivas (1826-1904). [Se conservan 80 números: del 4 (5 de marzo, 1884) al 98 (29 de junio, 1884) en la HNMCM].

30. *La Voz del Pueblo* (circa: 30 de octubre, 1884-¿?) / Director-redactor: Isidoro López; administrador: Saturnino Gámez. Órgano del Partido Iglesiero de Granada. «Tuvo alguna vida y en sus folletines publicaba las espeluznantes novelas de Javier de

Montespín», según Francisco Huezco (1932: 216). Había surgido en el contexto de las elecciones locales y adversaba al Partido Conservador genuino. [En HNMC se conservan, en mal estado, 31 números: del 7 (1ro. de noviembre, 1884) al 11 (28 de diciembre del mismo año)].

31. *La Opinión* (1885) / Director: desconocido. Francisco Huezco, en su «Historia de la prensa nacional» (1932), afirma: «Se decía órgano de la juventud. Publicaba charadas y cartas de amor». [Editado en la Tipografía La Plazuela, debió ser una hoja de carácter frívolo y efímero].

32. *La Voz del Pueblo* (circa: febrero de 1885-circa: septiembre, 1886) / Director: Genaro Lugo; administrador general: Francisco Avendaña. Órgano del Partido Popular Republicano y propagandista de la campaña centroamericana de Justo Rufino Barrios. [Semanal, se editaba en la Tipografía Popular de Granada. Mantuvo una extensa polémica política con Anselmo H. Rivas, director de *El Diario Nicaragüense*. Seis ejemplares, desde el 18 de febrero de 1886, en HNMC].

33. *EL INDEPENDIENTE: Periódico General* (1ro. de enero-31 de diciembre, 1886). Redactores: Carlos Selva y Román Mayorga Rivas; administrador: Guillermo Downing. Circulaba lunes, miércoles y viernes. Luego, solo dirigido por Mayorga Rivas, se subtituló *Diario de la Tarde*. Numerosos eran sus anuncios comerciales. Se repartía a domicilio, sin hora fija. Francisco Huezco (1932: 217-218) lo califica de ameno y de orientación moderna». [Una colección en BBCN].

34. *EL COMBATE: Periódico General* (3 de septiembre, 1886-circa: 29 de noviembre del mismo año). Se editaba en la Tipografía de *El Combate*, cuya oficina quedaba en «la esquina de La Sirena, Calle del Gran Lago». [En HNMC 84 números en mal estado].

35. *EL TIEMPO: Diario Comercial, Noticioso y de Variedades* (15 de junio, 1886-circa: 19 de noviembre, 1886) / Director: José León Sandino; administrador: Teófilo Guzmán. Lo soste-

nía el comercio de Granada. Políticamente independiente. [En HNMC 86 números de 1866, correspondiendo el 125 al 17 de noviembre del mismo año].

36. *El Siglo* (1887) / Director: Salvador Castrillo. [Enteramente literario, lo editaban los alumnos del Instituto Nacional de Oriente José María Moncada (1870-1945) y Rafael Urtecho].

37. *El Diarito* (1890-96) / Director: Carlos Selva. Comenzó a editarse en Granada, según Francisco Huevo (1932: 211), quien lo calificó de «hoja candente liberal. Después trasladó la redacción a Managua». Por sus desmedidos ataques al presidente Roberto Sacasa, este lo suspendió; confinando a su director a la isla El Cardón, en junio de 1891. Volvió a publicarse en Granada a mediados de 1893, pero el 7 de noviembre del mismo año lo suspendió de nuevo por el gobierno del general José Santos Zelaya. Reapareció el 15 de febrero de 1895 en la misma Granada, pero dejó de existir en febrero o marzo de 1896. No se conocen ejemplares.

38. *EL COMBATE: Boletín del Ejército Restaurador del Orden* (1ro. de mayo-5 de junio, 1893) / Director: Enrique Guzmán Selva (1843-1911), aunque no figura su nombre. Editado en la Tipografía de El Centro-Americano, se fundó para contribuir a derrocar al gobierno de Roberto Sacasa (1840-1896). [Colecciones completas en AJJT y AAV, más otras fotocopias en AJEA y Biblioteca de Enrique Belli].

39. *El Cronista* (3 de mayo-septiembre, 1894). Figuraba como director Francisco Cáceres, pero a partir del 1ro. de julio lo sustituye Enrique Guzmán, fundador y verdadero director. Adversario al liberalismo doctrinario, *El Cronista* revelaba un tinte netamente católico y ortodoxo. De ahí que haya publicado, en varias entregas, «el folleto del Padre Sardá y Salvan y contra el liberalismo», según Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: *Enrique Guzmán y su tiempo* (1965, p. 336). Chamorro Zelaya también afirma que fueron 31 los números de *El Cronista*, bisemanario que llegó a producir 400 pesos al mes, y Guzmán creyó que duplicaría esta suma si lo sacaba diario, como tenía proyectado.

«Fue estrangulado en silencio» por el régimen de Zelaya —confesó el mismo Guzmán a un amigo.

40. *La Estrella de Nicaragua* (1894-95) / Director: J. Palmarejo, español, que tenía de secretario a Carlos Cuadra Pérez. El número del 16 de diciembre de 1894, orlado de negro, contiene artículos y crónicas sobre la «Muerte y funerales del señor don Vicente Quadra». Su principal colaborador era Enrique Guzmán.

41. *El Aviso* (febrero, 1897-c. 18 de noviembre, 1897). / Editores: Hildebrando Rocha y Miguel V. Rivas; administrador: Fabián Gómez R. [Bisemanal, se editaba en la Tipografía *El Combate*. A partir del número 6 (18 de marzo, 1897) tuvo de director-propietario a J. Gregorio Thomas C. Su oficina quedaba en la «Calle de Corral, a una cuadra de *El Correo de Granada*». En HNMCM 57 números en regular estado].

42. *EL CORREO DE GRANADA* (1897) / Horacio Guzmán. [J. Trinidad Gutiérrez (1867-193?) consigna su existencia en el tomo I de sus *Efemérides nicaragüenses* (1918, p. 21)].

43. *La Prensa* (1ro. de junio-noviembre, 1898). Director y redactor: Enrique Guzmán. «No va a ser *La Prensa* —rezaba su prospecto— un periódico palaciego ni un opositor rabioso: dirá la verdad a todos, amigos y adversarios». Editoriales y gacetillas de este semanario fueron compilados en los volúmenes de Guzmán por Franco Cerutti: *Las Gacetillas: 1878-1894* (Managua, Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975) y *Escritos históricos y políticos: 1867-1879* (San José, Costa Rica, Libro Libre, 1986). [Una colección, sin el núm. 12, en la biblioteca de Franco Cerutti].

44. *EL IRIS DE LA TARDE* (1ro. de julio, 1898-circa, 1900) / Director: Teófilo Guzmán. Desde el núm. 276 (30 de noviembre, 1899), se incorporó a la dirección y redacción Hernán Guzmán. Sostenido por el comercio granadino y de tamaño tabloide, constaba de 4 páginas y tenía agentes en casi todo el país. [En HNMCM (129 números de 1898, 55 de 1899 y 49 de 1900)].

Siglo XX

45. LA ESTRELLA: *Diario de la Tarde* (1900-circa: 27 de junio, 1906) / Editor responsable: Emilio Cuadra S.; administrador: Gilberto Pérez M. Constaba de 4 páginas tamaño tabloide. [En HNMC 36 números: del 1939 (30 de noviembre, 1905) al 2111 (27 de junio, 1906)].

46. EL PERIÓDICO: *Diario de la tarde*. (1ro. de abril, 1900-1901). / Editores: Carlos Cuadra Pérez y en agosto de 1900 Mariano Zelaya B., y desde octubre del mismo año, Ángel Reyes Ch. [Los primeros 156 números en HNMC y una colección completa en AAV].

47. DIARIO DE GRANADA: *Periódico Noticioso y de Variedades* (febrero de 1907-27 de octubre de 1909) / Manuel Coronel Matus (1864-1910). Se editaba en la Imprenta Marinoni, propiedad de Coronel Matus administrada por Virgilio García Borge. Era de tendencia liberal en los principios y partidario del régimen de José Santos Zelaya (1853-1919). Tuvo de redactores a Anselmo Fletes Bolaños y a Carlos A. Bravo. [En HNMC 293 números: del 48 (3 de abril, 1907) al 790 (27 de octubre, 1909)].

48. La Pluma (1907) / Carlos A. Bravo. [El núm. 3 data de agosto de 1907].

49. El Estudiante: *Quincenal literario* (1907) / Adán Rocha. Editado en la Imprenta Marinoni. Su administración se ubicaba en la 4^{ta}. Calle Norte, n° 20. [El núm. 6 data del 15 de septiembre de 1907].

50. La Mañana (1907) / Eliseo Lacayo. [Datos en *El Litoral Atlántico*, Bluefields, núms. 52, 10 de octubre de 1907, p. 3.].

51. El Morrongo: *Periódico humorístico* (1907) / Emilio Cuadra. Impreso en la Tipografía Marinoni. Su número 5 —conservado en el archivo de Miguel Jarquín Vallejos— data del 24 de noviembre de 1907 y lo inicia una gacetilla en reconcomiendo a Rubén Darío, recién llegado al país: «*El pobre Morrongo* [...] acaricia amorosamente al más ilustre hijo de la Tierra de los Lagos».

52. *Usted* (4 de noviembre, 1907-circa: principios de 1908) / Redactor: Anselmo Fletes Bolaños. Editado en la Tipografía El Heraldo, constaba de 4 páginas y en cada número insertaba una caricatura. [Tres números en AMJV].

53. *La Defensa Social* (1909-1910) / Agustín Bolaños Chamorro. «Fue sometido a censura por orden del Jefe Político de Granada» (Enrique Guzmán: «Diario íntimo», suplemento de *Revista Conservadora*, núm. 43, abril, 1964, p. 602).

54. *EL PERIÓDICO: Diario de la Tarde, Político y Noticioso* (1910-1912) / Director: Francisco Osorno Rojas; administrador: David SAAVEDRA. [Impreso en la Tipografía «Granadina», su oficina quedaba entre las calles del Consulado y del Palenque. Entre sus colaboradores figuraban el general Isidro Urtecho, los doctores Joaquín Gómez y David Arellano; y José D. Mondragón. [Del núm. 124 (enero, 1912) al 452 (25 de julio, 1912) en HNMC].

55. *EL CATÓLICO*: (2 de mayo-circa: 28 de diciembre, 1918). De 4 páginas tamaño tabloide, se editaba en la imprenta El Centro-Americano. Este diario promovía la cultura y la religión, además de preocuparse por los obreros. [En HNMC 174 números: del 2 (3 de mayo, 1918) al 196 (28 de diciembre del mismo año)].

56. *EL CATÓLICO: Diario Católico Independiente* (1919-20) / Canuto José Reyes (1863-1951), obispo de Granada. [Se editó primero en la Imprenta El Centro-Americano y luego en la Imprenta de *El Católico*, su lema era: *Pro Aris et Facis*].

57. *Letras: Órgano de la «Sociedad Darío»* (1920-21) / Evaristo Carazo h.; colaboradores: Horacio Argüello Bolaños, Medardo Robleto, Manuel Maldonado, Enrique Castillo B. La *Revista Femenina Ilustrada*, núm. 4 (1.º de septiembre, 1920, p. 35) acusó recibo de su primer número. Se editaba en la Tipografía El Centro-Americano. El núm. 4 data de enero de 1921.

58. *EL PAÍS: Diario de Intereses Generales* (1920-21) / Directores: Luis Pasos Argüello y Eduardo Rivas. Editado en la Tipogra-

ña El Centro-Americano. El núm. 48 data del 31 de enero de 1921. [En HNMC 43 números: del 3 (5 de noviembre, 1920) al 48 (31 de octubre, 1921). Una colección completa en la biblioteca de Luis Pasos Argüello fue destruida por el terremoto de Managua en 1972].

59. Mensajero del Corazón de Jesús y El Apostolado de la Oración (1921-?) / Padres jesuitas de Jalteva (José A. Rossi, D. Restrepo, Bernardo Portas, A. Pulido y otros). [Mensual, difundía lecturas católicas. Se editaba en la Imprenta El Mensajero, establecida en 1919 y trasladada a Managua en 1936. Colección completa en el IHNCA-UCA; los núms. 25, 35, 38, 42 y 92 en AJEA].

60. Amigo del Pueblo (24 de diciembre, 1922-30 de octubre, 1923) / Director: Alejandro Íncer B. Semanal y esencialmente informativo. [Una colección en IHNCA-UCA, sin los números 36 y 37].

61. LA MAÑANA: Diario Político y de Información General (1923-26) / Rodolfo Poessy. [Editado en la Tipografía Gutemberg, constaba de 4 páginas].

62. Centro-América (1923-27). Revista mensual publicada por los exalumnos y alumnos del Colegio Centro-América del Sagrado Corazón de Jesús / Primer Director en Jefe: Ernesto Sequeira Arellano. El núm. 13, datado el 15 de septiembre de 1924, fue consagrado al «Cuarto Centenario de la Fundación de Granada». Colaboraron, principalmente, Dionisio Cuadra Benard, José Coronel Urtecho, Rafael Carazo, Constantino Lacayo y Eduardo Alaniz. Tres ensayos de Coronel Urtecho se reprodujeron facsimilarmente en *Revista del Pensamiento Centroamericano*, núm. 150, enero-marzo, 1976, pp. 109-121: «Los cuadros en la poesía moderna», «La muerte de las escuelas» y «Flores exóticas». [Una colección completa en el IHNCA-UCA y en la biblioteca de Dionisio Cuadra Benard].

63. LA PALABRA (3 de abril-8 de noviembre, 1924) / Redactor: Hildebrando Rocha; redactor: Adolfo Vivas; administrador:

Rodolfo Sandino Ubau. A partir del núm. 5, fueron redactores: José Coronel Urtecho y Horacio Argüello Bolaños. Órgano de la precandidatura conservadora del general Emiliano Chamorro, se editaba en la Imprenta Gurdíán. [Una colección completa en IHNCA-UCA].

64. *La Semana / Revista Dominical Ilustrada* (1925-26) / Carlos Cuadra Pasos. [Editada en la Tipografía El Centro-Americano, reflejó el pensamiento político de su director. Una colección completa en AJEA].

65. *El Fígaro: Bisemanal político, humorístico y de información.* (1926-28 de enero, 1929) / Director y propietario: Eliseo Lacayo F.

66. *Boletín Municipal de la ciudad de Granada.* Editado por el Sr. Alcalde Dn. José Demetrio Acevedo C. (enero, 1927-mayo, 1928). [Además del alcalde propietario, constituían la corporación el suplente: José Rodolfo Marín; los regidores Alejandro Argüello, Salvador Gómez A., José Andrés López, Fernando Morales h.; el síndico: Camilo Lacayo h. Los catorce números que duró este *Boletín* se conservan en HMNC].

67. *A. B. C. H.* (3 de octubre, 1927-1928) / Director: Agustín Bolaños Chamorro; administrador: Felipe Argüello Bolaños. Editado en Tipografía «Italiana-Granada», constaba de 4 páginas con área de impresión de 9.44 x 30 cm. [En HNMC, 79 números: del 31 (9 de noviembre, 1927) al 313 (28 de octubre, 1928)].

68. *Boletín Municipal de la ciudad de Granada.* Editado por el Señor Alcalde Dr. Evaristo Carazo H[urtado] (julio, 1928-febrero, 1930). Continuación del *Boletín* editado por el alcalde anterior, también se imprimía en la Tipografía El Centro-Americano. Integraban la corporación, aparte del alcalde, los regidores Alejandro Argüello, Lorenzo Guerrero y José Andrés López; más el síndico Leonardo Espinoza h. y el secretario Manuel M. Monterrey. [Sus veinte números en HNMC].

69. *La Verdad* (enero, 1928-21 de octubre del mismo año) / Curia Episcopal. Semanario impreso en la Tipografía «El Men-

sajero», constaba de 4 páginas tamaño tabloide. Tenía de lema: *Defiende los intereses de su Título*. [Del núm. 38 (1 de julio, 1928) al 54 (21 de octubre, 1928) en HNMC].

70. Criterio (1ro. de marzo-15 de mayo, 1929) / Directores: José Coronel Urtecho y Dionisio Cuadra Benard. [La colección completa —6 números— en Biblioteca de Pablo Antonio Cuadra].

71. Rincón de vanguardia (14 de junio, 1931-circa: marzo, 1932) / Octavio Rocha y Pablo Antonio Cuadra. Bisemanal (jueves y domingo), este órgano del grupo juvenil autollamado «de vanguardia», consistía en una página del diario *El Correo*. [Un álbum de recortes, con la mayoría de los números publicados hasta febrero de 1932, en AJEA].

72. LA REACCIÓN (3 de abril-24 de mayo, 1934) / José Coronel Urtecho. Director artístico: Joaquín Zavala Urtecho; administrador: Salvador Cardenal Argüello; cuerpo de redacción: Diego Manuel Chamorro, Pablo Antonio Cuadra, Octavio Rocha, Luis Downing Urtecho, Armando Castillo. [Efímero diario, editado en la Tipografía El Centro-Americano, fue órgano político de los vanguardistas granadinos identificados con la emergencia del general Anastasio Somoza García y adversarios del gobierno de Juan Bautista Sacasa. Este mandó a suprimirlo. Una colección completa —42 números— en la BBCN].

73. La Voz de Oriente (1934-35) / Editores: Alejandro Reyes Huete, Luis Downing Urtecho y Joaquín Pasos Argüello; administrador: Eduardo Alaniz. Se editaba en la Tipografía «El Canal» y debió ser una revista de orientación literaria. [El núm. 2, en AJAA, data del 21 de marzo de 1935].

74. Azul y Blanca: Órgano de la Acción Católica de Granada (1939-enero, 1941) / Agustina Urtecho de Martínez (1880-1971). Mensual, a veces difundía colaboraciones literarias de firmas prestigiadas como las de Ángel Martínez S. J., José Coronel Urtecho y Pablo Antonio Cuadra. [En AJEA 4 números: 19, 21, 23 y 24].

75. *El Alfiler* (febrero, 1941-42) / Director: Octavio Torres. Semanario en broma y en serio, lo ilustraba Rafael Mejía Martí y se imprimía en Tipografía Sultana. [Fotocopia del número 8 (15 de marzo, 1942) en AJEA].

76. *El Censor* (24 de febrero, 1942-¿?) / Director-proprietario: bachiller Alberto Cristales. Semanal, se editaba en la Tipografía Sultana; publicó ilustraciones de Rafael Mejía Martí (RAMEM).

77. *Oriente* (octubre, 1943) / Gilberto Cuadra Lacayo. Editado en la Tipografía «Imperial», constaba de 32 a 40 páginas, era mensual, órgano de la Sociedad Farmacéutica de Oriente y el precio de cada número era de 50 centavos. [El núm. 2, en AJAA, data de noviembre, 1942 y consta de 40 páginas].

78. *El Mensajero de María Auxiliadora* (1943) / Alumnos del Colegio Salesiano. [Era mensual, constaba de 4 páginas y se editaba en la Escuela Tipográfica Salesiana].

79. *Juventud: Órgano de la Congregación Mariana de Jóvenes Varones de la Iglesia de Jalteva* (8 de enero-diciembre, 1943) / José Manuel Fernández del Campo, s. j. Editada en la Tipografía Salesiana y luego en la Editorial Católica. Su lema era: *Ad Jesus Per Mariam*. Colaboraron en ella Pablo Antonio Cuadra, Francisco Pérez Estrada y Ernesto Mejía Sánchez. El número 9 (septiembre, 1943) fue dedicado al centenario de Enrique Guzmán Selva (1843-1943). [Su colección completa —12 números— en AJEA].

80. *Baluartes* (1943) / Director: Gerardo Martínez; Jefe de redacción: E. M. Matus; administrador: Antonio Rocha; director artístico: Carlos Molina Argüello. Órgano de la Unión de Ex Alumnos Salesianos. [De 40 páginas, se editaba en la Escuela Tipográfica Salesiana y valía el ejemplar 50 centavos. Once números encuadernados en AJJT].

81. *Cuaderno del Taller San Lucas* (18 de octubre, 1943-octubre, 1944) / Pablo Antonio Cuadra, Salvador Cardenal Argüello y Ernesto Mejía Sánchez (este ya no figuró en el 4). Editado en los Talleres Tipográficos Salesianos de Granada, donde apa-

recieron los primeros cuatro números; el quinto apareció en Managua, 1951. Los núms. 1, 2 y 4 en BBCN. En los núms. 83 y 84 del *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación* (abril-mayo y julio-diciembre, 1994) se reproducen facsimilarmente muchas de sus colaboraciones y se incluyen un estudio y un índice, elaborados por Jorge Eduardo Arellano, además de 16 cartas dirigidas al director. En la de José Coronel Urtecho, este afirmó: «No hay duda que es lo mejor que en su género se ha hecho en Nicaragua».

82. *El Heraldó Catequístico* (1943) / Pbro. Rafael Obregón. [Mensual y de 4 páginas, se editaba en la Editorial Católica].

83. *Indo*: Semanario el Instituto Nacional de Oriente (1943-4) / Alumnos del Instituto. [Se editaba en la Tipografía «El Espectador» de Masaya].

84. *El Eco de la Virgen* (1944-47) / Directora: Chepita A. de Cabezas. [Mensual, órgano de las Hijas de María, se editaba en la Tipografía Pérez y su ejemplar se vendía a 10 centavos].

85. *Horizontes de Luz* (1944-47) / Alumnado Salesiano. Mensual, se editaba en la Tipografía Salesiana. [Una colección completa en Archivo de Jorge Rodríguez S. D. B.].

86. *Cuadernos de El Diario Nicaragüense: Revista Quincenal de Filosofía, Historia, Literatura y Arte* (1ro. de julio, 1944-31 de octubre, 1945) / Pedro J. Cuadra Ch. (1887-1955). En cada número estampaba este verso de Rubén Darío: *Callaremos ahora para llorar después*. [Se conserva su colección completa de 32 números en un tomo encuadernado de la BBCN y otra en el IHNCA-UCA].

87. *Matinal* (¿1945-47?) / Órgano del Instituto Nacional de Oriente. [Se editaba en la Tipografía Pérez. Colaboraban en ella: Fernando Silva, Ernesto Gutiérrez y Rodolfo Sandino Argüello, en cuya biblioteca se conserva una colección completa].

88. *María Auxiliadora es mi colegio* (1946-47) / Alumnas del colegio del mismo nombre. Semanal, se editaba en la Tipografía Salesiana.

89. *El Mensajero de María Auxiliadora* (1946-47). Semanal, órgano de la Asociación de María Auxiliadora, se editaba en la Tipografía Salesiana.

90. *Ven, sígueme* (1946-47). [De periodicidad semanal, era órgano de la Asociación de Ex-Alumnos del Colegio San Don Bosco y se editaba en la Tipografía Salesiana].

91. *Centro-América* (circa: 1947-49) / Alumnos del Colegio de Centro-América. Con caratula a colores, esta revista tuvo varias épocas. El número 12 (octubre, 1949) lo dirigió Edgard Chamorro Cardenal. También fue editada durante los años cincuenta y sesenta. Tres números (septiembre, 1948), 12 y 13 (octubre y noviembre de 1949) en AJEA.

92. *Municipio: Publicación Municipal. Historia, Literatura y Ciencias* (enero, 1948-49) / Redactor gerente: Alejandro Reyes Huete, a partir del núm. 4 solo figura Pérez Estrada como Director-Gerente. Órgano de la Alcaldía de Granada, su contenido no abarcaba informes municipales; más bien era de carácter histórico-literario. [Se editaba en la Tipografía El Centro-Americano y tenía de colaboradores a Rodolfo Poessy, Carlos A. Bravo, Alejandro Barberena Pérez y Servio A. Gómez. [Los números 1, 2, 3 (septiembre, 1948) y 4 conservados en AJEA].

93. *Eco Católico: «Semanao semioficial de la diócesis de Granada, de orientación, literatura y arte»* (1949) / Pbro. Jacobo Ortegaray (1899-1981), párroco de la iglesia de la Merced, editó 45 números. En el 6 (julio, 1949), conservado en HNMC, inició la publicación de un folletín: «Los amigos del mundo», novela de su editor.

94. *Vecindario* (1950-51). Director: Enrique Fernández Morales; co-director: Fernando Silva; gerente: Rodolfo Sandino Argüello; jefe de redacción: Francisco Pérez Estrada. [Editada en la Imprenta «El Correo». Cada número valía 25 centavos. El núm. 2, en AJEA, data del 6 de enero de 1951].

95. *La Voz del Motorista: Boletín del Sindicato de Motoristas de Granada* (1954) / Francisco J. Fletes R. [Constaba de 6 páginas

tamaño carta, se editaba en la Imprenta Granada. Tenía de lema: *Por la Cultura y Confraternidad de los Obreros Nicaragüenses*. Su oficina quedaba «frente al Juzgado de lo Criminal del Distrito...». Se distribuía gratis. El número 11 (21 de noviembre, 1954) en HNMC].

96. *El Trabajador* (1955-58) / Marco Antonio García y Suárez (1899-1972), obispo de Granada. [Periódico de 4 páginas, tamaño tabloide, se editaba en la Imprenta del Instituto de Artes y Oficios, Managua; pero siguió publicándose en Granada, Imprenta MAGYS, durante los años sesenta. [Diez números de 1955, 1957 y 1958 en HNMC].

97. *Camino* (1956) / Editores: Ernesto Castillo M., Lorenzo Medrano, Enrique Alvarado Martínez y Servio Gómez h. [De tamaño tabloide, se editaba en Tipografía El Correo. Solo apareció su primer número].

98. *El Diario de Granada: Defensor de los intereses y de la identidad liberal* (1ro. de mayo, 1956) / Director: José María Borgen, también propietario; redactor deportivo: Crisanto Adán Balmececa. Editado en la tipografía del mismo nombre, constaba de 8 páginas, tamaño tabloide y su precio era de 25 centavos. [En HNMC 46 números: del 3 (31 de julio, 1956) al 1714 (22 de agosto, 1974)].

99. *El Monitor* (febrero, 1961-24 de noviembre, 1968) / Editor: Enrique Guzmán Bermúdez (1882-1973). Primero se editó en Tipografía Granada, luego en Imprenta Granada. [La colección completa —74 números— en AJEA].

100. *Cultura Granadina* (1ro. de agosto, 1962-1ro. de agosto, 1965) / Juan Sandoval y Cabrera. Mensual, se editaba en la Imprenta Granada. Colaboradores: Carlos Cuadra Pasos, Carlos A. Bravo, Alejandro Barberena Pérez, Enrique Guzmán Bermúdez, Alejandro Reyes Huete y Jorge Eduardo Arellano. [Una colección —37 números— en AJAA].

101. *En Marcha* (1963-¿?) / Consejo directivo: los granadinos Ernesto Miranda G., Francisco Morales Urbina, Heriberto Bo-

laños, Mariano Zelaya. Órgano de Propaganda del Partido Conservador, se imprimía en Managua. [Una colección completa en Archivo de José Joaquín Quadra].

102. *Posín-tepe*: Revista Cultural de Granada (1966) / Editores: Adolfo Miranda Sáenz y Orión Pastora; coordinador: Jorge Eduardo Arellano. Órgano del grupo literario «Los bandolores». Su epígrafe era: *Con estas piedras se construyó la ciudad* y en su carátula figuraba una ilustración de Pablo Antonio Cuadra del cerro con que fue bautizada. [Sus tres números editados el año referido: 1 (1ro. de abril), 2 (1ro. de junio) y 3 (noviembre) en AJEA].

103. EL MUNDO (1968-1971) / Director: Enrique Alvarado M. y Carlos G. Bonilla; jefe de redacción: Alejandro Cole Chamorro; gerente: William Hurtado Chamorro; redactores: Enrique Guzmán Bermúdez, Alejandro Cordonero y Enrique Argüello P. Lema: *Dios, Orden, Justicia*, el mismo del Partido Conservador de Nicaragua, jefeadado por Fernando Agüero Rocha. Constaba de 8 páginas grandes y se imprimía en la Tipografía El Mundo. Su costo era de 40 centavos. A partir del 24 de enero de 1970, lo comenzó a dirigir Chamorro Cole. [En HMNC 386 números: del 130 (1ro. de julio, 1969) al 815 (16 de octubre, 1971)].

104. *El Güegüense*: Boletín literario de Nicaragua (2 de febrero, 1971-agosto-septiembre, 1971). Editores: Jorge Eduardo Arellano y Gladis Miranda. El primer y segundo número confeccionados en mimeógrafo, luego en miniprint (el 3/4); y el 5/6 y el 7 (dedicados, respectivamente, a Ernesto Cardenal y Pablo Antonio Cuadra) en offset. [Una colección completa de los cinco fascículos en AJEA].

105. *Libertad* (septiembre, 1973) / Fermín A. Bravo. [Se editaba en la Tipografía El Mundo. Probablemente solo publicó un número].

106. Instituto Tecnológico Nacional: Boletín Informativo (1976-77). [De 4 páginas tamaño carta. El núm. 6 data de septiembre

de 1977].

107. La Papeleta: *Por el rescate del humor nicaragüense* (noviembre, 1993) / Jimmy Avilés Avilés. [Otro número, sin numeración, apareció muchos meses después].

108. Boletín Municipal: *Órgano de Difusión de la Alcaldía de Granada* (1994) / Director: Ronald Puerto Lazo; editor: Jimmy Avilés Avilés.

Xalteva: *Revista Municipal de Granada* (1994) / Director: Ronald Puerto Lazo; editor: Jimmy Avilés Avilés. [El núm. 2 data de mayo, 1994. Tuvo una segunda época (enero-junio, 2009), limitada a un número único, dirigido y editado por Fernando López Gutiérrez].

CODA. Asimismo, se publicaron en Granada otros siete periódicos, de los cuales tenemos escasas noticias. A saber: **Nagua Negra** (1884), órgano del Partido Iglesiero de la ciudad; **La Voz de los Estudiantes** (1886), bisemanal redactado por Esteban Trinidad y Esteban M. Vargas, según *El Independiente* (Granada, 15 de octubre, 1886); **El Ensayo** (1887), órgano de la Sociedad Científica-Literaria del Instituto Nacional de Oriente; **El Centinela** (1893), dirigido por José María Moncada y editado, muchos años más tarde, en Managua; **El Reparador** (?), «semanario que se editó en Granada, redactado por don Rafael Alegría y don José Vicente Castillo, según Francisco Huevo (1932: 216); **Blanco y Rojo** (1908), de Hernán Robleto y Fernando García, confeccionado en la Imprenta Marinoni de Manuel Coronel Matus (véase *Nido de memorias. Poesía y tragedia en el Caribe*. México, Libro Mex Editores, 1960, p. 192: «Blanco y Rojo contenía versos, medallones en prosa para las muchachas, chismes y chistes») y **El Heraldo** (1922) de Alejandro Reyes Huete.



XII.
Archivo
Augusto César
Sandino





Fotografía de los asistentes al mitin del 1 de abril de 1928 en el Teatro Virginia Fábregas, Ciudad de México, organizado por el Comité Manos Fuera de Nicaragua.

**GRANDIOSO MITIN DEL FRENTE ÚNICO
«MANOS FUERA DE NICARAGUA»
[MÉXICO, 1 DE ABRIL, 1928]**

Julio Antonio Mella

En los primeros días de enero de 1928 quedó constituido, en el entonces Distrito Federal mexicano, el Comité Manos Fuera de Nicaragua (MAFUENIC), con el propósito de realizar en ese país la campaña de solidaridad con Sandino. Una de sus expresiones fue la colecta de fondos para auxiliar al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua. El 1 de abril de 1928 se realizó uno de los eventos culminantes de esa primera campaña —que luego tendría continuidad— con un mitin realizado en el Teatro Virginia Fábregas de esa capital. Una semana después, en su edición del día 7, el periódico del Partido Comunista de México (PCM), *El Machete*, publicó un amplio informe sobre el evento, que ahora reproducimos íntegro. Por esa época la dirigencia de dicho partido apoyaba la lucha de Sandino, contribuyendo con su militancia a la realización de las actividades organizadas por el MAFUENIC; y en este caso con su órgano de comunicación para divulgarlas. Aunque en el periódico —por entonces semanario— el artículo aparece sin firma, su autoría pertenece a Julio Antonio Mella (La Habana, 1903-México, 1929). Aparte de colaborador de *El Machete* y militante del PCM, este joven revolucionario cubano cooperaba con la Liga Antimperialista de las Américas, cuyo Comité Continental había impulsado la formación del MAFUENIC, donde también participaba. La información que ofrece en la crónica importa para identificar la red de relaciones que se propició

con la resistencia de Sandino en Nicaragua y los idearios antimperialistas que los unían.

El evento estuvo presidido por los directivos del Comité MAFUENIC, y en la reseña, Mella menciona a quienes tomaron la palabra, además de él: Carlos León (venezolano), Joseph Jolibois Fils (haitiano), Rafael Ramos Pedrueza (mexicano), Belén de Sárraga (española nacionalizada mexicana), Jacobo Hurwitz (peruano) en su condición de secretario general del Comité y Carleton Beals (estadounidense), invitado especial. En la crónica se especifica la organización que cada uno representaba en el MAFUENIC. Ocho meses después del evento y de su crónica, Mella fue asesinado en México por agentes del dictador cubano Gerardo Machado.

Sin divulgación conocida por los biógrafos e investigadores de Sandino —aunque mencionan el mitin—, constatamos que la crónica ya ha sido reproducida en la obra del cubano: *Mella / 100 años* (Selección, prefacio y notas de Ana Cairo Ballester), Ediciones La Memoria, Santiago de Cuba-La Habana, 2003, t. 1, pp. 74-81; y *Mella / Textos escogidos*, t. I, Julio César Guanche (Comp.), Ediciones La Memoria, Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, La Habana, 2017, pp. 177-183. La fuente original fue su publicación en *El Machete* núm. 109 del 7 de abril de 1928 en sus páginas 1 y 4, que hemos tenido a la vista. Se han agregado algunas palabras explicativas entre corchetes.

Fernando Solís Borge

EL MITIN organizado por el Frente Único «Manos Fuera de Nicaragua» para el domingo 1º del corriente, constituyó una formidable afirmación del sentimiento antimperialista que ha provocado entre los trabajadores de México la intervención yanqui en Nicaragua y la heroica lucha de Sandino.

El doctor Carlos León

A las 11 y minutos de la mañana, el Teatro Virginia Fábregas se hallaba ocupado en toda su capacidad, teniendo que permanecer en pie muchos asistentes, hombres y mujeres.

Después que el compañero Julio Antonio Mella, a nombre del Comité «Manos Fuera de Nicaragua» abrió el mitin, tomó la palabra el doctor Carlos León, representante de la UCSAYA (Unión Centro-Sud-Americana y Antillana), diciendo, en síntesis, que la valiente actitud de Sandino ha servido para que el pueblo y algunos pensadores norteamericanos, como el periodista Carleton Beals que entrevistó al general Sandino y dio a conocer en Estados Unidos que aquel a quien llamaban bandido era en realidad un heroico libertador, se dieran cuenta de las maniobras infames de Wall Street. Pidió que se llevara a cabo un efectivo boicot contra las mercancías americanas, contra las películas estadounidenses, etcétera. Terminó leyendo, entre aplausos ensordecedores, el siguiente telegrama del poeta Froylán Turcios, representante de Sandino en Honduras:

«TEGUCIGALPA, HOND., 30 MARZO 1928.
MAFUENIC, REPÚBLICA DEL SALVADOR 94, MÉXICO
CITY.
NOMBRE SANDINO SALUDO NOBLE PUEBLO MEXICA-
NO.— TURCIOS».

Al acabar de hablar, el doctor León inició una colecta para el fondo de ayuda a los heridos de Sandino. Varias compañeras pasaron a la sala con ánforas cerradas que recogieron numerosos donativos.

Carleton Beals

A invitación de los organizadores del mitin, tomó la palabra el periodista Carleton Beals, representante del periódico liberal americano *The Nation*. Aludiendo a la necesidad de decir unas palabras ante el auditorio que lo ovacionaba y aplaudía entusias-

mado, Beals comenzó de modo jovial: «Francamente, esta ovación me asusta más que los aeroplanos [que atacan en Las Segovias]. Esta ovación la tomo como una prueba de que los pueblos pueden vivir en concordia, siempre que sea sobre la base de la justicia internacional». A continuación dio las gracias al doctor León y a Froylán Turcios, «único representante de Sandino en el exterior», por las facilidades que le prestó para realizar su entrevista con el héroe nicaragüense. «Quiero dar gracias también al mismo general Sandino, por la atención que me proporcionó. El hecho de que yo hubiera ido al campamento de Sandino y regresado sin que me fuera tocado ni un solo cabello de mi cabeza nórdica, es otra prueba de que los pueblos se entienden entre sí, por encima de los intereses capitalistas que pretenden enfrentarlos». «El pueblo americano es sano y hasta idealista —siguió diciendo Beals— pero está corrompido por un grupo de gobernantes y negociantes que representa allá lo que representa aquí el grupo de los Díaz, Moncada, [Juan Vicente] Gómez, etcétera». Calurosos aplausos recibieron las últimas palabras del periodista Beals, que repitieron una frase textual que el mismo Sandino le encargó dar a conocer: «Que no todos los nicaragüenses son bandidos, ni todos los bandidos son nicaragüenses».

Jolibois Fils

El presidente de la Unión Patriótica Haitiana, [Joseph] Jolibois Fils, inició su conmovedor discurso (que fue traducido del francés por un compañero de la Liga Antimperialista) pidiendo un homenaje a Sandino y a las víctimas de Ocotlán [Jalisco], homenaje que fue tributado por toda la asamblea puesta en pie. Acto seguido, el líder nacionalista haitiano hizo una reseña de los atropellos y crímenes de los policías de Wall Street, «que se han cebado en Nicaragua como una bandada de cuervos». Manifestó su agradecimiento a la prensa, a la CROM [Confederación Regional Obrera Mexicana] que lo «acogió con aplausos y le permitió dirigir la palabra a los obreros organizados», a la Federación de Estudiantes y a otras agrupaciones que lo recibie-

ron fraternalmente. «En Haití —dijo— hay un verdadero hermano de Adolfo Díaz, y es [Joseph Louis] Borno, impuesto por las bayonetas de Wall Street, que han hecho de él una simple colonia de Estados Unidos. La ocupación de Haití dura ya trece años, desde que fue disuelta por la fuerza la Cámara de Diputados, y desde entonces no se han verificado elecciones. Todos los empleos altos los ocupan americanos que ganan grandes sueldos, mientras los haitianos apenas tienen con qué comer».

Los gobernantes yanquis dicen que el pueblo haitiano es todavía muy ignorante para gobernarse a sí mismo, pero esto no les ha impedido obligarlo a reformar la Constitución en provecho de los intervencionistas, del modo más cínico. 15,000 haitianos han sido asesinados por las bombas de los aeroplanos yanquis. Terminó su discurso el camarada Jolibois reseñando algunos de los bestiales crímenes cometidos por las fuerzas de ocupación americanas y recordando el caso de Noruega que en 1864, viéndose amenazada por Prusia, pidió ayuda a Austria, que se la negó, teniendo que sufrir después la misma opresión del imperialismo prusiano. «Nosotros los haitianos somos la Noruega de América que viene a pedir ayuda a México para librarse del yugo imperialista. Como Austria estaba cerca de Prusia, México está en la frontera con Estados Unidos y puede llegar a prestarnos ayuda. Para que esto se realice lo antes posible, tenemos que hacer una gran unión de nuestros veinte pueblos americanos, a fin de que presten una ayuda efectiva a la obra de edificar una gran nación que pueda vencer a los Estados Unidos».

Grandes aplausos acogieron el valiente discurso del líder nacionalista haitiano.

Informe del Comité

El Secretario General del Frente Único «Manos Fuera de Nicaragua» [Jacob Hurwitz] informó en breves palabras sobre las actividades del mismo, manifestando que en los dos [en realidad tres] meses que han transcurrido desde su fundación ha

logrado constituir un frente único a favor de la lucha de Sandino, no solo en la ciudad de México, sino también en muchos lugares del país y aun en el exterior. Informó que hasta el presente, sin contar la colecta hecha en el teatro ni la que estaba realizando un Comité de estudiantes, la cantidad recogida por «Manos Fuera de Nicaragua» es de \$3,830.12. Hizo notar el hecho de que es el Estado de Puebla el que más ha contribuido a la colecta, que se ha realizado mediante la venta de distintivos y por medio de ánforas que se abrieron ante notario público. Dio lectura al cablegrama de Froylán Turcios que ya publicamos en nuestro número anterior, en el cual se acusaba recibo de la cantidad de 250 dólares, e informó también que en los primeros días de la semana había salido un delegado [Gustavo Machado] del Frente Único llevando la cantidad de mil dólares para los heridos de Sandino.

Terminó el Presidente del Comité «Manos Fuera de Nicaragua» agradeciendo la cooperación del Sindicato de Tramoyistas y de la Unión de Empleados de Teatros, miembros de la CROM, que dieron toda clase de facilidades para la celebración del mitin, lo mismo que el empresario señor Campo que hizo un considerable descuento en el alquiler del teatro.

El profesor Ramos Pedrueza

Siguió en el uso de la palabra el profesor Rafael Ramos Pedrueza, que hizo un resumen de las campañas realizadas en el curso de cinco años por la Liga Antimperialista de las Américas, en todo el continente. En un conceptuoso y elocuente discurso que fue aplaudido entusiastamente, el profesor Pedrueza se refirió a los móviles de la política imperialista en la América Latina, aludiendo al proyecto americano de construir un nuevo canal que substituya al Canal de Panamá en el posible caso de que este sea destruido por los bombardeos en una futura guerra imperialista, canal que se ha proyectado construirlo en Nicaragua. «La riqueza y el poderío de los Estados Unidos —dijo el profesor

Pedruza— no son para las clases pobres, para el pueblo estadounidense, sino para un pequeño grupo de privilegiados criminales». Finalizó su discurso el profesor Pedruza haciendo hincapié en la necesidad de organizarse y prepararse para poder contestar a la violencia de los imperialistas con la violencia de nuestra defensa; «porque la mejor respuesta a los aviones criminales del imperialismo —dijo— no la dan los discursos ni los escritos, sino los rifles libertarios de Sandino». Hizo un recuerdo de los estibadores y de los jóvenes estudiantes que cayeron sobre sus ametralladoras cuando la ocupación de Veracruz por las fuerzas americanas, ponderando esa actitud valiente como la única que, llegado el momento, podrá salvar a los pueblos latinoamericanos de la invasión imperialista. Refiriéndose a la Conferencia Panamericana de La Habana [la Sexta Conferencia, finalizada pocas semanas antes], dijo que en esa mascarada no estuvieron representados los pueblos sino los gobiernos, gobiernos que, como los del Perú, Venezuela, Nicaragua y Cuba, deshonran a sus respectivos pueblos. «El panamericanismo —dijo— agonizó en La Habana. No solo está bien muerto, ya hiede». Evocó en Sandino a un nuevo «Quijote de treinta años» que tiene por campo las selvas tropicales de Nicaragua; hizo ver el contraste existente entre la colecta hecha por los ricos para el viaje aéreo México-Washington, que ha producido \$40,000. Concluyó su discurso el profesor Pedruza diciendo que el dinero que se gasta en Conferencias Panamericanas debería gastarse en comprar cañones, fusiles y ametralladoras para que pueda ser efectiva la defensa de nuestros pueblos y respaldemos con la acción el grito de la Liga Antimperialista: «¡Fuera los yanquis imperialistas de América Latina!».

Belén de Sárraga

A nombre del Comité «Manos Fuera de Nicaragua», pronunció el discurso final la señora Belén de Sárraga, que comenzó por manifestar su satisfacción al verse elegida para representar al Comité, pasando enseguida a hacer un brillante análisis del

imperialismo en la antigüedad, en sus formas militares y políticas, siguiendo hasta el imperialismo moderno de los multimillonarios y de los *trusts* capitalistas. En trazos breves y enérgicos, la distinguida oradora anticlerical bosquejó las fuerzas en lucha: de un lado el trabajo organizado y de otro los capitalistas que se asocian también en sus grandes *trusts*. Señaló el hecho, evidente en Nicaragua y en otros países, de que el imperialismo capitalista deja sentir su influencia en las cuestiones políticas de una nación, mediante el oro que corrompe las conciencias y mediante la oferta de altos puestos públicos. De este modo han podido producirse gobiernos como el de Adolfo Díaz en Nicaragua y Juan Vicente Gómez en Venezuela. Pero «solamente cuando los pueblos sean soberanos, serán responsables de lo que sus gobiernos ejecuten». Refirióse después la señora Sárraga a la guerra del 47 en que México fue despojado de varios Estados, y al caso de Colombia despojada de Panamá, que, aparte del caso palpitante de Nicaragua, son un exponente de la política imperialista yanqui en su forma violenta. Hay, sin embargo, otra forma de esa política imperialista, y ella es la introducción taimada y cautelosa, la política de las inversiones y de los empréstitos, que al final trae la intervención armada «para defender los derechos de los ciudadanos norteamericanos». Concluyó la oradora haciendo un cálido elogio de la labor emprendida por el Comité «Manos Fuera de Nicaragua» y haciendo resaltar el hecho de que al abrirse las ánforas de las colectas realizadas, no se encontró ninguna moneda de oro; casi el total de los donativos se recogió en puras monedas de cobre, entre las que había muchas piezas de uno y dos centavos. «Y es que la moneda de oro se da para los toros, se da para los teatros donde se va a ver cupletistas desnudas; la moneda de cobre se da para la defensa de la justicia».

Nutrida salva de aplausos aprobó las últimas palabras de la brillante oradora anticlerical.

Telegramas de adhesión

Fueron leídos telegramas de adhesión al acto enviados por la Liga Antimperialista local de Puebla, por 1,300 trabajadores de la fábrica textil de Metepec, Puebla; por las Locales Comunistas de Puebla y Tlaxcala; por el Comité Local de Tehuacán Pro-Nicaragua, de Puebla, y por la Sucursal del Partido Ferrocarrilero Unitario en el mismo Estado.

El mitin terminó a las dos de la tarde. A la salida del teatro, numerosas solicitudes de ingreso a la Liga Antimperialista fueron llenadas por los asistentes al magno mitin.



Julio Antonio Mella
(1903-1929)

DOCUMENTOS DE SANDINO EN LA RESEÑA DE LA GUARDIA NACIONAL DE JULIAN SMITH (1937)

Fernando Solís Borge

Numerosos documentos de Sandino han sido rescatados de diversas fuentes —primarias y secundarias— por investigadores de la historia en los últimos 40 años, desde la segunda edición (1984) de Sandino / El pensamiento vivo, preparada por el entonces Instituto de Estudio del Sandinismo y publicada por la Editorial Nueva Nicaragua. Una edición posterior, con el título de Sandino / Pensamiento político, publicada en 1988 por la Biblioteca Ayacucho, de Venezuela, mantuvo el mismo contenido. Hay, por lo tanto, una considerable cantidad de documentos que no entraron en aquella recopilación y siguen dispersos y aumentando.

En este artículo abordamos dos recientes aportes a la divulgación de documentos inéditos o escasamente conocidos de Sandino: uno de Jorge Eduardo Arellano y otro de Michael Schroeder con Clemente Guido Martínez; y contribuimos con el recuento de los documentos sandinistas incluidos en A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua [Reseña de la organización y operaciones de la GN], preparada por el mayor Julian Smith, para la dirección de la Infantería de Marina de los EE.UU. (1937). Allí se identificaron cinco documentos que no aparecen en El pensamiento vivo o que deben ser actualizados. FSB.

Documentos inéditos de Sandino

EN EL número 91 de la *Revista de la Academia de Geografía e*

Historia de Nicaragua, correspondiente a abril de 2023, Jorge Eduardo Arellano (JEA) publicó «35 documentos de Sandino ausentes en su obra *Pensamiento político* (1988)». Esta última fue editada en Caracas por la Biblioteca Ayacucho, y tiene el mismo contenido —261 documentos más otros dos anexos— que la segunda edición de *Sandino / El pensamiento vivo*, de la Editorial Nueva Nicaragua, preparada cuatro años antes (1984) por el Instituto de Estudio del Sandinismo (IES). Como es conocido, esta se publicó en dos volúmenes, mientras la de Biblioteca Ayacucho es uno solo. Ambas ediciones constituyen la más numerosa recopilación impresa de la obra de Sandino.

Importa la iniciativa de JEA, en favor de identificar y listar los documentos de Sandino no reunidos aún en volumen, para facilitar su localización y viabilizar su eventual publicación, que actualizaría la ya desbordada recopilación existente, en tanto han aparecido, en el transcurso de los últimos 40 años, decenas de documentos de Sandino. No solamente desconocidos o inéditos, sino versiones íntegras de los que solo se conocían fragmentos o publicados parcialmente, así aparecidos en fuentes secundarias.

A propósito, de los 35 documentos enumerados por el doctor Arellano, hay tres que sí están presente en *Pensamiento político*; aunque uno de ellos tiene justificación: el documento 12, «Mensaje al Congreso Anti-imperialista reunido en Frankfurt», aparece en *El pensamiento vivo*, vol. 1 (EPV-1: 367-371) y en *Pensamiento político* (SANDINO PP: 240-244), pero está datado «circa julio de 1929» y ahora se conoce la fecha: 8 de julio. Al concluirlo, Sandino hizo pública la información que fue recogida por el corresponsal del *Diario de Yucatán* del día siguiente, medio en el que fue publicado íntegro un día después, el 10 de julio (véase VILLANUEVA: 48-49). Por lo tanto, la fecha del documento debe ser actualizada. Respecto a los otros dos casos, es mejor que sobre —la repetición se subsana— y no que falte, es decir, que un documento siga olvidado o solo conocido o

accesible por unos pocos.

Una edición digital de la Alcaldía de Managua

En la misma línea de divulgar documentos inéditos o poco conocidos de Sandino —en todo caso no incluidos en *El pensamiento vivo* o *Pensamiento político*—, la Alcaldía de Managua, en septiembre de 2021, publicó *General Augusto C. Sandino, nuevas aproximaciones a su personalidad. 35 cartas y telegramas rescatados en USNA* (Colección «Sandino Vive», núm. 36 de su Biblioteca Digital), compilados por Michael J. Schroeder, entre la vasta colección de documentos digitalizados de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos (US National Archives, USNA, por sus siglas en inglés) que ofrece en su sitio web *The Sandino Rebellion* —www.sandinorebellion.com.

En la presentación del libro, Clemente Guido Martínez, director de Cultura y Patrimonio Histórico de la alcaldía capitalina, explica que el profesor Schroeder le envió copia de 300 documentos, entre los cuales él seleccionó los 35 que allí se publican (véase SCHROEDER: 7).

Guido Martínez también informa que, de los 35 documentos, dos ya habían sido publicados (véase SCHROEDER: 8):

1) El **documento N.º 1**, «Carta a América Tiffer, desde Mérida Yucatán, México», 6 de marzo, 1930 (tomada de un recorte digitalizado del diario *Barricada*, no identificado, de los años 80). Pero omite referirse a otro recorte que aparece en la misma página, el cual reproduce sin que quede registrado: la carta de Sandino a su hermano Sócrates, fechada el 1 de mayo de 1933 en la Quinta Guadalupe. Esta carta tampoco está incluida en *El Pensamiento Vivo* (EPV).

2) El **documento N.º 15**, «Manifiesto Luz y Verdad» del 15 de febrero de 1931, que había sido publicado en *El verdadero Sandino o El calvario de las Segovias* de Anastasio Somoza García, de donde fue incorporado a *El pensamiento vivo* (EPV-2: 159-

160). Aunque en este caso se reproduce una copia digitalizada del documento original con la rúbrica de Sandino, esta también había sido dada a conocer por Walter Castillo Sandino —nieto del héroe— en la revista *Siempre más allá*, núm. 3, mayo 2016, en su página 19.

Por lo tanto, con excepción del anterior, todos los demás 35 documentos deben agregarse a los no reunidos en volumen.

Pero, para ser precisos, hay otros cuatro documentos que tampoco son inéditos: el **documento N.º 4**, «Traslación de carta de Sandino a Guillermo Huper» [Hüpper], del 20 de julio de 1930, ya había sido incluido —aunque traducido al inglés— en la *Reseña de la organización y operaciones de la GN*, preparada por Julian Smith, a la que nos referiremos más adelante. El **documento N.º 14**, «Reglamento local de autoridades civiles y militares», del 1 de enero de 1931, había sido publicado por Alejandro Bendaña en *La mística de Sandino* (BENDAÑA: 244-245), igual que el **documento N.º 21**, «Carta a Inés Hernández y Ladislao Palacios con filosofía de Sandino», del 20 de mayo de 1931 (BENDAÑA: 233-235). El **documento N.º 33**, la carta de Sandino a Juan Pablo Umanzor y otros, del 22 de mayo de 1931, dándoles a conocer la reorganización de la columna número 4 tras la muerte de su jefe Miguel Ángel Ortez, ya estaba en *El pensamiento vivo* (EPV-2: 177), tomado de SOMOZA GARCÍA: 235-236. Sin embargo, no se indica que la importancia del nuevo texto —una copia digital del documento con la firma de Sandino— consiste en que pone en evidencia que aquel tenía omisiones de varios párrafos.

La Reseña... de Smith y su traducción

Cabe señalar, en referencia al libro de Somoza, que no todos los documentos de Sandino, o fragmentos de ellos que contiene, fueron incorporados en *El pensamiento vivo*; por lo cual el recuento de esas omisiones —que supera los 25 casos que enumeraremos en otra ocasión— aumentará la lista de documentos no

recopilados en volumen.

A estos conjuntos documentales no incluidos en *El pensamiento vivo*, ahora agregamos otro de una fuente ya conocida.

Se trata de *A Review of the Organization and Operations of the Guardia Nacional de Nicaragua* [Reseña de la organización y operaciones de la GN], preparada por Julian Smith, mayor USMC, el último jefe del Estado Mayor de la GN durante los años de la intervención militar estadounidense en Nicaragua (1927-1933). Sin datos editoriales, pero elaborada bajo la dirección de la Comandancia General de la Infantería de Marina (USMC), con 514 páginas (incluyendo no numeradas por varios conceptos) fue impresa en 1937, después del retiro de los *marines* de Nicaragua, seguramente como parte de la información documental oficial al concluir su misión en este país.

Una traducción al español fue publicada por entregas en la *Revista Conservadora*, de Managua, en sus números 25 a 34 (oct. 1962-jul. 1963). Pero, sin ninguna advertencia al lector, esta traducción es incompleta: tiene solo once capítulos contra veintiuno del original. Además, en los capítulos traducidos hay omisiones, como constataremos luego. Por supuesto, en su momento esta versión condensada llenó un vacío documental importante.

Antes, es oportuno informar que existen copias digitales tanto de la publicación en inglés como de su traducción. La primera está disponible en *Internet Archive* (<https://archive.org/details/reviewoforganiza00unit>) y también en *The Sandino Rebellion*, de Michael Schroeder (<http://www.sandinorebellion.com/GNNPgs/PDFs/Smith-1933-HistoryGuardiaNacional.pdf>). Por su parte, la traducción publicada por la *Revista Conservadora* está reunida en un solo documento digital en la *Biblioteca Enrique Bolaños* (<https://sajurin.enriquebolanos.org/docs/1103.pdf>).

Esta obra (que citaremos como SMITH en adelante) no fue aprovechada en *El pensamiento vivo*, con una excepción: hay un

único documento—al cual nos referiremos más adelante—que presenta como fuente la traducción de la *Revista Conservadora*. No obstante, ni la *Review* de Smith ni su traducción condensada aparecen entre las fuentes bibliográficas de *El pensamiento vivo*. Al consultar la bibliografía, el lector no encuentra rastros de que esta fuente fue utilizada, aunque sea una vez (véase *EPV-1*: 408).

La apología y el vilipendio del discurso oficial

Se comprende que la *Review* de Smith adopta la posición oficial del gobierno norteamericano de calificar tempranamente a Sandino de bandolero o bandido, y también el esfuerzo de colocarlo—ante la opinión pública y ante ellos mismos—en un campo enemigo, tildándolo de comunista (en su significado de bolchevique) y secuaz de Francisco (Pancho) Villa a cuyas filas habría pertenecido. La vinculación con este, aunque irreal, tenía sentido: el mexicano era tomado por enemigo desde que en 1916 se internó a Nuevo México y atacó Columbus, dando lugar a que el ejército estadounidense, a su vez, penetrara en territorio mexicano en persecución infructuosa, por varios meses. La mención de Villa—que depuso sus armas en 1920 y fue asesinado en 1923—estaba orientada a provocar una evocación negativa en los ciudadanos y en las tropas estadounidenses contra Sandino. Es decir, el lector encontrará en el libro el uso de la información falsa o tendenciosa en lo que se refiere a la valoración de Sandino y su lucha, alineado a la práctica de su gobierno, sin pretensiones de interpretar la protesta del nicaragüense.

Aunque el enfoque del informe sobre la GN encubre su carácter de instrumento de la intervención militar estadounidense y pregona la aparente apoliticidad de la institución—en realidad el intento fracasado de hacer su dirección bipartidista, al servicio de las oligarquías políticas—, la reseña es una fuente indispensable para conocer sobre la organización y operaciones de la guardia durante sus años formativos; la relación de sus combates contra las fuerzas sandinistas; el desarrollo de la acade-

mia militar que apenas tuvo tiempo de formar oficiales de grados inferiores, soslayando la formación de la oficialidad superior que la dirigiría; y el proceso de transferencia de la institución militar a los mandos nativos que resultó en la designación de Anastasio Somoza García como su jefe director.

Pero nuestro interés se centra, en este artículo, en que la reseña incorporó, en dos de sus capítulos, algunos documentos de Sandino. Se entiende que son traducciones en inglés de los originales que por distintos medios cayeron en manos de los *marines*. Un recuento de ellos evidenció lo que pasamos a exponer.

Documentos sandinistas incluidos en la *Reseña...* de Smith

Nueve documentos de Sandino fueron incluidos en el Apéndice documental del «Capítulo III. Operaciones militares» del libro de Smith. En realidad, seis son directamente de Sandino, otro reúne tres informaciones noticiosas sobre Sandino; y otros dos son de Pedro Altamirano. Los documentos son (la numeración es nuestra, en orden de aparición):

1. «**Nota de Sandino al Jefe político de Ocotal**». El Verrugillo, 14 de junio de 1927 (SMITH: 234). Está publicado en *El pensamiento vivo*, vol. 1 (EPV-1: 114).

2. «**Informe de Sandino a sus hermanos de raza**» (EPV-1: 127-130, fechado *circa* 15 de julio, 1927) y el «**Informe sobre los combates de Ocotal, San Fernando y Los Calpules**» (EPV-1: 134-136, del 1 de agosto de 1930), aparecen aquí formando un solo documento (SMITH: 234-238). Es posible que este informe haya sido dividido —sin advertir al lector— en *El pensamiento vivo*, con el propósito de insertar entre ambas partes otros documentos para mantener la secuencia cronológica de los eventos relatados. En este caso, habría que restaurar la estructura original del documento conforme a la de Smith, y su fecha única: 1 de agosto de 1927.

3. «Regulaciones para las autoridades civiles y militares de las localidades pertenecientes a nuestro EDSNN», 1 de enero de 1931 (SMITH: 239). No está en *EPV*, pero ya ha sido publicado: Alejandro Bendaña lo incluyó en el anexo documental de su libro *La mística de Sandino* (BENDAÑA: 244-245).

4. Carta «A Pedro Altamirano», El Chipote, 16 de marzo de 1929 (SMITH: 240-242). Aparece en *EPV-1*: 333-336, y allí es el único documento que tiene como fuente la «Reseña...» de la *Revista Conservadora* (RC: 69-71).

5. Transcripción de artículos de periódicos nicaragüenses [*La Noticia*, de Managua].

Declaraciones del representante de Sandino, Pedro José Zepeda, en *La Noticia* del 16 de abril de 1932. Datada el 23 de abril [sic] en Ciudad México, Zepeda informa sobre el combate de Apalí; agrega que Sandino no reconocerá al gobierno resultante de las elecciones de noviembre supervisadas por los EE.UU. y que el ejército autonomista prepara una ofensiva para el 5 de mayo, aniversario de la muerte de Miguel Ángel Ortez (SMITH: 242).

Declaraciones de Pedro José Zepeda en *La Noticia* del 12 de noviembre de 1932. Cable de la AP originado el 11 en Ciudad México. Expresa que, para deponer las armas, Sandino exige el cumplimiento de condiciones para asegurar la paz, y que al abandonar los *marines* Nicaragua, buscará conversar y llegar a arreglos con Sacasa, para lo cual piensa nombrar delegados (SMITH: 242-243).

Transcripción de *La Noticia* del 21 de noviembre de 1932. En Costa Rica aseguran que Sandino prepara la mayor ofensiva de todas y no reconocerá al gobierno de Sacasa (SMITH: 243).

6. Boletín del EDSNN del mes de julio. 3 de agosto de 1932 (SMITH: 244-245). En *El pensamiento vivo* aparece como «Parte de guerra» (*EPV-2*: 235-236) y con omisiones de texto en el medio y al final. Allí está tomado de *Sandino el libertador*, de

Gustavo Alemán Bolaños. Al parecer, este substituyó el final —sin ningún aviso— con otra información (véase ALEMÁN BOLAÑOS: 119-121). En todo caso, existe una versión completa de este boletín en *La Balanza*, núm. 1, 1 de enero de 1933 (*La Balanza* 1: 35), aunque allí tiene fecha 5 de agosto, en posible lapsus. En lo demás, la versión en inglés de Smith coincide con el texto en español de *La Balanza*.

7. «Notificación [de contribución] a Guillermo Huper [Hüpper] de Matagalpa». 20 de julio de 1930 (SMITH: 248). No está en *El pensamiento vivo*, pero una copia digital en español fue incluida por Clemente Guido en el ya referido núm. 36 de la Biblioteca Digital de la Alcaldía de Managua. Por cierto, la contribución forzosa exigida a Hüpper asciende a 5,000 córdobas, de las más altas requeridas.

8. De Pedro Altamirano a Félix Pedro Herrera, 12 de noviembre de 1930 (SMITH: 249). Le ordena reunirse con Avelino Rodríguez para ir a recoger contribuciones prometidas. Por no pertenecer a Sandino, esta carta no aplicaba para ser incluida en *El pensamiento vivo*.

9. Notificación de contribución forzosa firmada por Pedro Altamirano, 3 de noviembre de 1930 (SMITH: 250). No reúne el criterio de inclusión en *El pensamiento vivo*.

De los nueve documentos anteriores, tres no son de Sandino: los numerados 5, 8 y 9. Dos no están incluidos en los volúmenes de *El pensamiento vivo* o *Pensamiento político* (los arriba numerados 3 y 7) y otros dos (los numerados 2 y 6) revelan omisiones o alteraciones en las versiones publicadas en dichos volúmenes. Solamente dos (numerados 1 y 4) aparecen con igual contenido en esas obras.

Adicionalmente, se constató que de esos nueve documentos, solo tres (los numerados 1, 2 y 4) aparecen en la traducción de la *Revista Conservadora*, en un capítulo apócrifo, allí denominado Capítulo XI. [sic, por IX] «Correspondencia rebelde» (RC:

67-71). Los otros seis fueron omitidos. Como dejamos dicho, en la obra de Smith, los documentos están en el Apéndice documental del capítulo III.

Otros documentos o fragmentos en el «Capítulo V. Los jefes bandoleros». Un reto a duelo poco conocido

En el capítulo V, titulado por Smith «Los jefes bandoleros» —o bandidos—, hay transcripciones de otros documentos. Allí aparecen:

10. La comunicación del 9 de mayo de 1927 de **Sandino a José María Moncada**, desde el sitio «El Cacao de los Chavarría», informándole que sus tropas se fueron de ese lugar hacia Jinotega (SMITH: 63). Está completa en *EPV-1*: 96.

11. Un fragmento de la **respuesta de Sandino al capitán Hatfield** el 12 de julio de 1927 (SMITH: 64). Aparece completa en *EPV-1*: 129.

12. **El reto a duelo a Adolfo Díaz** por telegrama del 3 de agosto de 1927. Dice Smith que, en esa fecha, Sandino «envió por telégrafo un reto al presidente Díaz, declarando: ‘Depondré mis armas si usted toma su pistola y se bate conmigo. De esta manera usted podrá lavar con sangre la negra mancha que lo desfigura’» (SMITH: 65). El texto anterior corresponde a su traducción del inglés en *Revista Conservadora* (RC: 40). Este no aparece en *EPV-1*.

Se dispone de copia del telegrama con el mensaje completo de Sandino. En él se lee: «*Las Rocas vía Telpaneca, 6 am, 3 agosto. Sr. Adolfo Díaz. Managua. Recordando que Ud. dice que también anhela la paz en Nicaragua, yo le hago una propuesta patriótica para que la consiga, acepte Ud. mi desafío personal: yo entrego las armas con tal que Ud. empuñe su pistola y se bata conmigo; y así Ud. podrá lavar con su propia sangre la mancha negra que le afea. Contésteme a Telpaneca y le juro que así descansará un poco nuestro pueblo. S.S. [seguro servidor] A. C. Sandino*». La copia digitalizada del tele-

grama me fue compartida por Aldo Díaz Lacayo en 2015, habiéndolo recibido él de Alejandro Bendaña y proveniente del archivo digital de Michael Schroeder. Sin más detalle, no lo localicé en su sitio web.

Pero, en la extensa colección de documentos que ofrece el profesor Schroeder en *The Sandino Rebellion*, hay al menos dos que hacen referencia al telegrama. En su «Informe de campo» del 14 de agosto de 1927, el mayor Oliver Floyd, que comandaba la columna expedicionaria de los *marines* que se internó a Las Segovias en busca de Sandino tras el ataque a Ocotal, comenta a su jefatura en el contexto de su frustración por no tener referencias sobre el paradero del guerrillero: «Su reciente información respecto a que Sandino se dirige a Costa Rica puede ser correcta, y el telegrama enviado por Sandino al presidente Díaz requiriendo responderle a Telpaneca, en mi opinión fue solo una farsa para encubrir su movimiento personal al sur». Es decir, el contenido del telegrama era conocido entre los oficiales de la Infantería de Marina (véase <http://sandinorebellion.com/PC-Docs/1927/Images/270812f-Floyd-Jicaro-FieldMessage14-p3.JPG>).

Igualmente, por un periódico de la época cuya copia digital se ofrece en ese sitio web, se deduce que el contenido del telegrama no fue dado a conocer por el gobierno o los *marines*; pero su existencia se filtró, dando lugar a especulaciones de los periodistas. «El telegrama de Sandino al presidente son balandronadas del rebelde», tituló la información en su primera página el *Diario Moderno*, de Managua, el 9 de agosto de 1927. A una pregunta dirigida a Carlos Cuadra Pasos, ministro del exterior de Díaz, pidiéndole noticias sobre Sandino, este respondió al reportero: «Después del telegrama de Las Rocas que mandó al presidente, no se ha vuelto a saber nada. —¿Ud. conoce el texto? Se dice que se trataba de una broma de un alto funcionario, recogida por algunos cronistas que se hallaban presentes a la hora de decirla. —Sí, el telegrama existe; pero no es más que puras balandronadas de

Sandino. No contiene ninguna cosa de interés» (véase la página con la noticia en <http://sandinorebellion.com/NewsDocs/DiarioModerno1/DM-270809-P1.JPG>). El reto, pues, permaneció oculto para el público.

13. **Un fragmento del manifiesto del 26 de agosto de 1927**, apelando a «los liberales puritanos y de honor» (SMITH: 65). Aparece completo en *EPV-1*: 138.

Un caso de adición

En la traducción de la *Revista Conservadora* no solamente hay omisiones. Existe al menos un caso de adición. Se trata de la carta suscrita por Sandino en Yalí, el 24 de mayo de 1927, como «Jefe de los Montañeses», dirigida al jefe del destacamento de *marines* de Jinotega (RC: 38), carta que no aparece en el original en inglés, solamente la mención de Smith a ella, donde Sandino manifiesta que sería preferible, en vez de la permanencia de Díaz en el poder y dada la intervención estadounidense, que un gobernador militar de ese país tome el mando de una vez, siendo esta una condición para deponer las armas (véase SMITH: 63). Pero el editor o el traductor de la *Revista Conservadora* intervino el texto para insertar la comunicación completa. Esta aparece en *EPV-1*: 112-113.

Conclusión: la contribución documental de Smith

La obra de Smith aporta tres documentos no incluidos en *El pensamiento vivo* —o *Pensamiento político*, como se prefiera: 1) «Regulaciones para las autoridades civiles y militares de las localidades pertenecientes a nuestro EDSNN», 1 de enero de 1931; 2) «Notificación [de contribución] a Guillermo Huper [Hüpper] de Matagalpa», 20 de julio de 1930; 3) El reto a duelo a Adolfo Díaz en telegrama del 3 de agosto de 1927. Aunque los dos primeros ya fueron recogidos en otras obras posteriores, y el tercero es solo un fragmento, si bien se conoce el texto íntegro por otra fuente.

Otros dos documentos son versiones completas de textos que en *El pensamiento vivo* presentan omisiones o alteraciones inadvertidas: 4) «Informe de Sandino a sus hermanos de raza» del 1 de agosto de 1927, y 5) «Boletín del EDSNN del mes de julio» con fecha 3 de agosto de 1932.

Bibliografía citada

- ALEMÁN BOLAÑOS, Gustavo: *Sandino el libertador*. Biografía del héroe americano. Editorial nueva década, San José, Costa Rica, 1980. 248 p.
- ARELLANO, Jorge Eduardo: «35 documentos de Sandino ausentes en su obra *Pensamiento político* (1988)». *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, Segunda época, tomo 91, abril, 2023. Managua, Nicaragua, pp. 215-229.
- BENDAÑA, Alejandro: *La mística de Sandino*. Centro de Estudios Internacionales, Managua, 1994, 260 p.
- «Boletín de noticias del EDSNN correspondiente al mes de julio» [de 1932], en *La Balanza*, Órgano general de la Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal, núm. 1, 1 de enero de 1933, Buenos Aires, República Argentina, p. 35.
- CASTILLO SANDINO, Walter: revista *Siempre más allá...*, núm. 3, mayo 2016. Fundación Augusto Nicolás Calderón Sandino (FANCS), Managua. 36 p.
- SANDINO, Augusto C.: *El pensamiento vivo*. Editorial Nueva Nicaragua, Managua, 1984. vol. 1: 410 p., vol 2.: 516 p.
- _____ : *Pensamiento político*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988, 712 p.
- SCHROEDER, Michael J.: *General Augusto C. Sandino, nuevas aproximaciones a su personalidad. 35 cartas y telegramas rescatados en USNA*. Biblioteca Digital, núm. 36, colección «Sandino Vive», Alcaldía de Managua, septiembre de 2021, 106 p.
- SMITH, Julian, et al.: *A Review of the Organization and Operations*

of the Guardia Nacional de Nicaragua, 1927-1933. By Direction of The Major General Commandant of The United States Marine Corps, Quantico, Virginia [1937]. 514 p.

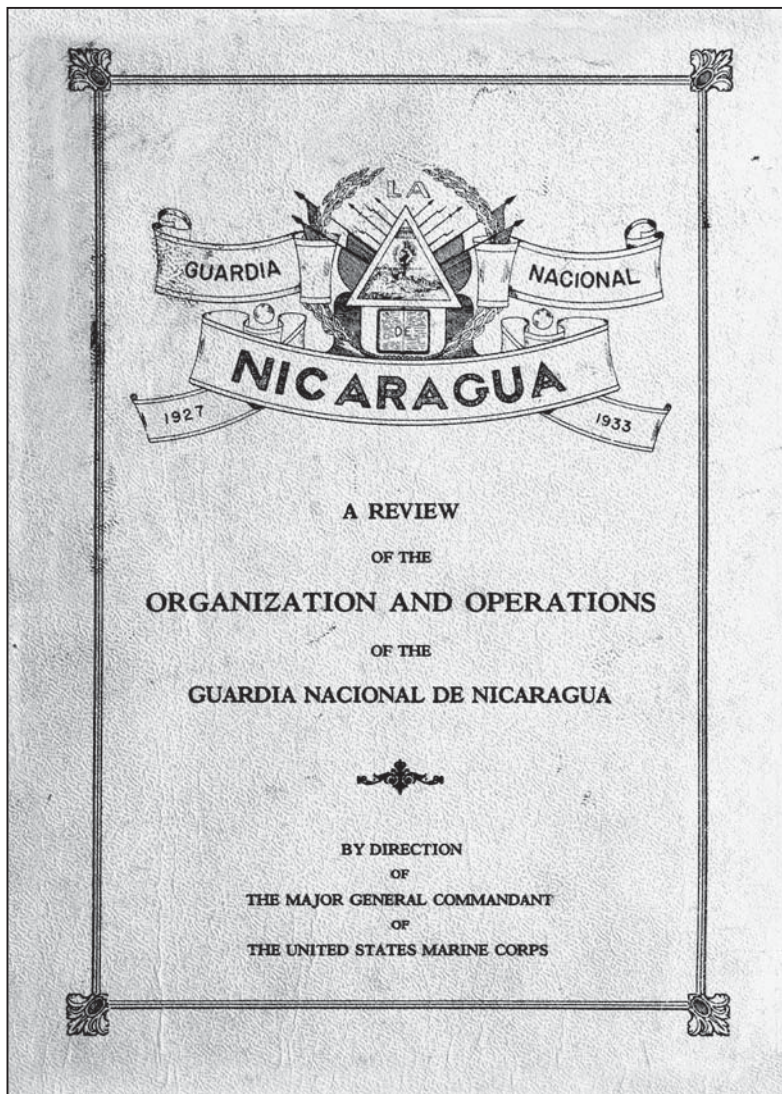
_____ : «Reseña de la organización y operaciones de la GN, 1927-1933». Comandancia General de la Infantería de Marina (USMC), en *Revista Conservadora*, Managua, números 25 a 34 (oct. 1962-jul. 1963). 174 p.

SOMOZA GARCÍA, Anastasio: *El verdadero Sandino o El calvario de las Segovias*. 2da. edición, Edit. y Litografía «San José», S. A., Managua, Nic., C. A., abril, 1976. 568 p.

The Sandino Rebellion. Nicaragua, 1927-1934, a documentary history. Digital Historical Archive, Michael Schroeder: «27.08.12. Floyd, The Nueva Segovia Expedition & Invasion of the Northeastern Segovias» (Floyd [Oliver]. Informe de campo del 14 de agosto de 1927), en <http://sandinorebellion.com/PCDocs/1927/Images/270812f-Floyd-Jicaró-FieldMessage14-p3.JPG>.

_____ : «El telegrama de Sandino al presidente / son balandronadas del rebelde». *Diario Moderno*, Managua, 9 de agosto de 1927, p. 1, en <http://sandinorebellion.com/NewsDocs/DiarioModerno1/DM-270809-P1.JPG>.

VILLANUEVA, Carlos: *Sandino en Yucatán/ 1929-1930*, Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Publicaciones y Medios, Programa Cultural de las Fronteras, México, D. F., 1988. 334 p.



Portada del la Reseña..., 1937

XIII.

MUSEOS





Busto de Diocleciano Chaves
por Genaro Amador Lira,
en el Palacio Nacional de la Cultura

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUSEO NACIONAL DE NICARAGUA

[Tomado de la obra *Guía de Museos de América Latina*. La Habana, Centro Regional de la Unesco en el Hemisferio Occidental, 1963, pp. 147-148]

MUSEO NACIONAL DE NICARAGUA, 4ª avenida, N.
O. #606, Teléfono 5277, Managua.

Dirección y personal. Directora: Crisanta Chaves Guerrero. Subdirector: Francisco Pérez Estrada [1917-1982]. Colaboradores Auxiliares: Leonor M. de Rocha y Tomás Cepeda Cepeda. Portero: Roberto Martínez R.

Horario de visitas. Abierto de lunes a sábado, de 9 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. La entrada es gratuita.

Estatutos. El Museo depende del Gobierno, en el Ramo de Educación Pública. Carece aún de edificio propio y no dispone de ninguna partida para gastos. Está incluido en la categoría «B». Promedio de visitantes anuales: 40,000.

Datos históricos. El Museo fue fundado en 1897 e inaugurado en 1900. En el año de 1896 fue nombrado *Formador del Museo* el señor Diocleciano Chaves [1844-1936]. Su primer director lo fue el doctor David H. Guzmán. El museo era comercial, industrial y científico, y se exhibían en él muestras de vinos, géneros, fotografías y animales disecados. En 1902, estando el Museo bajo la dirección del señor Alejandro García Z. de acuerdo con el señor don Chaves, Formador y Taxidermista cuyos trabajos fueron premiados en París en la Exposición de 1896, pidieron al Gobierno la autorización para transformar el Museo Comercial en Museo de Historia Natural y Científico. Al señor Alejandro

García le sucedió el doctor Miguel Ramírez Goyena [1857-1927], autor de la *Flora Nicaragüense*, de 1905 a 1906. El señor Diocleciano Chaves ocupó la dirección del Museo desde enero de 1907 hasta su muerte, acaecida en 1936, después de muchos años de lucha y privaciones, pues durante bastante tiempo trabajó sin sueldo.

El verdadero comienzo del Museo fue en 1908 cuando el señor Chaves envió al Museo Etnográfico de Leipzig unas huellas humanas impresas en piedra aluviónica o sea toba, que pertenecen al periodo entre el Terciario y Cuaternario. Ha ocupado los siguientes locales: El primero fue donde se está construyendo la Inmobiliaria; el segundo frente al Hotel Lupone, en un callejón llamado de Las Brisas; el tercero en el edificio llamado La Momotombo, donde estuvo la Escuela Politécnica, desde 1911 a 1934; el cuarto en el ala oriental del Hospicio Zacarías Guerra, de 1934 a 1958; el quinto en una casa de alquiler cerca de la Casa MacGregor, un año; y el sexto en una casa de alquiler construida en 1935 por el ingeniero Pablo Dambach.

Las donaciones son pocas. La colección arqueológica en su mayor parte fue adquirida por compra y donada al Museo por los directores Diocleciano y Crisanta Chaves, la colección zoológica es casi toda cazada y preparada por el señor Chaves, hijos y familiares. El señor Chaves envió ejemplares duplicados y numerados, para su debida identificación por medio de canje, a los siguientes museos europeos y americanos: Museo Británico, Smithsonian Institute; Field Museum, Chicago; Museo de Historia Natural, Misiones Arqueológicas: doctor Walter Lehmann, director del Museo de Berlín; doctor Herbert J. Spinden, del Museo Brooklyn; doctor Franz Termer, director del Museo de Berlín; doctor Wolfgang Haberland, director del Museo de Hamburgo; doctor G. Villey, de la Universidad de Harvard; doctor Daniel Rubin, de la Borbolla; y otros más.

Naturaleza de las colecciones. La Colección Arqueológica consta de tres secciones: **Sección Panteológica** (77 ejemplares); **Sec-**

ción Paleontológica (86 ejemplares) y **Sección Cerámica** (1.473 ejemplares). Esta colección proviene en su mayor parte de Granada, de sus islas, Mombacho, Nandaime, Rivas y de Managua y sus alrededores. Las piezas más antiguas son: las huellas humanas impresas en piedra; una mandíbula de Mamut del Periodo Glaciar, clasificada por el ingeniero Maldonado Cordell; tiene quince mil años, fue obsequiada por el ingeniero Sven Spyer, quien la encontró en Masachapa, Costa Sur del Pacífico,

La **Colección Zoológica** consta de 2.376 ejemplares. La **Colección Botánica** de 400 ejemplares, la **Colección Numismática** de 200 ejemplares y la **Colección de Ciencias Históricas** (objetos coloniales) de 90 ejemplares.

Publicaciones. *Apuntes de Historia Natural* (1902), de Diocleciano Chaves, agotado; *Parrafitos de Geología Nicaragüense* (1904), *Sinopsis de los Peces de Nicaragua* (1908), del doctor Seth E. Meek (traducción del doctor J. D. Rodríguez), *Lista Preliminar de Plantas Nicaragüenses* (1927) de Chaves, *Catálogo Descriptivo de la Colección Arqueológica* (1914), de Chaves; *Catálogo Descriptivo de la Colección Arqueológica*, tomo II (1927), del mismo Chaves; *Catálogo de la Colección Zoológica* (1927), por Chaves; *Síntesis de la obra sobre Cerámica de Costa Rica y Nicaragua* (1948), del doctor Kirtland Lothrop, traducida al español por Crisanta Chaves.

Visitas dirigidas. Visitas con carácter de estudio sobre determinadas colecciones. La del doctor Walter Lehmann (interés arqueológico) duró seis meses tomando dibujos y anotaciones en el año de 1905; doctor Seth Eugene Meek (interés Ictiológico) duró ocho meses en 1907; doctor Herbert J. Spinden (interés arqueológico) en 1915 y 1935, duró tres meses; doctor Justo Gómez Osorio (interés arqueológico), duró un año: 1934. Los maestros visitan el Museo con sus alumnos y se les dan todos los datos que necesiten.

Notas bibliográficas. Varias personalidades han publicado artí-

culos acerca del Museo, entre ellas: don Juan Ramón Avilés en el diario *La Noticia*, don José María Castrillo en *El Comercio*, el ministro Jefferson en un *Magazine Geográfico*. El doctor Alfonso Valle publicó varios artículos. También escribieron el doctor Lehmann, el doctor Seth E. Meek, el doctor Herbert Spinden, el doctor France Termer, el coronel László Pataky, don Rafael Larco Herrera y otros más.



Crisanta Chaves en 1921
(fotografía de G. H. Morgan)

¿HACIA DÓNDE VAN LAS HUELLAS DE ACAHUALINCA?

Clemente Guido Martínez

Director de Cultura y Patrimonio Histórico

Alcaldía de Managua

¿HACIA DÓNDE van las Huellas de Acahualinca? Se podría pensar que es una pregunta acerca del destino que orientaba la marcha del grupo de 17 personas, de identidad desconocida hasta nuestros días, que dejaron sus huellas de pies (ambos, izquierdo y derecho), sobre lodo volcánico (lahar) en la costa del lago de Managua, sector noroccidental de la actual capital nicaragüense, Managua, en el conocido barrio Acahualinca, Distrito II de la ciudad.

Y si bien, desde su descubrimiento a finales del siglo XIX, esa pregunta ha estado presente en las discusiones acerca de estas evidencias, datadas por C14 y por otros métodos científicos modernos, en a.p. 8,000 mil años de antigüedad (a.p. 6,000 mil antes de nuestra Era Cristiana), en esta ocasión no me refiero a ese interrogante, sino a la otra que también ha estado presente en la temática de Acahualinca en los últimos 8 años (2015, 2 de junio a la fecha).

¿Hacia dónde va el Museo Sitio Huellas de Acahualinca? En el año 2015, a inicios de junio (entre la noche del 2 y la madrugada del 3 de junio de ese año), un fenómeno climático ocasionó un desborde de agua del cauce que desagua las corrientes que bajan de otros tres cauces de la zona sur de Managua (Pochocua-pe, y San Judas); ocasionando un severo daño a los viejos muros de la fosa 1 del sitio arqueológico (habían dos fosas entonces), cayendo el viejo muro sobre las huellas milenarias, sin ocasionar ningún daño significativo a éstas, gracias al lodo que antecedió

la caída del muro sobre las evidencias, y que amortiguó, como una capa protectora natural, el impacto de las piedras canteras de la vieja amazón sobre las huellas.

Sin embargo, aquello que pudo significar una irreversible tragedia dañina para las huellas, no fue así; por el contrario fue la oportunidad de iniciar un proceso de consultas, visitas, cooperaciones interinstitucionales y otras reuniones como congresillos y comités técnicos, en los que se contó con la presencia militante de representantes de varias organizaciones culturales, como el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, el Museo Nacional de Nicaragua «Dioleciano Chávez», el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), y una cantidad de arqueólogos amigos independientes que se pusieron a la orden y actuaron en pro del rescate de las huellas y su museo, tanto nicaragüenses como extranjeros.

De todo eso surgió la iniciativa ya lograda, de unificar las dos fosas que antes del 2015 constituían el sitio arqueológico. La fosa 1 excavada en 1940-1941 y la fosa 2 excavada en 1978. Separadas por unos metros lineales de terreno y más de 4 metros de profundidad, fueron unificadas en dos años de excavación realizados por la Alcaldía de Managua, bajo la supervisión del INC, con la certera dirección científica del arqueólogo Edgar Espinoza Pérez y su colega Humberto José León Obando, ambos funcionarios de la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de Managua, que me ha correspondido dirigir desde enero de 2009 hasta la fecha inclusive. Formamos un equipo interdisciplinario y ejecutamos la unificación de las dos fosas, dándole al sitio una dimensión mayor ahora de lo que ha tenido en todos los años anteriores.

Además, desde 2015 nuestro Presidente de la República, Comandante Daniel Ortega Saavedra y la compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República, decidieron transformar

totalmente el viejo museo de Acahualinca, en un museo moderno y del más alto nivel de atención al turismo, sobre todo para convertirlo en un museo educativo, dirigido a los miles de jóvenes estudiantes del sistema educativo escolar nacional, que lo visitaban y lo seguirán haciendo cuando se inaugure.

La Presidencia de la República ha depositado su confianza en las máximas autoridades de la Alcaldía de Managua, para llevar adelante el megaproyecto cultural del rescate y modernización del museo del sitio. Y a lo interno, en la municipalidad, la tarea ha recaído en el compañero Fidel Moreno, quien siempre lo hace trabajando en equipo, por lo que ha delegado a los arquitectos, arqueólogos e historiadores de la comuna el trabajo interdisciplinario para el diseño idóneo del nuevo museo y así poder comenzar su construcción.

La demolición de las viejas estructuras que existían en el museo, dan la apariencia del sitio como un lugar inhóspito y abandonado, pero muy por el contrario, ahora es cuando el museo y sus valiosas evidencias del paleolítico, están mejor atendidas y conservadas por los arqueólogos e historiadores de la comuna. Existe personal «silencioso» trabajando todos los días, por ampliar las investigaciones del perímetro del sitio, y siguen trabajando en busca de la respuesta que ya tiene más de 100 años de haberse formulado, ¿hacia dónde van las huellas de Acahualinca?

Con el nuevo museo y sus constantes investigaciones, sabremos la respuesta a la interrogante planteada. ¿Hacia dónde van las huellas?, sabremos si en la cuenca occidental del lago que está atrapada entre la península de Chiltepe y la costa sur de ese sector del lago colindante con la refinería, residencial Las Brisas y Linda Vista Norte, está el destino de las huellas milenarias, o si iban más allá de la península en busca de refugio seguro ante las explosiones y aluviones provenientes del sur, provocados por el volcán Masaya.

Esa respuesta todavía no la podemos dar, pero sí podemos asegurar que, a la otra interrogante, ¿hacia dónde va el museo sitio Huellas de Acahualinca?, la respuesta es contundente: ese museo va hacia la modernización absoluta, va hacia la transformación en un sitio educativo del más alto nivel académico, va hacia un mayor nivel de protección de las evidencias milenarias, va hacia el siglo XXII, sí, hacia el siglo XXII, porque el XXI ya está en marcha con su transformación.

Así como Managua camina hacia un destino trazado más allá del siglo XXI, así el Museo Sitio Huellas de Acahualinca, acorde con todas las demás transformaciones urbanas de Managua bajo la administración actual del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), en estrechísima coordinación con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), camina hacia su modernización. Por lo tanto, solamente pedimos un poco de paciencia, pues las grandes obras requieren buen tiempo para su cumplimiento.

Acahualinca, el mejor homenaje a nuestros ancestros.

[17 de septiembre de 2023]



Clemente Guido Martínez

XIV.
Homenaje a
Edgardo Buitrago
en León





Edgardo Buitrago (1924 - 2009)

ELOGIO DE EDGARDO, EL ÚLTIMO DE LOS BUITRAGO

(Texto leído en el Homenaje del INC y de la AGHN en el Museo y Archivo Rubén Darío, 28 de septiembre, 2023)

Jorge Eduardo Arellano

Director / RAGHN

EL 27 de marzo de 2009 Edgardo Nicolás Buitrago Buitrago recibió un merecido homenaje nacional. Iniciativa de la Embajada de España y del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica, que le otorgó la recién creada Orden Darío-Cervantes por su aporte a nuestra cultura (y ser, con José Joaquín Quadra Cardenal, uno de sus dos miembros fundadores), se sumaron otras diez asociaciones civiles e instituciones del Estado. El apoteósico reconocimiento coincidió con sus 85 años. «¡Enhorabuena, beato Edgardo, último de los Buitrago y uno de los grandes leoneses de los siglos XX y XXI!» —escribí entonces.

Don Nicolás Buitrago Matus

Cuatro años antes, en 2005, ya la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua había homenajeado, en el Paraninfo de la UNAN, a don Nicolás Buitrago Matus, con motivo del veinte aniversario de su fallecimiento, y también a su hijo primogénito Edgardo, recién cumplidos los 80, reconociendo sus eminentes trayectorias intelectuales. Ambos —debo recordar— habían sido electos miembros honorarios de nuestra Academia.

Aparte de expertos en Derecho, como muchos de los Buitrago, don Nicolás tenía en su haber la monografía más completa sobre su ciudad natal: *León, la sombra de Pedrarias*, publicada por entregas en *Revista Conservadora* (núms. 22-45, junio de 1962 a

junio de 1964), en volumen dos años después y en dos tomos, junio de 1998, por la Fundación Ortiz Gurdíán. Todo leonés culto debe conocer a fondo esta obra de historia patria, exenta de localismo estéril. Además, era autor de numerosos textos ocasionales —discursos y conferencias—, de la investigación sobre la Orden Franciscana en Nicaragua, de las *Instituciones del Derecho Notarial nicaragüense* (1967), de la evocación *Navidades leonesas* (1968) y de la inédita *Historia del pueblo de Sutiaba*.

Siguiendo el ejemplo de su padre, Edgardo encarnaría la más ostensible tradición de su familia: una retórica hablada —o arte del buen decir, de embellecer la expresión de los conceptos y otorgar al lenguaje eficacia para deleitar, persuadir o conmover— que él representó, como muy pocos, en el país. Una retórica o Culto a la Palabra, consustancial a la antañona León, vinculada a la cátedra universitaria, la reflexión filosófica, la insaciable curiosidad enciclopédica y el afán de comprensión universalista.

Tales fueron las cinco dimensiones que me reveló Edgardo en la casa solariega de sus padres Nicolás y doña Angelina, a mediados de 1966. Tenía veinte años cuando lo conocí, desayunando en compañía de Pablo Antonio Cuadra, quien me había llevado en su automóvil a la Metrópolis de Nicaragua para revisar el número 7/8 de la revista *El Pez y la Serpiente*, impresa en la Editorial Hospicio. Entonces León estaba en su esplendor productivo —basado en la siembra y exportación algodoneiras—, el cual facilitaba a las librerías, comenzando con la universitaria, importar obras de teatro moderno, libros de reproducciones artísticas de los grandes maestros, tratados de filosofía y cuentos de las regiones y épocas más remotas de la tierra.

Retrato de Edgardo

Yo viví esa experiencia a través de notables amigos leoneses, destacándose entre ellos el Decano de la Facultad de Derecho y Profesor de Historia de la Cultura, a quien en otras ocasiones

y textos había manifestado mi admiración. Porque él siempre, humilde como sabio verdadero, me comunicó sinceramente sus ideas, trasmitiéndome consejos y mucho más que un anecdotario local, tanto en sus escritos como en los sostenidos diálogos interminables que desarrollamos, a través de varias décadas, telefónicamente. En mi libro de casi 400 páginas *León de Nicaragua / Tradiciones y valores de la Atenas centroamericana* (2002) fueron ampliamente aprovechadas. Por esta razón no podría dejar retratarlo en este sonetejo alejandrino:

*Don Edgardo Buitrago, el leonés abogado,
catedrático fue de varias generaciones,
un supremo orador, un soberbio togado
e indispensable teórico de investigaciones.*

*El cristianismo puro y la presencia hispana
a través de la Lengua y la marca franciscana
estudió con pasión y seguro tino y brillo,
sin excluir nuestra historia y nuestro Rubén Darío.*

*Sólo la fiebre lírica versera no entona,
en su afán de auténtico intelectual,
pero rescató bombas de la gran Gigantona,
la tradición del barrio de Sutiaba ancestral
y obsequió la indeleble y dulce fiel alegría
de la fe melodiosa de nuestra Gritería.*

Nicolás Buitrago Sandoval

Reitero que Edgardo fue el mayor leonés representativo que he conocido y el último supremo valor de su familia, remontado a otra tradición: la del foro, o mejor dicho, jurídica. Tradición, en el mejor de los sentidos, colonial, pues su ascendiente más antiguo es Juan Crisóstomo Buitrago, escribano del Rey en Granada de Nicaragua, según documento del 6 de julio de 1756; y el más conocido e importante don Nicolás Buitrago Sandoval. Es decir: uno de los primeros jurisconsultos criollos de la provin-

cia española, graduado (como don Miguel Larreynaga) en la Universidad de San Carlos, Guatemala; además de catedrático de la Universidad de León, asesor del obispo fray Nicolás García Jerez —cuando este ejerció la gobernación interina de Nicaragua— y presidente de la Corte Suprema de Justicia en Guatemala al inicio de la Federación Centroamericana. Este primer Nicolás Buitrago era hijo legítimo de don Antonio Buitrago y de doña Manuela Sandoval, «cristianos viejos, españoles, limpios de toda mala raza, judíos, moros o penitenciarios por el Santo Oficio», según los tres testigos de su «Limpieza de sangre» presentada por él en 1795 para ser inscrito en la Barra de Abogados de Guatemala. Uno de sus hermanos, don Benito Buitrago, había entrado en el estado eclesiástico.

Buitrago Sandoval era hijo de don Antonio Buitrago y de doña Manuela Marín de Sandoval, Nativa y Mendoza, Olaya y Herrera, «Aquí y donde quiera», como firmaba con todos sus apellidos y una coloquial expresión rimada, signo del altivo orgullo de su estirpe. Como la de los Quadra de Granada, tal estirpe asimilaría el mestizaje de raíces africanas y tendría como único blasón el talento, aparte de prescindir del romanticismo liberal o viceversa —más disolvente que iluminista— y optar por el conservatismo y sus pilares: *Dios, Orden, Justicia*. Un conservatismo compartido por otras tantas familias leonesas, como los Aguilar, Ayón, Balladares, Cardenal, Cortés, Duque Estrada, Guerrero, Gurdíán, Herdocia, Icaza, Juárez, Montalván, Terán, Tijerino y Zepeda.

Intelectual orgánico de León

De ahí la imbatible labor de Edgardo por conservar y rescatar la trascendencia histórica de su ciudad como último intelectual orgánico de la misma, sin dejar de ser hispanoamericanista nato. Por eso elaboró monografías y ensayos de altura como «Voz y promesa de la universidad en la crisis actual de la cultura», «Las reformas constitucionales: problema de la democracia america-

na», «Perspectivas de la lengua española ante las exigencias de afirmación original y universal de Hispanoamérica», «Presencia hispanoamericana en Rubén Darío»; «Presencia de [don Alfonso] Valle» [1890-1961]: el mayor de los fundadores de la lexicografía nicaragüense; *Breves apuntes históricos sobre la ciudad de León*; *El derecho indiano en Nicaragua, El Municipio* [también] *en Nicaragua*; *Las purísimas: su forma y orígenes*; *José de la Cruz Mena: su vida y su obra*; *León y Granada en el destino histórico de Nicaragua*; *La ciudad y la vivienda nicaragüense*; *Pasado, presente y futuro de nuestra Escuela de Derecho*; *Los bailes de la Gigantona y sus derivados* «*El Enano Cabezón*» y «*El Pepito*», «*La Yegüita*» y «*El Toro Huaco*». Refirió también el magnicidio sacrílego del obispo fray Antonio de Valdivieso en León Viejo, la significación continental en la aplicación de las «Leyes Nuevas» en defensa de los indígenas y de la organización del Imperio Hispano. Por eso puntualizó sobre las seis catedrales de León, especialmente la definitiva (1747-1820): máximo legado arquitectónico del coloniaje, donde fueron enterrados sus restos.

Parentesco con los Benavente de Granada

Un hecho enfatizó Edgardo: que su familia se emparentaría, por línea materna, con los Benavente de Granada. En efecto, el primer Nicolás Buitrago [Sandoval] casó con Francisca Benavente, hermana del sabio Filadelfo Benavente, rector de la *Universitas Granadensis*, muy conocido en su tiempo como filósofo, poeta, teólogo y jurisconsulto. Ellos fueron los progenitores de Pablo, Santiago y Nicolás —el segundo de ese nombre— Buitrago Benavente. Referirme detalladamente a estos tres leoneses representativos del siglo XIX me llevaría a escribir no pocas páginas.

Basta recordar a Pablo, director supremo de Nicaragua entre 1841 y 1843 y que —obligado por los acontecimientos de 1851— se trasladó a El Salvador. Allí se consagró a la enseñanza superior, llegando a ser rector de la universidad de ese país.

Asimismo, fue designado en 1876 miembro correspondiente de la Real Academia Española, siendo uno de los primeros centroamericanos en recibir esa distinción. También Santiago y Nicolás Buitrago Benavente ejercieron con notabilidad la abogacía y ocuparon altos cargos públicos. Nicolás Buitrago Benavente —casado con su prima hermana Jacoba Buitrago— tuvo, entre sus hijos, al tercer Nicolás Buitrago [Buitrago] y a Bruno Hermógenes (1848-1912), coautores de un texto de *Derecho notarial*. Al último le dediqué el 10 de enero de 2017, en el Auditorio Ruiz-Ayesta, este párrafo:

Uno de nuestros codificadores e ilustrado catedrático entre finales del siglo XIX y principios del XX, su anagrama era RUBÉN HUGO ORÍGENES MARMOT y su devoción por la juventud estudiosa asumía caracteres emocionantes. A su calidad de catedrático en derecho civil, dominador profundo de la materia y de puntualidad ejemplar, sumaba trato afable y elevado espíritu de servicio que lo relacionaba reciamente con el alumnado. De aquí el inmenso cariño que le otorgaban sus discípulos, manifestado singularmente el día de su cumpleaños, al grado de transformarlo en motivo de fiesta para todo el alumnado.

Vinculación al conservatismo cuadrapasista

Otro hecho, esta vez heredado de su padre Nicolás Buitrago Matus (1890-1985), habría que destacar en la vida política de Edgardo: su vinculación militante al Partido Conservador, concretamente al grupo encabezado por el doctor Carlos Cuadra Pasos (1879-1964). Un grupo que no concebía a ese partido como una simple organización para defensa de ciertos intereses socioeconómicos, sino que aspiraba a dotarlo de mentalidad articulada para enfrentarse con dignidad intelectual a las otras tendencias y, sobre todo, dialogar con ellas. De ahí que el mejor discurso pronunciado en el entierro de Cuadra Pasos, el 30 de enero de 1964, fue el de Edgardo, ex parlamentario cuadrapasista como su padre. He aquí uno de sus fragmentos memorables:

*Si pudiera reducirse a una sola palabra toda la rica y variada personalidad del doctor Carlos Cuadra Pasos, esta palabra sería **Maestro**. Maestro fue el doctor Carlos Cuadra Pasos en todos los momentos de su vida. Maestro en el aula universitaria. Maestro en el Parlamento. Maestro en las asambleas internacionales. Maestro en las convenciones políticas. Maestro en el hogar. Maestro en las tertulias de amigos. Maestro hasta en los trenes. Maestro de tiempo completo como se dice en los escalafones de las universidades actuales. Mejor aún: Maestro de todo el tiempo. Maestro desde el amanecer hasta al acostarse. Maestro por una imperiosa necesidad de darse, de entregar todo lo suyo a los demás.*

Era el sembrador por excelencia. El sembrador que no se da tregua, ni siquiera para recoger las cosechas; porque su ambición, su afán supremo es el de hacer germinar la semilla. Por eso, su obra —su fundamental obra— no debe buscarse en los anaqueles de las bibliotecas, sino en los corazones y las mentes de más de dos generaciones de nicaragüenses. Allí está su más alta labor: en esa inquietud, en esa quemante ansiedad de Patria y de Cultura que supo encender en nosotros por todos los campos de la política, de la universidad, del periodismo y aún de la simple conversación. El más insignificante tema adquiriría en su palabra una gran intensidad y una enorme trascendencia. Porque para él nada era sin importancia. Todo significaba algo: una experiencia histórica, un problema del momento, una insinuación de futuro. Y en todo había una enseñanza, que solo su talento sabía descubrir y presentar.

Constante fervor dariano

No podía dejar de subrayar su constante fervor dariano. A Edgardo se le debió en 1960 la gestión de la Ley Creadora del Museo y Archivo Rubén Darío, fundado por él en 1964 y que recientemente la UNESCO reconoció como una de las instituciones que resguardan la obra del magno nicaragüense, ya incorporada a la MEMORIA DEL MUNDO. Sería muy extenso enumerar

sus ensayos al respecto, varios de ellos presentados en congresos internacionales e insertos en libros de autores colectivos y ediciones. Me limitaré a señalar su estudio sobre esta casa y su entorno en la formación del joven Darío (1963), el discurso «Rubén Darío, poeta del optimismo» (Buenos Aires, 1964), consideraciones polémicas sobre su vigencia y actualidad (1967), sobre su papel de precursor de los congresos de academias de la lengua y renovador de nuestro idioma, al igual que su «Introducción a la trilogía rubendariana» (*Azul... , Prosas profanas y Cantos de vida y esperanza*), editada por la Universidad de Alcalá de Henares. Entre otras lecciones, Edgardo nos enseñó la siguiente: «Frente a una España que dudaba de sí misma y frente a una Hispanoamérica que renegaba de su tradición, el verbo de Rubén se levantó para expresar el mestizaje y su más categórica definición en lo universal».

Telurismo a lo Taine

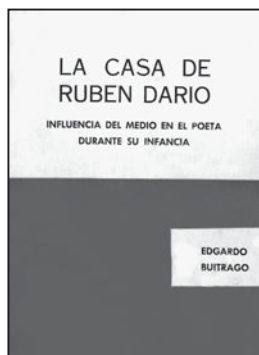
Finalmente, no puedo dejar de referir la formulación planteada por Edgardo de la presencia en León la presencia de algo misterioso —contagante y envolvente también— que fluye de su misma naturaleza y adquiere expresión y realidad, tanto en las variadas formas estéticas de la poesía, música y pintura, como en la reflexión intelectual, llegando —el caso supremo es el de Darío— a la altura de la genialidad. En abono a su tesis, agrega que es digno de tomarse en cuenta el enraizamiento de León en la extensa llanura de la zona occidental del Pacífico, integrada y prolongada con el océano y elevándose repetidamente —no sin ansia de eternidad— con la cordillera volcánica de los Mariños. *Se trata de algo que se mueve desde lo más recóndito del alma comunitaria del pueblo y se define ante el tiempo con los signos de su Catedral.*

Aparte de ese telurismo a lo [Hippolyte] Taine [1828-1893], Edgardo Buitrago Buitrago contribuyó a que el suscrito pudiera aportar su interpretación de la leonesidad a través de sus otros

elementos constitutivos: Sutiaba como «alter ego», conciencia de capitalidad, vocación y proyección universitarias, herencia liberal y unionista, violencia agraria, valentía fratricida, espíritu de Atenas, de sustrato artesano, actitud introspectiva y Poneloya como recreo.

León en el tiempo

No a otro sino a él, al maestro y amigo de tantos años, debo el siguiente párrafo de 75 adjetivos vitales que atribuí a León en el tiempo: una ciudad apasionada y centrípeta, abogadil e hipocrática, artesana y algodонера, barroca y lugareña, beata y supersticiosa, parroquial y espiritista, catedralicia e hispana, caballeresca y mítica, huertera e ilustrada, romántica y provinciana, calurosa y versificadora, severa y conventual, seminarista y universitaria, eucarística y diocesana, huelguista y guerrillera, bohemía y estudiantil, filarmónica y modernista, retórica y solemne, valiente y violenta, egoísta y envidiosa, avara e indiferente, teatral e ingenua, masónica y teosófica, altanera y mengala, espesa y pendenciera, empedrada y polvosa, indígena y metropolitana, ruinosa y volcánica, chismográfica y tribunicia, municipal y machista, apostólica y sonora, alfonsina y dariana, mártir y patriota, prócer y egregia, conservadora y semanasantera, liberal y revolucionaria, gloriosa e inmortal.



LOS BUITRAGO DE LEÓN

[Palabras de agradecimiento a la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y al Instituto Nicaragüense de Cultura en el homenaje al doctor Edgardo Buitrago Buitrago, el 28 de septiembre, 2023, en el Museo y Archivo Rubén Darío]

Miguel Martínez Buitrago

Director / Museo y Archivo RD

EL APELLIDO Buitrago ha estado presente en nuestra patria desde el mismo inicio del proceso de conquista y colonización. En 1536 el gobernador de la provincia de Nicaragua Rodrigo Contreras organizó una expedición al Desaguadero, oponiéndose fray Bartolomé de las Casas, quien en Granada, en la iglesia de San Francisco, denunció el maltrato que se le daba a los indios y amenazó con excomulgar a quienes participasen en dicha expedición. Entre los testigos citados al interrogatorio que ordenó el gobernador Contreras, figuraba Miguel Díaz de Buitrago. Este expresó que oyó decir en Granada, al tiempo que la dicha gente quería partir, que fray Bartolomé de las Casas había dicho algunas cosas, que ponían alteración en la gente que iba en el dicho viaje (Andrés Vega Bolaños: *Documentos para la historia de Nicaragua*, tomo III, p. 438).

Luego en 1540 el cabildo de la ciudad de León envía al Rey una relación de hechos sobre el descubrimiento del mencionado desaguadero. Entre los miembros del cabildo que firman el documento, se encuentra Pedro Buitrago (Manuel Peralta: *Costa Rica Nicaragua y Panamá en el siglo XVI, su historia y sus límites*, según los documentos del Archivo de Indias, Simancas, p. 97).

Juan Crisóstomo Buitrago

Luego, durante el siglo XVIII, en su *Historia de Nicaragua* (tomo III), Tomás Ayón cita a Juan Crisóstomo Buitrago como

escribano del Rey en Granada. Juan Crisóstomo —de acuerdo a lo expresado por algunos genealogistas— es el padre de Antonio Benito Buitrago, residente en esta ciudad de León, según documento manuscrito de 1746 (cuyo original forma parte del archivo del doctor Nicolás Buitrago Matus que actualmente resguardamos como tesoro familiar). En dicho documento, Antonio Buitrago reconoce una deuda de 200 pesos para la hermandad de la devota imagen del Nazareno de la iglesia de San Francisco de esta ciudad, además de mencionar que se encuentra casado con Manuela Sandoval, habiendo procreado dos hijos: el sacerdote Benito Buitrago Sandoval y Nicolás Antonio Buitrago Sandoval.

Nicolás Buitrago Sandoval

Abogado de la Universidad San Carlos Borromeo de Guatemala en 1795, seis años antes que el prócer Miguel Larreynaga, testigo de Buitrago Sandoval en su «limpieza de sangre», requisito necesario para tramitar el título de abogado. También solicitó se le dispensaran los tres meses de práctica que le faltaban, a lo que el tribunal respondió de manera positiva; así el 4 de mayo de 1795 los señores regentes y oidores hicieron comparecer al licenciado Buitrago para que prestara juramento, y este, haciendo la señal de la cruz, juró defender el misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora La Virgen María y usar bien y fielmente el oficio de abogado. Una copia del expediente original fue enviado al doctor Buitrago Matus, con la respectiva transcripción, con carta del entonces director del Archivo General de la Nación, Alberto Bendaña, fechada el 27 de noviembre de 1967.

Fue Buitrago Sandoval, como reza el texto al pie de su imagen del cuadro al óleo que se encuentra en la UNAN-León: «defensor de la real hacienda en 1801, gobernador intendente de la provincia de Nicaragua en 1811, presidente del tribunal de justicia y uno de los fundadores de la universidad de León».

Al momento de esta fundación, uno de los primeros problemas afrontados fue el económico. Al respecto, el doctor Jorge Eduardo Arellano, en su obra *Historia de la Universidad de León*, nos dice: «por esos días sucedió un acto de generoso patriotismo. Los catedráticos Francisco Ayerdi, Nicolás Buitrago [en este caso Buitrago Sandoval] Francisco Quiñones, José María Guerrero y Francisco Chavarría ofrecieron sus servicios gratuitos para continuar desempeñando las cátedras que impartían».

Pablo Buitrago Benavente

Otro Buitrago que destaca en la historia de nuestro país fue el licenciado don Pablo Buitrago Benavente, director supremo del Estado del 4 de marzo de 1841 al 1 de abril de 1843, gran orador, rector de la universidad de León, primer nicaragüense nominado a la Real Academia de la Lengua. Trasladado a la república de El Salvador, brilló como catedrático de la universidad. En una corona literaria dedicada en su honor por sus alumnos salvadoreños, el joven Rubén Darío, de 14 años, le dedica este cuarteto, localizado en el cuaderno manuscrito «Poesías y Artículos en Prosa», el cual forma parte de los originales que se resguardan en este museo:

*Entre el concierto espléndido, divino,
que hoy mi patria te da, oye mi acento:
¡salud! ¡salud! noble gironchino
de la gironda audaz del pensamiento!*

Durante las estancias de Rubén Darío en la República de El Salvador en 1883, el diario *El Mercado* informó la noticia falsa de la muerte del joven poeta, quien había enfermado de viruela. Durante su enfermedad estuvo bajo los cuidados de la familia Buitrago. Entre los ensayos escritos por don Pablo existe uno titulado «La humanidad marcha», escrito en 1870 y antologado en *Frutos de nuestro huerto* (1888): trozos escogidos de escritores centroamericanos y libro de lectura para la juventud nicaragüense, publicado por el presidente Evaristo Carazo. En una

parte de este ensayo, don Pablo hace un llamado al ciudadano a retribuir todo lo que la sociedad le ha brindado, desde la existencia, la educación y la ilustración conveniente, advirtiendo que a pesar de los muchos sufrimientos y sacrificios que la humanidad ha padecido, esta llamada tarde o temprano a alcanzar la felicidad, defendiendo el valor y el compromiso que la familia tiene en la sociedad.

Otro Buitrago ligado a la cátedra universitaria fue Bruno Hermógenes Buitrago, quien junto con Francisco Paniagua Prado y José Francisco Aguilar redactaron el primer código civil nicaragüense de 1904, ya que el anterior era de influencia chilena, elaborado por el jurista, poeta y filólogo don Andrés Bello (1781-1865). Igualmente, Arístides Buitrago, gran criminalista; y Roberto Buitrago, catedrático también de la Facultad de Derecho y autor de una obra titulada *Corrección de errores existentes en muchos artículos de nuestro Código Civil* (León, 1958).

Nicolás Buitrago Matus

Así también Nicolás Buitrago Matus (12 de julio de 1890-21 de mayo de 1985), jurista e historiador, diputado de la Constituyente de 1939 por el Partido Conservador. Él ocupó todos los cargos judiciales: juez local, juez de distrito, magistrado de la Corte de Apelaciones de León y de la Corte Suprema de Justicia. Nos dejó, además de su importante obra *León, la sombra de Pedrarias* (1966), una extensa colección de monografías dedicadas a la historia de nuestra ciudad.

Buitrago Matus, a quien sus alumnos en la universidad llamaban cariñosamente «Papancio», escribió sobre nuestras tradiciones como las *Navidades leonesas* (León, Editorial Antorcha, 1968), la Orden Franciscana en Nicaragua y trabajos de índole jurídico como: *Instituciones de derecho notarial nicaragüense* (León, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNAN, 1967).

Berta Buitrago

Una mención especial merece Berta Buitrago (1896-1976). Ella escribió y recopiló abundante información sobre distintos temas, semblanzas biográficas, anécdotas, leyendas, además de escribir poesía. Sobre ella se ha escrito poco. Por eso el doctor Edgardo Buitrago decía: «Tenemos que reunir los escritos de Berta y publicarlos». Nosotros nos hemos dado a la tarea de digitalizar algunos trabajos históricos, literarios y folclóricos.

Desde muy pequeña (como ella misma lo manifiesta) fue testigo de las reuniones familiares en la casa de los Buitrago. Al respecto, nos dice: «A las reuniones que los doctores Bruno H. y Nicolás Buitrago B. [padre del doctor Nicolás Buitrago Matus] notables jurisconsultos y catedráticos de la Universidad, solían hacer en la casa de doña Jacoba Buitrago de Buitrago, asistía un selecto grupo de personas ilustres —abogados, escritores, poetas, historiadores. El doctor Trinidad Candia, muy acucioso en motivos históricos, y el doctor Juan de Dios Vanegas, poeta y escritor, quien fue Rector Magnífico de la Universidad Nacional, eran asiduos visitantes de estas reuniones». Como vemos, este es el ambiente en el que creció y por ello llegaría a interesarse en nuestra historia, tradiciones y costumbres.

En el año 1957 la Alcaldía de León, mediante acuerdo municipal, le nombra directora de la Biblioteca Municipal José Madriz. Y en 1964 forma parte del primer curso de capacitación bibliotecaria, organizado por la Asociación de Bibliotecarios, el Ministerio de Educación Pública y la Biblioteca Nacional, dirigida por Eduardo Zepeda-Henríquez (1930-2022). En dicho curso participaron 54 bibliotecarios a nivel nacional, siendo impartido por el profesor chileno Walterio López Adaros, quien se quedaría residiendo en la ciudad.

Los escritos de Berta se caracterizan por una descripción sencilla, transmitiéndonos una abundante información sobre lugares y costumbres descritos, además de hacernos sentir una

familiaridad muy cercana con los personajes descritos tal y como si los conociéramos. Sus escritos fueron publicados en la revista *Centroamericana*, *La Prensa Literaria* y *Revista Conservadora*.

Mercedes Buitrago

También es para mí una obligación mencionar a mi madre Mercedes Buitrago por el testimonio que nos mostró en vida, dejándonos una gran lección, como fue su labor en este museo desde su fundación hasta su partida a la casa del Padre. Merceditas, como todos los conocidos le llamaban, protegió este patrimonio con un celo profesional único y transmitió su conocimiento dariano de forma natural y sencilla.

En nombre de las familias Martínez Buitrago y Buitrago Buitrago, como del Museo y Archivo Rubén Darío, agradezco este significativo homenaje al doctor Edgardo Buitrago Buitrago y a todos los presentes por acompañarnos.

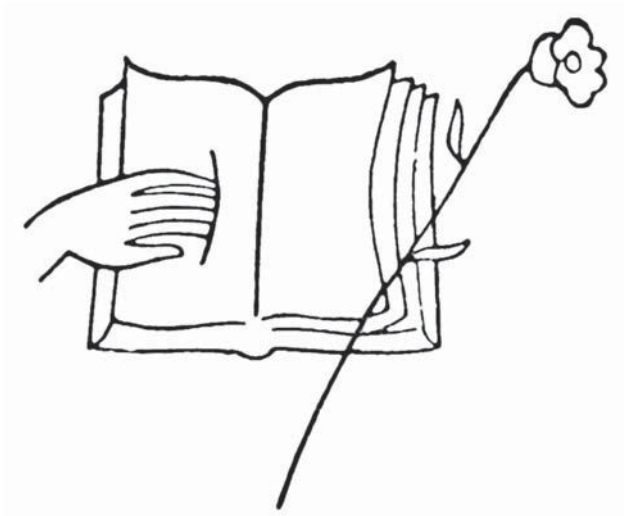


Miguel Martínez Buitrago



Mariano Fiallos Gil (rector de la Universidad Nacional), Gustavo Sequeira Madriz (alcalde de León) y Edgardo Buitrago, organizadores de Museo y Archivo Rubén Darío, posan frente al local en León, 1964.

XV. Reseñas





Detalle del cuadro «Felipe III a caballo» de Velázquez (1634-1635), luciendo en el sombrero la perla «Peregrina»

LA PERLA PEREGRINA: DE PEDRARIAS DÁVILA A LIZ TAYLOR

Edgar Espinoza Pérez
Alcaldía de Managua

POSADAS, Carmen: *La Leyenda de la Peregrina*. Madrid, Espasa, 2020. 496 p.

RECIENTEMENTE MIRÉ una entrevista en Youtube a la conocida escritora uruguaya nacionalizada española Carmen Posadas, considerada por la revista norteamericana *Newsweek* «una de las autoras Latinoamérica más relevantes de su generación». La entrevista giraba en torno a su novela *La Leyenda de la Peregrina: Nuestra Historia narrada a través de una joya*.

La «Peregrina» es una joya de un alto valor estético e histórico, que Posadas nos traslada a esas casas reales europeas de una manera extraordinaria. Como ella menciona, la joya está en casi todas partes del poder. Pasando por la dinastía de los Austrias a los Borbones, después por los parientes de Bonaparte y de estos al linaje de los reyes ingleses y, finalmente, al cuello de Liz Taylor, la diva de Hollywood que aun hace suspirar a los viejos amantes del cine.

No tengo el interés de elaborar una crítica literaria o histórica de la novela de Posadas. Más bien quisiera enfocarme en el descubrimiento de la perla en los primeros años del colonialismo español en Panamá y de alguna manera unirla a nuestra historia, ya que según mis pesquisas: Pedrarias Dávila, el primer gobernador de Nicaragua, estuvo involucrado en el descubrimiento de la joya. La fuente más interesante que encontré para fundamen-

tar mis especulaciones fue la *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Escrita por Gonzalo Fernández de Oviedo, el archienemigo del viejo conquistador de Nicaragua.

Se ha especulado, relata Wikipedia, que la Perla Peregrina llegó a Europa procedente de Panamá, y fue encontrada en la isla de Santa Margarita por un esclavo africano en 1515, a quien se le otorgó su libertad a cambio de la perla. Mi versión es que Pedrarias Dávila, el primer gobernador de la provincia de Nicaragua, la adquirió y envió a su esposa doña Isabel de Bobadilla, siendo ella muy cercana a la Corte Real Española.

Fernández de Oviedo describe cómo Pedrarias adquirió la perla en Panamá y la pregunta obligada es porqué el historiador real se toma la molestia de narrar un hecho banal como es el encuentro de una perla, si no fuera porque tuvo un valor extraordinario en su forma y tamaño. *Pero le recodare a quien esto leyere que tuvo Pedrarias de Avila, gobernador de la Tierra-Firme, una perla que compró en mil doscientos pesos a un mercader, llamado Pedro del Puerto, en la ciudad del Darien el año de mil quinientos quince (el qua la avía comprado en una almoneda al capitán Gaspar de Morales y a la gente que con él habían ido a la isla de Terarequi, que es en la Mar del Sur)*. La isla de que hace mención Fernández de Oviedo se conoce ahora como la Isla del Rey, siendo la más grande del Archipiélago de Las Perlas, donde era muy frecuente el hallazgo de este tipo de preciosidades. El mismo Oviedo menciona que él obtuvo varias, pero mucho más pequeñas.

El precio que paga Pedrarias es extraordinario. Para darnos una idea: rescatar la ciudad de Santa María en el norte de Nicaragua del ataque de los indios chontales costó a los pobladores de León 1600 pesos en avituallamiento de los soldados. Parece que el precio que pagó el mercader lo volvió medio loco, y según Oviedo, no pudo conciliar el sueño por el alto precio que había pagado... «acordándose del mucho oro que había dado por la perla». Pero lo más relevante del relato de Oviedo es la descrip-

ción que hace de la joya que en sus palabras es a como sigue: «*la qual pesaba treinta y un quilates, y es de talle de pera y de muy lindo color y muy oriental.*»

Las perlas en forma de lágrimas son una rareza y si sumamos el tamaño que nos describe Oviedo, sin duda estamos hablando de la misma pieza. Vale mencionar que la forma de perla que nos habla Oviedo es similar a una lágrima.

En nuestra historiografía, Pedrarias representa el arquetipo del mal de la administración colonial. Pero, a pesar de su reputación de malvado y cruel, tenía su corazoncito y en una de las pocas cartas personales que tenemos del gobernador, recientemente publicadas por Bethany Aram, le escribe a su esposa en agosto de 1520, que se alegra de que ella haya retornado con bien a Cuba y que sería más feliz que ella esté en España. Mientras tanto cae en una profunda depresión: *De mi señora os hago saber que despues que os fuisteis me ha dado tanta guerra la soledad que tengo de vos que he estado muy malo*. Sin duda alguna, Pedrarias entregó la Perla a su esposa y esta después la vendió a la reina de España, como bien lo dice Oviedo *La qual despues compró la Emperatriz, nuestra señora, á doña Isabel de Bovadilla, muger que fué de Pedrarias. Y en la verdad es perla é joya para quien la tiene y para ser en mucho estimada, como agora lo está*.

Doña Isabel de Bobadilla es un personaje importante en la corte de los reyes Católicos y como se decía en esos tiempos «Después de la Reina de Castilla, la Bobadilla». La Perla llega a la corte de la Reina después de la muerte de Pedrarias y en el juicio de residencia que se le siguió a Pedro de los Ríos aparece un documento donde se le pide que pague con dineros de la Provincia de Nicaragua las perlas que Pedrarias le había dejado a su esposa:

Y también da por descargo el dicho Tesorero Pedro de los Ríos dos mil quinientos pesos de buen oro de marca real que son por libramiento del dicho licenciado Castañeda contador se pagaran a diego Núñez de mercado en nombre de doña Isabel de

Bobadilla mujer de Pedro Arias Dávila que la dicha doña Isabel los hubo de haber por razón de una cedula de la reina nuestra señora de dos perlas que de la dicha doña Isabel compró en la dicha cuantía y se le mandaron librar en la dicha cuantía según parece por el dicho libramiento firmado del dicho cantador. Hecho a siete días del mes de mayo de Mills e quinientos e treinta e tres años.

Desde su hallazgo en las islas de Las Perlas de Panamá hasta llegar a las manos de la Corona, La Perla desencadena una serie de sucesos dramáticos. El dueño original, según Oviedo, se vuelve loco. Después de ser comprada por Pedrarias y regalada a su esposa, el Conquistador muere en León prácticamente en la miseria y su esposa debe de vender sus pocos bienes para sufragar sus gastos y no digamos sus descendientes, los hermanos Contreras nietos de Pedrarias morirán en Panamá después de rebelarse contra la misma corona española. Tal vez la perla presagió su terrible y trágico final, tanto de él como de su familia.



Elizabeth Taylor luciendo la perla colgada en un collar

LAS ESCRITURAS BÍBLICAS EN LAS LENGUAS MISKITU Y MAYANGNA

Benjamín Cortés Marchena

Pastor de la Iglesia de Cristo de Nicaragua

LA IGLESIA morava de Nicaragua, surgida en el Caribe nicaragüense en 1849 y la Misión de Frailes Menores Capuchinos en 1912, han realizado, desde entonces, la misión integral de la Iglesia enfatizando la educación, la salud, el desarrollo comunal y la evangelización, predicación de la Palabra de Dios y acciones de pastoral, incluyendo la traducción de la Biblia al miskitu y mayangna, lenguas autóctonas en Nicaragua y Honduras. Los obispos moravos: Hedley Wilson (q.e.p.d.), y John F. Wilson; y los católicos: Salvador Schafer Berg (q.e.p.d.) y Pablo Smith, han realizado un sostenido compromiso con la traducción de la Biblia a las lenguas indígenas, así como la escritura de gramáticas y diccionarios de las lenguas aquí referidas.

Los primeros esfuerzos de traducción datan del año 1948 con *Blasi Wina* (Desde el Principio) publicado por la Misión Evangélica Morava y la Sociedad para la Propagación del Evangelio, y 32 años después, *Dawan Bila Testament Almuk* (Varios libros del AT), publicado por el Secretariado de la Misión Capuchina, y la Sociedad Bíblica Unida (SBU) publica en 1982 *Won Pura Sunra Lawana Nani* (Versión Popular de los Salmos). En 1990 la Iglesia morava y el CIEETS publicaron el *Ulni Wisamni* (el NT) y traducción conducida por el reverendo Alston Méndez. Y en 1999 se publicó, de parte de la SBU, *Papang Yulni* (La Palabra de Dios), versión completa de la Biblia al mayangna (sumu), y *Dawan Bila* (La Palabra de Dios), en miskitu por SBU en 2010. En la traducción de la Biblia al mayangna se destacan los traductores moravos Alston Méndez, Sandalio Patrón, Ne-

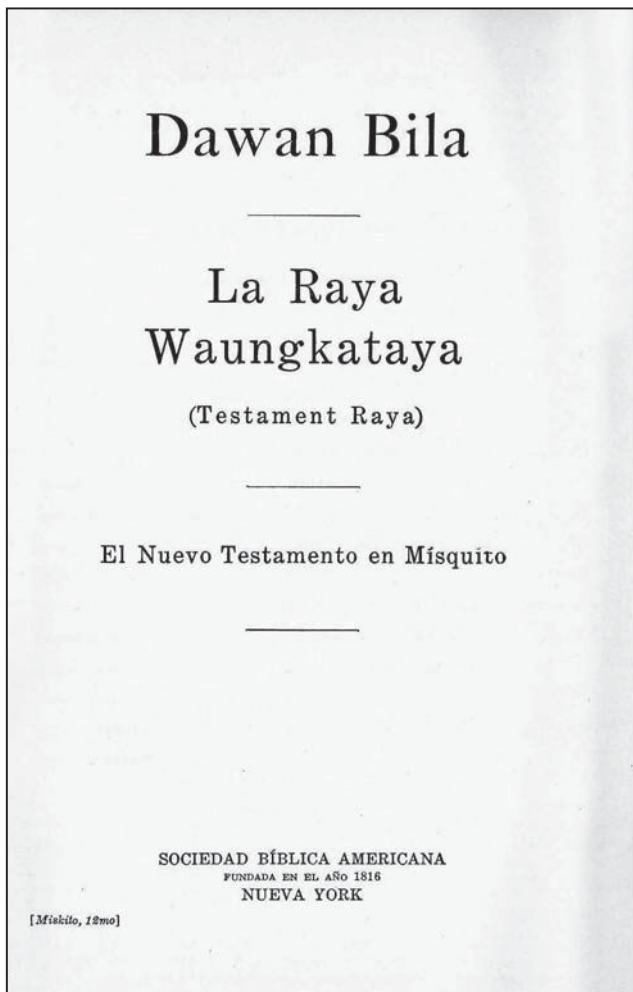
tario McClean, Zoila Rener, Eugenio Jacobo Flores, Ricardo Castillo, Ronas D. Green. En la traducción de la Biblia al miskitu se destacan: John F. Wilson, Waldemar Bushy, William Webster, Santos Cleaban, Ofelia Álvarez, Fernando Colomer, Avelino Cox, Cantoy Taylor, Dionisio Melgara.

Es importante subrayar las contribuciones de diccionarios y gramáticas de las lenguas miskitu y mayangnas, las cuales han contribuido a su desarrollo formal y a conocer en general la evolución del lenguaje de los mismos. Así como la influencia del español e inglés en las lenguas autóctonas y viceversa. Sus aportes están presentes en los procesos de traducción de la Biblia, considerando así mismo el hecho que, la mayor parte de los traductores están, orgánicamente vinculados a la producción de las gramáticas y diccionarios, de lo cual señalaré algunos ejemplos: En 1959, Warman Adolfo Vaughan publica el *Diccionario Trilingüe Miskitu-Español-Español-Inglés*, bajo los auspicios de la Misión Católica.

En 1961, George Reinske Heath y W. G. Marx publican, bajo los auspicios de la Iglesia morava, el *Diccionario Miskito-Español-Español-Miskitu*; así como la Gramática de alto prestigio de la lengua Miskitu de G. R. Heath, misionero moravo. Son asimismo relevantes la *Gramática de la lengua Miskitu* de Ernesto Scott, el *Diccionario Español-Miskitu-Miskitu-Español* del profesor Dionisio Melgara Brown [2008], la *Gramática Miskitu Bila Aisanka* publicada por el CIDCA en 1985, y la *Gramática de la lengua Sumu* de Jorge Matamoros.

Los traductores de la Biblia al miskitu y mayangna son personas, en su mayoría, formadas en ciencias bíblicas, historia de la Iglesia y comprensión básica del hebreo y griego, español e inglés. Las fuentes principales de la traducción han sido The Authorized Version of King James Biblia, la Biblia Reyna Valera versión 1960 y Dios Habla Hoy. Se formaron equipos de traductores y de revisores, y asesoría de expertos de Sociedades Bíblicas Unidas. La Biblia en las lenguas del pueblo ha enriquecido la

predicación, la educación cristiana, los estudios bíblicos, la evangelización, la liturgia, la teología y las culturas indígenas. Es un privilegio que los pueblos tengan acceso a la Biblia, la Palabra de Dios, y la estudien y reflexionen para nutrir su fe, y fundamentar y vivir comunitariamente los valores éticos-sociales para una vida plena.



LA TERCERA NOVELA DE FRANCISCO J. MAYORGA SOBRE EL RÉGIMEN DE LA FAMILIA SOMOZA

Jorge Jenkins
Antropólogo

MAYORGA, Francisco J.: *El póker de los coroneles*. El fin del somozato. Cochabamba, Bolivia, Editorial Nuevo Milenio, 2023. 462 p.

FRANCISCO J. Mayorga nos presenta ahora la tercera novela de su trilogía sobre la dinastía de los Somoza, que bañó de sangre y oprimió a Nicaragua por casi medio siglo. Es un libro escrito en prosa limpia y coherente, documentado con episodios coloridos e intrigantes, a veces con ráfagas poéticas, como es su estilo.

Esta obra se insiere en el género de la novela histórica latinoamericana, en cuanto reconstruye el ambiente y los personajes que dimanaron de sucesos que realmente acontecieron y cuyo trasfondo, en general, es poco conocido. El complot de los coroneles realmente sucedió, y de haber sido exitoso quizás hubiera cambiado el curso de la historia.

Para armar la trama de la novela Francisco partió de viejas conversaciones con dirigentes del FSLN, políticos, diplomáticos, empresarios y oficiales de la extinta GN, todos actores involucrados en los hechos. La lista es larga, pero merecen mención el comandante Edén Pastora, el cardenal Miguel Obando y Bravo y algunos funcionarios de la Casa Blanca, como Robert Pastor, asesor de Jimmy Carter, y Richard Feinberg, asesor de Bill Clinton, solo para mencionar a algunos.

Sin duda el autor también consultó varias fuentes bibliográficas, como «US Intervention and Regime Change in Nicaragua» (2005), publicado por Mauricio Solaún, quien fuera embajador de Estados Unidos en Managua entre septiembre de 1977 y febrero de 1979. Además, durante el periodo cubierto por la novela, Francisco tuvo cierta cercanía con los hechos como colaborador del Frente Sandinista y miembro del equipo que preparó el plan económico para el gobierno revolucionario; mientras estaba en estas tareas en San José, Costa Rica, pudo entrevistarse con los cuatro militares que armaron el complot y que entonces se hospedaban en el hotel Balmoral de esa ciudad: los coroneles Bernardino Larios, José Wenceslao Mayorga, Melville Hodgson y el oficial Eduardo Montalbán. Además, el coronel J. W. Mayorga, que aún vive, estuvo en la presentación del libro en el INCH de Managua en marzo de 2023, porque es primo hermano del autor, y le pudo compartir algunas interioridades de la trama. Como es usual en el género de esta obra, los personajes tienen nombres falsos, pero casi en su totalidad se corresponden con los protagonistas reales de las acciones relatadas. Ello incluye un esbozo del autorretrato disfrazado del autor, economista de profesión.

El coronel Bernardino Larios, uno de los complotados contra Somoza, ocupó brevemente una importante posición en el gobierno revolucionario en 1979, a propuesta de líderes empresariales que después figurarían en la dirigencia de la Contra. Se dice que los oficiales conjurados están vivos y con residencia en los Estados Unidos.

Lo dicho es suficiente para ilustrar el hecho de que esta novela parte con el rescate de un hecho histórico poco conocido, o quizá irrelevante para algunos. Un complot militar que, sin dudas, fue inspirado por la opresión y a la vez por el creciente desgaste del régimen, el descontento y hartazgo de la población con el somocismo y el arrollador empuje de las fuerzas del FSLN como vanguardia armada de la rebelión popular. Pero al ahon-

dar en las pesquisas, salieron a luz hechos conexos que proporcionaron un valioso material para la construcción del argumento de esta novela, es decir, para la parte ficcional de la obra.

Esta novela evidencia el manejo del oficio literario de un autor que ya acumula seis novelas en veintiún años: *La Puerta de los Mares* (2002), *el Hijo de la Estrella* (2003), *El Filatelista* (2014), y las tres últimas dedicadas a los entresijos del régimen somocista: *Cinco Estrellas* (2016), *Memorias de Somoza* (2022) y la actual obra *El póker de los coroneles* (2023). En esta obra se parte de un hecho real que luego se desarrolla en un cuerpo ficcional de conspiración, con enredos amorosos tan socorridos en este tipo de asuntos. Pero, en el contexto de la invención, la novela logra la característica principal de este género, que, como bien dice Vargas Llosa, es su poder de persuasión. La intriga, los planes secretos, las actitudes de los guardias somocistas, el carácter de Somoza, los acechos de la CIA, los movimientos del Frente y sus líderes y demás eventos, son todos verosímiles y ajustados a las circunstancias que entonces se vivían. En este caso no se cumple con la norma novelística de convencer al lector de la mentira que nos cuenta, porque lo vertebral en *El póker* resulta ser un hecho cierto. Por ello en esta novela el peso de la realidad se sobrepone al peso de la ficción.

Dicho esto, se comprenderá que esta novela es singular, en la medida en que su argamasa no es solamente ficcional, sino que se enfoca en una cuidadosa recreación de las circunstancias que antecedieron al triunfo revolucionario y que despliega en forma novelada una fisura en lo que se consideraba un cuerpo monolítico del régimen: la Guardia Nacional (somocista), de carácter pretoriano. Hasta donde mi memoria alcanza, no se conocen otros intentos de alzamientos militares o de golpes de estado contra el tercero de los Somoza, Tachito, como algunos le llamaban.

Precisamente por ello la obra, además de leerse con fruición, constituye un valioso material educativo donde, poniendo los

nombres que corresponden y cerniendo la fábula, puede ilustrar con buen tino el ambiente pre insurreccional, las relaciones sociales vinculadas a la lucha de liberación, y el descontento general que salpicaba algunas capas de la estructura militar opresora.

Además, la ficción discurre en los mismos ejes en que dieron las circunstancias históricas de la lucha anti somocista, con los mismos actores involucrados: el FSLN, Somoza, el gobierno del presidente Carter de los Estados Unidos, su embajador en Nicaragua, la infaltable mano tenebrosa de la CIA, la Guardia Nacional, y demás. Hay en esta obra intriga, suspenso, descubrimiento de relaciones sexo-amatorias de carácter pragmático con vinculaciones políticas, asesinatos, atentados, conjuras, engaños, trampas, sesgos, desconfianzas, traiciones, en fin, todo lo que en realidad aconteció en ese convulso momento de la historia nicaragüense.

La novela, de una forma magistral y sin que el lector se percate, alumbró la verosímil posibilidad de cómo pudieron suceder las cosas alrededor del póker que, quizás de una forma ingenua, deseaban jugar los coroneles. Es posible que no valoraran en su justa dimensión que desde la misma Guardia Nacional somocista se daba la entelequia de la perpetuidad del régimen y una bien recompensada lealtad, por encima de cualquier otra consideración. Esta circunstancia motivó que dentro de la misma institución fuera común que los militares se vigilaran entre sí en cuanto a la lealtad al jefe, y que, dado el caso, la delación fuera moneda común. Ante la menor sospecha o asomo de disensión de un oficial, se desplegaba una jauría humana orientada a destruirlo y a la vez a ganar puntos con el jefe. Las deslealtades denunciadas eran castigadas con severidad, como en efecto se dio con los involucrados. Sobra decir que las conexiones entre este ejército somocista y el Comando Sur de los Estados Unidos en Panamá eran estrechas y que, en efecto, el general en jefe de esa estación había sido compañero de Tachito

Somoza en la academia de West Point. Ello lleva, en la novela y en la realidad, al descubrimiento de los planes de los coroneles por vía de una infidencia de alcoba, como suele suceder, conduciendo al final de la conjura. Aconteció exactamente como en el póker, donde quien deja que se revele su juego, pierde.

La obra está pues, pergeñada de abundantes episodios que realmente ocurrieron, de manera que no es exagerado afirmar que, aunque no siga estrictamente la historiografía de los acontecimientos, el clima político, la trama, el contexto social, y el desenlace acompañan en forma amena —y por tanto, novelada— este juego del poder tal como ocurrió. Quien la lea saldrá enriquecido al conocer el ambiente político de la lucha revolucionaria, la filosofía detrás del poder, y la convicción y tenacidad revolucionaria del FSLN, sus militantes y colaboradores. Para demostrar que la fantasía tiene sus raíces en la realidad, el autor consigna de forma veraz algunos datos de personajes y fechas de eventos que ocurrieron en las notas al pie de páginas de su libro; de nuevo, la realidad venciendo a la invención.

El póker de los coroneles, más que una novela, es una recreación novelada, diría casi teatral, de los acontecimientos que antecedieron al triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979. A los que, de alguna manera y desde distintos lugares vivimos los momentos que presagiaban el final de la noche de opresión antes del amanecer libertario, leer esta obra nos hace volver a vivir esos momentos.

Finalmente, diré que la lectura de esta obra es apasionante. Una partida de póker no termina hasta que se revela el vencedor, pero los lances y artimañas del juego atrapan en forma creciente la atención de los espectadores. *El póker* de Francisco Mayorga posee valores literarios, argumento coherente e ilustrador, ritmo y suspenso, a la vez que revela hechos sorprendentes; su desenlace se ajusta a una realidad cuyas aristas deberían ser conocidas por todos.

[Managua, mayo de 2023]

EL TOMO 92 DE LA RAGHN

JEA

La *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua* (AGHN), fundada en septiembre de 1936, ha sido dirigida por los excolegas Pedro Joaquín Chamorro Zelaya (de 1936 a 1944), Andrés Vega Bolaños (de 1945 a 1951), Luis Cuadra Cea (de 1952-1972) y Mauricio Pallais Lacayo (de 1977 a 1979) en su primera época, habiendo publicado 44 tomos. En la segunda época, Orient Bolívar Juárez dirigió el tomo 45 en 1998 y editó el 46-47, correspondiente a 1999 y 2000. Desde entonces, otros 44 tomos (del 48 al 92) han sido dirigidos y editados, con entusiasmo creador e *intellecto d'amore*, por el suscrito: fiel a nuestro lema: Investiga, Instruye y Difunde.

Continuando esta tarea, este tomo 92 (agosto, 2023) cuenta —aparte también de las del suscrito— con las colaboraciones de Alfonso Alexander, Alberto Bárcenas Reyes, Pablo Antonio Cuadra, Rubén Darío, René González Mejía, Clemente Guido Martínez, Jaime Íncer Barquero, Nicolás López Maltez, Pedro Mártir de Anglería, Ligia Madrigal Mendieta, Francisco Javier Medina, José María Moncada, Róger Norori Gutiérrez, Faustino Sáenz, Fernando Solís Borge, Herbert Spinden y Ephraim George Squier.

En sus páginas se conmemoran dos acontecimientos. Uno: el quinto centenario de la resistencia desplegada por los pueblos originarios a la invasión española en los inicios del siglo XVI. El otro: los 135 años del fallecimiento de Ephraim George Squier (1821-1888), el mayor centroamericanista estadounidense del siglo XIX, muy conocido por amar y describir como nadie al país. Por lo demás, el tomo se inicia con las interrogaciones del cacique Nicaragua al capitán Gil González Dávila y prosigue con

tres artículos poco conocidos sobre nuestra arqueología (uno de Rubén Darío sobre la Exposición Histórica-Americana de Madrid en 1892, otro de Herbert Spinden sobre la cerámica de Ometepe y el tercero del suscrito sobre David Sequeira el prime arqueólogo nicaragüense).

Prosiguen dos artículos geográficos: el primero de Pablo Antonio Cuadra sobre la Isla de Ometepe y el segundo de Jaime Íncer barquero sobre el San Cristóbal, el volcán más alto y magno del país. A continuación, se presentan tres ensayos acerca del indígena en Nicaragua durante el siglo XVI y de León y Granada.

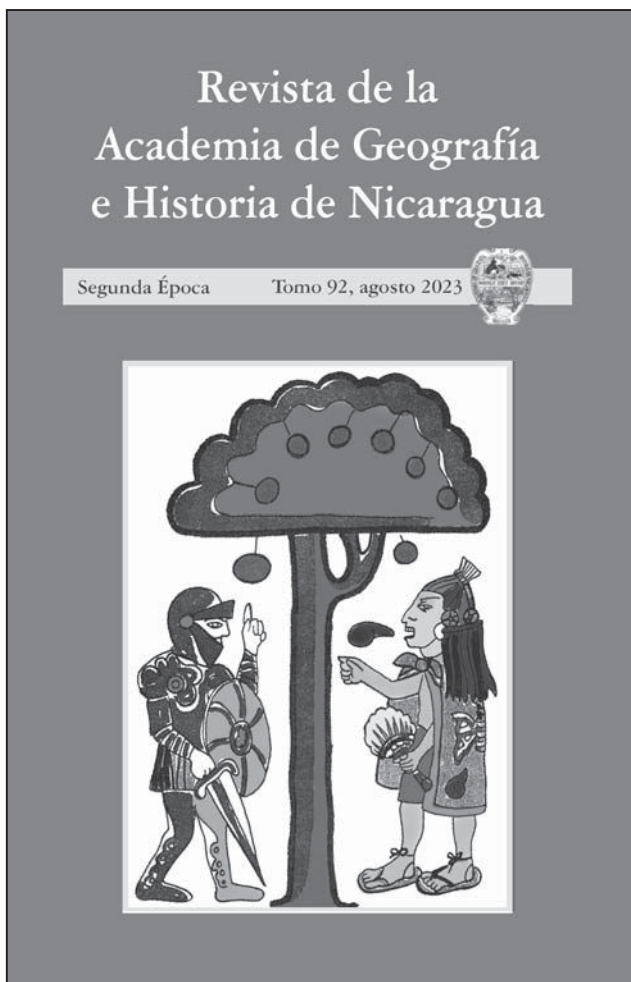
Dos aportes más se insertan: una bibliografía de los numerosos viajeros europeos y norteamericanos del siglo XIX, cuyos textos hemos publicado en la *RAGHN* y en *Acahualinca / Revista Nicaragüense de Cultura*; y siete semblanzas de autores extranjeros (el colombiano Rafael Ávila, los estadounidenses W. W. Cumberland y Lejeune Cummins, el brasileño Borges de Oliveira, el italiano Giulio Girardi, el alemán Guido Grossman y el inglés T. Ifor Rees) sobre la Nicaragua del siglo XX.

Además, se presentan dos documentos trascendentes y novedosos de 1824, 1889 y 1907. Lo mismo puede afirmarse de los relacionados con el legado histórico de Augusto César Sandino (1895-1934): la resolución de la Internacional Comunista sobre la ruptura del PCM con Sandino en 1930, unas crónicas desconocidas del colombiano Alfonso Alexander y una bibliografía del suscrito elaborada por Flory Luz Martínez Rivas.

En la sección de **Notas** figuran una sobre la Compañía Blen y su presencia en Nicaragua a finales del siglo XIX y otra de René González Mejía sobre el escultor granadino (Jorge Navas Cordo-nero) de la Catedral de León. Un par de fotografías (la del Pabellón de Nicaragua en la Exposición Universal de París en 1889 y la de la cárcel El Hormiguero, construida en 1932) complementan este tomo. A ellas se suman las noticias acerca de nuestro quehacer profesional.

En este sentido, cabe destacar el reciente convenio entre la Academia y el Ministerio de Educación, firmado el 11 de abril de 2023, cuyos resultados contribuirán en mucho al desarrollo de la conciencia histórica de nuestros estudiantes.

Este tomo de la *RAGHN*, como todos los anteriores, puede consultarse en línea en la página web de nuestra Academia cuyo enlace es: www.aghn.edu.ni.





Delegados de la AGHN al Congreso Centroamericano de Historia (Guatemala, 17-22 de enero, 1972): Jorge Eduardo Arellano, incorporado como miembro de número desde el 8 de septiembre, 1971; y Arnoldo Argüello Gil, presidente.

XVI.

Bibliografía nacional



JORGE EDUARDO ARELLANO

LEÓN DE NICARAGUA Y SU VIDA COTIDIANA EN EL SIGLO XVI



BIBLIOGRAFÍA NACIONAL: 53 TÍTULOS DE 2023

(Se consignan libros de autores nicaragüenses publicados en el país y fuera del mismo, como también algunos de autores extranjeros sobre Nicaragua e incluye revistas)

Héctor Vargas

Bibliógrafo

1. ALEMÁN RIVAS, Carlos: *Rituales del silencio*. Prólogo de Addis Esparta Díaz Cárcamo. [Texto de la contratapa: Roberto Carlos Pérez]. Managua, Fondo de Edición Espiral, octubre, 2023. 149 p. [Poemas].
2. ANDINO, Stalin: *Lirios de fuego*. Managua, Editorial Independiente, 2023. 114 p. [Novela corta].
3. ARELLANO, Jorge Eduardo (1946): *El diplomático Rubén Darío*. Buenos Aires, Fundación Ciccus, 2023. 80 p., il.
4. ARELLANO, Jorge Eduardo: *León de Nicaragua y su vida cotidiana en el siglo XVI*. Managua, JEA-Editor, febrero, 2023. 300 p., il. [Además de fuentes e índice onomástico, contiene trece capítulos].
5. ARGÜELLO HERERRA, Luis Alberto: *Flaquín, el limpiabotas y otros cuentos*. Managua, Impresiones Gutenberg, marzo, 2023. 67 p.
6. AUTORES VARIOS: *V Centenario de la resistencia indígena en Nicaragua*. Coordinador: Clemente Guido Martínez. Managua, Alcaldía de Managua, abril, 2023. 168 p. [Contiene trabajos de los miembros de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua: Patrick Werner (q.e.p.d.), Jorge Eduardo Arellano, Ligia Madrigal Mendieta, Edgar Espinoza Pérez, Rigoberto Navarro Genie, Rafael Casanova Fuertes y el referido coordinador].

7. AUTORES VARIOS: *Alma de Poeta* (Poesía reunida). Managua, Federación Cultural de Plumas y Letras y Curumani / Sede Nicaragua, agosto, 2023. 171 p. [Composiciones en verso de 16 «bardos» y 15 «bardas»].
8. AUTORES VARIOS: *Musunce difundiendo cultura, rescatando nuestra identidad*. Compilador: Armando Núñez. Managua, Foro Nicaragüense de Cultura, 2023. 413 p., il. [Historia de Somoto y Madriz].
9. AUTORES VARIOS: *Remembranzas escolares. 18 condiscípulos del Instituto Pedagógico de Managua / Promoción XLV (1965-66) nos cuentan sus anécdotas [...]*. Texto de la contratapa: Melvin Wallace Simpson. Managua, Casa del Libro, agosto, 2023. 73 p. [Testimonios de Alberto Martínez, Miguel Abarca, Chester Zelaya, Róger Lacayo, Raúl Lacayo, Juan Delgadillo, Fernando Fuentes, Luis A. Medal, Francisco Quintana, Carlos López, Edmundo Mendieta, Óscar Sevilla, Richard Pereira, Gonzalo Matus, Alfredo Arellano, Danilo Vargas y Alfredo Vélez].
10. BAUTISTA LARA, Francisco Javier: *Somos lo que recordamos. Seamos dueños de nuestra historia*. [Prologo: Jorge Eduardo Arellano]. Managua, edición personal, junio, 2023. 399 p. [17 textos historiográficos valorados también en la contratapa y una de las solapas por Luis Humberto Guzmán, Luis Alfredo Lobato Blanco, Coleen Littlejohn, Jorge Bautista Lara y Clemente Guido Martínez].
11. BLANDÓN, Patricia: *Paz*. Managua, edición personal, 2023. 54 p., il., col. [Psicología infantil].
12. BRAVO, Alejandro (1953): *Pensión La Briona Negra*. Managua, anamá ediciones centroamericanas, 2023. 112 p. [Novela].
13. BORGE, Magdalena: *El presagio*. Managua, anamá ediciones, 2023. 45 p. [Relato].
14. BURNS et al, E. Bradford: *Jorge Eduardo Arellano: a meticulous scholar of the Nicaraguan Past*. Managua, JEA-Editor, November, 2019. [Impreso en 2023]. [Contiene 30 textos traducidos al inglés: 11 ensayos. 1 cuento y 18 poemas, más 5 artículos sobre sus obras, más 85 resúmenes de las mismas,

- tomados del *Handbook of Latin American Studies* principalmente].
15. CASANOVA FUERTES, Rafael: *Ocurrencias e incidencias poblanas*. Managua, edición personal, 2023. 230 p., il.
 16. CHEN SHAM, Jorge: *El ritual de las presentaciones*. Una historia de vínculos y filiaciones en Gloria Elena Espinoza de Tercero. Managua, Ediciones Pensar, marzo, 2023. 254 p. [Compilación de presentaciones (ensayos sobre arte y literatura) realizadas de 1992 a 2019].
 17. CORDERO ARDILA, Maritza: *Las balas me quemaban el pelo*. Managua, Editorial Medcor, 2023. 175 p. [Novela autobiográfica].
 18. EJÉRCITO DE NICARAGUA: *Memoria anual 2022*. Managua, Ejército de Nicaragua, 2023. 184 p.
 19. EUROPE / Revue littéraire mensuelle, n° 1130-1131-1132, Juin-Juillet-Acoût, 2023, pp. 3-136. [En buena parte consagrado a Rubén Darío, incluye textos del gran poeta y sobre su obra de Octavio Paz, Ángel Rama, Saúl Yurkievich, Noel Jitrik, Alberto Paredes, Günther Schmigalle, Sergio Ramírez, Ian Gibson, Alan Sicard, Enrique Molina, Jorge Eduardo Arellano, Alfonso García Morales y María del Rocío Oviedo Pérez de Tudela. El número —todo en francés— fue coordinado por el mexicano Alberto Paredes].
 20. FUENTES, Ana: *Ave sin retorno*. Managua, Fundación Poetas en Órbita, 2023. 80 p. [Poemas].
 21. *Guerra Nacional (1856-1857). Batalla de San Jacinto*. III Expo Numismática y Filatélica. 17 de septiembre de 2023. Managua, Proyecto Nicarao, 2023. 22 p., il., col. [Contiene microbiografías de Tomás Martínez, Máximo Jerez, Andrés Castro, Fernando Chamorro y Enmanuel Mongalo; más dos ensayos de Jorge Eduardo Arellano].
 22. GAITÁN MORALES, Karly: *50 años del terremoto de Managua 1972-2022. 50 Newsreels, películas y documentales que hicieron historia*. San Francisco, California, Cinéma Editions, 2023. 214 p.

23. GAITÁN MORALES, Karly: *400 películas del cine en Nicaragua. 120 años de arte fílmico. 1897-2017. Fichas y comentarios.* San Francisco, California, Cinéma Editions, 2023. 634 p.
24. GAITÁN MORALES, Karly: *Desventura* (novela basada en un episodio de la vida real). Estados Unidos, Cinema Editores, 2023. 249 p.
25. GURDIÁN, Manuel Salvador: *Tertulia y relatos.* Managua, Gutenberg Impresiones, julio, 2023. 168 p.
26. HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Génesis: *No hay duda en mí.* Managua, anamá ediciones, 2023. 74 p. (Minificciones).
27. HILL ÁLVAREZ, Ronald (1957): *El génesis de Nueva Guinea.* Managua, edición personal, junio, 2023. 153 p., il.
28. HUNTER, Lidia: *De nuevo al amor. Colección de relatos.* Estados Unidos, edición personal, 2023. 74 p.
29. JIMÉNEZ, Félix: *Las comunidades eclesiales de base.* Managua, edición personal, julio, 2023. 245 p., il.
30. LÓPEZ D., Óscar: *Cuentos forasteros 7mo.* Managua, Gutemberg Impresiones, 2023. 92 p.
31. LÓPEZ MALTEZ, Nicolás (1940): *Historia de la Guardia Nacional de Nicaragua.* Tomo dos: 1937-1956. USA, Columbia, S. C., enero, 2023. 465 p., il.
32. LÓPEZ MONGRÍO, Guilebaldo: *El amor universal.* Managua, anamá ediciones, 2023. 357 p. [Ensayos].
33. LUNA DOÑA, Fernando Alonso: *Entre lo que hago, puedo y debo hacer.* Managua, Eikon Lu Nar, 2023. 117 p., il. [Autobiografía].
34. MARTÍNEZ SARAVIA, Brenda: *Como La Luna, Amor, Como La Luna.* Managua, Impresiones Gutenberg, agosto, 2023. 94 p. (Poemas).
35. MAYORGA, Francisco (1949): *El póker de los coroneles.* El fin del somozato. Novela. Cochabamba, Bolivia, Editorial Nuevo Milenio, enero, 2023. 462 p.
36. MENDOZA PARRALES, Dorlyng: *La Tina Marengo: una vida de lucha.* Managua, Editorial Universitaria, UNAN-Mana-

- gua, marzo, 2023. 68 p.
37. MENOCA, Guillermo: *Obras completas*. Milwaukee, Wisconsin, edición personal, 2023. Tres tomos. [I. Poesía y prosemas, 458 p.; II. Relacortos, relatos y «escritos descriptos» (ensayos), 595 p.; III. Novelas cortas y microrrelatos, 761 p.; más, en cada uno de los tomos, comentarios de varios autores, especialmente de Horacio Peña y Noel Rivas Bravo, sobre las obras compiladas. Menocal es el único escritor de su generación que ha acometido la tarea de editar todas sus obras].
38. MOLINA ZAMBRANA, Rivo Adán: *Poemas de Amor de un Numismático y Viajero*. Managua, Ediciones Artam, febrero, 2023. 138 p.
39. MORALES, Pedro Alfonso: *Serenito y el fuego de la luz*. Managua, Edigrapsa, 2023. 114 p. [Cuentos para niños].
40. MORENO AGUILAR, Tirso (1954): *Entre el ganado y las balas*. Managua, edición personal, marzo, 2023. 338 p., il. (Memorias de un comandante de la Resistencia).
41. MURILLO VARGAS, Josefina: *Tratamiento cognitivo-conductual de estrés postraumático por violencia extrema*. Managua, Edigrapsa, 2023. 82 p.
42. PAGUAGUA GUEVARA, Naomí: *La razón de luchar*. Managua, Fundación Poetas en Órbita, 2023. 140 p. [Novela].
43. OROZCO ICAZA, Francisco y Alan K. LUEDEKING: *Billetes de Nicaragua 1937-1979*. Miami, Bellak Color, 2022 [impreso en 2023]. 474 p., il., col. [Volumen III de una obra monumental, al que seguirán el II (1912-1936), el IV (1979-1990), el V (1990-2023) y el I: desde la independencia y las primeras emisiones de billetes bajo el Imperio de Iturbide hasta el final del peso en 1911].
44. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 91, abril, 2023. 342 p., il. [Diez secciones: I. Culturas originarias del Pacífico; II. 27 de febrero de 1523: descubrimiento del Realejo por Andrés Niño; III. 12 de abril de 1523: toma de posesión del Mar Dulce por Gil González

- Dávila; IV. Dossier sobre Granada en saludo a su quinto centenario; V. Viajeros del siglo XIX; VI. Fuentes; VII. Textos rescatados; VIII. Semblanzas; IX. Bibliografía; X. Actividades y notas].
45. *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 92, agosto, 2023. 300 p., il. [Nueve secciones: I. Nuestras culturas originarias; II. Geografía; III. Ensayos e investigaciones; IV. En los 135 años de E. G. Squier (1821-1888); V. Fuentes; VI. Textos rescatados; VII. Archivo Augusto César Sandino; VIII. Notas; IX. Actividades y reseñas].
46. RIGBY, Carlos (1945-2017): *Los cielonautas & poemas varios de afinidad más o menos*. [Selección, transcripción y elaboración de Ioar Rigby Garalde e Itziar Garalde. Presentación: Luis Morales Alonso. Poema in memoriam (Rigby Moses) por Augusto Puertas. Notas prologales de Juan Chow y Bayardo Gámez Montenegro]. Managua, Fondo Editorial El Güegüense, Instituto Nicaragüense de Cultura, 2023. 224 p., il.
47. RIVERA, David M.: *Gral. Rigoberto Cabezas: vida y legado dos patrias, una gesta heroica y un patrimonio para el periodismo del siglo XXI*. Managua, Editorial Universitaria Tutecotzímí, UNAN-Managua, 2023. 100 p.
48. SERRA, Luis: *Historia de Ometepe*. Managua, Dipiprint, S. A., [2023]. 100 p., il., col.
49. SERRA, Luis: *History of Ometepe*. Managua, Dipiprint, S. A., [2023]. 100 p., il., col.
50. SEVILLA, Donald: *Lawana Tiunka: música del Caribe de Nicaragua*. Managua, anamá ediciones, 2023. 190 p., il.
51. VILLAFañE D SANTOS, Luís Cláudio: *Divino e infame*. Las identidades de Rubén Darío. México, D. F., Taurus, enero, 2023. 371 p.
52. *Visión Sandinista*. Darío nacionalista y antimperialista. Managua, núm. 333, enero, 2023. 37 p., il., col.
53. ZALAUQUETT, Mónica: *N, de Nancy*. Managua, anamá ediciones, 2023. 143 p. [Novela].

